

Campos

en Ciencias Sociales

Campos | ISSN: 2339-3688 e-ISSN: 2500-6681 | Vol. 8, n.º 1 | enero-julio de 2020 | Bogotá D. C., Colombia | pp. 1-440

Campos en Ciencias Sociales es una publicación semestral de la División de Ciencias Sociales de la Universidad Santo Tomás, orientada a propiciar el interés y la discusión académicas en torno al conocimiento producido por las ciencias sociales.

CONSEJO EDITORIAL

Fr. José Gabriel Mesa Angulo, O. P.
Rector General

Fr. Eduardo González Gil, O. P.
Vicerrector Académico General

Fr. Wilson Fernando Mendoza Rivera, O. P.
Vicerrector Administrativo y Financiero General

Fr. Javier Antonio Catellanos, O. P.
Decano de la División de Educación Abierta y a Distancia

Olga Lucía Ostos Ortiz, Ph. D. (c)
Directora de la Unidad de Investigación

COMITÉ CIENTÍFICO

Enrique Uribe-Jongbloed, Ph. D.
Universidad Externado de Colombia, Colombia

Roberto González Arana, Ph. D.
Universidad del Norte, Colombia

Francisco Javier García Castilla, Ph. D.
Universidad Nacional de Educación a Distancia, España

Mehmet Ozkan, Ph. D.
Turkish National Police Academy, Turquía

Ancízar Narváez Montoya, Ph. D.
Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, Colombia

Alfonso Torres Carrillo, Ph. D.
Universidad Pedagógica Nacional, Colombia

Janeth Aldana Cedeño, Mg.
Pontificia Universidad Javeriana, Colombia

COMITÉ EDITORIAL

Jair Vega Casanova, Ph. D. (c)
Universidad del Norte, Colombia

Jorge Iván Jaramillo Hincapié, Ph. D.
Universidad Central, Colombia

Adriana María Ángel Botero, Ph. D.
Universidad de Manizales, Colombia

Tania Pérez-Bustos, Ph. D.
Universidad del Norte (Colombia)

Dirección:

Fray Jorge Ferdinando Rodríguez Ruiz, O. P.

Edición general:
Gisela Arroyo Andrade

Subdirección colegiada:

Piedad Rocío Gómez Castillo
Sandra Lucía Ruiz Moreno
Miguel Urra Canales

Corrección de estilo:

Deixa Moreno Castro

Diagramación:
Alexandra Romero Cortina

Hecho el depósito que establece la ley.

Las opiniones contenidas en los artículos son responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente reflejan la posición ni la filosofía de la Universidad Santo Tomás.

Universidad Santo Tomás

Ediciones USTA
Carrera 9.ª n.º 51-11
Edificio Luis J. Torres, sótano 1
Chapinero, Bogotá D. C.
PBX: 587 8797 ext. 2991
editorial@usantotomas.edu.co

División de Ciencias Sociales
Carrera 9.ª n.º 51-11, Chapinero, Bogotá D. C.
PBX: 587 8797 exts. 1511 y 1540
revistacampos@usantotomas.edu.co

Impresión
XXXX XXXXX XX
Bogotá D. C., Colombia

<http://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/campos>

revistacampos@usantotomas.edu.co

f RevistaCamposenCiencias Sociales

t @RevistaCampos



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-Compartir Igual 4.0 Internacional

Contenido

Contents

Editorial	9
-----------------	---

Editorial

Miguel Urra Canales

Lyda Constanza Pulido Muñoz

INVESTIGACIÓN

Referentes teóricos y metodológicos para la sociología de la paz.....	17
---	----

Theoretical and Methodological Points of Reference for the Sociology of Peace

Ginneth Narváez

Camilo Castiblanco

Miguel Urra Canales

Bringing Together Psychology and Peace: A Critique towards the Emancipatory Potential of Peace Psychology	33
--	----

Reunir la psicología y la paz: una crítica hacia el potencial emancipatorio de la psicología de la paz

Mónica Catarina Pereira Soares

Ana Margarida Sá Caetano

Mariana Reis Barbosa

La Paz en Práctica: caja de herramientas con enfoque psicosocial para la Jurisdicción Especial para la Paz.....	61
--	----

Putting Peace into Practice: A Toolbox with a Psychosocial Focus for the Special Jurisdiction for Peace

LPaula Andrea Ruiz Alvarez

Sergio Daniel Arrieta Vera

Aida Milena Cabrera Lozano

Martha Patricia Vaca Vaca

La metáfora de la corporalidad en la guerra como dispositivo resiliente	85
The Metaphor of Corporality in War as a Devise of Resilience	
<i>Angélica María Villamil Benavides</i>	
<i>Adrián David Galindo Ubaque</i>	
Democracia participativa y planeación del desarrollo en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial	115
Participatory Democracy and Development Planning in Development Programs with a Territorial Approach	
<i>Germán Darío Valencia-Agudelo</i>	
<i>Daniel Restrepo-Cano</i>	
Buscando los orígenes en <i>El día señalado</i> : la agricultura como respuesta a la violencia.....	143
The search for origins in <i>El día señalado</i>: Agriculture as an answer to violence	
<i>Jaime A. Orrego</i>	
La construcción de paz a través de la consolidación del conocimiento biológico y territorial	163
The Construction of Peace through the Consolidation of Biological and Territorial Knowledge	
<i>Jair Hernando Castro Romero</i>	
<i>Edwin Alexander Sanabria Ospina</i>	
Factores sociales, económicos y ambientales de las organizaciones de economía solidaria conformadas en situaciones de crisis en Colombia	183
Social, Economic and Environmental Factors of the Solidarity-based Economic Organizations Constituted in Colombia in Times of Crises	
<i>Dra Any Silva</i>	
Literatura y guerra. Elementos de una poética de la escucha en la obra <i>Desterrados. Crónicas del desarraigo</i> , de Alfredo Molano	205
Literature and war. Elements of a poetics of listening in Alfredo Molano's work, <i>Desterrados: crónicas del desarraigo</i>	
<i>Michelle Camila Pérez Cardozo</i>	

Lectura, escritura y oralidad: la narración colectiva de Colombia en tiempos de posconflicto	231
Reading, Writing, and Oral Speech: Collective Narration in Colombia in the age of Post-Conflict	
<i>Natalia Montejo Vélez</i>	
<i>Federico López</i>	
Quintín Lame, conciencia histórica y decreto autonómico.	
Rutas para la paz y la vida en Colombia.....	259
Quintín Lame, Historical Conscience and Autonomic Decree.	
Routes for Peace and Life in Colombia	
<i>Víctor Alonso Molina Bedoya</i>	
<i>Arnulfo Hurtado Cerón</i>	
Configuración de creencias sociales y orientaciones emocionales colectivas en ciudadanos de Sonsón y Cocorná (Antioquia) sobre el conflicto armado, el proceso de paz y la reconciliación.....	281
Configuration of Societal Beliefs and Collective Emotional Orientations among the Citizens of Sonsón and Cocorná (Antioquia) with regard to the Armed Conflict, the Peace Process, and Reconciliation	
<i>Juan David Villa Gómez</i>	
<i>Maria Camila Agudelo López</i>	
<i>Susana Hoyos</i>	
<i>Valentina Castro</i>	
<i>Cristian Evelio Buitrago</i>	
<i>Natali Velásquez Cuartas</i>	
La experiencia psicológica del agresor en el conflicto violento.....	325
The Psychological Experience of the Aggressor in Armed Conflicts	
<i>Maria Prieto-Ursúa</i>	
<i>Ángela Ordóñez Carabaño</i>	

REFLEXIÓN

- Construir la paz en Colombia: implicaciones del restablecimiento
de la dignidad humana 349

Building Peace in Colombia: Implications of the Restoration of Human Dignity

Laura Alejandra Uribe Gonima
Laura Camila Velasco Vélez

TRADUCCIONES

- Traducción del texto “Actores civiles no estatales en el mantenimiento
y la consolidación de la paz en África Occidental”, de Abu Bakarr Bah..... 367
Nastassja Rojas Silva

- Traducción del texto “La resolución de conflictos: ancestros tradicionales
africanos, parentesco y rituales de reconciliación”, de Kathryn Coe,
Craig T. Palmer y Khadijah elShabazz..... 401
Andrea Leiva Espitia

RESEÑAS

- Reseña del libro *Guerrilla marketing. Contrainsurgencia y capitalismo
en Colombia*, de Alexander L. Fattal..... 425
Piedad Gómez Castillo

- Reseña del libro *Reconciliaciones y resistencias. Modelos mentales
y aprendizajes colectivos en la construcción de paz territorial en Colombia*,
de Jhon Alexander Idrobo Velasco y Johanna Amaya Panche 429
Diego Alejandro Álvarez Pinzón

Editorial

Este número de la revista *Campos en Ciencias Sociales*, que he tenido el placer de editar, pretende abrir un espacio a la paz dentro de los estudios de la sociología del conflicto. Cuando se propuso este tema, la implementación de los acuerdos de paz de La Habana se encontraba en un punto crítico en Colombia y el equipo editorial identificó como un tema de interés la investigación social realizada sobre este tema en sus múltiples facetas: acuerdos, posacuerdo, víctimas, excombatientes, pedagogía de paz y políticas públicas. Ahora, podemos confirmar que fue un acierto y que, al igual que muchos académicos investigan la sociología de la violencia, también muchos trabajan sobre la resolución no violenta de los conflictos y la reconciliación.

En primer lugar, el lector o lectora encontrará una reflexión sobre la *sociología de la paz*, liderada por la profesora Ginneth Narváez y el profesor Camilo Castiblanco, de la Universidad Santo Tomás (Colombia). Ambos tienen una amplia experiencia en investigación sobre conflictos, agentes armados y violencia, pero se pusieron manos a la obra en proponer nuevas definiciones alrededor de la construcción de paz.

A esta base teórica le sigue otra reflexión con una mirada interdisciplinaria desde la psicología. Las profesoras Ana Margarida Sá Caetano, Mariana Reis Barbosa y Mónica Catarina Pereira Soares, de la Universidad Católica Portuguesa, proponen la psicología de la paz como unidad de análisis, que abarca otros ámbitos relacionados tales como los derechos humanos y los estudios de paz. Sin duda, una postura teórica retadora.

A estas dos reflexiones teóricas, le siguen cuatro artículos de propuestas metodológicas alrededor de la sociología de la paz. En la primera de ellas se comparte la sistematización de la “Caja de herramientas con enfoque psicosocial para la JEP”, realizada por Paula Andrea Ruiz Álvarez y Aida Milena Cabrera Lozano, de la Universidad Santo Tomás, en conjunto con Sergio Daniel Arrieta Vera y Martha Patricia Vaca, de la Universidad de la Sabana. En la segunda, se propone “La metáfora de la corporalidad

en la guerra como dispositivo resiliente”, por parte de Angélica María Villamil Benavides y Adrián David Galindo Ubaque, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. German Darío Valencia Agudelo y Daniel Restrepo Cano, de la Universidad de Antioquia, presentan una tercera metodología sobre la democracia participativa y la planeación del desarrollo en los programas de construcción de paz con enfoque territorial. Cierra este grupo Jaime Orrego, del Saint Anselm College, quien comparte los resultados de su investigación sobre la agricultura como respuesta a la violencia.

Después de las reflexiones teóricas y las propuestas metodológicas, se abre camino a los estudios de caso sobre procesos de construcción de paz y reconciliación. En el primero de ellos, Jair Hernando Castro Romero, de la Universidad Federal de São Carlos, y Edwin Alexander Sanabria Ospina, de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana, comparten su investigación sobre la construcción de paz a través de la consolidación del conocimiento biológico y territorial en Brasil.

De Brasil, pasamos al estudio de casos en Colombia. Ana Milena Silva Valencia, de la Universidad Icesi, comparte su trabajo sobre el papel de las organizaciones de economía solidaria conformadas en situaciones de crisis en Colombia. Michelle Camila Pérez Cardozo, de la Universidad de Tübingen, aborda la poética de la escucha en la obra *Desterrados. Crónicas del desarraigo*, de Alfredo Molano (a quien rendimos homenaje, tras su reciente fallecimiento). Natalia Montejo Vélez, de la Universidad Minuto de Dios y Federico López, de la Universidad de La Salle, presentan su artículo sobre la narración colectiva de Colombia en tiempos de postconflicto. Seguidamente, Arnulfo Hurtado Cerón y Víctor Alonso Molina Bedoya, de la Universidad de Antioquia, analizan el caso del Movimiento Quintín Lame desde una perspectiva de aporte de rutas para la paz. El equipo de la Universidad Pontificia Bolivariana, compuesto por Juan David Villa, María Camila Agudelo, Susana Hoyos, Valentina Castro, Cristian Evelio Buitrago y Natali Velásquez, analiza las creencias sociales y orientaciones emocionales colectivas de los ciudadanos de Sonsón y Cocorná (Antioquia) sobre el conflicto armado, el proceso de paz y la reconciliación. Cierran Laura Alejandra Uribe Gonima y Laura Camila Velasco Vélez, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, con un abordaje de las implicaciones del restablecimiento de la dignidad humana en los procesos de construcción de paz.

Los casos se cierran con tres referencias de África. Las profesoras María Prieto Ursúa y Ángela Ordóñez Carabaño, de la Universidad Pontificia de Comillas, comparten las conclusiones de su trabajo de campo en el proceso de reconciliación de Uganda. Las otras dos corresponden a la traducción de artículos de la revista *African Conflict & Peacebuilding Review*, cedidos generosamente por la Indiana University Press. En el primero, se muestran los resultados de una investigación sobre el papel de los actores civiles no estatales en los procesos de paz de Sierra Leona, Liberia y Costa de Marfil, del profesor Abu Bah, adscrito a la Northern Illinois University. En el segundo, Kathryn Coe (Indiana University-Purdue University Indianapolis), Craig T. Palmer (University of Missouri) y Khadijah El Shabazz abordan los mecanismos de las culturas ancestrales para la resolución pacífica de conflictos.

Finalmente, se comparten las reseñas de los libros *Guerrilla marketing. Contrainsurgencia y capitalismo en Colombia* de Alexander L. Fattal, de la Universidad Estatal de Pennsylvania, y *Reconciliaciones y resistencias: Modelos mentales y aprendizajes colectivos en la construcción de paz territorial en Colombia*, del profesor Jhon Alexander Idrobo Velasco, de la Universidad Santo Tomás.

En total, el tema de la paz ha logrado reunir 18 textos de gran calidad académica y alto compromiso ciudadano.

No quisiera cerrar este editorial sin remarcar la inestimable e invaluable labor de la comunicadora social y estudiante de sociología Laura Alejandra Urrego Gaitán, que ha sido la verdadera tejedora de este número. Ella demuestra que una persona joven, poniendo ganas, calidad y calidez en el proceso editorial, puede alcanzar grandes logros. También, quiero extender un reconocimiento muy especial a Esteban Giraldo González, director editorial de la USTA, que nos animó y orientó para poder lograr este gran resultado. Igualmente, en un entorno de máxima competitividad académica, es importante destacar el trabajo riguroso y desinteresado de más de 30 pares académicos que han evaluado los artículos. Realmente, la elaboración de este número ha sido un placer, que hace que uno se vuelva a congraciar con la vida académica desde los valores de la cooperación, la solidaridad, el compromiso y el gusto por los procesos de investigación.

Solo espero que los lectores puedan encontrar, además de la rigurosidad de los textos, al menos una pequeña parte del cuidado y el cariño con el que han sido escritos, seleccionados, evaluados y editados.

Miguel Urra Canales
Decano Facultad de Sociología
Universidad Santo Tomás

Lyda Constanza Pulido Muñoz
Directora del Instituto Justicia y Paz Pablo VI
Universidad Santo Tomás (Tunja)

Editorial

This issue of the *Campos en Ciencias Sociales journal*, which I have had the pleasure of editing, aims to give a place to peace studies within the sociology of conflict. When this topic was proposed, the implementation of the Havana Peace Agreements was at a critical point in Colombia and the editorial team identified the social research carried out on peace in its many facets —agreements, post-agreement scenarios, victims, ex-combatants, pedagogy for peace, public policies— as a topic of interest. Today, we can confirm that it was a success and that, just as many scholars do research on the sociology of violence, so too there are many who work on the non-violent resolution of conflicts and on reconciliation.

First in this issue, the reader will find a reflection on the *sociology of peace* led by Professor Ginneth Narváez and Professor Camilo Castiblanco from Santo Tomás University (Colombia). Although both have extensive experience researching conflicts, armed agents, and violence, in this paper they advance new definitions around peacebuilding.

This theoretical groundwork is followed by another reflection with an interdisciplinary view from psychology. Professors Ana Margarida Sá Caetano, Mariana Reis Barbosa, and Mónica Catarina Pereira Soares from the Catholic University of Porto (Portugal), expound on the psychology of peace as a unit of analysis that covers other related fields such as human rights and peace studies. Without a doubt, this is a challenging theoretical stance.

These two theoretical reflections are followed by four articles with methodological proposals around the sociology of peace. In the first one, Paula Andrea Ruiz Álvarez and Aida Milena Cabrera Lozano from Santo Tomás University, together with Sergio Daniel Arrieta Vera and Martha Patricia Vaca from La Sabana University (Colombia), share the systematization of a “toolbox with a psychosocial approach for the JEP”. In the second one, Angélica María Villamil Benavides and Adrián

David Galindo Ubaque from University College of Cundinamarca (Colombia) expound on “the metaphor of corporality in war as a device for resilience”. Next, German Darío Valencia Agudelo from Antioquia University (Colombia) writes on participatory democracy and development planning in peace-building programs with a territorial approach. Finally, Jaime Orrego from Saint Anselm College shares the results of his research on agriculture as a response to violence.

After the theoretical reflections and methodological proposals, it is the turn of the case studies on peacebuilding and reconciliation processes. In the first one, Jair Hernando Castro Romero from the Federal University of São Carlos (Brazil), Edwin Alexander Sanabria Ospina, from the Federal University of Latin American Integration (Brazil), and Nadya Katherine Patiño Wandurraga from the State University of Campinas (Brazil), share their research on construction of peace through the consolidation of biological and territorial knowledge in Brazil.

From Brazil, we turn to case studies in Colombia. Ana Milena Silva Valencia, from ICESI University (Colombia) and the Pontific Xaverian University (Colombia), shares her work on the role of solidarity economy organizations formed during crises in Colombia. Michelle Camila Pérez Cardozo, from the University of Tübingen (Germany), addresses the poetics of listening in the play *Banished. Chronicles of uprooting* by Alfredo Molano (to whom we pay tribute after his recent death). Natalia Montejo Vélez from Minuto de Dios University (Colombia) and Federico López from the La Salle University (Colombia) present their article on the collective narration of Colombia in times of post-conflict. Next, Arnulfo Hurtado Cerón and Victor Alonso Molina Bedoya from Antioquia University (Colombia) analyze the case of the Quintín Lame Movement with a view to providing routes for peace. Laura Alejandra Uribe Gonima and Laura Camila Velasco Vélez from the University College of Cundinamarca (Colombia), address the implications of the restoration of human dignity in peacebuilding processes. In the last of the Colombian case studies, the team of the Bolivariana Pontific University (Colombia), composed of Juan David Villa, María Camila Agudelo, Susana Hoyos, Valentina Castro, Cristian Evelio Buitrago, and Natali Velásquez, analyzes the social beliefs and collective emotional orientations of the citizens of Sonsón and Cocorná (Antioquia) on armed conflict, the peace process, and reconciliation.

The case studies close with three references from Africa. Professors María Prieto Ursúa and Ángela Ordóñez Carabaño from Comillas Pontific University (Spain) share the conclusions of their fieldwork on the reconciliation process in Uganda. The other two correspond to the translation of articles from the *African Conflict & Peacebuilding Review*, generously provided by the Indiana University Press. In the first one, Professor Abu Bah from Northern Illinois University shares the results of his research on the role of non-state civil actors in the peace processes of Sierra Leone, Liberia and Ivory Coast. In the second one, Kathryn Coe from Indiana University and Purdue University Indianapolis, Craig T. Palmer from the University of Missouri, and Khadijah ElShabazz, address the mechanisms of ancestral cultures for the peaceful resolution of conflicts.

Finally, in this issue the reader will find the book reviews of *Guerrilla marketing. Contrainsurgencia y capitalismo en Colombia* by Alexander L. Fattal from Pennsylvania State University and *Reconciliaciones y resistencias: Modelos mentales y aprendizajes colectivos en la construcción de paz territorial en Colombia* by Professor Jhon Alexander Idrobo Velasco from Santo Tomás University.

In total, the theme of peace has managed to gather 17 texts of great academic quality and high civil commitment.

I would not like to close this editorial without highlighting the invaluable work of the social communicator and sociology student Laura Urrego Gaitán, who has been the true weaver of this issue. She demonstrates how a young person, putting desire, quality, and warmth into the editorial process, can pursue great achievements. Also, a very special recognition is due to Esteban Giraldo González, Editorial Head of the USTA, who encouraged and guided us to achieve this great result. Likewise, in an environment of maximum academic competitiveness, it is important to highlight the rigorous and selfless work of more than 30 academic peers who have evaluated the articles. The elaboration of this issue has been a pleasure, of the kind that brings one closer to the academic life which stems from the values of cooperation, solidarity, commitment, and enjoyment of the research process. I just hope that readers can also

find, along with the rigorous texts, at least a small part of the care and affection with which they have been written, selected, evaluated, and edited.

Miguel Urra Canales
Decano Facultad de Sociología
Universidad Santo Tomás

Lyda Constanza Pulido Muñoz
Directora del Instituto Justicia y Paz Pablo VI
Universidad Santo Tomás (Tunja)

Referentes teóricos y metodológicos para la sociología de la paz

Theoretical and Methodological Points of Reference for the Sociology of Peace

*Ginneth Esmeralda Narváez Jaimes**

Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia

<https://orcid.org/0000-0002-4081-4389>

*Camilo Castiblanco***

Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia

<https://orcid.org/0000-0002-5082-2577>

*Miguel Urra Canales****

Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia

<https://orcid.org/0000-0001-7066-7220>

Artículo de investigación

Fecha de recepción: 10 de diciembre de 2019

Fecha de aceptación: 18 de diciembre de 2019

Para citar este artículo

Narváez, G., Castiblanco, C. y Urra, M. (2020). Referentes teóricos y metodológicos para la sociología de la paz. *Campos en Ciencias Sociales*, 8(1), 17-32. doi: <https://doi.org/10.15332/25006681/5453>

* Doctora en Ciencias Sociales, con énfasis en Estudios Políticos (Flacso-Ecuador). Docente investigadora de la Facultad de Sociología. Correo electrónico: ginnethnarvaez@usantotomas.edu.co

** Magíster en Sociología. Docente de la Facultad de Sociología y profesional especializado de la Jurisdicción Especial para la Paz. Correo electrónico: camilocastiblanco@usantotomas.edu.co

*** Doctor en Sociología de la Universidad de Comillas. Decano de la Facultad de Sociología. Correo electrónico: miguelurra@usantotomas.edu.co

RESUMEN

Este artículo de reflexión propone una definición general de la sociología de la paz y explora sus peculiaridades para el contexto colombiano. Se ofrece una definición académica, acompañada de una agenda temática, una propuesta metodológica y algunos apuntes epistemológicos.

Palabras clave: sociología, paz, teoría, metodología.

ABSTRACT

This reflective article proposes a general definition of the sociology of peace and explores its peculiarities for the Colombian context. An academic definition is offered, accompanied by a thematic agenda, a methodological proposal, and some epistemological notes.

Keywords: sociology, peace, theory, methodology.

Solo un pueblo escéptico sobre la fiesta de la guerra, maduro para el conflicto,
es un pueblo maduro para la paz.

ESTANISLAO ZULETA

¿QUÉ ES LA SOCIOLOGÍA DE LA PAZ?

La sociología de la paz es el estudio científico de las actividades y los comportamientos de los seres humanos y las colectividades que construyen y reconstruyen tejidos sociales basados en la reconciliación, en la resiliencia y en la superación de los conflictos sociales, políticos, económicos y culturales por medio de vías no violentas.

La sociología de la paz parte de la teoría del conflicto y analiza, en contextos específicos, las formas que adquiere la paz. Para Galtung (2003), surge de la paz

como ausencia de violencia y propone la construcción de una ciencia autónoma (Galtung, 1998). La sociología de la paz permite fortalecer la concepción de la *paz* como apuesta constructiva y creativa en la resolución de los conflictos, y deriva en la construcción de una democracia agonista como el camino de la paz. Desde este enfoque, se comprende la paz como un derecho ciudadano y como un deber. En este sentido, desde la academia se enfatiza en la necesidad de aportar herramientas teóricas y metodológicas para que las comunidades en Colombia y en otras partes del mundo azotadas por conflictos armados tengan cierta comprensión sobre ella.

La paz se aborda como una acción social inacabada. Bajo este enfoque la paz es una práctica social cotidiana que reconoce todos los actores involucrados, ya sean estos institucionales o no. De esta manera, la paz se concibe como un proceso que no se limita a un constructo normativo, sino a la interiorización de lo que en definitiva deriva en una democracia próxima e incidente.

Desde la teoría del Estado se ha enfatizado en la apuesta liberal, que legitima la violencia institucional. La estabilidad del orden se ha comprendido de manera errática, como la validación de la violencia que posibilita el control social y el orden. Sin embargo, el siglo XXI constata la necesidad de una renuncia a toda práctica violenta para pasar a priorizar el debate argumentado que posibilita la razón. Es decir, la razón del Estado no puede ser más la violencia, sino la deliberación de la diferencia en un mundo pluridiverso (Simmel, 2000).

La poliarquía logra su alcance cuando se lucha contra el monologismo y la univocidad, que desconoce otros mundos de lo posible. Así, la sociología de la paz reconoce el conflicto porque justamente reconoce, en Colombia y en el mundo, la diversidad de voces políticas, sociales y académicas que han sido acalladas, aquellas que procuran otros mundos posibles desde un consenso que no deja de reconocer la existencia de las problemáticas sociales, sino que potencia los actores de la paz, que procuran nuevos y mejores mecanismos de resolución de los conflictos.

Desde la sociología de la violencia se han abordado los actores armados, ya sean legales o ilegales; se han considerado las estadísticas derivadas de la práctica bélica, y

se han recreado los escenarios propios de la guerra. En Colombia ha sido prominente la producción académica en esta ruta y, sin embargo, caracterizar las causas estructurales de la guerra no ha ayudado a superar las relaciones de inequidad y pobreza en el territorio, y tampoco ha ayudado a superar el hambre ni el desempleo. Sí ayudó a diagnosticar nuestra guerra en términos culturales, políticos, económicos desde el universo de la sinsalida, de las cadenas eternas de rencor y venganza, mas no de las posibilidades que brinda la reconciliación.

La sociología de la paz no se contrapone a las de la violencia o guerra (incluso, todas ellas podrían agruparse en un macroárea como la sociología política), sino que pretende complementarlas, como si fueran dos caras de la misma moneda. En este sentido, también se amplía el campo de estudio, por ejemplo, a proyectos productivos y de vida tras situaciones de violencia, cambios en la relaciones sociales, rituales y prácticas culturales de reconciliación, pedagogía de la paz, reintegración de excombatientes, procesos y acuerdos de paz, sociedad civil y actores de paz, entre otros. También, al igual que ocurre con la guerra, también este estudio integra la relación de la religión, los procesos políticos, los procesos culturales o los medios de comunicación con la construcción de paz.

Desde la sociología de la paz, se pretenden reconocer los actores de construcción de paz y reconciliación a nivel público y privado, social e individual, internacional, estatal, regional y local. Estadísticamente, se trata de abordar también las prácticas de reconstrucción del tejido social y de superación de situaciones de violencia y de enfrentamiento. De manera general, también se reconocen como objeto de estudio los escenarios políticos, sociales y comunitarios, propios de la paz y de la superación de la confrontación violenta como forma de resolver los conflictos.

En los hallazgos suscitados por diferentes proyectos de investigación realizados en la Facultad de Sociología de la USTA en los últimos años, se verifica una constante en las comunidades rurales que se han visitado. Aquellas que tienen que enfrentar los hechos victimizantes justamente son ellas las que dan lecciones de perdón y de resiliencia (p. ej. Idrobo y Amaya (2018) o Castiblanco y Narváez, 2018).

De estas comunidades rurales se han aprendido experiencias que no se hallan en los textos académicos, ni en los programas de gobierno que conciben la paz desde universos unidimensionales y desde planteamientos tecnocráticos que invisibilizan tanto los saberes populares como la necesidad de sobrevivencia que existe en las regiones, donde la figura ausente justamente ha sido el Estado. Aquí, estas prácticas sentidas y vívidas de nuestro país rural se retoman para poder recrear las prácticas locales que sí construyen paz.

Estas experiencias, se han abordado desde metodologías mixtas, cuantitativas y cualitativas. Igual que se puede construir un relato y una memoria de la guerra y la violencia, se pueden tejer los relatos y la memoria de la paz. Igual que se pueden medir los efectos de la guerra y la confrontación, se pueden medir los efectos de la paz y la reconciliación. En términos concretos cualitativos, en conversaciones con excombatientes y víctimas se han escuchado reproches, casi de corte epistemológico, sobre del acto de indagar por hechos violentos muy impactantes, normalmente pasados, pero “retirar la grabadora” cuando los actores van a conectar su relato con el presente y el futuro, que suelen tener el sello de la resiliencia, la supervivencia, la reconciliación, el perdón y la esperanza. En términos concretos cuantitativos, las comunidades hacen el reclamo de no mostrar solo los datos de la devastación y la violencia, sino que sean capaces también de consolidar estadísticas de la superación de la guerra.

El campo de sociología de la paz es un campo interdisciplinario que retoma elementos propios de la sociología, pero también abre espacio al diálogo con la ciencia política, el trabajo social, la psicología social, la economía, el derecho y la filosofía política, entre otras, y al tiempo potencia los saberes de las colectividades sociales, que finalmente pueden derivar en regularidades, convergencias y caracterización de prácticas incomprensionadas por la ciencia social hasta ahora.

Estas prácticas que materializan la consolidación y el fortalecimiento de comunidades locales de paz como voces de resistencia requieren la formulación de un constructo metodológico que posibilite la evaluación del impacto social de las estas, así como

la oportunidad de réplica a ejercicios que conducirán a la reconstrucción de tejidos sociales que han sido destruidos por la guerra.

Desde la perspectiva histórica que arroja el balance de los procesos de negociación en Colombia, se concluye la necesidad de identificar la historicidad de los procesos de paz, sus alcances, los balances positivos de estos y lo ganado en cada proceso de negociación. Asimismo, se plantea la necesidad de identificar la esperanza ciudadana de construir un país en donde la eficacia de la muerte no sea la garante de los proyectos que conducen a la sociedad, sino justamente que sea el diálogo el referente que algún día nos logre cohesionar como proyecto societal. En términos de Hardt y Negri (2000), se postula el requerimiento democrático de garantizar el poder constituyente como potencia vital de la multitud.

Algunos análisis académicos se han centrado en las debilidades de los procesos de paz, en la ausencia de voluntad bilateral, que han conducido al resquebrajamiento de las negociaciones de paz, o en las dinámicas contextuales que impiden la consolidación de los escenarios de paz. Aquí por el contrario se hace relevante la ganancia que se observa en las voluntades efectivas que han logrado deponer las armas y la caracterización del agotamiento de la guerra como proyecto colectivo.

No es la primera vez que en Colombia una organización armada depone las armas. En el siglo xix se presentaron fuertes enfrentamientos bélicos que constataban proyectos de Estado-Nación opuestos, cuyas constituciones fueron el resultado de estos armisticios. El siglo xx no produjo estos mismos efectos: las protestas sociales no fueron respondidas, y progresivamente el país se vio envuelto en radicalismos políticos de parte y parte, lo que generó lógicas dialécticas de responder a las reclamaciones sociales con distintas formas de violencia. La Guerra de los Mil Días y La Violencia fueron dos claras expresiones de la resolución de los conflictos por la vía de la fuerza. No obstante, los territorios aprendieron a convivir con los fantasmas que dejaron estos hechos.

Las comunidades rurales, más que las urbanas, aprendieron a sobrevivir en medio de la muerte y el despojo, pero no por ello renunciaron. Al salir a territorio se constata

una profunda convicción de continuar, de enfrentar el día a día, de no renunciar a la alegría. Estas comunidades enseñan a perdonar, algunas veces desde los lugares que ellas construyeron para la memoria; otras lo han hecho desde el olvido, pero han continuado, se han mantenido y han hecho país con esos esfuerzos.

Los procesos de paz de la década del noventa recalcaron la necesidad de otorgar las garantías a la oposición política (Sánchez y Chacón, 2006), y quienes depusieron sus armas y se comprometieron con su reintegración apostaron por hacer política desde el escenario electoral. El M-19, el Quintín Lame, el EPL y el PRT en su momento tuvieron que afrontar los mismos desafíos que actualmente deben enfrentar los excombatientes de las Farc-EP. Aunque se enfrentan a rechazos y falta de comprensión de sus agendas, se mantienen haciendo política desde la vida civil y no desde la vía armada.

El escenario actual puede analizarse desde dos ópticas contrapuestas: una, la que pone énfasis en los 203 excombatientes de las Farc asesinados a la fecha; otra, la de los más de 9000 excombatientes que quieren rehacer su vida y darse una oportunidad por vivir sin las angustias propias de la vida bélica, realizarse como parte activa de la sociedad, a pesar de expresar un programa político que dista del modelo neoliberal hegemónico, seres humanos que procuran un país más justo y más humano. Ambos enfoques se complementan y nos acercan a un abordaje más complejo y preciso de las dinámicas, violentas o no, del conflicto armado colombiano.

La falta de educación política de la sociedad colombiana se ha visto reflejada en la aceptación de una institucionalidad que hace pervivir las contradicciones sociales y las brechas que trae consigo este modelo político y económico inequitativo, y que, de manera sistemática, se expresan en la movilización social y en las demandas de acceso a la educación, de mejoramiento en los servicios de salud, de mayores garantías para el sistema pensional, de alternativas para la superación de la crisis en el agro y de garantías de protección a los bienes comunes, al medio ambiente. Dichas demandas derivan en un escenario político donde hablar de democracia no solo significa tener garantías de elegir los gobernantes, sino que implica necesariamente trascender el mundo de lo político a la esfera económica y social.

Se requiere entonces construir nuevos significantes aglutinantes, deconstruir al otro como enemigo, eliminar la figura de amenaza y de actor disfuncional a quien no se identifica con el proyecto político particular. Es necesario reconocernos como agentes y no ya como sujetos, romper con el esquema vertical que impone la democracia representativa y procurar una mayor interrelación con los actores que enarbolan iniciativas ciudadanas en las cuales recogen expresiones parciales de esa gran masa que constituye la sociedad.

En últimas, se trata de complementar el modelo propuesto por la sociología de la violencia, reenfocar el lugar de observación e impulsar el reto de comprender las prácticas de los excombatientes en escenarios de reconciliación y de reactivación de proyectos de vida personal. En términos subjetivos, se requiere nombrar al otro desde el orden enunciativo; nombrarlo comporta reconocer su existencia, luchar contra su histórica invisibilización. Otorgarle voz significa darle un lugar en la política. En términos de Rancière (2007), consiste en procurar democracia desde el cambio de lugar que se le da al *ethos* subalterno, para posibilitar desde un escenario horizontal su reconocimiento y, así, la valoración de su postura y de sus argumentos.

La sociología de la paz procura comprender las razones racionales como circunstancias afectivas que posibilitan la renuncia a prácticas violentas, ya sea por hastío, culpa, balance racional con relación a fines, cansancio, miedo o logro de acuerdos que vislumbran otra forma de ser y de hacer en sociedad. Los excombatientes rompen con la tradición que ha ocasionado la naturalización de las prácticas bélicas y renuncian a validar la fuerza como referente de victoria. Incluso se dilucida la renuncia de la victoria particular como punto de llegada, se posibilita la victoria como construcción colectiva y se insta un acuerdo con ese otro interlocutor con quien se tiene la diferencia.

Este enfoque comprende la realidad social cambiante, cargada de contradicciones, donde se procura el diálogo como apuesta racional y relacional. Además, reconoce la naturaleza de la guerra como parte de la naturaleza humana, pero dados los daños producidos, se vuelve sobre la potencia de la vida, en la que se renuncia a la creación, mitificación y cultivo de un enemigo total que debe destruirse. La sociología de la

paz reconduce hacia la definición de un contradictor que debe existir como garantía de libertad y disenso.

La creación del enemigo fundamenta la confrontación, marca una clara diferencia entre actores y justifica daños letales contra un otro al que se pretende eliminar, arriesgando incluso la propia vida. El actor bélico no solo destruye al otro, sino que termina autodestruyéndose en esa tarea, pues genera afectaciones sobre los propios entornos de acción. Se debe entonces indagar la inmanencia de la violencia física a la naturaleza humana; tanto Norbert Elias (1992) como Estanislao Zuleta aportan elementos comprensivos a propósito de las razones que llevan a un ser humano a eliminar físicamente a otro(s), a perpetuar la relación bélica y resolver sus conflictos por la vía de la fuerza:

Si se quiere evitar al hombre el destino de la guerra, hay que empezar por confesar serena y severamente, la verdad: la guerra es fiesta. Fiesta de la comunidad aún unida con el más entrañable de los vínculos, del individuo al fin disuelto en ella y liberado de su soledad, de su particularidad y de sus intereses, capaz de darlo todo, hasta su vida. Fiesta de poderse aprobar sin sombras y sin dudas frente al perverso enemigo, de creer tontamente tener la razón y de creer más tontamente aún de que podemos dar testimonio de la verdad con nuestra sangre. (Zuleta, 2017, pp. 86-87)

Desde la sociología de la paz, se abre un debate respecto a las dimensiones afectivas y emocionales que contraen la guerra, así como la paz. Norbert Elias, por ejemplo, no se reduce al análisis de la guerra desde el ámbito meramente público, sino que cuestiona las razones de la violencia desde sus expresiones más sutiles y latentes (Elias, 1989); al tiempo que arroja explicaciones según el grado de civilización de cada comunidad societal, que son correspondientes con los niveles de desarrollo de su cultura política: “La complejidad de la guerra revela, por un lado, la debilidad de los pilares de la civilización y su desmoronamiento en situación de conflicto” (Ampudia y Sánchez, 2013), pero, por otro lado, los retos culturales que implica la renuncia a las vías de hecho y a las salidas por la vía de la fuerza.

La sociología de la paz cuestiona el orden hegemónico (Gramsci, 1971) respecto a las injusticias que trae, sugiere repensarse como sociedad y rescatar las prácticas sociales que han posibilitado la vida en condiciones adversas y en contextos de amenaza e intimidación. Las comunidades han sobrevivido a su destinación; con la presente propuesta se evita la normalización del orden de la violencia y la interiorización de nociones que impactan la ética individual y potencian una lógica valorativa en la que se prefiguran violencias buenas y legítimas, que se deben imponer frente a violencias de orden negativo y destructor. Consiste en rechazar entonces la violencia y se procura el rechazo de esta lógica que impone un orden social a partir de violencias normativizadas que mantienen el control de la población y eliminan lo que consideran como amenazas al *statu quo*.

Desde la sociología de la paz se pretende abrir un debate argumentado. ¿Será posible ordenar la sociedad bajo referentes distintos a la violencia? ¿Se puede construir colectivamente desde la confianza y el respeto por el otro diferente? ¿Será posible que, desde una modernidad basada en la razón, el ser humano comprenda que la democracia se basa principalmente en el derecho inalienable a la vida? ¿Será posible desmontar la violencia desde la resistencia pacífica? ¿Será que desde prácticas ejemplarizantes se construyen diferentes tipos de goce distintos a los placeres naturales de la sevicia? Desde estos interrogantes se aborda una discusión centrada en la justicia social, los derechos humanos y se cuestionan los excesos de la violencia institucionalizada.

También se abren espacios al cuestionamiento de la racionalidad económica que ha predominado en las sociedades modernas, la cual está basada en la internalización de una concepción basada en el logro de metas. El esfuerzo por regular los excesos que estas lógicas propician han dado lugar a las regularizaciones desde el escenario legal, que se reconoce como el orden democrático en beneficio de intereses colectivos, pero que en términos concretos privilegia la propiedad privada y el interés individual. La legitimidad de la violencia oficial se presentó como políticamente correcta, aunque condicione las prácticas colectivas al régimen de la competencia y la rivalidad, en detrimento de un orden consensual, dialógico y aglutinante. Se enfrentan entonces dos nociones fundamentales desde la filosofía política: la realista, que hereda a Maquiavelo y Hobbes bajo presupuestos conservadores; y la idealista,

heredada del liberalismo radical propio de Kant y el socialismo utópico de Fourier, Saint-Simon o Blanqui, e incluso dialoga con apuestas filosóficas más radicales, libertarias y vitalistas como las de Spinoza y Nietzsche. La sociología de la paz es dialogante con las progresistas que posibilitan escenarios de ruptura y transformación.

LA SOCIOLOGÍA DE LA PAZ EN COLOMBIA

La paz no es pacificación. Colombia en su historia republicana solo ha conocido y se ha gobernado bajo el orden que impone la violencia y la guerra. Es una sociedad que no ha estado educada para solventar sus diferencias sobre otro referente que no sea la victoria en relación estrecha con la muerte. De ahí que un país que no ha sabido vivir en paz requiere de manera indefectible educar para la paz, lo cual implica un reconocimiento de las diferencias, posibilitar un mundo incluyente, renunciar al argumento absoluto y cerrarse a los dogmas para posibilitar un universo de libertad en el que se materialice la diversidad, el respeto y la negociación como relaciones óptimas de poder.

Chantal Mouffe (2007) advierte la necesidad de comprender la política desde una perspectiva de antagonistas dentro de la lógica de adversarios que discuten y no de enemigos que se eliminan. Contempla la relevancia que tienen las emociones y las pasiones de los actores sociales en la constitución de identidades colectivas, y resalta la necesidad del consenso y de la participación desde un orden plural.

Mouffe va a transpoliar el concepto conflictual del psicoanálisis hacia el análisis de lo político y lo social; esto es, la imposibilidad de erradicar definitivamente el conflicto tal como lo afirma el psicoanálisis y la necesidad de tramitar las distintas expresiones de este (Lucero, 2018, p. 111).

Lograr la deconstrucción de los referentes racionales como pasionales que han perpetuado la guerra en Colombia sería la tarea educativa que estaría pendiente de realizar. No basta con elaborar múltiples informes sobre lo ocurrido, si desde las

ciencias sociales no aportamos elementos para la superación de esas prácticas bélicas que imposibilitan la democracia en Colombia.

Reconocer los efectos positivos que contrajo el acuerdo final con las Farc-EP resulta una acción necesaria como parte del proceso de refrendación. Como ejercicio académico, desde la sociología de la paz se analizan los elementos rescatables de esta negociación. Se evidencia la voluntad de paz que expresan los excombatientes, los esfuerzos de la ciudadanía por acoger a estos conciudadanos desde prácticas que garantizan la reparación de las víctimas y la no repetición. La sociedad colombiana es responsable de que los acuerdos se mantengan, es corresponsable de la implementación del acuerdo y de dar acogida a los excombatientes que decidieron deponer sus armas en busca de una vida tranquila, de un mejor país y de una posibilidad material para poder reconstruir sus proyectos de vida. Nunca es tarde para aprender a vivir en paz. Desde la academia, nuestro deber moral consiste en posibilitarlo. Si el conflicto es connatural a la realidad social, a nuestra *psique*, y es indisoluble de la realidad, siempre cambiante. ¿Cómo pensar lo político? ¿Cómo transformar lo político? ¿Cómo convivir con los conflictos y su transformación?

Eso está relacionado con el antagonismo, que es una negatividad que no puede ser nunca superada de manera dialéctica. Allí los puntos de referencia son, por una parte, el psicoanálisis y la visión del sujeto en Freud, pero también la perspectiva de Derrida; eso es un cierto tipo de ontología realmente muy específica no únicamente del posestructuralismo —aunque creo que ha sido mejor desarrollado en la tendencia posestructuralista—. Entonces, la cuestión es: ¿cómo pensar la política a partir de una ontología de ese tipo? (Mouffe, en Ramos, Martins, Oliveira y Mesquita, 2014).

La paz debería enseñarnos a dar mejores respuestas respecto a nuevas y mejoradas formas de relacionamiento social. Podría ser la posibilidad para romper por fin con el régimen de la competencia y de la aniquilación del otro. Colombia tiene como potencia el culmen de una modernidad que históricamente ha sido postergada, se busca entonces que la razón colectiva deje de festejar los triunfos que han sido obtenidos por vía de la fuerza. La paz en la academia debería enseñar que política

no es sometimiento, ordenamiento y, menos, control social que posibilita la homogeneidad. se debe entonces diferenciar entre *lo político* y *la política*:

Lo político se refiere a la dimensión del antagonismo y de la negatividad radical, se sitúa en el nivel ontológico. *La política* se refiere al conjunto de prácticas y discursos cuyo objetivo es organizar la coexistencia humana, pero en condiciones que son siempre conflictivas porque son atravesadas por la dimensión de lo político (Mouffe, en Ramos *et al.*, 2014).

La política es justamente la forma que adquiere el litigio como verificación de la igualdad entre ciudadanos (Rancière, 2007). La política como ejercicio deliberativo y aglutinante, creador de nuevas formas de interrelación debe trascender desde el ámbito privado hasta el colectivo para posicionar la voz de los sin voz. Rancière diferencia entre la política y lo político; él comprende la política como “el proceso de emancipación” y lo político lo concibe como el “terreno de encuentro entre la política y la policía (gobierno)” en el tratamiento de un daño (Narváez, 2014, p. 297).

La política y la paz como expresión política demandan una reconciliación entre antagonistas, la lucha por la verdad desde ámbitos equitativos que se regulen bajo prácticas de igualdad; es decir, garantías equivalentes para todos los contradictores a la hora de discutir, de lograr consensos o de procurar la creación de futuros.

Colombia, como proyecto vinculante, constata transformaciones sociales progresivas desde las prácticas que han logrado materializar la convivencia y la paz en los territorios. Ahora no solo basta con reconocer estas experiencias y de caracterizarlas, sino que se requiere una apuesta teórica y metodológica que promueva la comprensión de estos nuevos significantes y que, desde el universo de la posibilidad, les otorgue un espacio a los actores que materializan la paz desde la economía, la educación, el derecho, la ciencia y el arte. Prácticas que sean visibles para futuras réplicas, como acciones ejemplarizantes que contraen en su esencia signos de esperanza.

CONCLUSIÓN

Estas reflexiones pretenden, dentro de la sociología del conflicto, ampliar el campo de los estudios relacionados con la paz. En sociedades con ciclos largos de enfrentamiento armado, el conflicto puede llegar a ser sinónimo de violencia y, desde ese prisma, la investigación se aborda en términos sociológicos. Sin embargo, donde hay y ha habido violencia también hay reconciliación, perdón, resiliencia, resistencia y anhelos de paz. Estos campos no pueden ser dejados de lado en las interpretaciones sociales. La sociología de la violencia tiene una larga tradición y excelentes y rigurosos estudios en todo el mundo. La sociología de la paz, sin embargo, no tiene tanto peso académico, aunque no por ello deja de ser un tema de estudio apasionante.

Como ya se ha indicado, la agenda temática de la sociología de la paz va desde el análisis de los procesos y negociaciones de paz a los proyectos productivos y de vida tras situaciones de violencia, prácticas culturales de reconciliación, pedagogía de la paz, reintegración de excombatientes y todos los procesos políticos, sociales y culturales relacionados con la construcción de paz. Estos campos han sido estudiados, pero quizás de manera independiente, sin tener en cuenta que pueden tomar cuerpo en una sociología especial.

Metodológicamente, la apuesta es clara por la interdisciplinariedad y los métodos mixtos. Además, merece la pena explorar las posibilidades de procesos de investigación-acción participativa (IAP), que suelen ser más difíciles desde la perspectiva de la guerra y la violencia. Por ejemplo, para el investigador puede resultar imposible convivir y compartir con un grupo armado, pero sí puede hacerlo con un grupo de excombatientes que tienen un proyecto productivo.

Epistemológicamente, el reto es importante ya que el conflicto siempre está presente en las sociedades y la paz siempre será imperfecta. No se trata de hacer pacifismo, sino de estudiar científicamente los complejos procesos sociales alrededor de la resolución no violenta de los conflictos.

Como cierre, simplemente se espera que estas reflexiones motiven más investigaciones alrededor de la paz y se pueda seguir profundizando en una agenda temática y unas metodologías propias.

La sociología de la paz posibilita un diálogo interdisciplinario, en el que se analizan estas prácticas en comunidades locales específicas, en contextos históricos determinados y que pueden expresarse en ámbitos sociales, económicos y culturales; desde aquí se deriva su potencial epistémico para replicarse a otras realidades diferentes a la colombiana. Las prácticas de democracia agonista de Chantal Mouffe y las apuestas teóricas de política y emancipación de Rancière, en donde se encuentran epistémicamente, posibilitarían entonces la oportunidad política para consolidar los esfuerzos de paz que merece Colombia. Renunciar al diálogo, al acuerdo y a la negociación implicaría necesariamente un reordenamiento bajo preceptos mortuorios, premodernos, salvajes y aniquiladores. La sociedad civil y la sociedad política serán las responsables de redirigir este proyecto colectivo.

REFERENCIAS

- Ampudia, F. y Sánchez García, R. (2013). Tras la estela de Norbert Elias. *Revista Política y Sociedad*, 50(2), 349-379.
- Castiblanco, C. A y Narváez, G. E. (eds.). (2018). *La vida me dio otra oportunidad*. Bogotá: Ediciones USTA. Consultado en <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/11667>
- Elias, N. (1989). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Elias, N. (1992). *La búsqueda de la emoción en el ocio*. En *Deporte y ocio en el proceso de la civilización* (pp. 83-116). México: Fondo de Cultura Económica.
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Bakeaz.

Gramsci, A. (1971). *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Hardt, M. y Negri, A. (2002). *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.

Idrobo, J. A. y Amaya, J. (2018). *Reconciliaciones y resistencias. Modelos mentales y aprendizajes colectivos en la construcción de paz*. Bogotá: Ediciones USTA.

Lucero, L. (2018). El conflicto en Chantal Mouffe: diálogos entre psicoanálisis y teoría política. *Revista de Estudios Sociales Contemporáneos*, 18, 105-115.

Mouffe, C. (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Narváez, G. (2014). Elementos teóricos desde Gramsci y Rancière para comprender analíticamente las Farc-EP. En F. Cante y F. Cuervo (coords.), *Renovadas formas de hacer Oposición*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.

Ramos, A. H., Martins, A. L., Oliveira, G. y Mesquita, R. (2014). Democracia y conflicto en contextos pluralistas: entrevista con Chantal Mouffe. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 21(2), 749-763.

Rancière, J. (2007). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Sánchez, F. y Chacón, M. (2006). Conflicto, Estado y descentralización: del progreso social a la disputa armada por el control local, 1974-2002. En F. Gutiérrez, M. E. Wills y G. Sánchez (coords.), *Nuestra guerra sin nombre* (pp. 196-236). Bogotá: Grupo Editorial Norma; Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI).

Simmel, G. (2000). El conflicto de la Cultura Moderna. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 89, 315-330.

Zuleta, E. (2017). *Elogio de la dificultad y otros ensayos*. Bogotá: Ministerio de Cultura.



Bringing Together Psychology and Peace: A Critique towards the Emancipatory Potential of Peace Psychology

Reunir la psicología y la paz: una crítica hacia el potencial emancipatorio de la psicología de la paz

*Mónica Catarina Pereira Soares**

University of Coimbra

<https://orcid.org/0000-0003-1031-9309>

*Ana Margarida Sá Caetano***

Catholic University of Portugal

<https://orcid.org/0000-0002-1902-6177>

*Mariana Reis Barbosa****

Catholic University of Portugal

<https://orcid.org/0000-0002-5907-8756>

Artículo de reflexión

Fecha de recepción: 30 de junio de 2019

Fecha de aceptación: 31 de octubre de 2019

* Center for Social Studies, Faculty of Economy, University of Coimbra and Faculty of Education and Psychology, Regional Center of Porto, Catholic University of Portugal.

** Faculty of Education and Psychology, Regional Center of Porto, Catholic University of Portugal.

*** Faculty of Education and Psychology, Regional Center of Porto, Catholic University of Portugal.

Para citar este artículo

Soares, M., Sá Caetano, A., & Barbosa, M. (2019). Bringing Together Psychology and Peace: A Critique towards the Emancipatory Potential of Peace Psychology. *Campos en Ciencias Sociales*, 8(1), 33-60. doi: <https://doi.org/10.15332/25006681/5715>

ABSTRACT

Historically, psychology has been deeply associated with the defense and active normalization of conflicts, war, and established social orders. For instance, it is well-known that one of the most important grounds for the legitimacy of psychology as a scientific discipline depended on psychologists' work done during the First and Second World Wars. At those times, and perhaps in a culturally biased way, psychological tests for military selection and practical models to treat war-related problems were widely employed. Psychology gained a practical terrain for professionalization for both clinical and social psychologists within such context. However, psychology has also been used on behalf of emancipation, and not always in the field of conflicts, war, and oppression. One of the most interesting critical movements which has tried to move psychology into an emancipatory realm has been Peace Psychology. In general, this discipline has been open to framing, discussing, and participating actively in interventions developed in the name of peace and human rights. In accordance, in this paper, we seek to capture a) the historical development of peace psychology; b) the establishment of peace psychology as a field of psychology and of peace studies; and c) some reflections upon the omnipresent challenges and possible co-options that may shape the emblematic critical engagement of this discipline.

Keywords: peace; peace studies; psychology; human rights; history.

RESUMEN

Históricamente, la psicología ha tenido vínculos profundos con la defensa y la normalización activa de conflictos, guerras y órdenes sociales establecidos. Por ejemplo, es bien sabido que uno de los fundamentos más importantes de la legitimización de la psicología como disciplina científica dependió del trabajo de los psicólogos durante la Primera y la Segunda Guerra Mundial. En la actualidad, ha sido bastante extendido el uso de pruebas psicológicas (posiblemente con un sesgo cultural) para la selección de personal militar y de modelos para tratar problemas relativos a la guerra. Dentro de tal contexto, la psicología ha ganado terreno en la profesionalización de psicólogos tanto clínicos como sociales. Con todo, la psicología también se ha usado a favor de la emancipación, y no siempre de los conflictos, la guerra y la opresión. Uno de los movimientos críticos más interesantes que ha tratado de llevar la psicología a un ámbito emancipatorio es la psicología de la paz. En general, esta disciplina ha mostrado gran entusiasmo por enmarcar, discutir y ser práctica y vigorosa en intervenciones desarrolladas en nombre de la paz y los derechos humanos. Por lo tanto, en este artículo buscamos aprehender: a) el desarrollo histórico de la psicología de la paz; b) el establecimiento de la psicología de la paz como un campo de la psicología y los estudios sobre la paz; y c) reflexiones sobre los retos ubicuos y las posibles opciones que podrían darle forma a la emblemática labor crítica de la disciplina.

Keywords: paz, estudios sobre la paz, psicología, derechos humanos, historia.

INTRODUCCIÓN

In different times and spaces, psychology has been found on the wrong side of history. Several examples can show how psychology has been a strong ally of conflicts, war, and oppression in its various forms. For example, the scientific racism born in the mid-nineteenth-century had the strong support of psychologists of that time, as the work of Francis Galton illustrates; and, similarly, the search for race differences has been a major concern in several studies of personality, social, and cultural

psychology throughout the past century (cf. Richards, 2010). Also, psychology has been associated with male-centered and patriarchal positions which tried to underline women's inferior inner functioning, such as different personalities or other essentialist features (for a more systematized critique, see Kurtis & Glenn, 2015). Another common example relates to the fact that psychology gained professional legitimacy during and in the aftermath of the First and Second World Wars, when clinical psychologists worked towards the construction of military psychometrics and models of intervention focused on war-related problems (Barbosa, Matos, & Machado, 2011; Christie, Wagner & Winter, 2001; Wessels, 1996).

On the other hand, psychology has also been used on behalf of emancipation, and not always in the reproduction of conflicts, war and oppression. One of the most interesting critical movements, which has tried to move psychology into an emancipatory realm, has been Peace Psychology. In general, this discipline has been open to framing, discussing, and participating actively in interventions developed in the name of peace and human rights. (cf. Christie, 2006; Christie et al., 2008; Christie, Wagner & Winter, 2001; Christie, Tint, Wagner, & Winter, 2008). However, peace and human rights imply many critical engagements. They are floating signifiers (Douzinas, 2007), which means that they can mean different things in different times and spaces, and the same goes for the case of peace. Peace and human rights belong to an interstice between domination and emancipation processes (Tapia, 2015). This also means that peace and human rights do not always favor the fight against wars and oppression. For instance, Jorge Rafael Videla, the well-known dictator of Argentina, used to say he was fighting for the human rights of the good citizens of Argentina. On the contrary, several claims and bottom-up struggles can be portrayed according to ideas of peace and human rights, like the struggles of indigenous populations for access to a river which is vital for their survival or the struggles of women's movements for legal reform (e.g., the condemnation of femicide) as a matter of human rights. Thinking about this kind of contradictions does not only pertain to the work of historians, lawyers, diplomats, social scientists, or experts in international relations. The work of psychologists, in general, and peace psychologists, in particular, are part of certain power relations that cannot be naturalized and overlooked.

In this text, we take peace psychology as our scope of analysis. Our goal is to present a brief history of peace psychology, which has been founded both within psychology itself and within the peace studies interdisciplinary field as well. Then, in the last section of this paper, we reflect upon five critical points regarding the emancipatory potential of peace psychology. This means that peace psychology, as well as peace studies in general, have been constructed around the promise of building approaches and models of intervention that can foster negative and positive logics of peace, while fighting oppression, violence, and human rights violations in their various forms. In this sense, our effort is to interrogate some contemporary challenges associated with that mission. Indeed, we reflect upon the power relations that may permeate the mobilization of peace (both in its negative and positive forms) and human rights discourses and also the importance of a systematic anti-capitalistic, anti-colonial, and anti-patriarchal approach within peace psychology, which requires a relentless dialogue with social movements and struggles.

It is worth noting that these and other reflections contained in this paper do not intend to portray peace psychology as a monolithic field which has inherently lost its potential for violence prevention, peace promotion, and the pursuit of radical social transformation. Surely there is a vast and antagonistic range of political and social perspectives mobilized by peace psychologists. Still, we try to analyze and systematize the omnipresent risks, the power relations at stake, and the possible counterproductive effects of peace psychology approaches and models of intervention, while taking it in an abstract broader sense. This is a critical and self-reflective exercise which does not aim to homogenize and to discredit peace psychology, but rather to strengthen it and to advance a general understanding of it.

A BRIEF HISTORY OF PEACE PSYCHOLOGY

Peace psychology was recognized as a specialized area of psychology during the 1980s, after a long process of evolution mainly rooted in the second-half of the twentieth century. In the beginning, it represented a small group of psychologists concerned with typical objects of study within psychology, such as social conflict, well-being,

war, and violence (Christie, Wagner & Winter, 2001), but whose conceptual and practical frameworks were differentiated and cutting-edge in comparison to the mainstream psychology of that time (Sapiro & Zamperini, 2007). To some extent, this distinctive character is documented because peace psychology has inserted psychological knowledge into a developing and soaring 'international nomenclature' (cf. Blumberg, 2006). On the other hand, peace psychologists have also developed an incisive critique of traditional psychology (e.g., the lack of engagement with grassroots movements, the search for objectivity and scientific neutrality) (Barbosa, Matos, & Machado, 2011; Sapiro & Zamperini, 2007).

Historically, the Cold War defined the development of peace psychology once the need to thwart nuclear war was recognized. Similarly, it has subsidized a range of conflicts and violent scenarios thitherto less visible and detached from the typical, direct inter-state violence (e.g., liberation conflicts, civil wars, local conflicts supported by the United States and the Soviet Union) (Christie, 2006; Christie et al., 2008; Christie, Wagner & Winter, 2001; Sapiro & Zamperini, 2007). Indeed, by that time, the threat of a nuclear war between the United States (us) and the Soviet Union had generated a counter-reaction among psychologists. Because they were interested in debating a possible nuclear war and the action of the states involved, these pioneers had begun to self-proclaim themselves 'peace psychologists' (Christie, 2006; Wessells, 1996). Earlier, in their considerations, peace psychologists had advocated a multidisciplinary approach to deal with social and political problems at different levels (e.g., micro-levels, such as families and communities; macro levels, such as States or international spheres) (Wessells, Mckay & Roe, 2010). During the Cold War, peace psychologists —mainly speaking from the us— published several works on the political and psychological foundations of nuclear war legitimacy, the creation of the otherness of the enemy, and us-Soviet Union relations, with regular publications in the *Journal of Social Issues* and in *The Journal of Conflict Resolution* (cf. Christie, 2006; Wessells, 1996). Within this framework, other pioneering contributions for the subsequent establishment of peace psychology were developed: Quincy Wright, William Evan, and Morton Deutsch (1962), *Preventing World War III: Some Proposals*; Herbert Kelman's (1965), *International Behavior: A Social-Psychological Analysis*; Ralph White's (1986) *Psychology and the Prevention of Nuclear War*; and Richard Wagner's (1986), *Psychology and the Threat of Nuclear War*.

In opposition to the typical path established by mainstream psychology as an academic and applied science, the first 'peace psychologists' dissociated themselves from governmental, economic, and psychosocial practices based on 'realpolitik' ideologies, which were legitimizing violence, controlling public opinion, and profiting from armed conflicts and emotional problems (Christie, Wagner & Winter, 2001; Sapiro & Zamperini, 2007). Therefore, peace psychologists developed public educational programs regarding nuclear power and its prevention, addressing issues like the social construction of the enemy, the non-violent resolution of conflicts, and the importance of peace education (Wessells, 1996). This activist stance, together with the Cold War context in which the American state was envisioning peace as a threat to its internal security, contributed to a long and difficult recognition of peace psychology as a division of the American Psychological Association (APA), only achieved after the end of the conflict in 1991 (Wessells, 1996).

In the post-Cold War context, the existing bipolarity of power between the United States and the Soviet Union was dissipated and new problems spread throughout the world (e.g., increased economic and social disparities, displaced populations) which, in turn, have enlarged peace psychology's spectrum of research and practice (Christie, 2006; Christie et al., 2008; Christie, Wagner & Winter, 2001). Hence, peace psychology has gradually moved away from a theoretical and practical activity concerned only with nuclear activism. It has become more nuanced by geopolitical, economic and historical conditions, and events, which gained particular visibility starting in the 1990s (e.g., ethnic violence, displaced populations, the Gulf War, the Bosnian War) and also has come to develop a more well-systematized outlining nomenclature (cf. Christie, 2006), even though it has always remained attached to the early notions of negative, positive, and cultural violence, developed by Johan Galtung (1969) within the peace studies framework.

At the theoretical level, the Society for the Study of Peace, Conflict and Violence (2006 cited in Christie et al., 2008: 540) has come to define peace psychology's goals as follows: "[...] increase and apply psychological knowledge in the pursuit of peace [...] [including] both the absence of destructive conflict and the creation of positive social conditions which minimize destructiveness and promote human well-being." The construction of peace cultures, as well as the understanding, management, and

prevention of conflicts and violence¹, are the main goals of this discipline. It engages in different levels of analysis (e.g., family, school-based, international conflicts) and in transdisciplinary issues (e.g., gender discrimination, urban violence, ecological health) (Wessells, 1996).

Peace psychology is attentive to traditional themes of psychological science but trying to frame them in a different manner. In this sense, subjective suffering is not situated mainly in the individual, nor is it seen as a result of a lack of coping skills. Rather, human suffering is a genuine by-product of dysfunctional arrangements and, as such, it is an epiphenomenon (Sapiro & Zamperini, 2007). As a result, peace psychology criticizes the traditional psychological approaches for their lack of social relevance, advocating that psychology should move from 'objects of study' to 'real problems' in order to think and speak up about the structural power differences which are shaping the construction of the subject (Sapiro & Zamperini, 2007).

Following a peace studies framework, peace psychology adopted negative and positive logics of reasoning in order to analyze these problems. Described and analyzed first by Johan Galtung (1969), negative peace and positive peace aim to translate respectively the absence of direct and structural violence. Direct violence refers to the visible and manifested forms of violence between groups and states (Cohrs & Boehnke, 2008; Galtung, 1969). Direct violence involves offences producing concrete damages which can affect the physical and psychological well-being of the subjects or groups, or property damages. In sum, it is a direct, episodic and periodic form of violence (Christie, 2006; Christie, Wagner & Winter, 2001; Galtung, 1969; Wagner, 2001). For instance, armed conflicts can be seen as forms of direct violence and as barriers to achieving negative peace. In turn, negative peace can be accomplished by settling

1 It goes beyond the scope of this paper to discuss the insights about conflict management and resolution which are central to peace psychology foundations. One of the most influential models was developed by Johan Galtung (2007) – TRANSCEND approach – which is focused on the reconstruction of the untransformed (relational) conflict through creative and non-violent means. Other inputs can be gathered under two categories, namely interest-based and needs-based approaches (cf. Christie et al., 2008). The former is directed to negotiators who try to propose agreements satisfying the interests of the conflict's parties. The latter—an interactive problem-solving approach—is oriented to academics who are facilitators of the resolution of violent conflicts. The facilitators are third-parties who bring nonbinding and different perspectives to the conflict serving as an external pressure.

the conditions to stop conflicts and war through peacemaking and peacekeeping (Christie, Wagner & Winter, 2001).

On the other hand, structural violence refers to the systematic and insidious oppression which prevents subjects and groups from achieving an optimal level of development (Christie, 2006; Cohrs & Boehnke, 2008; Galtung, 1969). Structural violence is more manifest in some social segments due to classist, colonialist, and patriarchal societies, but it is seen as a commonplace, chronic, impersonal and blurred. It is implemented by means of socioeconomic arrangements depriving individuals from the resources required to satisfy their needs (Christie, 1997; Galtung, 1969). Peace cannot be understood just as the mere absence of direct forms of violence. For Galtung (1969), positive peace could be compared to the achievement of social justice. Psychological and ideological processes sustaining social injustice or social inequality, as the belief in a just-world (Hafer & Choma, 2009) or systems inevitability (Kay, Jimenez, & Jost, 2002), can pose important cognitive obstacles to positive peace. Education for peace and human rights or liberation psychology can be examples of triggers for positive peace.

The distinction between direct and structural violence, and between negative and positive peace, do not aim to generate a binary and non-integrative understanding of these two as independent phenomena. On the contrary, direct and structural forms of violence are interconnected problems: socially-dominated, politically excluded or economically exploited groups are more likely to suffer from direct forms of violence (Christie, Wagner & Winter, 2001). This model is a systematic one, in which direct and structural mechanisms are fused within an interactional, dynamic, and circular system of violence (Christie, 2006).

A third type of violence – cultural violence – also deserves to be clarified for purposes of this article. Cultural violence refers to those symbolic and soft aspects, like language, science, and ideology, used to justify and to legitimize direct and structural violence (Galtung, 1969; Galtung & Fischer, 2013). Cultural violence is a kind of semiotics of violence whereas cultural peace would represent the cooperation and mutual understanding of different cosmologies (Galtung, 2005). Cultural violence

here may reflect the hegemonic and pervasive power of the core globalized systems of knowledge and socioeconomic organization (i.e., capitalism, colonialism and patriarchy) constructed to dissimulate, disregard, and legitimize the imposition of these knowledges over the others (cf. Santos, 2011).

But what kind of innovations do peace psychologists put forward in comparison to more so-called traditional branches of psychology? Do they look for synergies with other disciplines within psychology? How do they subsidize the interdisciplinary field of peace studies? The next two sections aim to answer these questions while understanding peace psychology as a field of psychology and of peace studies.

PEACE PSYCHOLOGY AS A FIELD OF PSYCHOLOGY

Generally speaking, the critiques of peace psychologists regarding mainstream psychology will be discussed in accordance with three axes of analysis: a) the psychological emphasis on war and conflicts (Blumberg, 2006); b) the formulation of local knowledge with ambitions of universal validity (Sapiro & Zamperini, 2007); c) the neutrality and objectivity traps (Sapiro & Zamperini, 2007). To begin with, peace psychology criticizes traditional psychology for its focus on direct violence, that is, on wars and conflicts, usually forgetting the importance of discussing nonviolence, structural violence, positive peace, and the construction of cultures of peace:

Developmental, psychodynamic and mental-health research covers all of the categories but is concentrated on delineations of direct violence. Included are studies of child soldiers (and prevention and rehabilitation), of the impact of war on children, and of children's attitudes towards hostilities – also, as concerns adults, the ubiquity of conflict, how it can be ameliorated, and studies of people in (or from) war-torn and conflict ridden areas. (Blumberg, 2006, p. 10)

But peace psychologists extend this critique by remembering that psychology was founded and has gained legitimacy in the service of war, conflict, and the *status quo*.

As described above, psychology gained recognition as a scientific discipline during the first and second world wars of the 20th century (Barbosa, Matos & Machado, 2011; Sapiro & Zamperini, 2007). As a response to this, peace psychology has then emphasized the need to extend the application of psychology's gaze to nonviolence and peace promotion (Leidner, Tropp, & Lickel, 2013).

In the second place, mainstream psychology can be criticized for its claim to the universal validity of local knowledge built within liberal countries which concentrate a lot of political and economic power (cf. Hogan & Vaccaro, 2006): the global north is the conspicuous place where psychological knowledge production is developed. Relying on the acronym WEIRD (i.e., Western, Educated, Industrialized, Rich and Democratic societies), Henrich and colleagues (2010) have criticized the experimental branches of psychology – like cognitive science, behavioral sciences – by discussing how the supposedly leading scientific and empirical data reflects the experiences and the contexts of a dominant WEIRD minority. The problem arises when we acknowledge that these findings are routinely assuming, at least implicitly, that it is possible to generalize, to make inferences about the human mind or human behavior, without questioning the epistemic validity of the whole process. It does not question the colonial-based academic relations sustaining psychological knowledge production in academic realms. The demand of scientificity leads psychology to a historical association with a quantitative orientation since validity and reliability depend on quantitative techniques applied to measurable human beings (Cosgrove, Wheeler & Kosterina, 2015).

Thirdly, another important critique held by peace psychologists, is concentrated on how mainstream psychology lacks social relevance, coupled with the aim to scientific neutrality both in how it applies previous individual-centered theoretical frameworks to peace study, as well as how psychology, in general terms, is guided by individualistic approaches (Sapiro & Zamperini, 2007). Historically, the legitimization of psychological science has led to the development of hermeneutical frameworks whose relevance for social transformation is quite debatable. Few disciplines within Psychology have been politicized in such a way that they have the potential to disrupt the hegemonic versions of knowledge production, with exceptions such as liberation psychology in Latin America (Martin-Baró, 1994) or European critical psychology

(Parker, 2015). Moreover, peace psychology shares theoretical assumptions and constructs with political psychology (e.g., analysis of cognitive processes in regard to peace and conflict decision-making), social psychology (e.g., interest in the origins and maintenance of conflicts), and positive psychology (e.g., the creation of positive social conditions) (Christie, 2006; Christie et al., 2008; Sanson & O'Connor, 2012).

Surely, all of the aforementioned critiques come not only from peace psychology, but also from other related fields of psychology, such as cultural psychology or liberation psychology. In truth, what gave these critiques a particular backdrop within peace psychology was the promise of creating a new radical, alternative and promoting an international nomenclature able to reply to the previous criticisms (e.g., lack of social relevance, the hegemony of North knowledge production). Put slightly differently, for peace psychologists, the very possibility of creating approaches, methods and models of intervention that could serve social transformation, oppressed minorities' interests, and prompt a horizontal dialogue with other forms of knowledge (scientific or not) was not only possible but would be achieved by a paradigmatic shift (cf. Webel & Galtung, 2007). The aim was always the internationalization of peace psychology, although the assurance was that it could be done in non-WEIRD manners. But does peace psychology have the ability to keep its radical stance unscathed and well-established? In general terms, what are the current challenges which could jeopardize peace psychology as an academic critical movement? Has peace psychology been completely successful in addressing the previous critiques in its own practices and models of intervention? To answer these questions, it is important to have a broader picture of peace psychology within peace studies in general.

PEACE PSYCHOLOGY AS A FIELD OF PEACE STUDIES

The history described so far has shown signs of the deep embeddedness and legitimization that peace psychology had within the development of peace studies terminologies, as reflected in the adoption of negative and positive peace concepts. Peace psychology is an ineluctable part of the broad discursive atmosphere and multidisciplinary conceptual framework merging several perspectives with international relations (Wessells, 1996).

Taking the broader field of peace studies, it should be noted that, as a critical movement, it has represented a post-positivistic rupture with the international affairs field exclusively dedicated to understanding conflicts (Pureza, 2011). Peace studies have represented a shift from war to peace, from violence to non-violence, from conflict profiting to conflict resolution. However, since the 1990s onwards, peace studies have started to be usually co opted by the dominant international system through funding agencies and platforms of global governance (Pureza & Cravo, 2005; Pureza, 2011).

Peace studies have begun to be again established based on a “deep culture of militarism”, that is, on a sharply negative logic concerned with war, violence, and, mainly, armed conflict (Attack, 2009, p. 44). Moreover, peace studies have since then been moving away from social movements and other forms of social struggles, acting usually in peripheral countries seen as borderlands which need humanitarianism and civilization (i.e., in the so-called “new wars” and in the basis of the non-governability of “failed-states”, usually attributed to inner causes), and therefore losing their ground as an academic critical movement (Pureza, 2011). As José Manuel Pureza (2011: 15) states, a movement that aspired to a radically different manner of portraying violence and peace ended up developing repeated interventions which separate the center from the periphery, as “state building, nation building, capacity building, institutional building may be assumed to be mere technical devices, yet they have transformed the very sovereignty of the so-called failed-states” into projects of co-responsibility shared by the state *per se* and international public-private partnerships (i.e., states, intergovernmental agencies and non-governmental organizations). The author believes that the paradigm shift may have just modified languages and not material conditions: “‘Partnerships’, ‘country-owned strategies’, ‘increasing local empowerment’ are now the vocabularies [...] that reveal the practices of global governance which are currently being conducted by the system center, which both rhetorically and politically repudiate the density of a true empire”, although still acting in (self-denied) imperialistic forms.

A scientific normalization appears to be taking place, whose radical character remains only visible in conceptual and superficial levels (Hagmann, 2014; Pureza & Cravo,

2005; Pureza, 2011). A tame and subordinated conceptualization of peace seems to have been more and more vulgarized:

As international aid agencies compressed positive peace into the logic of project cycle management, peace has become increasingly instrumentalist and prescriptive. Peace is no longer political, but it is plannable and measurable, a composite of indicators that can be evaluated once the project draws to its close. This is a shallow peace, not real peace. Not the kind of peace that addresses inequality, domination or power imbalances. It is ‘donor peace’, modelled on the same vague yet orthodox idea of liberal peace, which is held to be universal and exportable like spare car parts. Donor peace is a sophisticated type of pacification that seeks to change target groups’ behaviour not with the threat of military might but with the persuasion of *per diems*. When most pronounced, donor peace shares many traits with neoliberalism as it concomitantly commodifies, bureaucratizes and individualizes peace. In the most extreme, violent conflict in the global South is no longer viewed in terms of struggles for rights, liberation or self-determination, but as criminal, senseless and/or threatening Western security interests. (Hagmann, 2014, p. 8)

In our opinion, peace psychology has to a certain degree accompanied this process, taking the same paths of peace studies in general. To some extent, some of the critical intents of peace psychology in regard to mainstream psychology may not be fully realized in the face of processes of accommodation and of disputes of powers that are presented within peace and human rights vocabularies (cf. Douzinas, 2007; Tapia, 2015). In addition, peace psychology is still profoundly directed toward conquering a space of legitimacy. The contestation of the broader frameworks could be assumed as dangerous to its fragile course. Once the institutionalization of the sub-discipline is aspired to in order to gain relevance, the support and acceptance by the mainstream institutions are often not questioned. This means that the ‘urgent professionalization’ is paradoxically needed to legitimize the “progressive or radical models” of peace psychology’s models of intervention. To serve different ideals and horizons, the reinvention and recreation of psychologies need to constantly be advanced. In other words, peace psychology is still being challenged by the difficult mission of “finding a place in and against psychology” (Parker, 2015, p. 7), while, at

the same time, it needs to go beyond psychology itself (cf. Hook, 2005). The following part of this article discusses some critical reflections that need to be omnipresent in peace psychology if the emancipation of those who are more victimized by direct, structural, and cultural forms of violence is to be driving force of this field.

GOING BACK TO GO FORWARD: REFLECTING UPON THE EMANCIPATORY POTENTIAL OF PEACE PSYCHOLOGY

In the conclusion of their book, Galtung and Webel (2007) carry out an analysis of the past and future of peace studies. Of paramount importance, according to the authors, is the preservation of an independent, critical, and emancipatory movement. It is important to put the present and future in dialogue in order to rescue the original endeavors of this field (Pureza, 2011). We need to go back to the critiques applied to the mainstream perspectives, asking the same hard hitting questions to our own so-called current, “critical”, “progressive”, or “radical” perspectives. The extent to which they might become co-opted or counterproductive is proportional to our ability to question our own perspectives and limits of action. Hereinafter, we put forward five important remarks on this matter.

Our first remark takes into account the fact that *peace psychology often relies on human rights discourses and on peace as an end in itself, but rarely questions the hegemonic meanings ascribed to both*. It proclaims the need for peace education and increased human rights awareness, but without questioning the hegemonic meanings and processes related to these discourses. For instance, human rights rhetoric can be cynical and compatible with neocolonial and neoliberal conceptions of ‘global dominance’. A solipsist discourse reproducing a tradition of cultural violence which peace psychology is supposed to be fighting against. Several authors have stressed (e.g., Bertherton & Balvin, 2012; Campbell, 2006; Douzinas, 2007) how human rights are a Western-based conception translating an individualistic, universalized, normative, and performative approach to human dignity.

Human rights hegemonic discourses are often located within global and international realms due to intentions of applying a specific view of the human being worldwide.

In opposition to “a politics of citizenship of home, the other [human rights implied] a politics of suffering abroad” (Moyn, 2010, p. 12). But human rights’ appealing universality obscures its exclusionary character. The modern and individualistic conception of human rights is close to a Cartesian conception of being, connecting a coloniality of knowledge (i.e., the need for rationality) with a coloniality of being (i.e., the need for being human) (Maldonado-Torres, 2007). The persistence of a colonial discourse is notorious when we understand that the conception of the human being is an abyssal one. Being recognized as human implies the allocation of humanity and, within human rights project, there are lives that from the start do not count as human, as they can be understood as ungrievable lives (Butler, 2009).

It is within this framework that several international and humanitarian missions are legitimized. Neoliberal ideology is evidently entrenched in these discourses. Human rights are omnipresent tools for exerting moral authority. At the same time, they have become pervasive in their recent times of existence, and a lot of endemic problems of the mainstream discourse are usually ignored (Campbell, 2006). Most of the time, human rights are not instrumentalized on behalf of the individuals or collectivities whose lives and rights are being violated (Chandler, 2004). This is true with respect to the consolidation of both state-building and peacebuilding in the so-called failed-states. International jargon based on the idea of global policies has often been accepted and legitimized at the cost of sovereignty and bottom-up consent (Richmond, 2014). Different countries and regions in the world, usually devastated by war, other armed conflicts, and political instability are instructed in and subjected to the norms of liberal policy, that means to “[...] aggressive democratization schemes, hurried democratic elections, and intensive state-building projects” pursuing the establishment of market and liberal-democratic economies (Thiessen, 2011; p. 116). Psychologists are usually trained to work within the same NGOs which are providing the technical and often ambiguous interventions built within these frameworks (cf. Hagmann, 2014).

In this scenario, our first central reflection is coming to the fore. Peace psychology approaches and models of intervention may grant an acceptable academic face to these international actions of peacebuilding without inquiring into the power relations at stake and their colonial trace, as they may deny self-determination

to others in the processes of building their own sovereignty (cf. Pureza, 2011). Also, these interventions might not take into account the unwillingness of other peoples to be recipients of such interventions, or accept those other local models of intervention preferred by local people (i.e., reconciliation models), because those kinds of interventions are not supported by international agencies and so they do not generate opportunities for technical work and for application of psychological models of intervention.

So whose rights are peace psychologists fostering and promoting? More often than not human rights are constructed as an individual, universal, legalist, and normative discourse. Interventions led within this frame are not exempt from the endemic problems that the mainstream discourses on human rights and peace are carrying out. Even the strategic use of human rights or peace, in the name of collective rights or indigenous claims, cannot ignore the fragile premises and power disputes that well-known human rights and peace discourses encompass. This point raises the question of how to build counter-hegemonic discourses once hegemonic discourses do not recognize the need to reformulate the canon in the light of local specificities, while resistance and counter-movements—which are fighting against power relations and oppression—tend to formulate their claims in an inharmonious language of human dignity (Santos, 2013).

Following these ideas, we stress, in the second place, *the need for a critical engagement with how intercultural narratives, advanced by peace psychology, are carried out when it comes to building cultures of peace*. Frequently, peace psychology's discourses tend to foster the cultural inclusion of those who are marginalized and excluded due to direct and structural mechanisms. However, the manner in which the intercultural dialogue can be operative and how it can work on behalf of those who have suffered different violations is still a very controversial issue (cf. Sanson & O'Connor, 2012; Bertherton & Balvin, 2012). The recognition of interculturality is not the sole condition needed to bring about a transformative intercultural dialogue.

This analysis may highlight the need to ask about the impossibilities that may arise during the intercultural dialogue, rather than simply questioning what is possible

during cultural encounters. Mutual learning and exchange are important grounds for development and growth and this recognition does not necessarily imply a pure relativism; rather, it can foster counter-hegemonic insights and emancipatory points of departure to address a multicultural conception of human rights (Santos, 2002; 2007). As peace psychologists, we need to acknowledge the impossibility to apprehend the incommensurable experiences and knowledge in the world(s) by means of what one may call learned ignorance² (Santos, 2009). Hence, the challenge here does not lie in the complete refusal of psychological knowledge as a useful episteme, but in how it can be helpful to transform realities that (Western) peace psychologists are never going to be able to apprehend due to a certain lack of epistemic privilege. For peace theorists, as Thiessen (2011) explains, for instance, in emancipatory peacebuilding, a self-reflective stance held by international actors can support the recovery of a critical dialogue which is able to respect bottom-up decisions, sovereignty, and sociocultural backgrounds.

Peace psychologists must then be willing to conduct fluid and complex analyses of their interventions and actions. In this sense, other questions can emerge. Are other cosmologies going to be fully realised within an Western integrative rhetoric? Is it helpful or redundant? To whom? Whose peace and conflicts are we engaging in? Is a peace psychology intervention always required, or can inaction be the best way of pledging self-determination? To face uncertainty, one of our best ‘imperfect’ scripts

2 Santos (2009) debates the concept of learned ignorance by taking into account the usual discrepancy between what the author calls strong questions (i.e., problems of individual and collective life dictating the horizon of possibilities to embrace) and weak answers (i.e., refusal to abandon and to question the limits of ‘plausible’ possibilities). According to the author,

[...] the discrepancy between the strength of the questions and the weakness of the answers seems to be common. It derives from the current variety of contact zones involving cultures, religions, economies, social and political systems, and different ways of life, as a result of what we ordinarily call globalization. (Santos, 2009, p. 109)

We are not going to engage in a deep analysis of this chasm, but Santos posits a crucial argument to this discussion, namely how modern science is too reductive and partial to respond to the different important problems of the current world. Learned ignorance is then about the limits of scientific knowledges and disciplines themselves. This means the recognition of a radical uncertainty, a commitment to questions which sciences and disciplines have not previously foreseen in their scope.

is once more the conduction of historical and context-rooted analyses. As Hegarty points out:

Our optimistic impulses to intervene psychologically in contemporary situations to engender peace should be counterweighted by historical recognition of the diverse effects of what psychologists have already done in history, often with intentions as positive as our own. Colonization has been justified through psychological rhetoric about the limits and potential of “native minds” and “decolonization” by notions of distinct national mentalities and characters. (Hegarty, 2014, p. 337)

Peace psychology needs to be actively engaged in the analysis of the historical conditions guiding its intervention, perceiving how conflict and peace are narrated by different audiences and how they are experienced and remembered – that is, processes of collective memory. Understanding what can be “positive” in the conflict and “negative” in a misleading peace is central to this process (Hegarty, 2014).

Thirdly, even recognizing that structural violence is everywhere and that positive peace is a major utopia in both the global North and South, peace psychology ends up with a voluminous literature on how to promote ‘peace and human rights abroad’ in post-conflict societies. Within peace studies, and particularly amongst peace psychologies, there is still no systematized discussion about an agenda for positive peace (Pureza, 2011). By approaching the tendencies in the quantitative and qualitative aspects of the leading publications on peace psychology, Blumberg (2006) has shown a concrete focus on conflict resolution and in peace psychological research interested in crisis-ridden locations. Once more, other important questions ought to be asked. Acknowledging the encompassing view of peace psychology and the several structural problems characterizing WEIRD worlds nowadays, what kind of legitimacy can peace psychology claim to have abroad if it fails to debate the problems concerning the WEIRD worlds which have created it? Is the point of departure of peace psychology an anti-capitalistic, anti-colonial, and anti-patriarchal grassroots approach to building positive peace?

Some important notes on this question should be made. Firstly, peace studies and, consequently, peace psychology are connected to an international framework in which the countries representing the fiction of the 'international community' are not widely problematized in terms of structural violence. They are subjects of human rights and peace; others are objects of human rights (Baxi, 2006). This is the difference between those who represent the 'international community' and who are subjects of peace interventions and those who are the 'national community', the recipients of these peace interventions (Pureza, 2011). Of course, this tendency must be reverted, and the analysis of macro-power relations has to be urgently relocated within peace psychology as a major concern.

Secondly, and in accordance with the previous note, there is no possibility of including all Western experiences within the WEIRD acronym. From the point of view of Boaventura de Sousa-Santos (2009) a novel interculturality needs to find room to enlarge and criticize what has also been wasted and stolen inside the West while creating and imposing the nomothetic version of the Western. How much poverty, deprivation, inequality, and non-democratic experiences have been presented in the contemporary West? In other words, how much structural violence is also present within the boundaries of Western countries and may often fall out of the scope of peace studies and peace psychology? In both Western and non-Western countries, it is of paramount importance to begin searching for an agenda for positive peace that entails alternative projects that could engender and prefigure post-capitalistic, postcolonial, and post-patriarchal relations (cf. Kagan & Burton, 2000).

Fourthly, *a critical dialogue and interface with other critical psychologies (i.e., critical psychology, liberation, feminist, cross-cultural psychology) is needed*. Is peace psychology interested in engaging with social movements and struggles on this matter (e.g., postcolonial, feminist, anti-globalization), or does it still prefer to be mainly attached to an international technical jargon aimed at legitimizing humanitarian and peacebuilding intervention in the world's periphery? In fact, several previous entanglements of critical movements and psychology have been achieved and should be taken into account. Critical psychology, for instance, is central to continuously re-exam psychology as a whole and peace psychology in concrete (Sansón & O'Connor, 2012). However, peace psychology has been marginally discussed in handbooks about

critical psychology (cf. Parker, 2015). Mainstream versions of peace psychology have dimly analyzed power differences and the importance of organizing with subaltern movements. On this topic, the dialogue between 'critical psychologies' is a crucial step in order to accomplish a critical and emancipatory psychology from below also when it comes to violence and peace processes.

Finally, *we are not just peace or pacifying psychologists; we are intellectuals and practitioners pursuing an alternative peace imaginary*. This final point is about remembering that sustainable peace cannot be exclusively attained by mere professionalization. Peace psychology can be a springboard for psychologists; however, they may be uncomfortable to ask these questions because they are still searching for legitimacy within both psychology and peace studies. They are still conquering a 'place of legitimacy' as policy advocates, consultants and expert witnesses, looking for the recognition of psychological expertise within the institutional realms of human rights policies (Migacheva, 2015).

Peace psychologists are facing a double risk: to remain withdrawn within both psychology and the related interdisciplinary fields of human rights and peace. Too secluded and disruptive for general psychology (even if latter assimilated); too peripheral and secondary for peace studies. Epistemic disobedience might require setting aside this professional concern, moving beyond the merely interdisciplinary disputes that are weakening the contestation of knowledge's enunciation and enunciators (Mignolo, 2009). So, engagement in epistemic disobedience is a worthwhile and imperative challenge ahead. Peace requires the commitment to peace imaginaries that go beyond the sphere of the "possible discourses", within and outside the boundaries of academia, in an attempt to search for utopic imaginaries. An emancipatory psychology must go beyond a mere inward-looking at certain critical engagements questioning knowledge production, social problems, oppressive relations and power dynamics as a whole (Hook, 2005).

CONCLUSION

By providing important critiques to mainstream psychology and being part of the broader interdisciplinary field of peace studies, peace psychology is surely an important ground to highlight discussions and interventions led in the name of peace and human rights. To our knowledge, peace psychology still faces many challenges due to the continuous accommodation of its terminologies, and also to particular practical challenges. In this paper, we emphasized the historical roots of peace psychology and its foundation as a field of psychology and as a field of an interdisciplinary endeavor named peace studies. Then we advanced some current relevant reflections in order to debate how a radical and innovative field such as peace psychology may reproduce several dynamics of power. It was our final goal to try to search for important questions to make us continuously recall the emancipatory potential of peace psychology. Contradictions, moral problems, and risk of counterproductive interventions will be always be present for peace psychologists. In our view, self-reflection, the questioning of peace and human rights power disputes, a more oriented focus towards positive peace, engagement with grassroots movements, and epistemic disobedience are some key-defining features of an emancipatory intervention developed by peace psychologists in general.

REFERENCIAS

- Arfken, M. (2012). Scratching the Surface: Internationalization, Cultural Diversity and the Politics of Recognition. *Social and Personality Psychology Compass*, 6, 428-237. doi: 10.1111/j.1751-9004.2012.00440.x
- Barbosa, M., Matos, R., & Machado, C. (2013). A Psicología da Paz. *Psicología*, XXVII(1), 47-61.
- Baxi, U. (2006). Politics of reading human rights: Inclusion and Exclusion within the production of Human Rights. In S. Meckled-García & B. Çah (Eds.), *The Legalization of Human Rights: Multidisciplinary Perspectives on Human Rights* (pp. 182-200). New York: Routledge.

- Bertherton, D. & Balvin, N. (2012). Conclusion: Peace Psychology Concepts for the Future. In D. Bretherton & N. Balvin (Eds.), *Peace Psychology in Australia* (pp. 341-351). Australia: Springer.
- Blumberg, H. (2006). Trends in Peace Psychology. In H. Blumberg, P. Hare, & A. Costin (Eds.), *Peace Psychology: A Comprehensive Introduction* (pp. 3-16). New York: Cambridge University Press.
- Butler, J. (2009). *Frames of War: When is a life grievable?* London: Verso Books.
- Campbell, T. (2006). *Rights: A critical introduction*. London: Routledge.
- Chandler, D. (2004). The Responsibility to Protect? Imposing the 'Liberal Peace'. *International Peacekeeping*, 11(1), 59-81. doi: 10.1080/1353331042000228454
- Christie, D. (1997). Reducing Direct and Structural Violence: The Human Needs Theory. *Journal of Peace Psychology*, 3(4), 315-332. doi: 10.1207/s15327949pac0304_1
- Christie, D. (1999). Peace Studies: The Multidisciplinary Foundations of Peace Psychology. *Journal of Peace Psychology*, 5(1): 95-99. doi: 10.1207/s15327949pac0501_12
- Christie, D. (2006). What is Peace Psychology the Psychology of? *Journal of Social Issues*, 62(1), 1-17. doi: 10.1111/j.1540-4560.2006.00436.x
- Christie, D., Tint, B., Wagner, R., & Winter, D. (2008). Peace Psychology for a Peaceful World. *American Psychologist*, 63(6), 540-552. doi: 10.1037/0003-066X.63.6.540
- Christie, D., Wagner, R., & Winter, D. (2001). Introduction to Peace Psychology. In D. Christie, R. Wagner & D. Winter (Eds.), *Peace, Conflict, and Violence: Peace Psychology for the 21st Century* (pp. 1-14). New Jersey: Prentice-Hall.
- Cohrs, J., and Boehnke, K. (2008). Social Psychology and Peace: An Introductory Overview. *Social Psychology*, 39(1), 4-11. doi: 10.1027/1864-9335.39.1.4

Cornish, F., Haaken, J., Moskovitz, L., & Jackson, S. (2016). Rethinking Prefigurative Politics: Introduction to the Special Thematic Section. *Journal of Social and Political Psychology*, 4(1), 114-127. doi: 10.5964/jspp.v4i1.640

Cosgrove, L., Wheeler, E., & Kosterina, E. (2015). Quantitative Methods: Science Means and Ends. In I. Parker, *Handbook of Critical Psychology* (pp. 15-23). New York: Routledge.

Douzinas, C. (2007). *Human Rights and Empire: The Political Philosophy of Cosmopolitanism*. London: Routledge.

Galtung, J. (1969). Violence, Peace and Peace Research. *Journal of Peace Research*, 6, 167-191.

Galtung, J. (2005). Três formas de violência, três formas de paz. A paz, a Guerra e a formação social indo-europeia. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 71, 63-75.

Galtung, J. (2007). Peace by peaceful conflict transformation – the TRANSCEND approach. In C. Webel & J. Galtung (Eds.), *Handbook of Peace and Conflict Studies* (pp. 14-32). London: Taylor and Francis, LTD.

Galtung, J., & Fischer, D. (2013). *Johan Galtung: Pioneer of Peace Research*. New York: Springer.

Galtung, J., and Webel, C. (2007). Peace and Conflict Studies: Looking back, looking forward. In C. Webel & J. Galtung (Eds.), *Handbook of Peace and Conflict Studies* (pp. 1-39). London: Taylor and Francis, LTD.

Hafer, C., & Choma, B. (2009). Belief in a Just World, Perceived Fairness and Justification of the Status Quo. In J. Jost, A. Kay, & H. Thorisdottir, *Social and Psychological Bases of Ideology and System Justification* (pp. 107-125). Oxford: Oxford University Press

Hagmann, T. (2014). Revisiting Peace and Conflict Studies. In L. Goetschel & S. Pfluger (Eds.), *Challenges of Peace Research* (Working Paper nº 7 / 2014) (pp. 7-15). Bern: Swiss Peace.

Hogan, J. D. & Vaccaro, T. P. (2006). Internationalizing the History of U.S. Developmental Psychology. In A. C. Brock (Eds). *Internationalizing the History of Psychology* (pp, 133-151). New York: New York University Press.

Hegarty, P. (2014). The need for historical understanding in the Psychology of Peace and Conflict. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, 20(3), 337-340. doi: 10.1037/pac0000042

Henrich, J., Heine, S., & Norenzayan, A. (2010). The weirdest people in the world? *Behavioral and Brain Sciences*, 33, 61-135. doi: 10.1017/S0140525X0999152X

Hook, D. (2005). A Critical Psychology of the Postcolonial. *Theory & Psychology*, 15(4), 475-503. doi: 10.1177/0959354305054748

Kagan, C. & Burton, M. (2000). Prefigurative Action Research: an alternative basis for critical psychology? *Annual Review of Critical Psychology*, 2, 1-15.

Kay, A. C., Jimenez, M. C., & Jost, J. (2002). Sour grapes, sweet lemons, and the anticipatory rationalization of the status quo. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 28(9), 1300-1312.

Kelman, H. C. (Ed.). (1965). *International behavior: A social psychological analysis*. New York: Holt, Rinehart & Winston.

Kurtiš, T. & Adams, G. (2015). Decolonizing Liberation: Toward a Transnational Feminist Psychology. *Journal of Social and Political Psychology*, 3(1), 388-413. doi: 10.5964/jspp.v3i1.326

Leidner, B., Tropp, L., & Lickel, B. (2013). Bringing science to bear – on Peace, Not War: Elaborating on Psychology's Potential to Promote Peace. *American Psychologist*, 68(7), 514-526. doi: 10.1037/a0032846

Martin-Baró, I. (1994). *Writings for a Liberation Psychology*. London: Harvard University Press.

Maldono-Torres, N. (2007). On the Coloniality of Being: Contributions to the development of a concept. *Cultural Studies*, 21(2-3), 240-270. doi: 10.1080/09502380601162548

Migacheva, K. (2015). Searching for Puzzle Pieces: How (Social) Psychology Can Help Inform Human Rights Policy. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, 21(1), 142-149. doi: 10.1037/pac0000089

Mignolo, W. (2009). Epistemic Disobedience, Independent Thought and De-Colonial Freedom. *Theory, Culture and Society*, 26(7-8), 1-23. doi: 10.1177/0263276409349275

Moyne, S. (2010). *The Last Utopia: Human Rights in History*. Cambridge: Harvard University Press.

Parker, I. (Ed.) (2015). *Handbook of Critical Psychology*. New York: Routledge.

Pureza, J.M. (2011). O Desafio Crítico dos Estudos para a Paz. *Relações Internacionais*, 32, 5-22.

Pureza, J. M., & Cravo, T. (2005). Margem crítica e legitimação nos estudos para a paz. *Revista Crítica de Ciência Sociais*, 71, 5-19.

Richards, G. (2010). *Putting Psychology in its place: Critical historical perspectives* (3rd ed.). East Sussex: Routledge.

Richmond, O. (2014). Peace During and After the Age of Intervention. In L. Goetschel & S. Pfluger (Eds.), *Challenges of Peace Research* (Working Paper n.º 7 / 2014) (pp. 16-23). Bern: Swiss Peace.

Sanson, A., & O'Connor, M. (2012). A Research Agenda for the Future: New Challenges for Peace Psychology in Australia. In D. Bretherton & N. Balvin (Eds.), *Peace Psychology in Australia* (pp. 319-339). Australia: Springer.

Santos, B. S. (2002). Toward a multicultural conception of Human Rights. In B. Hernández-Truyol, *Moral Imperialism: A critical anthology* (pp. 39-60). New York: New York University Press.

Santos, B. S. (2013). Human Rights: A fragile hegemony. In F. Crépeau & C. Sheppard (Eds.), *Human Rights and Diverse Societies: Challenges and possibilities* (pp. 17-26). Cambridge: Cambridge Scholars Publishing.

Santos, B. S. (2011). *Se Deus fosse um Ativista dos Direitos Humanos*. Coimbra: Almedina.

Santos, B. S. (2009). A Non-Occidental West? Learned Ignorance and Ecology of Knowledges. *Theory, Culture & Society*, 26(7-8), 103-125. doi: 10.1177/0263276409348079

Santos, B. S. (2007). Beyond Abyssal Thinking: from Global Lines to Ecologies of Knowledge, *Review, XXX*(1), 45-89.

Sapiro, A., & Zamperini, A. (2007). Peace Psychology: Theory and Practice. In C. Webel & J. Galtung (Eds.), *Handbook of Peace and Conflict Studies* (pp. 265-278). London: Taylor and Francis, LTD.

Tapia, S. (2011). El doble papel de los derechos humanos. *Conocimiento y Cultura Jurídica*, 5, 185-202.

Thiessen, T. (2011). Emancipatory Peacebuilding. Critical Responses to (Neo)Liberal Trends. In T. Matyók, J. Senehi & S. Byrne (Eds.), *Critical Issues in Peace and Conflict Studies. Theory, Practice, and Pedagogy* (pp. 115-140). United Kingdom: Lexington Books.

Wagner, R. (1985). Psychology and the threat of nuclear war. *American Psychologist*, 40(5), 531-535. doi: 10.1037/0003-066X.40.5.531

Wagner, R. (2001). Direct Violence. In D. Christie, R. Wagner & D. Winter (Eds.), *Peace, Conflict, and Violence: Peace Psychology for the 21st Century* (pp. 15-17). New Jersey: Prentice-Hall.

Wessells, M. (1996). A History of Division 48 (Peace Psychology). In D. Dewsbury (Ed.), *Unification Through Division: Histories of the Divisions of the American Psychology Association* (pp. 233-264). Washington DC: American Psychological Association.

Wessells, M., McKay, S., & Roe, M. (2010). Pioneers in Peace Psychology: Reflections on the Series. *Peace and Conflict*, 16(4), 331-339. doi: 10.1080/10781919.2010.518559

Wright, Q., Evan, W. M., & Deutsch, M. (1962). *Preventing World War III: Some Proposals*. New York, NY: Simon and Schuster.

White, R. K. (1986). *Psychology and the prevention of nuclear war*. New York: New York University Press.



La Paz en Práctica: caja de herramientas con enfoque psicosocial para la Jurisdicción Especial para la Paz*

Putting Peace into Practice: A Toolbox with a Psychosocial Focus for the Special Jurisdiction for Peace

*Paula Andrea Ruiz Álvarez***

Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia

<https://orcid.org/0000-0001-9857-4405>

*Sergio Daniel Arrieta Vera****

Universidad de La Sabana, Chía, Colombia

<https://orcid.org/0000-0002-4022-1495>

*Aida Milena Cabrera Lozano*****

Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia

<https://orcid.org/0000-0002-4377-2516>

*Martha Patricia Vaca Vaca******

Universidad de La Sabana, Chía, Colombia

<https://orcid.org/0000-0003-3998-3318>

Artículo de investigación

Fecha de recepción: 09 de septiembre de 2019

Fecha de aceptación: 22 de octubre de 2019

* Este artículo de investigación es uno de los resultados del proyecto de Prácticas en Psicología Social, realizado en la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), para optar por el título académico de psicólogos en la Universidad Santo Tomás y en la Universidad La Sabana.

** Estudiante de Psicología de décimo semestre de la Universidad Santo Tomás, sede Bogotá, Colombia. Correo electrónico: paularuiza@usantotomas.edu.co

*** Comunicador social y periodista, y psicólogo de la Universidad de La Sabana. Correo electrónico: sergioarve@unisabana.edu.co

**** Magíster en Desarrollo Educativo y Social, y docente investigadora de la Universidad Santo Tomás, sede Bogotá. Correo electrónico: aidacabrera@usantotomas.edu.co

***** Magíster en Psicología Social Comunitaria y docente investigadora de la Universidad de La Sabana, Chía, Colombia. Correo electrónico: patricia.vaca@unisabana.edu.co

Para citar este artículo

Ruiz Álvarez, P. A., Arrieta Vera, S. D., Cabrera Lozano, A. M. y Vaca Vaca, M. P. (2020). La Paz en Práctica: caja de herramientas con enfoque psicosocial para la Jurisdicción Especial para la Paz. *Campos en Ciencias Sociales*, 8(1), 61-84. doi: <https://doi.org/10.15332/25006681/5716>

RESUMEN

Para las entidades que hacen parte del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJNR), es necesaria la construcción de propuestas metodológicas que contribuyan a la satisfacción de los derechos de las víctimas del conflicto armado en Colombia. En respuesta a dicha necesidad, este trabajo —producto de una experiencia de práctica profesional en psicología social— presenta una caja de herramientas orientada a apoyar metodológicamente las labores del Departamento de Atención a Víctimas (DAV) de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). A través de ella se favorecerá la construcción de instrumentos para los espacios de divulgación, de formación y de acompañamiento psicojurídico, dirigidos a las víctimas que participan en la JEP. Este proyecto fue diseñado a partir de los postulados del construcción social, y de la psicología sistémica, social, comunitaria y de la liberación, así como de la educación popular y del enfoque didáctico. Se elaboró desde una mirada cualitativa, con base en el diseño de las metodologías participativas y mediante el uso de técnicas investigativas de revisión documental, observación participante, sistematización de experiencias y análisis categorial. Como resultado, se elaboraron seis herramientas metodológicas, que responden a las necesidades del DAV, a algunos enfoques diferenciales y a los principios éticos con enfoque psicosocial, los cuales se exponen en el desarrollo del presente artículo.

Palabras clave: psicología, caja de herramientas, construcción de paz, JEP, metodologías participativas.

ABSTRACT

It is necessary for the entities that constitute the Integral System of Truth, Justice, Reparation and Non-repetition (*Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRN*), to create methodological strategies in order to advocate for the claiming of the rights of the victims of the Colombian armed conflict. Responding to this need, this project —which is the product of a Social Psychology internship experience— presents a ‘toolbox’ whose main goal is to provide methodological support the work of the Victims Care Department (*Departamento de Atención a Víctimas - DAV*) of the Tribunal of Transitional Justice in Colombia (*Jurisdicción Especial para la Paz - JEP*). This toolbox is meant to satisfy the need to elaborate methodological instruments for the divulgation, training, and psycho-legal support processes set up for the victims participating in the JEP. This project was designed based on theoretical elements of the Social Constructionism paradigm and of Systemic Psychology, Community-social Psychology, as Liberation Psychology, as well as popular education theory and didacticism. The ‘toolbox’ was created from a qualitative perspective, using participatory methodologies and research techniques of documentary review, systematization of experiences and categories analysis. As a final result, six techniques were elaborated, techniques which respond to the needs of the Victims Care Department, and take into account differential approaches and ethical principles that are described throughout the paper.

Keywords: psychology, toolbox, peace-building, JEP, participatory methodologies.

INTRODUCCIÓN

El recientemente creado Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRRN) tiene como objetivo contribuir a la satisfacción de los derechos de las víctimas a la verdad y a la justicia, así como aportar a la convivencia, la reconciliación y la no repetición del conflicto armado en Colombia, por medio de mecanismos extrajudiciales —la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) y la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV)— y un mecanismo judicial, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) (Gobierno de Colombia y Farc-EP, 2016). En ese sentido, la JEP es el organismo llamado a investigar y juzgar los delitos cometidos en el marco del conflicto, con el propósito de ofrecer verdad, justicia y contribuir a la reparación. Por eso, para la JEP, así como para el resto de las entidades del SIVJRRN, es indispensable garantizar la participación de las víctimas en todas sus instancias y procesos (Alto Comisionado para la Paz, 2016).

Para la JEP, las víctimas del conflicto armado son el centro de todas las acciones que se llevan a cabo, de manera que el rol de ellas es relevante y protagónico en todas las diligencias judiciales. Por esto, para promover la participación efectiva de las víctimas en la JEP y satisfacer sus derechos a la verdad y a la justicia, en la entidad se han creado distintos departamentos, adscritos a la Subsecretaría Ejecutiva de la institución, entre los cuales está el Departamento de Atención a Víctimas (DAV). Esta unidad es el área encargada de garantizar la participación efectiva de las víctimas en todos los procesos que se adelanten, es decir, de brindar asesoría jurídica y apoyo psicosocial a las víctimas del conflicto que participen en distintos procesos, así como llevar a cabo acciones de difusión, capacitación y pedagogía a organizaciones de víctimas u otras poblaciones que sean de interés del DAV, con un enfoque territorial, diferencial y psicosocial (Ana María Ramírez López, comunicación personal, 18 de febrero del 2019).

En el marco de sus funciones, existe la necesidad de construir metodologías que permitan divulgar información de la JEP, así como fortalecer las capacidades jurídicas y psicosociales de las víctimas, de modo que se pueda garantizar su participación. Por lo tanto, desde la experiencia en prácticas, se buscó aportar en la construcción de una *caja de herramientas* que contribuyera a la labor misional del DAV.

Construir herramientas metodológicas que contribuyan a la labor misional del DAV fue pertinente y necesario, teniendo en cuenta las necesidades sociales que exigen la reglamentación y la materialización de este tipo de acciones. Desde el punto de vista legal, garantizar la participación de las víctimas está consagrado como uno de los principios y deberes de todas las entidades que integran el STJRN. Esta participación, de la cual se habla en el punto 5 del Acuerdo de Paz (Gobierno de Colombia y Farc-EP, 2016), está reglada en la Ley 1957 o Ley Estatutaria para la Administración de Justicia en la JEP (2019), la cual especifica que “el Estado tomará las medidas necesarias para asegurar, con perspectiva étnica y cultural, el acceso a información, la asistencia técnica y psicosocial, y la protección de las víctimas ocasionadas por las conductas que se examinarán en la JEP” (art. 14).

Por esta razón, el aporte de técnicas metodológicas con un enfoque pedagógico y psicosocial que ayuden a materializar la participación efectiva de las víctimas en la JEP contribuye al cumplimiento de uno de los deberes que la Jurisdicción tiene con las víctimas. Además, este proyecto que se presenta aquí es pertinente por la importancia social que tiene la participación de las víctimas en los procesos que buscan la satisfacción de sus derechos a la verdad y a la justicia. De hecho, según el Acuerdo Final, se establece que:

La discusión sobre la satisfacción de los derechos de las víctimas de graves violaciones de derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario con ocasión del conflicto requiere necesariamente de la participación de las víctimas, por diferentes medios y en diferentes momentos.

(Gobierno de Colombia y Farc-EP, 2016, p. 124)

Así, las herramientas metodológicas propuestas contribuyen al fortalecimiento de las capacidades de las víctimas para hacer efectiva su participación en la JEP. En ese sentido, el ejercicio de construir herramientas metodológicas atiende a las necesidades del DAV, que consisten en materializar en acciones concretas —jornadas de formación y talleres con organizaciones de víctimas— diseñadas para ser inclusivas, dialógicas y participativas.

Teniendo en cuenta lo anterior, este trabajo tuvo como propósito construir una caja de herramientas para apoyar el acompañamiento psicojurídico a las víctimas, así a como los procesos de difusión, formación y capacitación sobre la JEP y los mecanismos que tienen las víctimas para participar en ella. Para esto, se identificaron los recursos, las necesidades y los actores de interés para el DAV; se destacaron las voces de los actores de interés del DAV en la construcción de herramientas metodológicas, y, por último, se diseñaron y ejecutar estrategias metodológicas para fortalecer las capacidades de participación de las víctimas en la Jurisdicción.

Para la construcción de tales herramientas metodológicas fue necesaria una mirada teórica que permitiera identificar conceptos transversales para las estrategias metodológicas propuestas, en especial cuando estas están orientadas al trabajo con víctimas del conflicto armado, lo que exige un enfoque diferencial, territorial y psicosocial. La perspectiva epistemológica se orientó desde el construcciónismo social y la disciplinar, desde la psicología sistémica, la psicología social comunitaria y la psicología de la liberación. Además, se alimentó la construcción teórica a partir de elementos interdisciplinares propios de la educación popular, específicamente de la pedagogía del oprimido y de conceptos de la didáctica.

Desde el construcciónismo social, se entiende que la realidad es una construcción social mediada por el lenguaje, comprendido no solamente por su función de transmisión (Agudelo y Estrada, 2012). Esta visión propone que el conocimiento y la ciencia deben tener un sentido social de transformación, que involucre tanto valores personales como sociales, lo cual permite construir un conocimiento por y para el otro. Según Kenneth Gergen (citado por Agudelo y Estrada, 2012), las fuentes de las acciones humanas se ubican en las relaciones y en el funcionamiento individual dentro de los intercambios comunitarios, lo cual implica que, en esta construcción de realidades, las particularidades individuales tienen una incidencia en la esfera social, y viceversa.

Esta perspectiva resulta pertinente para la construcción de una caja de herramientas puesto que, desde el punto de vista metodológico, invita al manejo atento del lenguaje en las estrategias propuestas, bajo el entendimiento de que este construye realidades.

Además, estas estrategias permiten la transformación de realidades, a partir de una relación dialógica con los participantes, tras un reconocimiento contextual e histórico. Por tanto, desde esta mirada epistemológica, es relevante mencionar qué perspectivas teóricas de la psicología, con miradas sociocomunitarias, orientaron la construcción de las metodologías.

En primer lugar, esta caja de herramientas utiliza aportes del enfoque sistémico, el cual permite la comprensión relacional de los sistemas humanos. Lo sistémico permite aprehender y ver el mundo desde opciones que expliquen una lectura de la realidad en términos de interacciones, relaciones y roles asignados a los miembros de los mismos sistemas. Esta perspectiva invita a evitar el pensamiento lineal en el análisis de problemas; en cambio, prefiere que estos sean tratados desde una causalidad circular, en la que se evidencia una interrelación de varios elementos (Stanton y Welsh, 2012).

Desde esta perspectiva, los fenómenos humanos pueden entenderse como acciones que se expresan en narraciones humanas, que existen en el lenguaje y son particulares del contexto narrativo del que surgen significados (Anderson, 1997). En consecuencia, el cambio se da a través de la creación de diálogos en el que emergen nuevas narrativas.

Se observa que, en el desarrollo profesional del psicólogo y en general, se pueden evidenciar lógicas jerárquicas verticalizadas. En ese sentido, desde lo sistémico, el reto es ver la humildad no como sinónimo de debilidad, a partir de una perspectiva que les permita a los profesionales no posicionarse “por encima” de las comunidades, sino construir en conjunto con ellas, lo que establece una relación más heterárquica. Lo anterior implica reconocer la riqueza de la diversidad y el saber del otro, de manera que se entiende la comunidad o el consultante como “experto” en su realidad. Esta mirada aporta a la caja de herramientas en cuanto que orienta la relación de los profesionales que van a llevar a cabo metodologías, a través de premisas que se deben tener en cuenta en las acciones psicosociales, que implican la comprensión del otro a través del entendimiento de su contexto y de sus relaciones.

Además, la perspectiva sistémica enriquece el análisis sobre la complejidad del fenómeno, al ampliar y profundizar los impactos sociales desde una lectura interrelacional, lo que posibilita un análisis amplio del contexto de las comunidades a las cuales van dirigidas nuestras herramientas. Lo anterior invita a incorporar perspectivas teóricas que hayan surgido a partir de los fenómenos y necesidades del contexto local, en este caso, el latinoamericano.

En relación con lo anterior, otra corriente teórica que orientó las herramientas que se construyeron es la psicología social comunitaria que, al igual que todas las corrientes de la psicología de América Latina, se entiende como una psicología que busca el cambio social, a partir del carácter político que tiene la acción comunitaria (Montero, 2004). A pesar de que para Maritza Montero (2003) la psicología social comunitaria no es una corriente teórica basada en una metodología o teoría determinada, muchos de sus pilares teóricos están orientados a la construcción de saberes, métodos y acciones que ofrezcan soluciones a problemas sociales locales.

La psicología social comunitaria es una visión psicológica relevante para proyectos cuyo objetivo sea el trabajo dialógico con víctimas de violencia sociopolítica, puesto que cuestiona la visión de poder en las relaciones y en las ciencias sociales. Le apuesta al establecimiento de relaciones transdisciplinares que involucren el conocimiento popular y aporten a la transformación social, tras el desarrollo de conciencia social, el fortalecimiento y el respeto a la autonomía de las comunidades. Así, esta mirada constantemente integra de forma participativa los saberes comunitarios en sus acciones, con lo que construye una teoría que se retroalimenta con la práctica diaria y viceversa (Montero, 2004). Por lo tanto, es imperativa la incorporación de conocimientos populares, lo cual implica tener como fin la construcción de espacios comunitarios en los que las relaciones de poder sean dialógicas (Montero, 2004).

Este objetivo de destacar los saberes populares es compartido y potencializado, desde la psicología de la liberación (Montero, 2004). Esta perspectiva teórica propuesta por Ignacio Martín-Baró sostiene que todos los actores sociales involucrados en relaciones de opresión construyen el accionar de esta psicología, la cual busca contribuir significativamente a dar respuesta a los problemas cruciales de los pueblos

latinoamericanos (Trotta, 1998). Para ello, Martín-Baró da cuenta de tres tareas urgentes de la psicología latinoamericana: la primera, contribuir en la recuperación de memoria histórica de los pueblos; la segunda, desideologizar el sentido común y la experiencia cotidiana de la violencia, y, por último, potenciar las virtudes populares (Trotta, 1998).

Estos pilares de acción buscan que la psicología descentre su estatus científico y se ocupe de estar al servicio de la transformación de realidades sociales, así como de aportar soluciones a problemáticas locales, desde una praxis que priorice la transformación de la realidad. Además, desde esta perspectiva, la acción psicosocial se entiende como “como la conjunción entre lo psicológico y lo social, permitiendo de esta forma una comprensión holística de las situaciones humanas entendidas como un todo” (Martín-Baró, 1990, citado por Medina, Layne, Galeano y Lozada, 2007, p. 180). De esta manera, se comprende la relación entre lo intersubjetivo y lo intrasubjetivo, en la cual el contexto social tiene una influencia directa en lo individual, por ejemplo, en el caso de cómo la guerra genera un impacto psicosocial (Martín-Baró, 1990, citado en Medina *et al.*, 2007).

Estas corrientes de la psicología aportan varios elementos a la caja de herramientas. Primero, invitan a la comprensión local del contexto problemático al que se enfrentan las comunidades que reciben estas metodologías, desde una mirada interrelacional. En segundo lugar, promueven la incorporación de saberes populares durante la implementación de las herramientas, lo que estimula el uso de métodos verdaderamente participativos. En tercer lugar, permiten reconocer la necesidad de que, en el diseño, la ejecución y la evaluación de estas estrategias, se tenga como fin contribuir al fortalecimiento de capacidades —en nuestro caso, jurídicas y psicosociales— de modo que las comunidades logren transformar en alguna medida su realidad social, a través de su participación en la Jurisdicción.

Por otro lado, ya que parte del propósito de la caja de herramientas es que las actividades diseñadas aporten a los procesos de difusión y formación, es necesario incluir aspectos relacionados con la pedagogía crítica en esta fundamentación teórica, en la medida en que contribuyen a la generación de espacios y técnicas metodológicas

que permiten construir saberes en conjunto con las comunidades. En ese sentido, se incluyen aspectos relacionados con la educación popular y la didáctica.

En la teoría de la educación popular, propuesta por Paulo Freire, se considera que las prácticas educativas deben transformarse para pasar de una educación *bancaria* —en la cual las prácticas educativas son tradicionales y consisten en la transmisión de conocimiento del educador al educando— a una educación *popular*, en la cual el educando y el educador construyen conocimiento (Freire, 1968; Ocampo, 2008). Ese proceso se construye a través de una relación dialógica, una visión crítica de la realidad y una participación real de los educandos en el proceso pedagógico, con el fin de transformar la realidad social local (Ocampo, 2008).

Según Ocampo (2008), este paradigma parte de la premisa según la cual existe una relación de opresión entre clases sociales, e invita a los *oprimidos* a transformar la realidad social, a través de la práctica, por medio de procesos educativos que permitan tener conciencia de la realidad social, así como adquirir recursos sociales y políticos para transformar la relación de opresión. Desde esta perspectiva es pertinente orientar la construcción de las metodologías desde y con las comunidades, con el fin de generar procesos dialógicos de concientización crítica sobre las afectaciones del conflicto armado. Con esto, se podrán fortalecer escenarios de transformación, desde la potencialización de los recursos propios jurídicos y psicosociales de las víctimas que participan en la JEP.

Al respecto, para el desarrollo de las estrategias es necesario incorporar elementos metodológicos que les permitan a las víctimas interiorizar los saberes que se pretenden construir. Para esto, es conveniente “traducir” el lenguaje jurídico de los contenidos tratados a un lenguaje que pueda ser significativo para la comunidad que participa. Así, con orientación en la didáctica, Posada (2014) propone el juego como herramienta metodológica que permite una relación dinámica en pro de la transmisión de saberes y aporta a la reflexión de lo enseñado y aprendido. Además, la herramienta del juego permite evocar las experiencias pasadas de los participantes para, así, lograr un aprendizaje significativo de los contenidos que se pretende enseñar.

Finalmente, de acuerdo con lo anterior, es conveniente diseñar metodologías creativas que posibiliten un desarrollo cómodo y empático de las actividades. Para la didáctica, el objetivo es transmitir saberes desde una forma descriptiva y creativa —tanto el enseñar como el aprender—. En ella cobra importancia la acción pedagógica que busca la promoción de relaciones dinámicas entre quienes conforman el escenario de enseñanza-aprendizaje, con base en los significados que convergen en las nuevas formas de conocimiento. En dicha convergencia, desde la didáctica, el disfrute y el desafío son elementos fundamentales.

MÉTODO

Diseño metodológico

La construcción de esta caja de herramientas se llevó a cabo en el marco de las *metodologías participativas* (Francés, Alaminos, Penalva y Santacreu, 2015), las cuales se pueden entender como procesos, de investigación e intervención transversalizados por la idea de que todos los actores involucrados en el proceso deben participar decididamente en este.

Las metodologías participativas están enmarcadas en el paradigma de los métodos cualitativos e involucran componentes de distintos tipos que se requieren para el planteamiento metodológico de cuatro componentes. Los *político-institucionales* facilitan la gestión de interacciones entre representantes de las instituciones y de la sociedad civil, así como la difusión de información. Los *componentes contextuales* tienen en cuenta el tiempo, las experiencias previas y los límites legales que tienen los procesos. Los *componentes operacionales* definen el grado de participación y deliberación, la *construcción de consensos*, la reflexión-acción y evaluación de los procesos. Finalmente, los componentes actitudinales implican la necesidad de ciertos comportamientos en quienes llevan a cabo la intervención o la investigación (Francés *et al.*, 2015). Estos componentes son aspectos que fueron tenidos en cuenta a la hora de diseñar las metodologías.

Técnicas para la recolección de información

A continuación, se describen las técnicas propuestas para cada uno de los elementos que se desarrollaron. La interrelación entre ellas se expondrá en el apartado “Fases”.

Sistematización de experiencias

La sistematización de experiencias es una herramienta que permitió analizar varias experiencias en las metodologías que se aplicaron, con el fin de descubrir o hacer explícitas las lógicas y dinámicas que intervinieron en el proceso, así como los factores internos o externos que han influido en su desarrollo (Expósito y González, 2017). Según Expósito y González (2017),

[...] se concibe la sistematización como la reconstrucción y reflexión analítica de una experiencia mediante la cual se interpreta lo sucedido para comprenderlo; por lo tanto, esta permite obtener conocimientos consistentes y sustentados, comunicarlos, confrontar la experiencia con otras y con el conocimiento teórico existente, y así contribuir a una acumulación de conocimientos generados desde y para la práctica.

Observación participante

Esta técnica permitió adquirir información sobre el mundo social de la población con la participación de los facilitadores. A través de esta observación, los datos se pudieron sistematizar desde un proceso reflexivo, analítico e interpretativo, tanto de la corporeidad como del lenguaje relacional de cada participante, en circunstancias determinadas. Aquí, los facilitadores mantienen un compromiso concreto para realizar acciones participativas dentro de las actividades con las comunidades (Scribano, 2008).

Para llevar a cabo la observación participante, se utilizaron diarios de campo, instrumentos que permitieron registrar aquellos hechos de relevancia que son interpretados según lo observado. Los diarios de campo dieron cuenta de la conexión

sobre la percepción y subjetividad de cada facilitador, lo que determinó los elementos predominantes y significativos de la dinámica interaccional, como de los hechos relevantes que se manifestaron durante la aplicación de la técnica.

Revisión documental

Esta técnica permitió identificar investigaciones, textos y discusiones, elaboradas con anterioridad, sobre experiencias metodológicas en procesos de construcción de paz y de derechos humanos. Con ella es posible construir premisas de partida y establecer semejanzas, diferencias y conexiones entre textos, además de precisar ámbitos no explorados (Valencia, 2015, p. 3).

Análisis de información

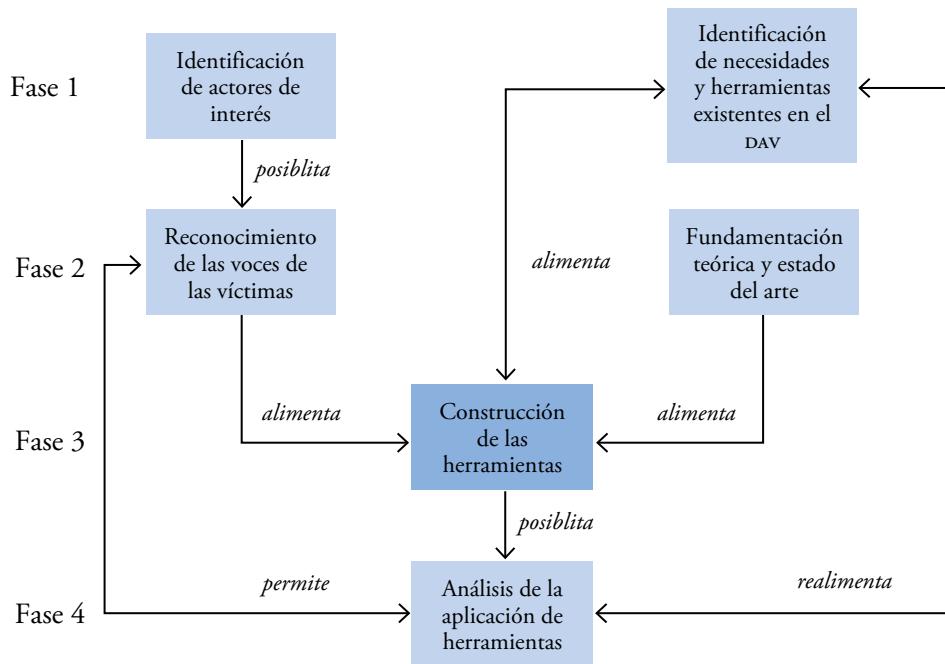
Para la construcción de la caja de herramientas, se analizó la información recopilada a partir de los criterios del análisis categorial, una técnica que organizó la generación de información proveniente de múltiples fuentes. Dicho orden se establece mediante la agrupación y clasificación de datos para los respectivos análisis y es flexible en la medida en que permite el análisis de material no estructurado (Galeano y Aristizábal, 2008). gracias a esta técnica fue posible comprender distintos componentes que deben ser incluidos a la hora de construir herramientas que integren la caja. El análisis categorial se elaboró a través de una matriz que tuvo como fin sistematizar la información recolectada en cada fase metodológica, y permitió identificar, por medio de un proceso analítico, los resultados que emergen de la interpretación general de las categorías correspondientes.

FASES

La construcción de la caja de herramientas se dividió en varias fases. Vale la pena aclarar que la ejecución de las fases no debe entenderse en un sentido lineal, debido a que cada una de ellas puede alimentar la construcción de la siguiente y, al mismo

tiempo, realimentar la fase anterior, en un proceso cíclico. Las fases se representan en la figura 3.1:

Figura 3.1. Fases metodológicas.



Fuente: elaboración propia.

Para desarrollar estas fases con sus respectivos elementos, se implementaron las técnicas que se muestran en la tabla 3.1.

Tabla 3.1. Técnicas propuestas para los elementos y las fases de la caja de herramientas

Fases	Elementos	Técnicas
Fase 1	Identificación de actores	Revisión documental
	Identificación de necesidades	Revisión documental
Fase 2	Reconocimiento de las voces de las víctimas	Observación participante y sistematización de experiencias
	Revisión teórica	Revisión documental
Fase 3	Diseño de las herramientas	Revisión documental, observación participante y sistematización de experiencias
Fase 4	Aplicación y análisis de las herramientas aplicadas	Observación participante y sistematización de experiencias

Fuente: elaboración propia.

En relación con la figura 3.1 y la tabla 3.1, en la *Fase 1* se revisó el documento *Borrador de la estrategia de acompañamiento y orientación psicojurídica* del DAV (Departamento de Atención a Víctimas, 2019a) y el *Plan Operativo Anual* del DAV (Departamento de Atención a Víctimas, 2019b). Con esta revisión se identificaron cuáles son los actores a los que se dirigen las acciones del Departamento y cuáles son las necesidades que se planean satisfacer a partir de la construcción de esta caja de herramientas.

En la *Fase 2*, se realizó una revisión documental de los autores y fuentes consultadas en la fundamentación teórica presentada anteriormente, lo cual permitió identificar algunos aspectos teóricos que fueron tenidos en cuenta en la construcción de las estrategias metodológicas. Además, con el fin de encontrar orientaciones metodológicas para la construcción de las estrategias, se revisó el libro *Recordar y narrar el conflicto* (Centro Nacional de Memoria Histórica y University of British Columbia, 2013); *La investigación participativa* (Francés *et al.*, 2015); el documento

Modelo pedagógico para la educación en derechos humanos (Robayo, 2014); el libro *Juegos para actores y no actores* (Boal, 2001), que sirvió como insumo metodológico para utilizar técnicas del Teatro del Oprimido, y el *Guion metodológico para entrevista semiestructurada Villapaz y el virus del olvido* (Amoroch, Bález, Botero, Tovar y Ricardi, 2018), que fue utilizado como insumo para la construcción de metodologías para el trabajo con niños, niñas y adolescentes.

También para esta fase se sistematizaron las experiencias del taller reflexivo La Ciudad de la JEP —en el que participaron 33 personas del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice)— y del taller reflexivo El Pueblo de la JEP —en el que participaron 7 personas de la Mesa de Participación de Víctimas de Mosquera—, con el fin de recoger las opiniones que habían tenido los participantes en relación con la construcción y la implementación de las metodologías. La experiencia de haber podido covalidar y coconstruir las metodologías con las víctimas permitió identificar elementos diferenciales de mucha importancia. Estos incluyen que las metodologías deben ser flexibles al hecho victimizante, a los enfoques diferenciales (genero, discapacidad, étnico, racial, curso de vida) y a un enfoque territorial, pues se reconoce que no es lo mismo desarrollar metodologías con colectivos u organizaciones de víctimas ubicadas en zonas urbanas que con víctimas ubicadas en las zonas rurales del país. Por tanto, en la *Fase 3* se construyeron las herramientas a partir de la información obtenida en las fases anteriores. Por último, en la *Fase 4* se sistematizó la información y se obtuvieron conclusiones a partir de la implementación de los guiones metodológicos que se construyeron. Esta información sirvió para retroalimentar la formulación de las estrategias metodológicas propuestas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Tras analizar la información seleccionada bajo los criterios del análisis categorial, para cada una de las fases y sus respectivos elementos, se reconocieron algunos aspectos para tener en cuenta en el diseño, que dieron como resultado los siguientes guiones metodológicos:

De alistamiento: presentación del Sistema y la JEP, y presentación de la estrategia psicojurídica

1. La Ciudad de la JEP

Promueve la comprensión acerca de la Jurisdicción Especial para la Paz y posibilita un conocimiento interinstitucional, pues plantea el desarrollo de un taller de orden lúdico-pedagógico en el que se explican los diferentes procesos y dinámicas que ocurren dentro de la JEP, por medio de representaciones visuales alusivas a una ciudad (peajes, caminos, edificios, parques, etc.). El taller está dividido en estaciones, en las cuales los participantes conocen la JEP por medio de actividades lúdicas, guiadas por los facilitadores. En cada una de las estaciones, los participantes llevan a cabo una actividad particular.

2. Coconstrucción de la “Estrategia de acompañamiento y orientación psicojurídica”

Genera un escenario de socialización, que permita llegar a reflexiones y discusiones alrededor de la “Estrategia de acompañamiento y orientación psicojurídica”, si esta es adecuada para implementarse en los territorios, si el lenguaje utilizado es el apropiado y si logra cumplir con las expectativas de las víctimas. En esta actividad se incorporan elementos y técnicas del *Teatro del Oprimido* (Boal, 2001) y de asociación de palabras, que permiten a la comunidad ser reconocida como protagonista y actuante en los procesos que se llevan a cabo en esta estrategia.

De fortalecimiento: justicia transicional y justicia restaurativa

3. Parqués Especial para la Paz

Posibilita la construcción de espacios de difusión e información, en este caso enmarcados en las comprensiones de la justicia transicional y la justicia restaurativa a través de la analogía del juego de mesa Parqués, mediante la cual se representan medidas alternativas de justicia que posibilitan profundizar en la deconstrucción de la imagen del “enemigo”.

De evaluación: encuesta participativa

4. Cuestionario Participativo de Satisfacción respecto al Acompañamiento Psicojurídico

Permite alcanzar dos objetivos. Por un lado, —como cualquier encuesta— obtiene información cuantitativa significativa sobre las impresiones de las víctimas de los procedimientos judiciales en los que participan. Por otro lado, permite un grado de reflexión colectiva y de autoconocimiento, en tanto que es la población quien da cuenta de los contenidos que deben tratarse en el formulario y cuál debe ser la interpretación de los resultados, lo que permite un análisis y priorización de los temas que les afectan (Francés *et al.*, 2015).

Diferencial: enfoque de niñas y niños, y territorial

5. Villa Paz y el Virus del Olvido (adaptación)

Es una adaptación de la metodología titulada “VillaPaz y el Virus del Olvido” (Amorocho, Báez, Botero, Tovar y Riccardi, 2018), en la cual se representa un cuento, mientras se ahonda en cómo se vive la paz en tres ambientes diferentes: familia, colegio y comunidad; luego, un último ambiente consiste en reflexionar sobre cómo cada uno puede ser agente de paz. La metodología se ha orientado por unas estaciones en las que, mediante herramientas artísticas, se tiene la intención de visibilizar la integración de significados de *justicia* y *verdad* en torno a la construcción de paz. El resultado final es un librito para las niñas y los niños que consigna las diferentes apuestas artísticas desarrolladas por sí mismos durante el desarrollo de la jornada.

6. El Pueblo de la JEP

Al igual que el guion de La Ciudad de la JEP, este promueve la comprensión acerca de la Jurisdicción Especial para la Paz y posibilita un conocimiento interinstitucional, pues plantea la realización de un taller de orden lúdico-pedagógico en el que se explican los diferentes procesos y dinámicas que ocurren dentro de la JEP, por medio

de representaciones visuales alusivas a un pueblo (montañas, caminos, plazas, trochas, etc.). También se encuentra dividido en estaciones, en las cuales los participantes conocen la JEP por medio de actividades lúdicas, guiadas por facilitadores. En cada una de las estaciones, los participantes llevan a cabo una actividad particular.

Como resultado de la experiencia de prácticas, se destaca que las metodologías propuestas son coherentes con los marcos teóricos que cobijaron su construcción por tres razones. En primer lugar, tienen en cuenta las dimensiones relacionales y contextuales de las comunidades, lo cual es coherente con el enfoque de la psicología sistémica. En segundo lugar, fue posible que se reconocieran los saberes de estas comunidades, y los relacionan con los contenidos que se quieren tratar en los talleres propuestos, lo que responde a los preceptos de la psicología social comunitaria y de la educación popular. En tercer lugar, estas metodologías contribuyen a la transformación de la realidad social, a partir del fortalecimiento de las capacidades de las víctimas para el acceso a derechos, lo cual coincide con elementos de la psicología social comunitaria y de la psicología de la liberación.

Estas perspectivas resultaron pertinentes para la construcción de una caja de herramientas puesto que, desde el punto de vista metodológico, invitaron al manejo del lenguaje en la construcción y transformación de realidades, a partir de una postura dialógica con los participantes, tras un reconocimiento contextual e histórico. Lo anterior llevó a orientar la relación de los profesionales que van a llevar a cabo metodologías, a través de premisas que se deben tener en cuenta en las acciones psicosociales, que implican la comprensión del otro a través del entendimiento de sus relaciones.

Estas corrientes teóricas posibilitaron la comprensión local de las problemáticas de las comunidades a las cuales están dirigidas las metodologías; por tanto, es conveniente diseñar metodologías creativas que posibiliten un desarrollo cómodo y empático de las actividades. A su vez, desde una mirada interrelacional, promovieron la incorporación de saberes populares durante la implementación de las herramientas, lo que estimuló el uso de métodos verdaderamente participativos. También se reconoció la necesidad de que, en el diseño, la ejecución y la evaluación de estas estrategias se tenga como fin contribuir al fortalecimiento de capacidades jurídicas y psicosociales, de manera que

se aporte en la concientización de las afectaciones del conflicto armado, para que las comunidades logren transformar en alguna medida su realidad social, a través de su participación en la Jurisdicción.

En cuanto a los logros, en la implementación de los talleres se identificó que las propuestas metodológicas lograron establecer relaciones de confianza entre la entidad y las comunidades, lo que posibilitó nuevos escenarios de contacto. Además, se lograron identificar las opiniones que tenían las víctimas respecto a la jurisdicción, y se explicaron de manera clara conceptos jurídicos y psicosociales, de tal manera que fuera interiorizada por los participantes. Asimismo, algunas de las metodologías lograron que el uso de metáforas contribuyera para que emergieran nuevas narrativas relacionadas con la justicia y la reparación.

En relación con las recomendaciones, la principal de ellas tiene que ver con el manejo del tiempo a la hora de llevar a cabo los guiones metodológicos. Por otro lado, se recomienda tener en cuenta los enfoques diferenciales en el desarrollo de las actividades, especialmente para aquellas personas que están en condición de alguna discapacidad física o motriz.

En cuanto a las limitaciones de los guiones metodológicos propuestos, es relevante mencionar, primero, que el enfoque diferencial étnico no se pudo implementar en plenitud, puesto que este requiere de conocimientos y experiencia relacionada con la cosmovisión de las comunidades étnicas que se acompañen; por esto, necesitan de metodologías que respondan específicamente a su contexto espiritual y cultural. A su vez, se reconoce también la posibilidad de que, en algunos contextos, las metodologías no puedan implementarse en plenitud —debido a cuestiones de tiempo o de lugar—. Sin embargo, los contenidos, las preguntas orientadoras y las técnicas que se utilizan pueden ser útiles para la construcción y adaptación de nuevas metodologías, con el fin de fortalecer las capacidades de las víctimas en su proceso de participación en distintos escenarios, para que así se contribuya con la satisfacción de sus derechos.

En efecto, la experiencia de prácticas que se expone aquí contribuye a satisfacer una necesidad de la JEP de promover espacios para la participación de las víctimas (art.

14 de la Ley Estatutaria). Además, aporta en el cumplimiento de las medidas para la participación de las víctimas: acceso a información, asistencia jurídica y psicosocial (punto 5 del Acuerdo Final), y responde a la necesidad coyuntural e histórica de que la psicología participe y contribuya en la reconstrucción del tejido social, en la superación de la violencia, en el restablecimiento de los derechos de las víctimas y en la construcción de paz.

CONCLUSIONES

Para terminar, se insiste en que los guiones metodológicos expuestos responden a las necesidades de acompañamiento y pedagogía del Departamento de Atención a Víctimas (DAV). Producto de la práctica profesional, surgieron las siguientes recomendaciones metodológicas y psicosociales para la construcción de metodologías en el marco de la JEP:

- Las metodologías deben ser flexibles ante el hecho victimizante, los actores, los enfoques diferenciales y territoriales.
- Es necesario que las metodologías incorporen aspectos simbólicos y espirituales de las comunidades.
- Es necesario que las metodologías permitan informar acerca de los avances que se han dado en la jurisdicción.
- El desarrollo de las metodologías debe invitar al manejo atento del lenguaje, pues la realidad es una construcción social mediada por este, lo que permite la creación y transformación de realidades.
- Las metodologías deben orientar el accionar de los equipos psicojurídicos a través de premisas que implican la comprensión del otro, mediante el entendimiento de su contexto y de sus relaciones.
- Las metodologías deben apostarle a promover el uso de métodos verdaderamente participativos.

REFERENCIAS

- Agudelo, M. y Estrada, P. (2012). Constructivismo y construcción social: algunos puntos comunes y algunas divergencias de estas corrientes teóricas. *Prospectiva*, 17, 353-378.
- Amoroch, Báez, Botero, Tovar y Ricardi. (2018). *Guion metodológico Villa Paz y el Virus del Olvido* [documento inédito]. Universidad de la Sabana, Chía, Colombia.
- Anderson, H. (1997). *Conversación, lenguaje y posibilidades*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Boal, A. (2001). *Juego para actores y no actores*. Barcelona: Alba Editorial; siu.
- Centro Nacional de Memoria Histórica y University of British Columbia. (2013). *Recordar y narrar el conflicto: herramientas para reconstruir memoria histórica*. Bogotá: Imprenta Nacional. Consultado en <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2009/recordar-narrar-el-conflicto.pdf>.
- Congreso de Colombia. (2019, 6 de junio). Ley Estatutaria para la Administración de Justicia en la Jurisdicción Especial para la Paz [Ley 1957]. *Diario Oficial n.º 50.976*. Consultado en <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30036543>.
- Departamento de Atención a Víctimas. (2019a). *Documento borrador de la Estrategia de Acompañamiento y Orientación Psicojurídica* [documento inédito]. Jurisdicción Especial para la Paz. Bogotá, Colombia.
- Departamento de Atención a Víctimas. (2019b). *Plan operativo anual del Departamento de Atención a Víctimas* [documento inédito]. Jurisdicción Especial para la Paz. Bogotá, Colombia.
- Expósito, D. y González, J. (2017). Sistematización de experiencias como método de investigación. *Gaceta Médica Espirituana*, 19(2). Consultado en <http://revgmespirituana.sld.cu/index.php/gme/article/view/1497/html>.

Francés, F. J., Alaminos, A., Penalva, C. y Santacreu, O. A. (2015). *La investigación participativa: métodos y técnicas*. Cuenca: Pydlos Ediciones. Consultado en <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/23455/1/Libro%20LA%20INVESTIGACI%20PARTICIPATIVA%20repositorio.pdf>.

Freire, P. (1968). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.

Galeano, M. N. y Aristizábal, M. E. (2008). Cómo se construye un sistema categorial. *Estudios de Derecho*, 65(145). Consultado en <https://revistas.udea.edu.co/index.php/red/article/view/848>.

Gobierno de Colombia y Farc-EP. (2016, 24 de noviembre). Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Consultado en <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/nuevoacuerdofinal.pdf>.

Martín-Baró, I. (1998). Hacia una psicología de la liberación. En *Psicología de la liberación*. Madrid: Editorial Trotta.

Medina, M. V., Layne, B., Galeano, M. P. y Lozada, C. (2007). Lo psicosocial desde una perspectiva holística. *Tendencias & Retos*, 12, 177-189.

Montero, M. (2003). Psicología social crítica (Editorial). *Revista Interamericana de Psicología*, 37(2), 1-3.

Montero, M. (2004). Relaciones entre psicología social comunitaria, psicología crítica y psicología de la liberación: una respuesta latinoamericana. *Psykhe*, 13(2), 17-28. Consultado en <http://www.catedralibremartinbaro.org/pdfs/Relaciones-Entre-Psicologia-Social-Comunitaria-Psicologia-Critica-y-Psicologia-de-la-Liberacion-U.pdf>.

Ocampo, J. (2008). Paulo Freire y la pedagogía del oprimido. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 10, 57-72.

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (s. f.). *Información relacionada con el Acuerdo Víctimas*. Consultado el 10 de marzo de 2019, en <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Documents/informes-especiales/abc-del-proceso-de-paz/abc-jurisdiccion-especial-paz.html>.

Posada, R. (2014). *La lúdica como estrategia didáctica* (tesis doctoral). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Robayo, G. A. (2014). *Modelo pedagógico para la educación en derechos humanos*. Bogotá: Defensoría del Pueblo.

Scribano, A (2008). La observación. En *El proceso de investigación social cualitativo*. Buenos Aires: Prometeo.

Stanton, M. y Welsh, R. (2012). Systemic thinking in couple and family psychology research and practice. *Couple and Family Psychology: Research and Practice*, 1(1), 14-30.

Valencia, V. (2015). *Revisión documental en el proceso de investigación*. Unvirtual. Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia. Consultado en <https://bit.ly/2QSzPx4>.



La metáfora de la corporalidad en la guerra como dispositivo resiliente*

The Metaphor of Corporality in War as a Devise of Resilience

Angélica María Villamil Benavides**
Universidad de Cundinamarca, Colombia
<https://orcid.org/0000-0003-2548-5342>

Adrián David Galindo Ubaque***
Universidad de Cundinamarca, Colombia
<https://orcid.org/0000-0002-1125-9400>

Artículo de investigación

Fecha de recepción: 15 de julio de 2019
Fecha de aceptación: 17 de octubre de 2019

Para citar este artículo

Villamil Benavides, A. M. y Galindo Ubaque, A. D. (2020). La metáfora de la corporalidad en la guerra como dispositivo resiliente. *Campos en Ciencias Sociales*, 8(1), 85-114. doi: <https://doi.org/10.15332/25006681/5717>

* Este artículo es producto de la investigación-intervención llevada a cabo como opción de grado bajo la modalidad de monografía para optar por el título académico del programa de Psicología de la Universidad de Cundinamarca, realizada por Angélica María Villamil Benavides y asesorada por el docente Adrián David Galindo Ubaque.

** Psicóloga. Correo electrónico: amvillamil@ucundinamarca.edu.co

*** Psicólogo y magíster en Psicología Clínica y de la Familia. Correo electrónico: adavidgalindo@ucundinamarca.edu.co

RESUMEN

Con la presente investigación-intervención se busca observar el conflicto armado colombiano desde la interpretación del excombatiente en su componente psicológico. En este sentido, se propone comprender la construcción narrativa de la resiliencia en relación con la corporalidad e identidad en un excombatiente de la guerrilla de las Farc-EP desde el marco del conflicto armado en Colombia, reconociendo la militancia del participante. A nivel metodológico se llevaron a cabo escenarios conversacionales y sensoriales que organizaron la narrativa como herramienta vital, de manera que se configuró y dinamizó el proceso y la transición en el contexto investigativo e interventivo. Este último contexto favoreció el proceso de resiliencia a través del relato emergente; luego, se retroalimentó con el modelo teórico para crear escenarios y estrategias que facilitaron el desarrollo del encuentro. Como resultado, se construyeron metáforas y reflexiones sobre la experiencia vital, el sentido del equilibrio como figura de la salud mental, el relato de la herida de guerra que enmarca la corporalidad en el proceso resiliente y el vínculo familiar con el grupo armado.

Palabras clave: corporalidad, excombatiente, identidad, narrativa, posconflicto, resiliencia.

ABSTRACT

This research/intervention aims at observing the Colombian armed conflict from perspective of the psychological component of the ex-combatant's interpretation. In this sense, it propounds to understand the narrative construction of resilience in relation to corporality and identity of an ex-combatant of the Farc-EP guerrilla, within the framework of the armed conflict in Colombia and taking into account the participant's militancy. Methodologically, conversational and sensory scenarios were carried out, scenarios meant to organize the narrative as a vital tool, so as to inform and dynamize the process and the transition in the research and intervention context. The latter is the methodological core of research, since intervention fosters the resilience process through the emerging story; subsequently, the research/intervention methodological resource was enriched with feedback from the theoretical modelling in order to create scenarios and strategies to facilitate the development of the encounter. The most representative results of the research were the construction of metaphors and reflections on the vital experience, the sense of balance as a figure of mental

health, the story of the war wound as framed by corporality in the resilient process, and the family bond with the armed group.

Keywords: corporality, ex-combatant, identity, narrative, post-conflict, resilience.

INTRODUCCIÓN

La investigación que se presenta en este artículo indaga por el factor psicológico resiliente y, en torno a este, la corporalidad e identidad como dispositivo narrativo en la población excombatiente de las Farc-EP. En el marco del conflicto armado, se identifica la relevancia de que, desde la academia, se amplíe el foco visual, y se extienda la investigación a voces y relatos que hasta el momento han sido desconocidos por su papel activo como actores del conflicto. Al respecto, la consolidación de los escenarios permite procesos de construcción de paz y propician encuentros con la reconciliación nacional.

Aristizábal (2015) evidencia que la población excombatiente también es sujeto de afectación psicológica tras su paso por el grupo armado y su eventual participación bélica. Esto significa que los excombatientes también pueden desarrollar traumas propios de las dinámicas de los enfrentamientos y las actividades relacionadas a dicho contexto, como sucede con los veteranos de guerra y la población víctima a raíz de las situaciones de conflicto.

Son pocos los estudios que, como el de Aristizábal, reflejan una problematización psicológica del excombatiente, elemento que se hace urgente en la construcción de paz. Sin embargo, a nivel social y normativo se ha evidenciado un proceder similar con el excombatiente, pues profundiza en dicotomías que se resumen a “lo bueno” y “lo malo” o quién puede ser víctima y quién victimario; esto castiga la narrativa en la medida en que se asocian calificativos con acciones indiscriminadamente. Al

respecto, el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y la University of British Columbia (UBC) (2013) argumentan:

Uno de los problemas reside en que al posicionarse como víctimas puede llevar a silenciar otras historias o aspectos de su experiencia, y en no abrir lugar para contar historias sobre cómo han sobrevivido, para sus historias de resiliencia, restablecimiento y resistencia [...] Este es uno de los silencios que aún no se ha revelado ampliamente y que llama a un proceso reflexivo y sensible de memoria y sanación colectiva. (pp. 19, 36)

Como señalan el CNMH y la UBC, leerse bajo determinada postura logra censurar o propiciar narraciones según sea el caso; por consiguiente, encontrar un punto neutro dentro de la narración fomenta la libertad dentro de ella. En este caso, el sentido de ser *sobreviviente* enlaza discusiones no solo disciplinares, sino cotidianas en el ciudadano de a pie que se encuentra inmerso en la experiencia del conflicto. No obstante, también se configura un reto disciplinar al reconocer posibilidades resilientes, corporales e identitarias, y cómo desde la psicología se articulan y construyen escenarios que favorecen la heterarquía, al contrario de la dicotomía que convoca la noción del ser excombatiente.

En la historia de Colombia el conflicto armado configura uno de los sucesos con mayor impacto sobre la población, pues en medio de la confrontación entre grupos armados ilegales y fuerzas militares se ha presentado continuamente la vulneración de los derechos humanos y se ha fracturado el Derecho Internacional Humanitario (DIH), lo cual ha dejado huellas importantes en términos económicos, políticos y sociales, pero también psicológicos (Tamayo, 2015).

Esta última cuestión evoca la imperiosa necesidad de abordar el conflicto armado desde una de las muchas caras de la guerra; la pluralidad de actores trae consigo la versatilidad de voces —puesto que no todos *hemos* vivido el conflicto en la misma medida—. A este escenario se suman las conversaciones y diálogos de paz, firmados en el año 2016 por el gobierno de Juan Manuel Santos y por Rodrigo Londoño en representación del grupo Farc-EP (Gómez, 2017).

Bajo esta lógica, los acuerdos de paz incorporan posibilidad de cambio y metamorfosis para toda la población, teniendo en cuenta que cierran la brecha visibilizada en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras o Ley 1448 de 2011 (Congreso de Colombia, 2011). Los parámetros de atención social y psicológica en medio del conflicto armado no contemplaban la población excombatiente; no obstante, este aspecto es acogido en el Acuerdo Final (Gobierno de Colombia y Farc-EP, 2016), donde se reconoce la variedad de víctimas directas e indirectas, incluso los actores armados como los integrantes de las Farc-EP y los miembros de la Fuerza Pública. La invitación queda abierta a observar el sentido humano de los excombatientes que, si bien no justifica las acciones llevadas a cabo en el marco del conflicto armado, tampoco hace de ellas razones para el silencio y la obviedad de sus relatos.

EMERGENCIA DE LA RESILIENCIA EN LA GUERRA

Los estudios que vinculan al excombatiente desde su dimensión psicológica y humana son mínimos. Debido a esto, el ejercicio académico en contextos bélicos se hace complejo por su crudeza, ya que “la verdad” es un constructo de difícil acceso. En esta medida, las investigaciones y los procesos que se adelantan en este campo son un acercamiento a las diferentes versiones y sus actores como primera fuente.

La resiliencia es un concepto que ha estado vinculado a contextos bélicos de manera estrecha, ya que, como señala Cyrulnik (2005), cada guerra se moldea de una forma particular, similar a una personalidad, y en ese mismo sentido moldea la personalidad de aquellos a quienes toca. Al respecto, Cyrulnik ha adelantado diversos documentos en el campo de la resiliencia con niños y adolescentes, en los cuales refleja que tras una situación de trauma —como una guerra—, el sujeto se ve moldeado y cambiado por él mismo, con lo que desarrolla el recurso resiliente. Viktor Frankl es un caso que personifica esta idea, pues a partir de su paso en los campos de concentración surge en él un sentido “real” de humanidad, y más adelante lo consolida como una filosofía de vida, siendo en la adversidad donde logra una comprensión profunda de sí mismo (Frankl, 1991).

De manera concreta, en los estudios que se han adelantado sobre la resiliencia en contextos de guerra, se han usado diferentes estrategias y modelos. Por ejemplo, Guzmán *et al.* (2017) apuestan por la creación y aplicación del videojuego, donde se utilizan elementos creativos y actuales para acceder a poblaciones como los niños y los adolescentes. Como señala Acosta (2018), tras un análisis exhaustivo de la resiliencia en el conflicto armado colombiano, son muchas las estrategias y herramientas de las cuales hacen uso los investigadores para favorecer dicho recurso; en efecto, un aspecto que resalta la autora es la flexibilidad en la intervención comunitaria.

Por otro lado, las Fuerzas Militares del Estado también han estado ligadas a estudios relativos a la resiliencia y el factor psicológico. Particularmente, Torres (2012), en su investigación, utiliza el calificativo de “héroes” para los miembros de las Fuerzas Armadas, e invita a pensar y reflexionar sobre la representación social o lo que implica vestir un uniforme militar. En contraste, los estudios que abarcan afectaciones en excombatientes son escasos, aspecto que invita a reflexionar sobre la divulgación académica y las políticas públicas que existen frente a la población excombatiente.

Al respecto, Aristizábal, Howe y Palacio (2009) han sumado esfuerzos por denotar que la población combatiente y excombatiente no es ajena al sufrimiento que encara la guerra. En su estudio reflejan que bajo esta figura también se desarrollan afectaciones psicológicas y traumas, que se configuran de manera similar en militantes y víctimas, lo que ubica las formas de poder como una característica particular del suceso traumático.

Por último, en el marco del conflicto armado, el enfoque de género añade otros padecimientos como los delitos de índole sexual y el impacto social que llevan a cuestas las mujeres al ser quienes en muchos casos lideran la dinámica del hogar por su papel de cuidadoras en medio del conflicto, lo cual se resume en una capacidad de afrontamiento y resurgimiento (Albarracín y Contreras, 2017).

En esta misma línea, un estudio que retroalimenta de manera particular el papel de la mujer dentro del conflicto con el rol de combatiente y excombatiente es la tesis de López (2009) *Las mujeres imaginadas de la guerra. Narraciones de excombatientes*

paramilitares sobre las mujeres y el conflicto armado. En este trabajo, da cuenta de la multiplicidad de significados que puede encarar y representar la mujer desde su posición como combatiente en la guerra. Ciertamente, la mujer no representa en la guerra el mismo rol que el hombre ya sea como víctima o como victimario, puesto que carga a cuestas con otras asignaciones y funciones. Lo que más resalta de su tesis es el desarrollo de la postura “inflexible” y “dura” de la mujer para representar su fortaleza, así como el papel del cuerpo y el factor emocional en representación del placer sexual y el apoyo moral. A pesar de su data, este estudio trae a discusión elementos muy pertinentes que entran a jugar con los propuestos en esta investigación, pues ofrece elementos de la mujer militante en un primer plano, como la fortaleza, la sexualidad y la guerra, que pueden surgir en medio de la narrativa bajo la cual se comprende la resiliencia en torno a la corporalidad e identidad.

HERMENÉUTICA Y CONSTRUCCIONISMO DE LA GENÉTICA SOCIAL

A nivel teórico, se resalta la complementariedad y la línea de trabajo bajo la cual se inscribe el enfoque histórico-hermenéutico y el enfoque crítico social a partir del construcciónismo como paradigma teórico de la psicología, ya que estos enfoques comparten una visión de proceso.

La intervención *in situ* a la cual invita el enfoque crítico es antecedida por la interpretación de la realidad o fenómeno en los cuales se ejecutan los procesos movilizadores. Por su parte, el enfoque histórico-hermenéutico está integrado por las visiones del contexto que integran la interpretación; por ende, la temporalidad es un elemento que se debe considerar de forma más profunda. Como bien explica Ramos (2018), articulando los postulados de Gadamer con los de su discípulo Koselleck, pasado, presente y futuro se encuentran en constante interacción ya que el ser humano busca comprender no solo los hechos que lo anteceden —pasado—, sino también su desarrollo próximo —futuro—, en las formas del lenguaje a través de las cuales se interpreta el ser humano.

Justamente, *genética social* es el concepto propio para definir y denotar los rastros histórico-sociales presentes en las dinámicas de la cotidianidad a nivel colectivo e individual. La genética social establece que a pesar de que determinados hechos se ubiquen en una temporalidad lejana, con el trascurso de los años subsisten rastros de estos mismos que se heredan a través de las generaciones, de modo que existe una expresión fenotípica de hechos del pasado en la actualidad. Este fenómeno, si bien no ubica la historia como un círculo vicioso infinito, halla patrones que se reproducen regularmente a nivel social y personal, por ejemplo, los lapsos de violencia sociopolítica de Colombia.

En relación con esto, Ramos (2018) abarca otros referentes sobre la hermenéutica de Gadamer, como la relevancia de la historia y la experiencia en tanto elementos cruciales. Estos funcionan como ejes centrales para ubicar otros aspectos del análisis hermenéutico, como el prejuicio, la autoridad y tradición, la historia y la conciencia efectuales, observados finalmente en el producto de dicho análisis, también reconocido como metacomprensión narrativa.

A partir de lo anterior, el construccionismo social edifica dicha metacomprensión para narrar en otro sentido la experiencia vital. En esta corriente de pensamiento: “[...] el fundamento se pone en el discurso como vehículo a través del cual se articulan el yo y el mundo, y en la forma en que funciona tal discurso dentro de las relaciones sociales [...]” (López-Silva y Otaíza, 2015, p. 581).

Como representante de esta postura, Gergen (1996a) fundamenta el construccionismo social como una mirada que abarca las ciencias sociales y la psicología, desde la crítica social sujeta a la crítica literaria e ideológica. También, resalta el valor de encontrar una visión que da cuenta de las versiones humanas desde las relaciones sociales a partir de las cuales se construye el mundo.

Ahora bien, el construccionismo social, desde los postulados de Gergen, ofrece también la posibilidad de *ser* en el lenguaje en distintas formas y tiempos, y da paso incluso a formas autorreferenciales para el investigador, posibilitando escenarios heterárquicos y amplios en narrativas reflexivas, siendo esta reflexión la apertura a un

proceso más profundo conceptualizado como el proceso autorreferencial: “Se podría traducir como referirse a sí mismo sobre el otro” (Rodríguez, 2008, p.85). Similar es la postura de Estupiñán y González (2012), al referir que la autorreferencia implica un ejercicio activo en el vínculo relacional en donde se reconoce la otredad y lo que surge en torno al momento de interacción que se ha gestado como elemento que no es ajeno a la postura de los actores.

A lo largo de la investigación se elaboró una juiciosa conceptualización de los principales términos trabajados: *resiliencia, corporalidad e identidad, narrativa y relato*. En principio, la resiliencia se vinculó particularmente a las nociones ofrecidas por el autor Cyrulnik y su concepción de oxímoron adaptable a diferentes escenarios dentro de este mismo ejercicio, equiparable al Yin-Yang. Para precisar, Cyrulnik (2006) indica que:

[...] el oxímoron revela el contraste de aquel que, al recibir un gran golpe se adapta dividiéndose. La parte de la persona que ha recibido el golpe sufre y produce necrosis, mientras que otra parte mejor protegida, aún sana pero más secreta, reúne, con la energía de desesperación, todo lo que puede seguir dando un poco de felicidad y de sentido a la vida. (p. 21)

En segundo lugar, la corporalidad e identidad son el elemento físico de lo mental. El cuerpo es evidencia de la experiencia vital, reconocido y comprendido por el mismo sujeto dentro de su esquema identitario y formula una correlación directa con aquello que es físico y psicológico. Por consiguiente, “el proceso de construcción de la identidad es inseparable de la materialización tanto en el cuerpo como en el discurso que lo reproduce” (Murillo, 2018, p. 29).

Finalmente, la construcción conceptual vinculó la narrativa y el relato partiendo del lenguaje como medio principal para llevar a cabo el proceso investigativo. En este sentido, la narrativa constituye la forma de expresión y representación de la experiencia vital, al igual que la realidad de los actores del contexto investigativo/interventivo: “En un mundo construido y constituido por palabras existe una relación

entre la vida y las narrativas, es decir que damos sentido narrativo a nuestras vidas y asimismo, damos vida a nuestras narrativas” (Domínguez y Herrera, 2013, párr. 5).

DISEÑO METODOLÓGICO

Marco referencial

La propuesta metodológica más pertinente para la investigación es de línea cualitativa y contempla, a su vez, la perspectiva lógica de la cibernetica de segundo orden, postura elocuente con la premisa de la autorreferencia. La cibernetica de segundo orden es comprendida desde la circularidad, teniendo en cuenta que en medio de la interacción quien hace las veces de investigador es mediado, “tocado” y visibilizado por otro (Von Foerster, 2012). Por otro lado, la investigación-intervención comporta un proceso de contextualización del fenómeno de estudio desde una postura relacional, reflexiva y contextual; de ahí que los procesos de reflexividad impliquen un sentido ético en el desarrollo de este tipo de escenarios, donde las voces son traídas de manera heterárquica y no jerárquica. En este proceso se incluye en todo momento al observador dentro de las observaciones, para así poder hacer investigaciones de segundo orden desde una apuesta generativa, recíproca y contextual (Estupiñán, 2003).

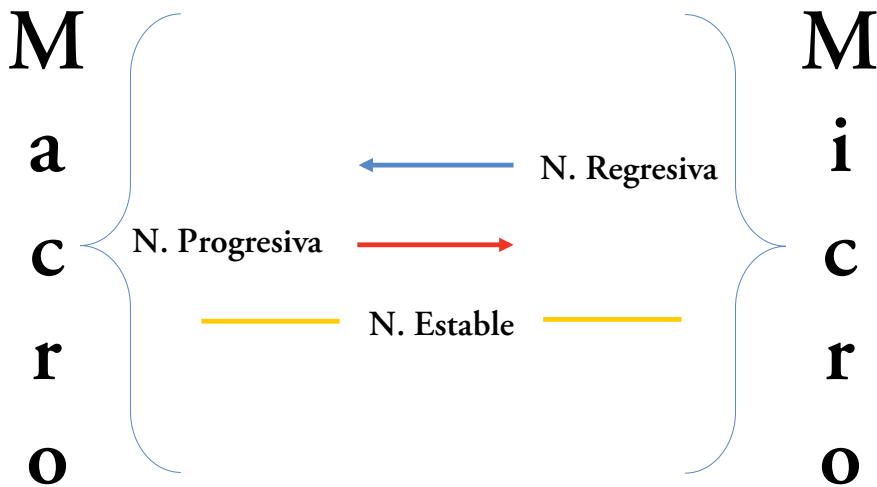
A nivel metodológico son también reflejados algunos de los postulados histórico-hermenéuticos y construcciónistas. A nivel histórico-hermenéutico se habla sobre el horizonte, que da apertura a dos momentos: en primer lugar, que el participante tenga una comprensión de sí mismo como resultado de su conciencia histórica y, en segundo lugar, la posibilidad de favorecer la narrativa resiliente en la realización de horizontes próximos en su experiencia de vida. Todo esto está sujeto a que, si bien no puede sentirse de nuevo un evento pasado desde la experiencia física, y su significación no constituye una categoría universal, sí puede interpretarse y reinterpretarse desde diferentes puntos históricos.

En efecto, cada fracción de momento en estas temporalidades supone una posibilidad diferente de interpretación teniendo en cuenta el constante cambio del ser humano,

el horizonte y la distancia. Como resultado, desde los postulados de Gadamer, el proceso hermenéutico concluye con la conciencia sobre el proceso histórico mismo, en la medida en que se comprende el fenómeno y el investigador desde su historicidad.

La posibilidad resulta de la interpretación en el proceso investigativo, lo cual favorece los escenarios de movilización bajo las formas de narrativa resilientes del actor. Gergen (1996b), como expresión de lo que se puede comprender como *horizonte* desde el enfoque histórico hermenéutico, describe tres formas básicas de narrativas: estables, progresivas y regresivas. *La narrativa estable* es aquella que no denota cambios abruptos en el discurso; *la narrativa progresiva* se identifica por una posibilidad de crecimiento discursivo de mejora y potencialidad, a diferencia de *la narrativa regresiva*, que sitúa una forma decreciente, cuyos aspectos no mantienen ni posibilitan la mejora en la escena relacional y discursiva, sino que por el contrario ubican al narrador desde una postura de deterioro (figura 4.1).

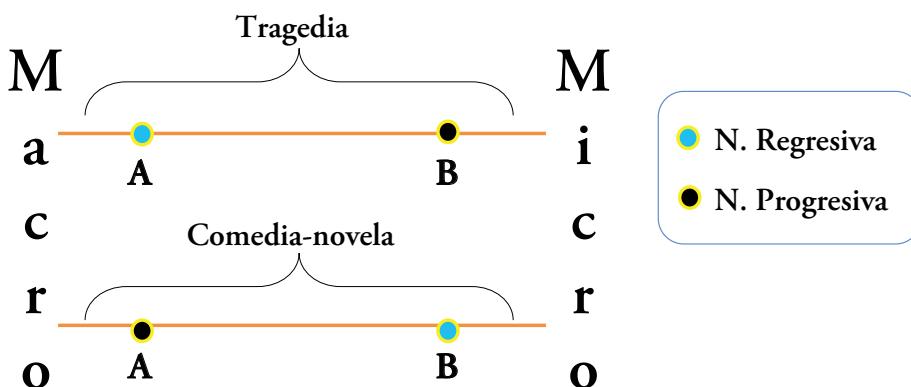
Figura 4.1. Interpretación visual de Gergen sobre las formas narrativas y el proceso de macros y micro narrativas.



Fuente: elaboración propia, a partir de Gergen (1996b).

En la visión de Gergen (1996b) también se incluyen algunas figuras literarias que surgen como resultado de la combinación de estos momentos, como por ejemplo la representación de la “tragedia”, donde el punto (a) es la narración progresiva y el punto (b), la narración regresiva en un lapso corto. Por el contrario, en la “comedia-novela”, el punto (a) lo ocupa la narración regresiva y el punto (b) pertenece a la narración progresiva, enmarcadas en micro o macro narraciones (figura 4.2).

Figura 4.2. Interpretación visual de Gergen sobre las lógicas de la forma narrativa a través de las figuras literarias de la tragedia y la comedia-novela.



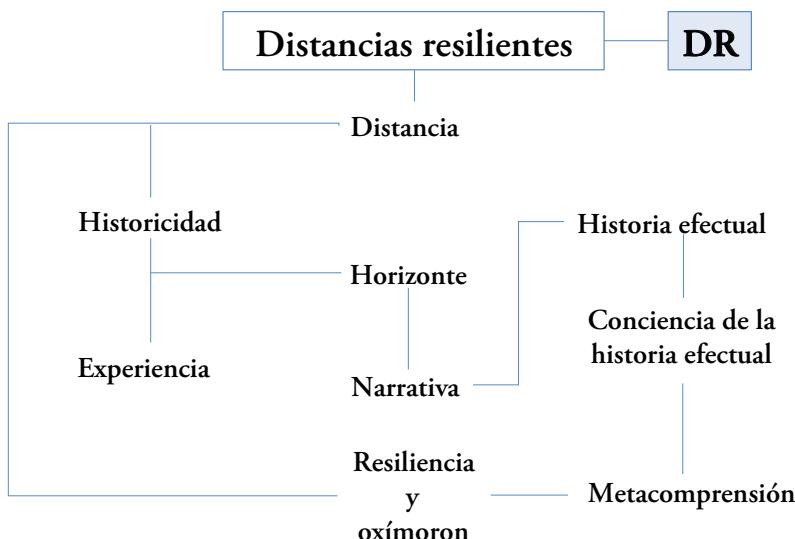
Fuente: elaboración propia, a partir de Gergen (1996b).

Lo anterior es pertinente teniendo en cuenta el lenguaje como expresión del mundo. De este modo se posibilitan las formas narrativas a través de la historicidad, con el fin de ampliar la comprensión de la resiliencia en el excombatiente y como herramienta fundamental para el hallazgo y fortalecimiento de narrativas progresivas que dan cuenta de la transformación positiva y la resiliencia en el participante. Esta posibilidad también da paso al investigador, quien, desde su rol como sujeto, con la mirada del prejuicio y de su propia historicidad, puede contemplar dentro de sí la posibilidad transformadora, lo que da lugar a aspectos autorreferenciales.

Categorías iniciales

Las categorías iniciales emergen a partir de la comprensión teórica y epistemológica, ya que abarcan diferentes elementos y postulados de la recolección de información durante dichos momentos. Ahora bien, la categoría denominada “distancias resilientes” (figura 4.3) hace referencia principalmente a la distancia histórica que representan cronológicamente el participante y el investigador. El descubrimiento de esta distancia implica que se integren narrativas que posibiliten la resiliencia a partir de la figura del oxímoron, de modo que se genere como resultado un entendimiento sobre sí mismo y dicha historicidad.

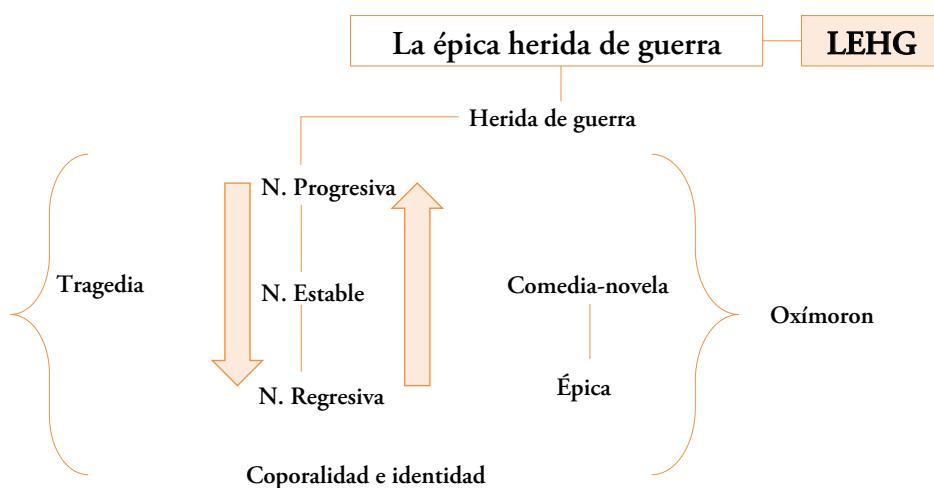
Figura 4.3. Codificación y construcción de la categoría inicial “distancias resilientes”.



Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, “la épica herida de guerra” (figura 4.4) implica la lectura de aquellas realidades relacionadas directamente con el conflicto y la guerra, inscritos a nivel corporal e identitario desde los postulados narrativos ofrecidos por Gergen, a través de la tragedia y la comedia-novela; tiene como objetivo la visualización del oxímoron dentro de dichas realidades.

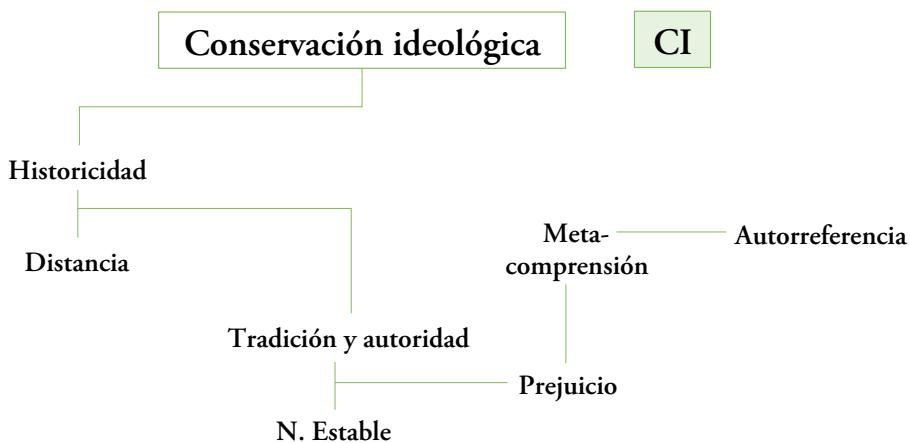
Figura 4.4. Codificación y construcción de la categoría inicial “la épica herida de guerra”.



Fuente: elaboración propia.

Finalmente, la categoría denominada “conservación ideológica” (figura 4.5) hace referencia a las dinámicas que tuvieron lugar dentro de los escenarios conversacionales en los cuales se desarrolló la investigación. El punto de partida fue la distancia e historicidad desde la cual se leen e interpretan narrativas establecidas que dan cuenta de tradiciones y posiciones de autoridad reproducidas en la cotidianidad, y reconocidas a partir de un ejercicio reflexivo de metacomprepción y autorreferencia. Igualmente, en medio de esta categoría se da por sentado la dinámica heterárquica desde la cual se ha intentado llevar a cabo el ejercicio investigativo.

Figura 4.5. Codificación y construcción de la categoría inicial “conservación ideológica”.



Fuente: elaboración propia.

Desarrollo metodológico

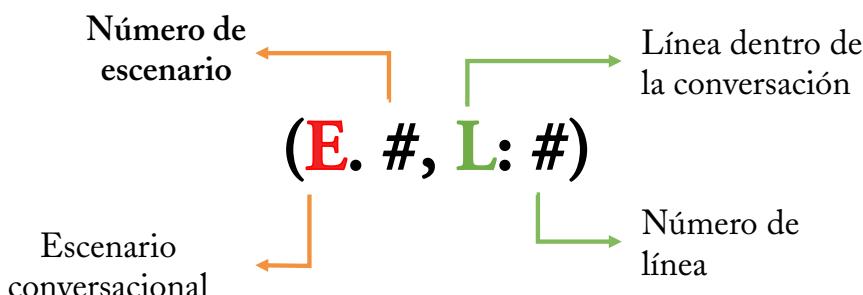
Para el desarrollo metodológico se utilizó la modelación teórica, con el fin de retroalimentar y mejorar cada escenario llevado a cabo. Dichos escenarios hacen referencia a los encuentros que se llevaron a cabo dentro del ejercicio investigativo, denominados *escenarios conversacionales* o *escenarios sensoriales*, según haya sido el caso. En cuanto a esta etapa del proceso es relevante mencionar que dicha modelación posibilitó planear y desarrollar los escenarios a partir de la experiencia de los anteriores, llevando un hilo conductor en todo el proceso. En este sentido, se organizaron cuatro escenarios o encuentros; en este caso, el primer encuentro se conceptualizó como un protocolo de escenario, pues allí se acordó la participación del excombatiente y se conversó brevemente sobre el ejercicio, aspecto generó inquietudes, posibilidades y pautas sobre la intervención.

Asimismo, las estrategias de los escenarios conversacionales se llevaron a cabo desde los recursos narrativos y sensoriales, a partir de los avances del Centro Nacional

de Memoria Histórica (cnHM) y Fundación prolongar (2017): “Fue sorprendente constatar la manera como el cuerpo participa de los relatos, complementa, amplia, corrobora o enriquece la narración” (p. 11). Igualmente, el mapeo corporal en 3D resaltó la narrativa de la corporalidad gracias a elementos que evocaron el cuerpo dentro del relato con el uso de la plastilina para moldear el cuerpo. Respecto a esto, Murillo (2018) especifica que, mediante las representaciones visuales —p. ej. gráficos y dibujos—, se pueden dejar en evidencia aquellas experiencias que han quedado marcadas no solo en la memoria; por esto, son una herramienta *a priori* para que se dote de una voz al cuerpo y se de paso a su relato.

Por otro lado, el tratamiento de las narrativas construidas en los escenarios conversacionales se analizó con elementos pragmáticos, semánticos y semióticos del discurso; este último tuvo lugar en el reconocimiento social y cultural, así como en las estructuras que conservaron su permanencia en medio de la interacción narrativa. La semiótica, como análisis de lo conversado, trajo a discusión la conexión de los sentidos y significados que tomaron lugar en los escenarios y las formas operacionales como productos de la praxis humana (Estupiñán, 2012; Hernández, 2008). Durante el análisis de los escenarios conversacionales se creó una nomenclatura sobre los diálogos que se generaron en los escenarios conversacionales y sensitivos, con el fin de ubicar de forma sencilla aquellas narrativas que ejemplificaban cada categoría (Figura 4.6).

Figura 4.6. Nomenclatura en el análisis y ejemplificación de datos.



Fuente: elaboración propia.

Participante/actor

La presente investigación cuenta con la participación de una mujer excombatiente perteneciente al grupo de las Farc-EP, quien para efectos del mismo proceso investigativo será reconocida con el alias que usó en sus años de militancia “Juana Alape”, a lo cual ella accedió de manera voluntaria con el fin de proteger su seguridad.

RESULTADOS

Los resultados se obtuvieron a partir del análisis planteado anteriormente y la categorización de relatos, ilustrados en fragmentos narrativos surgidos en medio del proceso conversacional. Fueron agrupados en las categorías iniciales y conceptualizados a partir de los significados más explícitos, que denotaron el sentido resiliente de la corporalidad e identidad en el marco del conflicto armado.

En cuanto a la categoría inicial “distancias resilientes”, surgieron relatos desde la emocionalidad y la reflexión, aspectos que al parecer orientan la vida de la participante y que son el resultado de las vivencias y experiencias surgidas tras su paso por el grupo armado. Respecto a esto, la camaradería, la salud mental y la existencia misma son contempladas en este apartado.

JA: La moral, hablando, siendo conscientes de las cosas. (E. 3, L: 179)

IN: ¿Entre todos? (E. 3, L: 180)

JA: Sí, claro. Nosotros, la disciplina de nosotros, reuniones por la mañana, por la tarde. Bueno, nos toca esperar esto, esto y esto, alistemos, esto es lo que va a pasar y lo que pase fuera de eso ahí lo llevamos y ya. (E. 3, L: 181)

Ahora bien, al igual que se halla una construcción narrativa respecto a la moral, se da cuenta del sentido del equilibrio como un relato relacionado con la salud mental y el bienestar psicológico como factor relevante para sostenerse en la guerra y en la cotidianidad:

JA: Se siente, si queda en cero, pero no sé si sea un equilibrio quedar en ceros, no sé. [silencio corto] Para mí el cero nunca ha sido la mitad, el cero es el cero, no tiene nada y el equilibrio no creo que sea eso, yo creo que el equilibrio es, por ejemplo: tú estás en una cicla y tú nunca estás así, tienes que pedalear a este lado y pedalear al otro [...]. (E. 4, L: 484)

Asimismo, la vida y la muerte se reflejan mediante la metáfora de renacer constantemente. El equilibrio mencionado anteriormente puede incluso ser un detonante en esta ecuación como lo refleja el siguiente relato:

JA: Sí, yo creo que, y soy consciente y totalmente creyente en que nosotros tenemos que sabernos morir y saber volver a vivir, no solo por situaciones, sino por momentos, por personas, por todo, [...] tenemos miedo a empezar de cero siempre. (E. 4, L: 269)

La categoría “épica herida de guerra” arrojó narraciones que se instauraron en el cuerpo como marcas físicas, propias de las dinámicas del conflicto y la vida en la selva. Al respecto surgieron significados y apropiaciones identitarias con la militancia:

JA: [...] Yo, cuando hablo de militar, es ¿por qué?, porque es que cuando, no solo militares sino una militancia, ¿sí?, ¿por qué la diferencia de los civiles? Porque un civil nunca va a tener un compromiso social, nunca va a tener un compromiso del todo con alguien con el que está a su alrededor. ¿Sí? De las, pues, un compromiso de vida hablo yo, de dar la vida.

Igualmente, surgieron construcciones hacia el reconocimiento de las fuerzas armadas del Estado como “héroes”. Esta categoría también ofreció como resultado el reconocimiento del combate y el fusil como un momento de crisis y afectación psicológica por la densidad de las situaciones que en medio de este se generaban. El fusil también cumplía una labor importante en dos sentidos: en primer lugar, como la herramienta bélica con la cual se hería al otro y, en segundo lugar, como la protección que representaba como aliado protector. Por último, los hallazgos establecieron la práctica del tatuaje como una nueva herida de guerra, pues la

participante tapaba sus heridas de guerra con estos, con lo cual los dotaba de otros sentidos y significados.

La conservación ideológica se observó a partir del movimiento interventivo conceptualizado como *el conocimiento y liberación del prejuicio*, donde se reconoce al interlocutor en medio de la narración dentro y fuera de su rol, y se acepta fuera de la estigmatización. Por otro lado, la participante estableció su posición frente a la realidad nacional, aspecto que estuvo marcado por los acontecimientos que se han presentado en relación con los acuerdos de paz, como refleja el siguiente fragmento:

JA: Sí claro, creí en el proceso de paz, sabía que el pueblo iba a funcionar de esta forma, sabíamos que el Gobierno iba a funcionar de esta forma, sé que el pueblo es ignorante, que el pueblo es cruel, pero hay algo tan en el fondo que todavía me tiene acá, que es que en algún momento esa hipocresía, esas falsas necesidades van a reventar [...]. (E. 4, L: 498)

Anexo a estos resultados se hallaron otros que no estaban contemplados dentro de las categorías iniciales, por tal razón se ubicaron como categorías emergentes, puesto que surgieron cuando la participante amplió otras dimensiones de su vida. A así, el vínculo familiar en la guerra fue referido por la participante en dos direcciones: en primer lugar, su núcleo familiar, y la posición y participación de ellos frente a las decisiones de Juana y, en segundo lugar, la relación y el vínculo construido con otros guerrilleros con quienes ella compartió durante su militancia.

Otro relato emergente surgió en relación con la filosofía de vida de Juana: “vivir al día”, ya que en su experiencia como combatiente no había certezas sobre los días venideros. Por último, la transición y el proceso interventivo se valoró como un resultado emergente teniendo en cuenta los movimientos heterárquicos y la apertura autorreferencial. Esta dinámica facilitó la construcción de metáforas que dieron cuenta de un sentido profundo y reflexivo de la experiencia vital. En un principio, los escenarios se regían por narrativas concretas y puntuales; sin embargo, cuando el investigador amplió la información de sí mismo frente al participante,

este replicó el movimiento narrativamente a tal punto de generar un contexto investigativo-interventivo totalmente abierto.

DISCUSIÓN

Inicialmente, la investigación se formuló en torno a la construcción narrativa de la resiliencia en relación con la corporalidad e identidad en un excombatiente de las Farc-EP. El problema se desarrolló a través de la apuesta epistemológica por establecer la complementariedad entre posturas histórico-hermenéuticas y crítico-sociales, en razón de ubicar los antecedentes y la posibilidad de trasformación en el ejercicio investigativo. Como resultado, los postulados referidos por Gadamer y Gergen fueron replicados de manera constante, e incluso llegaron a establecer conexiones con otros autores y cobraron sentido en el desarrollo de los escenarios conversacionales.

Las formas narrativas de Gergen (1996b) cumplieron un rol relevante dentro del desarrollo de los escenarios conversacionales, por cuanto guiaron el proceso interventivo y los movimientos que trasformaban el contexto de investigación-intervención; junto con los fundamentos histórico-hermenéuticos de Gadamer, donde la distancia entre las partes (investigador y participante) se estableció un suelo fértil para la evocación de narrativas. La distancia posibilitó posturas autorreferenciales y heterorreferenciales en el escenario, donde se construyeron narrativas que oscilaban entre las diversas formas referidas por Gergen.

En cuanto a esto, las narrativas no siguieron la configuración referida por el autor frente a la tragedia y la comedia-novela. En cambio, establecieron como punto de partida la narrativa estable desde lecturas identitarias que contemplaban la militancia como un continuo de la historicidad y el horizonte en la autonarración desde la militancia, aun después de la dejación de armas y la vinculación al proceso de paz y el desarme de las Farc-EP.

En medio de esta estabilidad mediaban puntos regresivos y progresivos en el relato que la ubicaban en un fuerte proceso identitario militante; sin embargo, los puntos de transición frente a qué narrativa se encontraba en qué punto del horizonte histórico fueron difusos, pues las narrativas regresivas también tenían matices estables. Esto se replicaba en la narrativa progresiva desde la normalización de hechos, situaciones y experiencias relacionadas a la posición de vivir al día.

Esta dificultad para establecer los puntos de corte definitorios entre una y otra narrativa fue comprendida desde el principio de la complejidad conocido como “la borrosidad”, puesto que el principio opera en el ejercicio de los puntos medios en las lecturas de la realidad y el comportamiento, y reconoce otras posturas fuera de las posiciones dicotómicas, lo que argumenta la posibilidad de graduantes que no obedecen a los puntos extremos de la polaridad (De la Villa, 2017).

Esto sugiere que, en medio de las narrativas estables, regresivas y progresivas, existen otras formas más allá de la tragedia y la comedia-novela; por consiguiente, queda el interrogante sobre qué otras combinaciones y formas de expresión narrativa se están obviando al solo establecer la tragedia y la comedia-novela. Como se evidencia, existe una diversidad expresiva y experiencial dentro del acto narrativo, que plantea la posibilidad de otros graduantes narrativos y, en dado caso, otras formas narrativas fuera del progreso, el retroceso o la estabilidad. Adicionalmente, desde esta postura, existe la posibilidad de reflexionar frente al ímpetu de la identidad militante en el relato, así como la existencia de narrativas alternas a estas que sitúen a Juana fuera de la militancia, es decir, en otros planos de su vida.

La resiliencia

La resiliencia se observó en los escenarios conversacionales a través de la figura del oxímoron sugerida por Cyrulnik (2006). Este concepto refería posiciones contradictorias dentro de un mismo elemento, similar a “la maravilla del dolor”. Con ocasión a dicho elemento, Juana reconstruyó narrativamente sus experiencias desde posturas generativas en medio de las vicisitudes, por ejemplo, el dolor frente al aprendizaje.

El oxímoron también se hiló a partir de metáforas que daban cuenta de la conciencia de la historia efectual y la metacomprepción construida en el escenario conversacional, ya que surgían comprensiones sobre la experiencia vital y el aprendizaje obtenido en medio de dicha experiencia. Esto ubica a Juana, dentro de su horizonte, en una lógica generativa de su vida, pues resaltaron aquellos aspectos que fortalecieron su vida al ingresar a las Farc-EP.

En cuanto a esto, la metáfora expresó la posibilidad de renacer en medio de la muerte, semejante a los ciclos de la naturaleza y su extinción para reiniciar en otras formas de vida. Ahora bien, la muerte y la vida también fueron referidas cuando la tierra hablaba sobre los muertos y Juana retomaba el ritual de enterrar los muertos para que tomaran vida en medio de la tierra, pues el cuerpo dotaba de otros componentes el suelo, traducido a otras formas de vida.

La metáfora de vivir y morir fue el reflejo del oxímoron pues encarnó dos posturas incompatibles dentro de un mismo elemento traducidas en “sobrevivir”. Esto trascendió las barreras de la finitud y permitió conceptualizar formas de vivir que escapan a la corporalidad y al cierre de ciclos, ya que funciona como proceso resiliente dentro de la capacidad de la participante para abandonar un ciclo vital, nacer y crecer en otro. Dicha capacidad también se replicó en la corporalidad e identidad y las heridas de guerra, en razón de que estas últimas quedaron marcadas en el cuerpo como huellas del conflicto armado; son mapas vivientes que hablan por sí solos frente a su sentir en la guerra.

Las heridas de guerra no solo están marcadas en el cuerpo a través de lo visible —de la cicatriz—, sino que también se instauraron en la memoria. Por esto, no se habla de solo un “cuerpo” desde las nociones biológicas, sino de la corporalidad como la unión de lo biológico y lo psicológico, en donde el cuerpo narra las heridas que desde el dolor y el llanto recuerda. En torno a esto, se complejiza el relato ya que la narrativa expande la noción de herida de guerra hacia otros aspectos que oscilan entre lo visible e invisible, lo que deja marcas permanentes en el cuerpo y lo que no, aquellas que son el resultado de enfrentamientos, caminatas y prácticas de lo que

implica ser guerrillero como parte del sentir identitario. Sin embargo, todas hablan desde un mismo terreno: el de la memoria.

Por consiguiente, la noción metafórica de la corporalidad como dispositivo narrativo resiliente es la clave en esta investigación. La herida de guerra es el puente entre la corporalidad y la memoria en la emergencia narrativa de la resiliencia, como sucede por ejemplo al dotar de nuevos significados las heridas por medio del tatuaje, frente a la resiliencia del cuerpo.

Analogías del sentir y la experiencia vital

La analogía se evocó como terreno reflexivo de la experiencia vital y el sentir de la participante para exemplificar la profundidad de la narrativa con el fin de que fuese comprensible la vivencia y la caracterización resiliente. En medio de esto, el recurso natural potencializó metacompreensiones sobre elementos cruciales en la experiencia vital de la participante frente al proceso resiliente, lo que hizo complejos la experiencia y el relato de la participante.

Inicialmente, los recursos son el ejemplo de la complementariedad desde diferentes dimensiones de un mismo componente, así como la posibilidad de reconocer las diferentes facetas de la realidad y la vida propia en mediación del equilibrio sostenido en la lógica del no-equilibrio, como refirió Juana en la analogía del montar bicicleta pedaleando de un lado y del otro. Esta conceptualización es leída bajo las estructuras disipativas en razón de que esta lógica comprende la dinámica entre el caos y el orden como elementos que interactúan de manera constante en la posición de mediar entre sus posiciones para dotar de significado el sentido de la vida (Maldonado y Gómez, 2011).

En este proceso dinámico se comprende no solo el plano mental, sino el plano de la realidad en comunicación con la individualidad. Ahora bien, esto sugiere una reorganización de las estructuras que median entre los procesos que reciben y entregan en el juego relacional, entendido como neoequilibrio: “[...] El resultado de sistemas dinámicos que aprovechan al máximo las oportunidades y bienes a su

alrededor que los transforman y, en esa misma medida, generan tanta entropía como beneficio obtienen del medio ambiente" (Maldonado y Gómez, 2011, p. 20).

Las metáforas en el contexto investigativo-interventivo

Finalmente, otro elemento importante es el sentido de la resiliencia en la narrativa de Juana, que surgió en torno a la construcción de metáforas. Esto, como se ha evidenciado, reconfiguró la noción relacional en el escenario y la narración desde un punto reflexivo sobre la resiliencia; en medio de este, ha situado la corporalidad e identidad como facilitadores. Así mismo, la metáfora desbordó la postura inicial sobre la corporalidad como posibilidad narrativa de otras formas resilientes, e integró al escenario otros puntos de vista que redefinieron el fenómeno en un sinfín de posibilidades narrativas para abordar la resiliencia.

En razón de esto, surgen elementos como la filosofía *carpe diem* ante la amenaza latente de perder la vida. El compromiso asumido desde la identidad militar configuró la forma como la que la vida es vivida y sentida. Esta lógica fue también comprendida desde posturas que parten de la incertidumbre sobre los acontecimientos venideros. Este principio es propio de la realidad, razón por la cual no se configura desde características individuales (Maldonado, 2013).

El principio de la incertidumbre se vinculó a los resultados obtenidos en dos sentidos. En primer lugar, como la génesis de la filosofía *carpe diem*, ya que surgió como respuesta a la no certeza de futuros cercanos y contar solo con las posibilidades del momento. en segundo lugar, también se exemplificó con relación a la vulnerabilidad del contexto bélico puesto que las posibilidades se restringen a cortos momentos dentro de este contexto, como sugirió el significado que esconde el fusil como aliado en medio de la incertidumbre del combate.

Las metáforas favorecieron el proceso resiliente al evocar otras formas del relato emergente, por medio del cual el participante es autónomo en la interacción que instaura entre la narrativa y su propia experiencia, y alude a metacompreensiones complejas al hilar y evocar elementos novedosos dentro de la construcción narrativa.

Igualmente, la metáfora fue el resultado del proceso de acople al contexto investigativo-interventivo, pues como se observó, ubicar este punto en las narrativas sugiere un proceso meticuloso de movimientos autorreferenciales y heterorreferenciales que se hacen realidad en el fortalecimiento del vínculo relacional investigador-participante desde la heterarquía, la historicidad y la distancia.

CONCLUSIONES

La investigación planteó dentro de su lógica la visibilización humana de los excombatientes ante conceptualizaciones duales que orientaron discusiones que ubicaron a la psicología en una orientación polarizada en el marco del conflicto armado. Sin embargo, a raíz de los acuerdos de paz, Colombia se encuentra en un proceso de transición frente a las muchas formas de comprender el conflicto armado y su impacto en los pobladores; de ahí que esta investigación tenga implicaciones científicas y pacifistas.

En primer lugar, el fenómeno de estudio sugiere un reto ante el quehacer de la psicología dentro de los contextos sociales e históricos, por las problemáticas que lo acontecen, así como las características que lo hacen sostenerse en el tiempo. En este sentido, el conflicto armado no solo configura una problemática de diversas dimensiones, sino que es la génesis y el resultado de situaciones que evidentemente no funcionan en la sociedad, y que no son visibilizadas con la relevancia suficiente en las discusiones académicas.

Por su parte, las poblaciones hacia las cuales se han guiado las estrategias psicosociales para reconstruir el tejido social han obviado a los combatientes y excombatientes por su papel activo como actores del conflicto. Frente a esto, los excombatientes también reflejan el impacto humano de la guerra en el plano de lo psicológico, ya que es un contexto en el que están inmersos y se configura incluso desde estructuras básicas de la sociedad como la familia.

El trabajo psicológico con la población excombatiente ofrece un suelo fértil para la construcción de paz desde la academia. En relación con esto, el presente estudio

ubicó como fenómeno principal la construcción narrativa de la resiliencia desde la corporalidad e identidad, dispositivos narrativos para su comprensión. Al respecto, la construcción narrativa emergió a raíz de la herida de guerra como huella del conflicto en la individualidad del participante, lo que reconfiguró la idea de guerra desde otros espacios enmarcados en la memoria y materializó la resiliencia en la corporalidad del participante dibujando la posibilidad psicológica de cicatrizar e instaurar nuevos significados a esas marcas del conflicto.

Igualmente, la psicología es visible en las lógicas bélicas por el equilibrio como elemento de salud mental, que es visible en la narrativa resiliente como una forma de mantenerse sobre el horizonte, lo que le da énfasis en la relación de este con otros elementos que lo configuran dentro del antagonismo del no equilibrio y ubica a nivel experiencial la posición del oxímoron como figura resiliente.

Por otro lado, corporalidad e identidad evocan narrativamente aspectos identitarios de la militancia, donde la diferencia de grupos no es relevante pues sobrepasa el compromiso de vida asumido por el “militar”, aspecto que marca una diferencia con el ciudadano de a pie. Esta configuración identitaria se ve inscrita en la corporalidad cuando en medio de las dinámicas de la guerra el cuerpo es herido y marcado, lo que se traduce también en el plano de lo psicológico en la manera como son recordadas y evocadas en la narrativa, y el impacto de hacerlo en medio del contexto investigativo-interventivo.

El recuerdo y el relato de la herida de guerra también hilan procesos emocionales de fondo que potencializan la reflexión frente a la experiencia vital e instauran metacompreensiones que se organizan en pro de la narrativa resiliente. Así mismo, abren paso a la temporalidad del participante y establecen puntos concretos en la historicidad, situación que evidencia el cambio de ciclos en la analogía de morir y renacer constantemente.

Por último, otro elemento que reconfigura la noción del fenómeno es el vínculo familiar, que es necesario en la medida en que estabiliza la narración del participante. Esto sugiere además una red de apoyo primaria frente a las adversidades que se

comparten en medio de la guerra, acción que reafirma el vínculo hacia otros compañeros y la misma estructura —Farc-EP—. Desde este análisis, las Farc-EP, como estructura, ejemplifican la manera como se moldea el comportamiento y sentir social a través de las instituciones básicas de la sociedad, como la familia.

REFERENCIAS

- Acosta, I. (2018). *La resiliencia, una mirada hacia las víctimas del conflicto armado colombiano* [tesis de especialización]. Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia.
- Albarracín, L. y Contreras, K. (2017). La fuerza de las mujeres: un estudio de las estrategias de resiliencia y la transformación en la ocupación humana de mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia. *Revista Ocupación Humana*, 17(1), 25-38.
- Aristizábal, E., Howe, K. y Palacio, J. (2009). Vulneración psicológica en víctimas y victimarios por efecto del conflicto armado en Magdalena, Atlántico, Cesar, Sucre y Bolívar. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 1(2), 7-26.
- Aristizábal, E. (2015). Traumas asociados a violencia en excombatientes de grupos armados ilegales. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 7(1), 21-34.
- Centro Nacional de Memoria Histórica y University of British Columbia. (2013). *Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para construir memoria histórica*. Colombia: Imprenta Nacional de Colombia.
- Centro Nacional de Memoria Histórica y Fundación Prolongar. (2017). *Reconstruir y recordar desde la memoria corporal. Guía metodológica*. Consultado en http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes-accesibles/reconstruir-y-recordar_guia-metodologica_accesible.pdf.
- Congreso de Colombia. (2011, 10 de junio). *Ley de Víctimas y Restitución de Tierras* [Ley 1448 de 2011]. Diario Oficial n.º 48 096.

Cyrulnik, B. (2005). *Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida* (5.^a edición). España: Gedisa.

Cyrulnik, B. (2006). *La maravilla del dolor: el sentido de la resiliencia*. Buenos Aires: Granica.

De la Villa, M. (2017). Conceptos básicos del paradigma de la complejidad aplicados a la cuestión del método en psicología social. *Summa Psicológica USTA*, 14(1), 12-22.

Domínguez, E. y Herrera, J. (2013). La investigación narrativa en psicología: definición y funciones. *Psicología desde el Caribe*, 30(3). Consultado en http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/view/4455/6951#n_2.

Estupiñán, J. (2003). Algunos principios orientadores en los procesos de investigación intervención y formación de terapeutas y consultores de familia. En J, Estupiñán, A, Hernández, D. Rodríguez, M. Polo, D. Garzón, M. Barragán, L. Rodríguez, ... H. Sandoval, *Construcciones en psicología compleja*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

Estupiñán, J. y González, O. (2012). *Narrativa conversacional, relatos de vida y tramas humanas: hacia la comprensión de la emergencia del "self" en interacción en contextos ecológicos* [avance de investigación]. Universidad Santo Tomás. Consultado en <https://bit.ly/2u6ANgg>.

Frankl, V. (1991). *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Editorial Herder.

Gergen, K. J. (1996a). La construcción social: emergencia y potencial. En M. Pakman. (ed.), *Construcciones de la experiencia humana* (vol. 1) (pp. 139-175). Barcelona: Gedisa.

Gergen, K. J. (1996b). *Realidades y relaciones*. Paidós Básica.

Gobierno de Colombia y Farc-EP. (2016, 24 de noviembre). Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Consultado en <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>.

- Gómez, M. (2017, 18 de noviembre). Así está Colombia, un año después de las Farc. *El tiempo*. Consultado en <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/efectos-en-colombia-tras-un-ano-de-la-firma-del-acuerdo-de-paz-con-las-farc-152740>.
- Guzmán, A., Inchima, B., Ortiz, J., Mera, J., Encarnación, M., Gómez, R. y Mosquera, Y. (2017). Prototipo de videojuego para respaldar la resiliencia en menores de edad víctimas del conflicto armado en el Municipio de Caldono Cauca. *Memorias de Congresos UTP*. Consultado en <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/memoutp/article/view/1485>.
- Hernández, A. (2008). *Vínculo, individuación y ecología humana. Hitos para una psicología clínica compleja* [proyecto institucional de investigación]. Universidad Santo Tomás, Bogotá.
- López, M. (2009). *Las mujeres imaginadas de la guerra. Narraciones de excombatientes paramilitares sobre las mujeres y el conflicto armado* [trabajo de pregrado]. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- López-Silva, P. y Otaíza, M. (2015). Construcción social y el sujeto libre: sobre negociaciones y consecuencias. *Revista de Filosofía Aurora*, 27(41), 569-593.
- Maldonado, C. E. y Gómez, N. A. (2011). *El mundo de las ciencias de la complejidad. Una investigación sobre qué son, su desarrollo y sus posibilidades*. Consultado en https://www.ugr.es/~raipad/investigacion/excelencia/seminarioXV/2011_el_mundo_de_las_ciencias_de_la_complejidad.pdf.
- Maldonado, E. (2013). *Significado e impacto de las ciencias de la complejidad*. Bogotá: Desde Abajo.
- Murillo, K. (2018). *Cuerpos haciendo memoria. Narrativas y corporalidad en la escuela superior de guerra en Bogotá* [trabajo de pregrado]. Universidad Santo Tomás de Aquino, Bogotá, Colombia.
- Ramos, F. (2018). Huella de Hans- George Gadamer en Reinhart Koselleck. Aportes a la historia conceptual. *Historelo. Revista de historia regional y central*, 10(19), 241-268.

Tamayo, H. (2015, 12 de febrero). Conflicto armado en Colombia: factores, actores y efectos múltiples. *El mundo*. Consultado en https://www.elmundo.com/portal/noticias/derechos_humanos/conflicto_armado_en_colombia_factores_actores_y_efectos_multiples.php#.Xo33wshKjDe.

Von Foerster, H. (2012). Ética y cibernetica de segundo orden. En G, Nardone., y P, Watzlawick. (eds.), *Terapia breve: filosofía y arte*. Consultado en <http://reader.digital-books.pro/book/preview/17691/html2301/?1579396628827>.



Democracia participativa y planeación del desarrollo en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial*

Participatory Democracy and Development Planning in Development Programs with a Territorial Approach

*Germán Darío Valencia-Agudelo***
Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia
<http://orcid.org/0000-0002-6412-6986>

*Daniel Restrepo-Cano****
Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia
<https://orcid.org/0000-0002-3424-9133>

Artículo de investigación

Fecha de recepción: 16 de septiembre de 2019
Fecha de aceptación: 25 de octubre de 2019

* Resultados de la investigación “Balance sobre los avances, dificultades y retos en la construcción de paz territorial en Antioquia” (código 2017-16979), financiado por el Comité de Apoyo a la Investigación (COI), de la Universidad de Antioquia, y desarrollado por la línea “Conflictivo armado, paz negociada y posconflicto” del grupo de investigación Hegemonía, Guerras y Conflicto, del Instituto de Estudios Políticos de la misma universidad.

** Doctor en Estudios Políticos. Miembro del grupo Hegemonía, Guerras y Conflictos, del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia. Correo electrónico: german.valencia@udea.edu.co

*** Joven investigador y estudiante de pregrado en Ciencia Política de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia. Correo electrónico: daniel.restrepo20@udea.edu.co

Para citar este artículo

Valencia-Agudelo, G. D. y Restrepo-Cano, D. (2020). Democracia participativa y planeación del progreso en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial. *Campos en Ciencias Sociales*, 8(1), 115-142. doi: <https://doi.org/10.15332/2500-6681/5260>

RESUMEN

La promesa de la paz territorial yace en estado incipiente en el posconflicto colombiano. De este, solo se destacan los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) como el esfuerzo más palpable de aquella cuasiincumplida promesa. El artículo muestra cómo con estos programas —fruto de la implementación del Acuerdo Final con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (Farc-EP)— el Estado ha logrado llegar a las regiones más afectadas por el conflicto armado y crear espacios de participación para priorizar proyectos de inversión social, económica y productiva en los territorios rurales, que los convierte en instrumentos de gestión comunitaria y planeación participativa. Asimismo, expone la dificultad actual para la ejecución de dichos proyectos, debido a una serie de problemas de tipo financiero y presupuestal en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo.

Palabras clave: democratización, desarrollo participativo, paz, participación comunitaria.

ABSTRACT

The promise of territorial peace lies in an incipient state in the Colombian post-conflict, in which only the Development Programs with Territorial Approach – PDET – can be highlighted as the most palpable effort of that quasi-breached promise. This article shows how with these programs – the product of the implementation of the Final Agreement with the Farc-EP – the State has managed to reach the regions most affected by the armed conflict, creating spaces

for participation to prioritize social, economic, and production investment projects in rural territories, turning them into instruments of community management and participatory planning. But the article also exposes the current difficulties to implement these projects due to a series of financial and budgetary problems in the new National Development Plan.

Keywords: democratization, participatory development, peace, community participation.

INTRODUCCIÓN

Desde que comenzó el proceso de negociación de la paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (Farc-EP) en octubre de 2012, y después de la firma del *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* (en adelante Acuerdo Final) en noviembre de 2016, se insistió en que el posconflicto colombiano debería tener un enfoque territorial (Gobierno de Colombia y Farc-EP, 2016, p. 6).

Según Sergio Jaramillo (2018, p. 164) —quien logró posicionar el término en la literatura reciente en Colombia—, con el enfoque territorial se buscaría desarrollar las instituciones del Estado en las regiones más afectadas por el conflicto armado, articular entre ellas los esfuerzos y movilizar a la población en esos territorios alrededor de la paz. Esta fue una propuesta basada en cuatro acciones (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2018, p. 520): 1) realizar un “despliegue de la institucionalidad en los territorios más afectados por el conflicto”; 2) garantizar “el goce de los derechos constitucionales para la ciudadanía colombiana, principalmente de las víctimas”; 3) implementar el Acuerdo Final “desde el territorio, reconociendo sus particularidades y con amplia participación y movilización de las autoridades locales y de las comunidades” y 4) generar “espacios de diálogo entre los distintos sectores de la sociedad colombiana para definir conjuntamente visiones compartidas sobre la paz y el desarrollo de los territorios”.

A pesar de la claridad de esta idea y de la insistencia con que se ha presentado, a más de tres años de la firma del Acuerdo Final, este enfoque territorial es poco visible y accesible en Colombia (Valencia, Valencia y Banguero, 2019). Las promesas de realizar una Reforma Rural Integral (RRI), de ampliar los espacios de participación en los territorios más afectados por el conflicto a través de las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz en la Cámara de Representantes y de construir una política integral de solución al problema de las drogas ilícitas, en particular con el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS), yacen en un estado incipiente. En este desolador panorama, solo se pueden destacar los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) como el esfuerzo más palpable de aquella promesa cuasiincumplida.

Los PDET se convirtieron para el Gobierno colombiano en uno de los pocos instrumentos que ha posibilitado llegar con las instituciones a las regiones más afectadas por el conflicto armado. Han sido instrumentos de gestión y planeación participativa del desarrollo, con el que se ha buscado efectuar los programas señalados en el Acuerdo Final. Con ellos se ha buscado articular los diversos proyectos de inversión social con la paz, de modo que se consiga, en el mediano y largo plazo, cerrar la brecha de desigualdad existente entre el campo y la ciudad.

El presente artículo tiene como objetivo analizar los procesos democratizadores de participación y la planeación del desarrollo que se dieron entorno a la implementación de los PDET en Colombia. Se describe, en la primera parte, la filosofía, los objetivos y el procedimiento adoptado en el país en torno a los PDET. Se pone en la mira, en la segunda parte, el componente de la *democracia participativa*, que muestra la manera concertada como se han construido estos planes con las comunidades de los 170 municipios más afectados por el conflicto en Colombia. En la tercera parte, se trabaja el componente de *planeación del desarrollo*, donde se explica cómo se identificaron y seleccionaron los proyectos de inversión en los territorios, de acuerdo con su contexto, las necesidades específicas y las particularidades económicas, productivas, sociales, culturales y ambientales. En la cuarta parte, se analiza los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) y su relación con el Plan Nacional de Desarrollo del gobierno de Iván Duque. Finalmente, se presentan las conclusiones.

Para la construcción de este artículo se utilizó información, en primer lugar, ofrecida por la Agencia de Renovación del Territorio (ART), que fue el órgano oficial encargado de acompañar la elaboración, seguimiento e implementación de los PDET. En segundo lugar, se analizaron los 16 PATR y diversos pactos municipales para la transformación regional (PMTR) y pactos municipales para la transformación regional (PCTR), que son los documentos que contienen la información detallada de las decisiones tomadas en los escenarios de participación. Además, se utilizó información suministrada, a través de entrevistas, de funcionarios públicos encargados de este componente y de personas de la comunidad que participaron en los ejercicios de planeación. En tercer y último lugar, se utilizaron variados informes publicados durante el tiempo de implementación de los PDET, por la Fundación Paz y Reconciliación (Pares) y la Fundación Ideas para la Paz (FIP).

LA APUESTA POR LOS PDET: LA IDEA Y SU MATERIALIZACIÓN

Aunque la idea de planear el desarrollo con un enfoque territorial no es nueva en Colombia —pueden identificarse rasgos dos décadas atrás, durante los gobiernos de Samper y Pastrana (1994-2002) (Forero, 2000; Velásquez y González, 2003)—, debe decirse que los PDET son fruto del punto uno del Acuerdo Final, y lograron implementarse, en gran parte, durante el último año del gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018) (Decreto 893 de 2017)¹. Estos programas fueron pensados desde el inicio de la Mesa de Conversaciones de La Habana como instrumentos de gestión comunitaria y planeación participativa del desarrollo, con los que se buscaría concretar los programas derivados de la RRI y como mecanismo esencial para afrontar el periodo de posconflicto y la construcción de paz en Colombia.

La propuesta inicial con los PDET era que estos se configuraran como el dispositivo para lograr una participación de “[...] la gente en las regiones alrededor de la construcción de la paz” (Jaramillo, 2018, p. 168), a través de “[...] procesos de

¹ Luego de que entrara en vigencia el Decreto 893 de 2017, comenzó todo el proceso de implementación de los PDET (entendiendo por implementación los ejercicios de planeación participativa), proceso que finalizó seis meses después del inicio del gobierno de Iván Duque, es decir, en enero de 2019.

planeación participativa ‘de abajo hacia arriba’ en los territorios” (p. 168). Con ellos se logaría “[...] poner en marcha una campaña para que entre autoridades y comunidades se piense en las características y necesidades del territorio, en las respuestas a esas necesidades, y de manera metódica y concertada se construyan planes para transformar esos territorios” (p. 168). En definitiva, con los PDET se buscaría en la fase de la implementación del Acuerdo Final “[...] hacer valer los derechos y las capacidades de la gente, que sientan como propio el esfuerzo de reconstrucción” (p. 168).

De allí que quedara consignado en el punto 1.2 del Acuerdo Final que estos programas tendrían como objetivo:

[...] la transformación estructural del campo y el ámbito rural, y un relacionamiento equitativo entre el campo y la ciudad, de manera que se asegure el bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales, haciendo efectivos sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales, y revirtiendo los efectos de la miseria y el conflicto. (Gobierno de Colombia y Farc-EP, 2016, p. 21)

En definitiva, con los PDET en el Acuerdo Final se pretendía dinamizar el desarrollo social, económico y productivo de las zonas más afectadas por el conflicto armado interno, generando condiciones para revertir las causas de este, como los problemas en la tenencia de la tierra, la falta de bienes y servicios públicos en algunos territorios y las dificultades en la participación política. Esta idea quedó resaltada, igualmente, en la norma de creación de los PDET, Decreto 893 de 2017. Allí se enfatiza que en

[...] los PDET subyace la premisa según la cual solo a través de un profundo cambio de las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales de estos territorios será posible sentar las bases para la construcción de una paz estable y duradera, superar las condiciones que prolongaron el conflicto armado y garantizar su no repetición. (Título 3.1, párr. 4)

En este decreto también se dice que los PDET son universales con aplicación territorial (en los territorios más afectados por el conflicto) y que su objetivo lograr la transformación estructural del campo y el ámbito rural, y un relacionamiento equitativo entre el campo y la ciudad (Título 3.1, párr. 4). En este sentido, a la norma presidencial de los PDET se le asigna un doble propósito: por un lado, generar espacios de participación de las comunidades para la toma de decisiones sobre sus territorios, y, por el otro, que el Estado colombiano llegue a esas zonas más afectadas por el conflicto con programas y proyectos dirigidos a la transformación social y al desarrollo del sector rural.

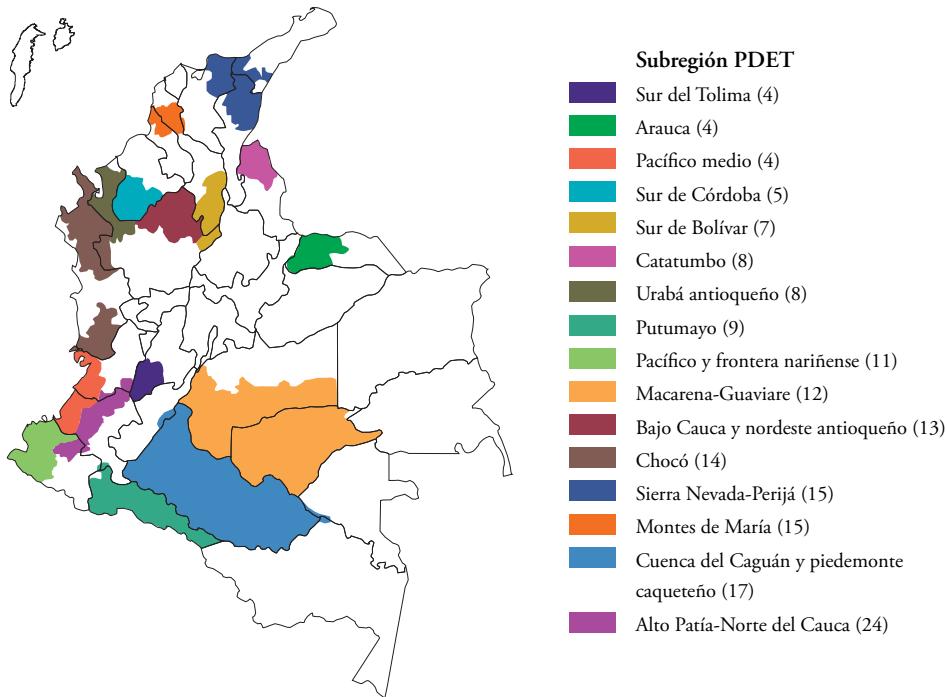
Asimismo, los municipios priorizados para ser los beneficiados con esta herramienta de participación ciudadana deberían ser escogidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), con base en cuatro criterios establecidos en el Acuerdo Final:

1. Los niveles de pobreza, en particular de pobreza extrema y de necesidades insatisfechas.
 2. El grado de afectación derivado del conflicto armado.
 3. La debilidad de la institucionalidad administrativa y de la capacidad de gestión.
 4. La presencia de cultivos de uso ilícito y de otras economías ilegítimas.
- (Decreto 893 de 2017, Título 3.1, párr. 6)

Precisamente, la aplicación de estos cuatro criterios llevó a que se priorizaran 170 municipios (11 000 veredas en 19 departamentos), distribuidos en 16 subregiones (figura 5.1). En estos territorios debería trabajarse en dos dimensiones: la primera asociada a la democracia participativa, donde los variados actores que habitan los territorios participan en las tres escalas territoriales, de abajo hacia arriba, desde las veredas, los municipios y las regiones, y la segunda dimensión, asociada a la planeación del desarrollo, donde, fruto de esa deliberación territorial, la ciudadanía

prioriza las inversiones que el Estado debe realizar para promover la construcción de la paz en el país.

Figura 5.1. Colombia: subregiones de los PDET. El dato entre paréntesis corresponde al número de municipios priorizados por subregión.



Fuente: Departamento Nacional de Planeación (2018).

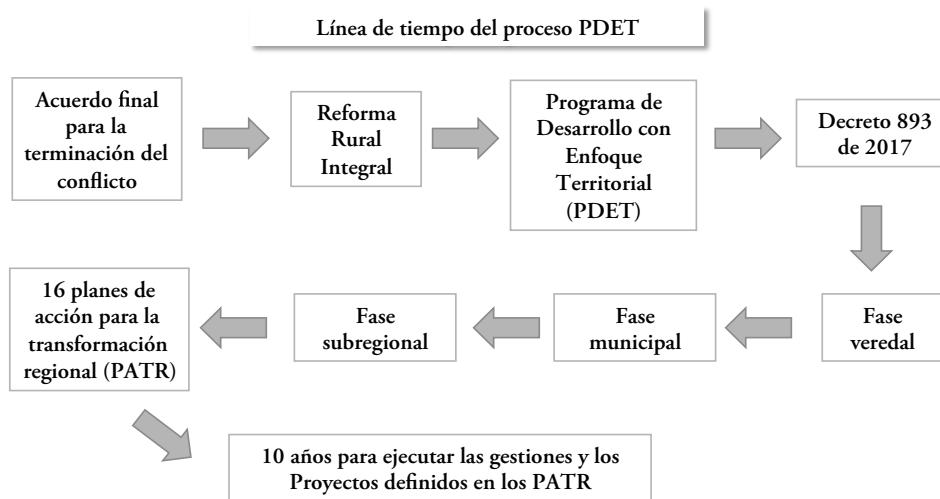
Finalmente, para la implementación de los PDET, el Gobierno nacional designó a la ART. Esta agencia, creada en el 2015 mediante el Decreto 2366 de 2015 y modificada por el Decreto 2096 de 2016, fue la encargada de organizar los diferentes espacios de participación, de convocar a la ciudadanía y de ayudar a redactar los proyectos que finalmente fueron priorizados (Natalia Jaramillo², comunicación personal, 2019). Además, la ART tuvo como objeto

² Funcionaria de la ART encargada de Remedios y Segovia.

[...] coordinar la intervención de las entidades nacionales y territoriales en las zonas rurales afectadas por el conflicto priorizadas por el Gobierno Nacional, a través de la ejecución de planes y proyectos para la renovación territorial de estas zonas, que permitan su reactivación económica, social y su fortalecimiento institucional, para que se integren de manera sostenible al desarrollo del país.
(Decreto 2366 de 2015, cap. 1, art. 3)

Para los PDET se establece una secuencia de implementación o línea de tiempo, que inicia con la concepción en el Acuerdo Final y termina con la ejecución de los proyectos definidos en los PATR, con un tiempo proyectado de 10 años (figura 5.2).

Figura 5.2. Línea de tiempo del proceso de los PDET.



Fuente: elaboración propia.

En síntesis, tanto en el Acuerdo Final como en los decretos de creación y reglamentación se resaltó la idea de que los PDET serían un instrumento para contribuir a revertir las causas que dieron origen al conflicto. Con estos, se fomentaría el desarrollo de la economía campesina y familiar, se promovería la participación de las organizaciones

sociales y comunitarias, y mejoraría la calidad de vida de los pobladores rurales. Además, se identificaron dos componentes estructurantes de los PDET: los procesos democratizadores de participación y la concurrencia de diversos actores en la planeación del desarrollo. Uno y otro elemento se concatenan para dar paso a una nueva realidad en Colombia en el posconflicto.

EL COMPONENTE DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN LOS PDET

Es claro que la idea de paz territorial del Acuerdo Final está fundamentada en la propuesta de la *democracia participativa*³. Allí se dijo que “la implementación se hará desde las regiones y territorios y con la participación de las autoridades territoriales y los diferentes sectores de la sociedad” (Gobierno de Colombia y Farc-EP, 2016, p. 6). Este es un tratado de paz en el que el Estado se comprometió a trabajar por la generación de espacios democráticos en el posconflicto, con el objetivo de lograr una amplia participación de las autoridades locales y las comunidades, entre ellas las asociaciones de víctimas, minorías étnicas y organizaciones de mujeres. Este sería un trabajo mancomunado entre instituciones del Estado central con instituciones locales y comunidades organizadas que permitiera construir conjuntamente visiones compartidas sobre la paz y el desarrollo de los territorios.

De allí que Sergio Jaramillo (2018), alto comisionado para la Paz durante el gobierno Santos (2010-2018), insistiera en que con programas como los PDET se permitiría dar concreción a una apuesta democratizadora⁴. Estos programas posibilitarían la inclusión e integración territorial a través de alianzas entre el Estado y las comunidades para construir conjuntamente institucionalidad en los territorios más afectados por el

3 Aunque la democracia participativa tiene una multiplicidad de nociones y sentidos, es común relacionarla con asuntos como la participación ciudadana, comunitaria y popular, y con democracia local y directa (Massal, 2010). Este tipo de democracia se fundamenta en la participación ciudadana para la toma de decisiones sobre los asuntos públicos que los afectan como sociedad, y se relaciona con los espacios para el encuentro y el debate alrededor de temas de la vida pública.

4 Portela, Mesa y Gil (2017, p. 45) aseguran: “Otra concepción de la democracia asume que la implicación ciudadana no se limita al momento electoral, sino que incluye toda una variedad de formas de participación, institucionales y no institucionales, instituidas e instituyentes, que robustecen la democracia y otorgan mayor legitimidad a las decisiones tomadas”.

conflicto. Esta institucionalidad se entiende “no solo como la presencia de entidades estatales, sino como el establecimiento conjunto de prácticas y normas que regulen la vida pública y produzcan bienestar” (p. 169).

La idea de fondo es que

[...] la participación directa de los ciudadanos en la toma de decisiones colectivas facilita la gestión del conflicto social, reduce el peligro de desviaciones autoritarias y mejora la calidad de la gobernanza democrática, ya que las políticas definidas con la participación directa de los ciudadanos responderían mejor al interés público. (Díaz y Heras, 2016, p. 39)

Así, los procesos de planificación y las iniciativas para el desarrollo que surgieran en el marco de la implementación del programa PDET adquirirían tal legitimidad en las comunidades que estas logran apropiarse fuertemente de sus ideas. Esto es beneficioso, ya que los habitantes se apropián de esos proyectos, los defienden y se mueven en pro de sacarlos adelante pues fueron iniciativas establecidas por ellos mismos.

De allí que la característica especial de los PDET sea su construcción colectiva, ya que son las mismas comunidades las encargadas de planificar el desarrollo en su territorio y proponer los proyectos de acuerdo con su contexto. Es decir, aquí se aplica el enfoque territorial: se tienen en cuenta sus necesidades específicas y sus particularidades económicas, productivas, sociales, culturales y ambientales. De igual manera, concluye el ex alto comisionado para la Paz del gobierno Santos:

[...] un ejercicio de este tipo es también una forma de construir espacios de discusión en el nivel territorial —la llamada esfera pública— para deliberar alrededor de propósitos comunes y recuperar las reglas básicas de respeto y cooperación. Por esa misma razón esos espacios de deliberación son también espacios de reconciliación. (Jaramillo, 2018, p. 171)

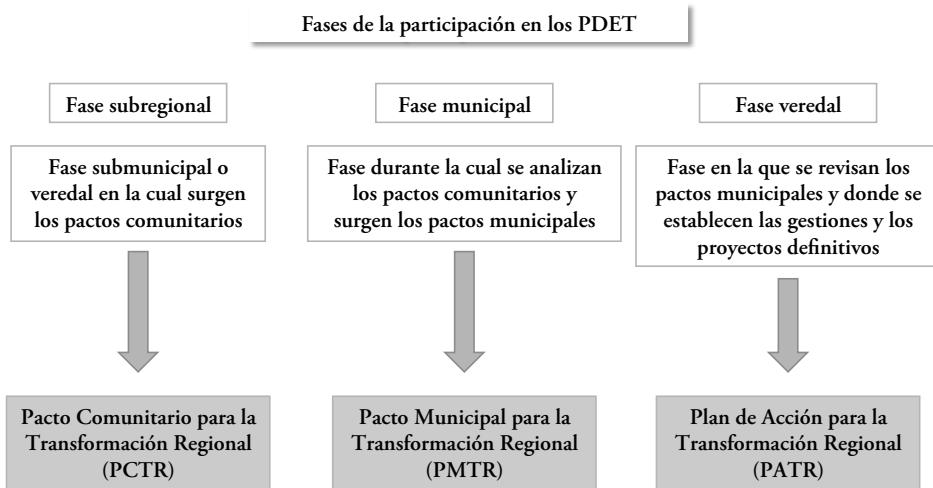
Precisamente, intentando dar cumplimiento a este propósito, en el Decreto 893 de 2017 se advierte la necesidad de que el Estado cumpla lo dispuesto en el Acuerdo Final en lo relacionado con el enfoque territorial, en particular con la participación ciudadana. Lo que implica

[...] disponer efectivamente de un instrumento para que los habitantes del campo, las comunidades, los grupos étnicos y todos los involucrados en el proceso de construcción de paz en las regiones, junto al Gobierno Nacional y las autoridades públicas, construyan planes de acción concretos para atender sus necesidades, de acuerdo al enfoque territorial acordado entre todos.
(Título 4.2)

Para la construcción o implementación de los PDET, el Decreto estableció tres fases de planificación participativa: los niveles veredal, municipal y subregional, y la metodología para cada fase fue la siguiente: en la *fase veredal* se divide cada municipio en “núcleos veredales” o Unidades Básicas de Planeación (UBP), dentro de los cuales las comunidades deben realizar presasambleas comunitarias en las que elegirían los delegados que irían a la asamblea general en donde tuvo lugar el proceso de construcción y aprobación del PCTR.

Luego, en la *fase municipal*, que contaría con la participación del sector privado, la institucionalidad pública local y las organizaciones sociales, entre otros actores, se encargarían de tener como producto final el PMTR. Finalmente, en la *fase subregional*, se iniciaría con la elección de delegados de la municipal para participar en la fase. Aquí los delegados deberían concertar y aprobar, con delegados del resto de municipios de la subregión, los PATR, que son los documentos finales del proceso PDET y donde se encuentran plasmados los proyectos y gestiones definitivas que fueron priorizadas por las comunidades (figura 5.3).

Figura 5.3. Fases de planificación participativa los PDET.



Fuente: elaboración propia con base en el Decreto 893 de 2017.

En el programa PDET se observa una participación de diversos actores, con lo que se cumple la esencia de ser un proceso de planeación colectiva y no una imposición unilateral del Gobierno, ni una política de desarrollo generalizada para todas las regiones priorizadas. Los PDET fueron pensados como proyectos construidos de forma participativa con las comunidades que serían beneficiadas directamente por el Acuerdo Final. Se destaca que en el centro de estos programas deberían estar los miles de ciudadanos que aún reivindican la posibilidad de tener satisfechas sus necesidades básicas más elementales.

Además, con el desarrollo de estos programas se defiende la idea de incorporar, tanto en su diseño como en su ejecución, todos los enfoques del Acuerdo Final: diferencial, étnico y de género. Con el enfoque territorial se busca tener en cuenta las particularidades de cada territorio, y sus diferentes características y complejidades (ambientales, sociales, culturales, productivas, económicas, orden público, conflicto armado y cultivos ilícitos, entre otras).

El balance que se puede hacer del componente participativo del proceso de implementación de los PDET es que este se cumplió. Una revisión detallada de los 16 PATR evidencia que la metodología adoptada fue efectiva (tabla 5.1). El proceso inició en todos los casos con una nucleación de las veredas; se aplicaron los criterios de selección y se diseñaron de forma participativa las estrategias, programas y proyectos que buscan fomentar el desarrollo rural, lo que permitió que surgiera la participación de los actores del mismo territorio.

Tabla 5.1. Colombia. Número de actores que participaron en los 16 PATR

Subregión del PATR	Núcleos veredales o UBP	PCTR	PMTR	Pactos étnicos	Actores del territorio que participaron	Administraciones municipales	Víctimas en la región según la Unidad de Víctimas	Habitantes de la región (proyección DANE 2018)
Alto Patía y norte del Cauca	240	24	24	3	32 248	24	185 855	788 456
Arauca	S. I.*	5	4	15	5 256	4	63 983	164 992
Bajo Cauca y nordeste antioqueño	106	13	13	0	11 128	13	134 666	484 730
Catatumbo	S. I.	10	8	4	8 136	8	S. I.	144 103
Chocó	S. I.	0	14	14	1275	14	S. I.	505 046
Cuenca del Cauca y piedemonte caquetero	144	17	17	16	12 922	17	330 072	502 431
Macarena – Guaviare	74	12	12	10	9 604	12	224 623	272 157
Montes de María	S. I.	16	15	0	11 071	15	225 536	360 053

Subregión del PATR	Núcleos veredales o UBP	PCTR	PMTR	Pactos étnicos	Actores del territorio que participaron	Administraciones municipales	Víctimas en la región según la Unidad de Víctimas	Habitantes de la región (proyección DANE 2018)
Pacífico medio	S. I.	3	4	2	3 770	4	259 659	482 715
Pacífico y frontera nariñense	104	11	11	2	9 800	11	239.134	452 879
Putumayo	94	9	9	15	9 081	9	167 137	316 368
Sierra Nevada – Perijá	99	15	15	12	12 161	15	485 603	1 465 665
Sur de Bolívar	54	7	7	0	6 637	7	136 513	S. I.
Sur de Córdoba	64	7	5	5	6 570	5	124 692	296 887
Sur de Tolima	45	4	4	4	6 083	4	S. I.	124 330
Urabá antioqueño	82	8	8	0	10 470	8	378 432	654 192

* Sin información

Fuente: elaboración propia con base en la ART (2019).

En el primer ejercicio de nucleación veredal participaron diversas organizaciones de la sociedad civil, las Juntas de Acción Comunal, los gobernadores indígenas, representantes legales de los procesos comunitarios y funcionarios de las administraciones municipales. Entre estos y otros actores, se logró surtir el primer procedimiento que consistía en describir y reconocer los territorios. Fue un proceso que, según Natalia Jaramillo, funcionaria de la ART en Antioquia (comunicación personal, 2019), tuvo dos momentos: primero, con los líderes seleccionados de las veredas agrupadas en los núcleos y, segundo, con grupos motor de alcance municipal (fase municipal).

Una imagen de la manera como se dio la participación de los diversos actores lo ofrece Wiston Gómez, coordinador de la ART para la regional Bajo Cauca y Nordeste antioqueño, quien describe cómo se implementó el PDET en la subregión del noreste de Antioquia. Según el funcionario, la metodología participativa permitió recoger, bajo la figura de presasambleas, las principales necesidades y también las propuestas de las poblaciones:

Ustedes saben que nosotros trabajamos sobre ocho pilares. Por mes hacíamos reuniones. Cuando era, por ejemplo, los núcleos, que eran solo indígenas, ellos escogían los pilares; cuando era así en comunidad, cada uno escogía hacia qué pilar iba a trabajar, así como se construyeron los pactos comunitarios, y a su vez para ir ya a un espacio que nosotros llamábamos “grupo motor”, donde escogíamos de cada mesa un delegado. (Wiston Gómez, comunicación personal, 10 de abril del 2019)

La *fase veredal* culminó con el proceso de construcción y aprobación del PCTR. Luego, el segundo momento de esta fase consistió en elegir representantes para el “grupo motor” que tiene alcance municipal, pues participa en la Comisión Municipal de Planeación. La dinámica de este espacio municipal la describió Wiston Gómez así:

De cada núcleo veredal escogíamos unos delegados a grupo motor, los cuales los llevamos durante tres días al casco urbano, para que se encontraran los pactos comunitarios que salían de cada núcleo veredal. Fue así como ellos se fueron agrupando y ellos allá discutían durante tres días las oportunidades, las problemáticas y las iniciativas claves, entonces dentro de ese grupo motor era donde se construía el gran Pacto Comunitario para la Transformación Regional. (Wiston Gómez, comunicación personal, 10 de abril de 2019)

En definitiva, en Colombia fueron 16 subregiones priorizadas, que cobijan 19 departamentos, 170 municipios y 11 000 veredas, donde se logró reunir a los diferentes actores: campesinos, indígenas, afrodescendientes, empresarios, gremios, organizaciones sociales y comunitarias, exintegrantes de la guerrilla Farc-EP, y

autoridades gubernamentales del orden municipal, departamental y nacional⁵. Con todos ellos se realizó un trabajo participativo que tuvo el acompañamiento no solo del Gobierno través de la ART sino también de agencias internacionales, fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro, quienes contribuyeron a la implementación de los PDET y quienes también hicieron veeduría al proceso participativo.

El balance que hace la Fundación Paz y Reconciliación (Pares) (2019) de estos ejercicios de participación con el PDET es positivo:

Esto sirvió también para recuperar y reconstruir la confianza en las instituciones.

Un hecho que ha sido posible gracias a la salida del escenario armado de la otrora guerrilla de las Farc-EP y que ha permitido la llegada de las entidades del Estado, más allá de la tradicional presencia de la Fuerza Pública. Asimismo, los PDET han representado la oportunidad de proveer de bienes y servicios públicos a los territorios tradicionalmente carentes de presencia del Estado. (p. 3)

En esta misma lógica, la FIP (2018) ha destacado los PDET como escenarios que contribuyen a la superación del conflicto armado. Para ellos, el desarrollo rural se articula con la participación ciudadana:

[...] el mecanismo más eficaz para lograrlo [el desarrollo rural] es la participación ciudadana, pues a través de ella es posible identificar las necesidades y deseos de la ciudadanía, priorizar acciones y generar confianza entre los actores participantes, tanto entre los distintos sectores ciudadanos, como entre estos sectores y la institucionalidad pública. (p. 8)

5 Una visión más amplia de actores que participaron en el proceso lo ofrece los 16 documentos PATR, donde se pueden encontrar un listado de actores como: mujeres, campesinos, autoridades municipales, organizaciones indígenas, empresarios y academia, entre otros. Incluso, en algunos PATR se enuncian nombres específicos de empresas, funcionarios, universidades y organizaciones que participaron, como, por ejemplo, ONU, USAID, PNUD, OEA, Universidad de Antioquia, SENA, EPM, Agencia de Desarrollo Rural, Mineros S.A, entre otros. Allí también se menciona el número total de actores que participaron y de administraciones municipales involucradas.

Sin embargo, a pesar de estos aspectos positivos, tanto la Pares como la FIP han presentado críticas a este componente. La primera destacó las quejas de las comunidades en cuanto a la metodología de las reuniones, pues los participantes se desgastaban, lo cual hizo necesarios ajustes metodológicos: “En ese sentido, la ART acotó y simplificó los encuentros mediante asambleas con mayor participación, así como acciones conjuntas con PNIS para no replicar espacios” (Fundación Paz y Reconciliación, 2019, p. 247).

Una crítica distinta realizó la FIP, que le hizo seguimiento a la implementación de los PDET en el país y presentó los resultados de este ejercicio en el texto *Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial: cambiar el rumbo para evitar el naufragio. Balance bajo la metodología de observación y medición “El Siriri”* (2018). Esta fundación advirtió de algunas fallas, entre ellas, la escasa presencia de organizaciones del Estado en los procesos de participación; también encontraron que en la mayoría de los encuentros hubo una baja presencia de las autoridades municipales y departamentales, a pesar de que son el nivel de Gobierno más cercano a los territorios y, por ende, deberían estar escuchando y participando activamente con los ciudadanos en la construcción de los pactos y la formulación de los proyectos⁶.

LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO EN LOS PDET

La idea de fondo en el Acuerdo Final era que en la fase del posconflicto el Gobierno dirigiera sus esfuerzos de manera prioritaria a aquellos territorios afectados por el conflicto y que desarrollara proyectos económicos y sociales estratégicos para los territorios locales. De esta manera avanzaría la presencia estatal con la que se construiría el desarrollo y menguaría los orígenes de la disputa territorial. En definitiva, en el Acuerdo Final se abocó por una mayor presencia de la institucionalidad estatal para garantizar los derechos constitucionales a los pobladores de las regiones, en especial a las víctimas del conflicto.

6 Una explicación adicional sobre las causas de la escasa participación en el marco de la autonomía territorial y el desarrollo de los entes territoriales en Colombia la ofrece Betancourt (2018).

Es necesario, dice el Acuerdo Final, tener en cuenta

[...] Las características socio-históricas, culturales, ambientales y productivas de los territorios y sus habitantes, así como sus necesidades diferenciadas en razón de su pertenencia a grupos en condiciones de vulnerabilidad y la vocación de los suelos, para poder desplegar los recursos de inversión pública de manera suficiente y en armonía con los valores tangibles e intangibles de la nación. (p. 22)

De allí que la segunda apuesta con los PDET en Colombia se relacione con la *planeación del desarrollo*. Estos programas fueron pensados como una herramienta de construcción de paz territorial. En el Decreto 893 de 2017, se estableció que los PDET son:

El mecanismo de ejecución en las zonas priorizadas de los diferentes planes nacionales que se deriven del Acuerdo, y que el Gobierno Nacional destinará los recursos necesarios para garantizar el diseño y ejecución de los planes de acción para la transformación estructural, con el concurso de las entidades territoriales. (Título 3.1, párr. 9)

Por esto los PDET, además de buscar dinamizar la democracia participativa de los actores territoriales, debería también servir para planear el desarrollo. Las consultas a los actores en los diversos niveles de *participación permitirían* obtener propuestas derivadas de los ejercicios de planeación participativa. Este tipo de planeación “es un escenario para el encuentro de voces, argumentos, tensiones de poder, significados, sentidos, e identidades, lo cual hace de su naturaleza conflictiva un nicho para la creación y la construcción de alternativas colectivas para la solución de problemas comunes” (Portela, *et al.*, 2017, p. 42).

Nancy Rendón, una líder de la Junta de Acción Comunal (JAC) de la vereda San Mateo en el municipio de Remedios (Antioquia), ilustra cómo se dio este proceso en la mayoría de los espacios del país:

Nos convocaron a 64 personas, fueron ocho núcleos que teníamos que conformar, en cada núcleo se convocó a una asamblea en la que participamos entre 64 y 150 personas. Esa fue la primera fase. En cada preasamblea las comunidades expusieron sus necesidades en el marco de los ocho pilares, de esa forma las necesidades de todas las comunidades del municipio de Remedios quedaron recogidas en la preasamblea. En cada preasamblea expusimos las mayores necesidades de la vereda: infraestructura, vías terciarias, salud, economía [...] en esos ocho pilares nosotros llegamos y dijimos que lo de nosotros era la agricultura, es lo que más se ve allá [vereda San Mateo], eso es lo que más nos importa a nosotros que nos apoyen. (Nancy Rendón, comunicación personal, 30 de abril del 2019)

En este relato se evidencia, por un lado, el componente participativo del proceso y, por el otro, la priorización de proyectos que se dio en todos los escenarios de participación. Retrato que de manera más completa se encuentra en los 16 PATR, donde se muestra, de manera detallada, la serie de propuestas elaboradas por los actores del territorio en los diversos encuentros, teniendo en cuenta los ocho pilares. También se encuentra un diagnóstico socioeconómico de la subregión⁷ y la descripción de la manera como se priorizaron las iniciativas de inversión.

Y aquí una explicación necesaria: la Fundación Pares (2019) en una entrevista que hace a un funcionario de la ART explica que las propuestas de iniciativas deberían de ser de dos tipos: las de gestión, que son aquellas “que no requiere un esfuerzo administrativo, técnico y financiero de largo aliento”, y las de proyecto, que son aquellas “que requiere un proceso más complejo de estructuración, ejecución y evaluación” (Pares, 2019, p. 15). Ambas iniciativas, de gestiones y de proyectos, según la ART, deben corresponder a uno de los ocho pilares (temas) previamente definidos,

7 En los 16 PATR se presenta la información económica, social, cultural e histórica de cada región, la proyección del número de habitantes para el 2018, el número de víctimas que habitan la región y la vocación productiva. Igualmente se presentan balances generales sobre el estado de la infraestructura, la vivienda, la salud y la educación. El diagnóstico de la región se hace con datos estadísticos del DANE, con información sobre la pobreza multidimensional, las afectaciones del conflicto armado en la zona y los problemas más graves de la región. Todo este balance o diagnóstico, se hace previo a la lista de las iniciativas priorizadas por las comunidades.

sobre los cuales las comunidades deben proponer sus ideas para el desarrollo del territorio. Los ocho pilares son: 1) ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo; 2) reactivación económica y producción agropecuaria; 3) educación rural y primera infancia rural; 4) vivienda, agua potable y saneamiento; 5) salud rural; 6) derecho a la alimentación; 7) reconciliación, convivencia y paz; y 8) infraestructura y adecuación de tierras (figura 5.4).

Figura 5.4. Pilares que sustentan los proyectos o gestiones derivados de los PDET.

Pilares

El objetivo de los PDET es lograr la transformación estructural del campo y el ámbito rural, y un relacionamiento equitativo entre el campo y la ciudad, de manera que se aseguren dentro de estos ocho pilares:



Fuente: ART (2019).

Un análisis de los 16 PATR elaborados en Colombia muestra que las iniciativas de inversión pública que las comunidades más propusieron fueron obras de infraestructura —como la pavimentación de vías terciarias, la construcción de puentes y acueductos, el mejoramiento de sedes comunitarias, la construcción de escuelas, el mejoramiento de la infraestructura de los hospitales— y proyectos productivos agropecuarios. Estas priorizaciones han quedado en los PATR, que como se dijo, son el documento final que contiene las gestiones y proyectos definitivos que se ejecutarán en los territorios durante los próximos 10 años.

En cada uno de los PATR se presentan tablas por pilar donde se muestran las iniciativas priorizadas. Según cálculos de Pares (2019, p. 18),

[...] en los PATR el 29 % (341) de iniciativas resultaron ser de gestión y el 71 % (837) de proyecto. Esto reafirma la necesidad de proyectos de largo aliento,

de una estructuración especializada y de la articulación de las entidades de gobierno en sus diferentes niveles para abordar las soluciones en plazos de 5, 10 o 15 años, como lo estipulan los PDET.

Lo esperado con las propuestas e ideas que salen de las comunidades y que se establecen en los PCTR, PMTR y PATR es que aquellas sean aprovechadas por las administraciones municipales quienes deberían tener en cuenta esos proyectos para incluirlos en los Planes de Desarrollo Municipal. Además, los candidatos a las elecciones locales de 2019 deberían tener en cuenta esas iniciativas priorizadas porque allí está establecido concretamente lo que las comunidades quieren desarrollar en sus territorios y que consideran necesarias para el desarrollo local y para mejorar su calidad de vida. De ahí que, finalmente, una vez surtidos todos los trámites, el Decreto 893 del 28 de mayo de 2017 establece que los PDET deberán articularse con el PND, los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), los Planes Básicos de Ordenamiento Territorial (PBOT) y los Esquemas Básicos de Ordenamiento Territorial (EBOT).

LA ARTICULACIÓN DE LOS PDET CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (2018-2022)

La finalización de la implementación de los PDET en enero de 2019 coincidió en Colombia con el diseño del nuevo Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” (Ley 1955 de 2019). Este es una amplia propuesta, expuesta en un documento base de más de 1450 páginas, donde el gobierno de Iván Duque propone tres grandes pactos estructurales, trece pactos transversales y nueve pactos por la productividad y la equidad en las regiones (Departamento Nacional de Planeación, 2019).

Llama la atención en este plan la manera como se enfatiza en todo el texto en el concepto *pacto*, que se repite, incluso, dos veces en el título (Valencia, 2019). Y es que el Gobierno Duque ha querido presentar el plan como un gran pacto nacional, en donde se “incluyen los proyectos estratégicos identificados en múltiples espacios de diálogo y concertación con las regiones” (DNP, 2019, p. xl). estos proyectos

estratégicos, según el Gobierno, fueron construidos con material procedente de las 48 mesas departamentales y 8 talleres regionales, foros, y encuentros sectoriales y académicos a los que asistieron más de 10 000 personas que realizaron cerca de 1000 propuestas para incluir en el plan” (Presidencia de la República, 2019).

Sin embargo, aquí quiere dejarse planteada la hipótesis de que en la elaboración del nuevo PND se tuvo en cuenta los 16 PATR que se tenían al momento de su construcción. Una revisión completa del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 permite constatar que este reconoce los 170 municipios PDET como los lugares donde prioritariamente debe llegar el Estado con sus instituciones e inversión social —la palabra PDET se utiliza 118 veces en el documento—. Es decir, en el PND se admite que estas son regiones donde deben efectuarse acciones para disminuir las brechas de desigualdad entre el campo y la ciudad. También menciona el Plan que estos territorios tienen particularidades específicas y que el Estado debe llegar allí teniendo en cuenta esas características, lo cual da a entender que se está haciendo alusión a un enfoque territorial del desarrollo.

De allí que se pueda afirmar, con un buen grado de seguridad, que en el actual PND se reconocen los 16 PATR de las subregiones priorizadas. Estos documentos sirvieron como insumos importantes para la formulación del PND 2018-2022; llevando a pensar que la implementación de los PATR Continuará en el Gobierno de Iván Duque. A pesar de este importante hecho en el Plan, no es claro cómo se ejecutarán los proyectos derivados de los escenarios de participación PDET, tampoco se hace alusión en el presupuesto a cuáles recursos de forma específica se destinarán a las iniciativas definidas por las comunidades ni se hace énfasis en el cumplimiento de este punto acordado en La Habana.

Aunque es cierto que en los 16 PATR se presenta una tabla con los costos indicativos para cada subregión, que en el documento Conpes 3932 quedó garantizada la ejecución y sostenibilidad de los PDET por un periodo de 15 años con una asignación de 79,6 billones de pesos y que el Decreto 893 de 2017 habla de que tanto el Gobierno nacional como las entidades territoriales contarán con los recursos —del Presupuesto General de la Nación, del Sistema General de Participaciones (SGP), del

Sistema General de Regalías (SGR) y las diferentes fuentes de financiación públicas o privadas, conforme a sus respectivos regímenes legales, así como recursos de la cooperación internacional con el “Fondo multidonante” (Renovación Territorio, 2017)—, lo cierto es que no hay claridad en los compromisos del Gobierno nacional en el PND con la financiación de las iniciativas (proyectos y gestiones) definidas en los PATR .

La explicación a este vacío presupuestal y financiero es variada. Una primera razón es de orden político: bien sabemos que las decisiones sobre presupuesto y gasto público la toman políticos, en el caso del PND es elaborado por un conjunto de personas que designa el Gobierno; las decisiones que se toman allí son una política de gobierno y no de Estado; por tanto “[...] no existe plena seguridad sobre la disponibilidad de estos recursos. Las razones, fundamentalmente, se deben al cambio de gobierno y las prioridades que se planteen en el Plan Nacional de Desarrollo” (Pares, 2018, p. 250).

El segundo problema está en la dificultad para concretar las inversiones. Una revisión a los 16 PATR permitió observar que muchos proyectos no son concretos. Hay algunos que no están bien definidos, ni en espacio, ni en tiempo, ni con actividades específicas. Por ejemplo, en muchos casos se menciona la necesidad de realizar proyectos productivos con los campesinos, pero no se especifica las veredas concretas, ni el tipo de proyecto, ni los posibles productos a sembrar, ni los beneficiarios. En definitiva, son propuestas muy abstractas y por tanto difíciles de valorar financieramente.

El tercer problema está en el nivel de responsabilidades de ejecución. Dado que el PND debe de construirse pensando en megaproyectos, se deja que los proyectos específicos de los PDET los puedan concretar los niveles subnacionales. El Gobierno nacional espera que las iniciativas que contienen los PATR deben articularse y armonizarse con los planes de desarrollo de las entidades territoriales e instrumentos de planeación y ordenamiento del territorio, en concordancia con los criterios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad. Igualmente, debe estar conforme lo establecido en las normas orgánicas de planeación.

Finalmente, un último problema identificado es el no reconocimiento de los PATR en el PND como programas por implementar. El gobierno Duque entiende en el PND “los 170 municipios PDET priorizados como el *círculo de intervención focalizada del Estado* [subrayado de los autores]” y aunque los nombra como “municipios PDET”, “subregiones PDET” o “espacios de intervención en zonas PDET”, no ve a los PATR como programa para implementar (Pares, 2018, p. 24).

CONCLUSIONES

El presente artículo mostró cómo la promesa realizada en La Habana, de que el posconflicto con las Farc-EP tendría un enfoque territorial, apenas comienza a concretarse en Colombia. En los primeros tres años de la implementación del Acuerdo Final, los PDET se vienen presentando como único avance importante en la construcción de la paz con un enfoque territorial. El Gobierno nacional, a través de la ART, ha intentado con estos programas, llegar a los municipios más afectadas por el conflicto armado, con lo que se busca impulsar la participación ciudadana y la planeación del desarrollo en los diversos espacios del sistema democrático, a través de proyectos de inversión social, económica y productiva en los territorios rurales.

Con la culminación de la elaboración de los PDET en enero de 2019, se ha realizado un ejercicio democrático que, de continuarlo, aportará a la construcción de paz en Colombia, dinamizará el desarrollo social, económico y productivo de los territorios rurales, de la economía campesina y familiar, y contribuirá a la solución de las causas que dieron origen al largo conflicto armado interno, para finalmente cerrar la brecha de desigualdades entre lo rural y los urbanos en el país.

El balance que se hizo en el artículo sobre esta experiencia en torno a los PDET fue positiva. En el componente de la democracia participativa se observó una contribución de múltiples actores, donde participaron autoridades locales y regionales y muchas organizaciones de la sociedad civil, como, por ejemplo, asociaciones de víctimas del conflicto, de minorías étnicas y de mujeres. Y en el componente de la planeación del desarrollo, las consultas a los diversos actores permitieron obtener propuestas

a las problemáticas económicas y sociales, que servirán para gestionar proyectos y ejecutarlos en la próxima década. En definitiva, se debe decir que con los PDET en Colombia se privilegió la construcción y planificación colectiva.

Estos esfuerzos de planeación participativa han sido recogidos en los 16 PATR e involucrarlos en la elaboración del nuevo PND del gobierno Duque. Sin embargo, la falta de claridad en el componente presupuestal —en los montos de financiación para cada uno de los PATR elaborados en el país—, se convierte en una grave amenaza para la implementación del Acuerdo Final y la materialización de la paz territorial. Los problemas financieros, de no ser atendidos, podrían afectar los contenidos de los PATR consignados en los ocho pilares y hacer que los resultados de este importante esfuerzo de planeación participativa se conviertan en propuestas vanas y promesas incumplidas, que debilitaran y deslegitimaran aún más la confianza en el Estado en los territorios más afectados por el conflicto armado.

REFERENCIAS

- Agencia para la Renovación del Territorio. (2019). Listos los 16 Planes de Acción de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial-PDET. Consultado en https://www.renovacionterritorio.gov.co/Publicaciones/listos_los_16_planes_de_accion_de_los_programas_de_desarrollo_con_enfoque_territorial_pdet.
- Betancourt, G. (2018). Democracia participativa versus democracia territorial: participación, autonomía y desarrollo municipal. *Revista digital de Derecho Administrativo*, (20), 175-200. doi: <https://doi.org/10.18601/21452946.n20.08>.
- Congreso de la República de Colombia. (2017, 28 de mayo.) Decreto 893 de 2017. Diario Oficial n.º 50 247. Consultado en <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20893%20DEL%2028%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf>.
- Congreso de la República de Colombia. (2019, 25 de mayo). Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” [Ley 1955 del 2019]. Diario

Oficial n.º 50 964. Consultado en <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30036488>.

Departamento Nacional de Planeación. (2018). Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Consultado en <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Bases-del-Plan-Nacional-de-Desarrollo-2018-2022.aspx>.

Díaz, O. y Heras, L. (2016). Democracia participativa y participación política de la ciudadanía: Una revisión hacia el siglo xxi. En C. Wright y V. Cuevas (coords.), *Participación ciudadana y democracia en el estado de Nuevo León* (pp. 17-51). Consultado en https://www.researchgate.net/publication/309417977_Democracia_participativa_y_participacion_politica_de_la_ciudadania.

Forero, C. (2000). *El sistema nacional de planeación participativa de Colombia, 1994-2000*. ILPES-MEP, Seminario Funciones Básicas de la Planificación. Consultado en <https://bit.ly/2sF2Brv>.

Fundación Ideas para la Paz. (2018). *Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial: cambiar el rumbo para evitar el naufragio. Balance bajo la metodología de observación y medición “El Siriri”*. Bogotá: Ford Foundation.

Fundación Paz y Reconciliación. (2019). *Dos años de los PDET* [documento inédito]. Bogotá: Fundación Paz y Reconciliación.

Gobierno de Colombia y Farc-EP. (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Consultado en <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/finAcuerdoPazAgosto2016/12-11-2016-Nuevo-Acuerdo-Final.pdf>.

Jaramillo, S. (2018). La paz territorial. En M. Villegas (ed.), *¿Cómo mejorar a Colombia? 25 ideas para reparar el futuro* (pp. 163-174). Bogotá: Editorial Planeta.

Massal, J. (2010). Democracia participativa: desafíos y desencantos en el siglo xxi. *Ándisis Político*, 23(69), 79-91. Consultado en <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/45782/47309>.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2015, 7 de diciembre). Decreto 2366 de 2015. Diario Oficial n.º 49 719. Consultado en <http://suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019579>.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2016, 22 de diciembre). Decreto 2096 de 2016. Diario Oficial n.º 50 095. Consultado en <http://suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30030224>.

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2018). *Tomo VII. Los mecanismos e instancias de participación de la mesa de conversaciones y la construcción de paz desde los territorios*. Biblioteca del Proceso de Paz con las Farc-EP. Bogotá: Oficina del Alto Comisionado para la Paz.

Portela, J. C., Mesa, X. y Gil, I. (2017). Democracia participativa y deliberativa: claves para el análisis de la activación política y sociocultural en la metodología integradora. *Debates*, (76), 44-54.

Renovación Territorio (2017, 8 de febrero). Intervención de Mariana Escobar, Directora Agencia de Renovación del Territorio. Consultado en <https://www.youtube.com/watch?v=0qLSJ1oMZk>.

Valencia, L., Valencia, G. y Banguero, H. (2019). *La reestructuración unilateral del acuerdo de paz. A dos años de la firma del Teatro Colón*. Cali: Sello Editorial Unicatólica.

Valencia, G. (2019). La paz y la JEP en el Plan Nacional de Desarrollo (2018-2022). *Revista Debates*, 81, 34-42.

Velásquez, C. y González, R. (2003). *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* Bogotá: Fundación Corona.



Buscando los orígenes en *El día señalado*: la agricultura como respuesta a la violencia

The search for origins in *El día señalado*: Agriculture as an answer to violence

Jaime A. Orrego*
Saint Anselm College, New Hampshire, Estados Unidos
<https://orcid.org/0000-0003-2310-8105>

Artículo de investigación

Fecha de recepción: 17 de septiembre de 2019
Fecha de aceptación: 17 de octubre de 2019

Para citar este artículo

Orrego, J. A. (2020). Buscando los orígenes en *El día señalado*: La agricultura como respuesta a la violencia. *Campos en Ciencias Sociales*, 8(1), 143-162. doi: <https://doi.org/10.15332/25006681/5718>

RESUMEN

La novela *El día señalado* (1964), del escritor colombiano Manuel Mejía Vallejo, aborda con gran detalle el periodo de la Violencia, que se presentó con mayor intensidad entre 1946 y 1953. A pesar de haber sido publicada hace más de cincuenta años, esta novela aún es muy vigente porque

* Ph. D. en Literatura Latinoamericana. Correo electrónico: jorrego@anselm.edu

el autor antioqueño se sale del amarillismo tan presente en las obras de la época, en las que se representa la violencia política bipartidista con una literatura un tanto “copiosa” y “tendenciosa” de filiación partidaria, cuyo objetivo era legitimar las acciones de uno u otro partido. Para Mejía Vallejo es más importante adentrarse más en la psicología de los personajes, y analizar y comparar la violencia desde un punto tanto individual como colectivo. En *El día señalado*, el autor antioqueño nos presenta un espacio que subyuga a sus habitantes y no les deja otro camino que la violencia. Este sometimiento se logra involucrando a los personajes directamente con esta circunstancia, como es el caso del gamonal, la policía y los guerrilleros que viven en la montaña; o excluyéndolos, como es el caso de la gran mayoría de los habitantes que siguen lo dictado colectivamente por temor violencia la guerra. En efecto, en esta novela, algunos de sus personajes buscan en su interior situaciones pasadas que lograron crear una comunidad. Así, el párroco del pueblo crea un proyecto reforestador que no solo saca a los personajes del ocio y la violencia que se ha mantenido en el pueblo, sino que también sirve de alegoría para una Colombia que hoy, varios años después de haber firmado los acuerdos de paz con las FARC, ve cómo algunos de los excombatientes han encontrado, en sus orígenes rurales, una redención.

Palabras clave: acuerdos de paz, agricultura, FARC, *El día señalado*, Manuel Mejía Vallejo, antiviolencia.

ABSTRACT

The novel *El día señalado* (The signalled day, 1964) of the Colombian writer Manuel Mejía Vallejo, addresses in great detail the period of La Violencia, which occurred with greater intensity between 1946 and 1953. However, despite having been published more than fifty years ago, this novel is still very valid, because the Colombian author leaves aside the sensationalism present in the works of the time, in which the bipartisan political violence was represented with a somewhat “copious” and “tendentious” literature of party affiliation an whose objective was to legitimize the actions of one party or another. For Mejía Vallejo, it is more important to inquire deeper into the psychology of the characters and analyze and compare violence from both an individual and collective point of view. In *El día señalado*, the Colombian author presents a space that subjugates its inhabitants, and leaves them no other way out but violence. This subjugation is achieved by involving certain characters directly with violence, such as the town’s chief, the police, and the guerrillas who live in the mountains; or excluding them, as it is the case of the great majority of the inhabitants

who collectively follow their dictates for fear of violence. Indeed, in this novel, some of the characters look within themselves for past situations that managed to create a community. Thus the town's pastor creates a reforestation project that not only startles the characters out from the leisure and violence that has become entrenched in the town, but also serves as an allegory for a Colombia that today, a few years after signing the peace agreements between the Government and FARC, sees how some of the ex-combatants have found a redemption in their rural origins.

Keywords: peace agreements, agriculture, FARC, *El día señalado*, Manuel Mejía Vallejo, antiviolence.

INTRODUCCIÓN

Cuando se piensa en un corpus de literatura que trate el tema de la violencia en Colombia, tenemos una lista casi interminable, en especial al periodo histórico conocido como La Violencia, el cual se presentó con mayor intensidad entre 1946 y 1953. Esta época ha sido considerada como una de las más sangrientas en la historia de Colombia. Se ha argumentado que La Violencia se debió básicamente a las guerras que se llevaron a cabo entre los dos principales partidos políticos en Colombia: el Conservador y el Liberal. Sin embargo, algunos estudios han cuestionado este argumento y han presentado el conflicto como una guerra con manifestación local diferenciada. Lo intereses de grupos de poder cuyos intereses estaban en el acceso y control de las burocracias locales, la concentración del poder y la acumulación de capital. Es decir, se propone mirar el argumento desde las estructuras políticas locales, regionales y centrales, así como las motivaciones individuales de los actores involucrados en aquella. De este modo, se quiere ver este conflicto con intereses individuales antes que colectivos o políticos¹.

1 Dentro de estos estudios, debe destacarse el realizado por Mary Roldán sobre este periodo en el departamento de Antioquia. Allí se presenta una guerra que ha perdido su objetivo, y sobre la cual ya no se tiene ningún tipo de control por parte de los participantes: "By 1949 it was apparent that Antioquia, like Colombia was a house

Así pareciera verlo el escritor Manuel Mejía Vallejo, quien con su novela *El día señalado* se diferencia de la gran mayoría de los textos que se escribieron sobre este periodo, ya que se adentra en un pueblo y sus personajes. De este modo, se da una perspectiva local y diferenciada. Así mismo, esta novela, por su temática y estilo narrativo, ha sido considerada como una de las más sobresalientes dentro de lo que se considera la novela de La Violencia, al lado de *El Cristo de espaldas* (1952), de Eduardo Caballero Calderón, y *La mala hora* (1962), de Gabriel García Márquez. Este ensayo analizará cómo la guerra interna en esta novela se plasma en una exploración de los modelos del padre, como figura y como base de una autoridad que organiza el espacio nacional. Además, a través de la búsqueda del padre, los personajes encuentran su origen campesino y una posible solución a la guerra interna presente en esta novela de Mejía Vallejo.

El día señalado fue publicada en 1964² y toma lugar en el pueblo ficticio de Tambo, una imagen alegórica de Colombia. Como lo señala María Helena Rueda, esta novela sobresale dentro del gran corpus de las novelas del periodo de La Violencia puesto que, a diferencia de la gran mayoría de novelas de esta época que usan “la narración con propósitos ideológicos, de tal manera que si el autor defendía la causa liberal todos los asesinos eran conservadores y viceversa” (Rueda, 2008, p. 356), Mejía Vallejo deja de lado una guerra partidista y observa el problema de una manera individual y colectiva.

En general, las novelas que hacen referencia a La Violencia se caracterizan por la gran残酷 de los hechos narrados y, además, por una aparente incapacidad del texto mismo de ser una solución al problema narrado, pues los eventos que se intentan relatar en estas novelas son: “hechos irreversibles que siempre preceden y sobrepasan lo que se escribe acerca de ellos” (Rueda, 2008, p. 346). Por esto, si bien el texto

divided. There was no one who could ‘enforce the state’s authority’: not the president, not the governor, not municipal leaders, not disgruntled party members... The very forces that should have represented the principle of order were nothing more than one among a competing array of armed groups, all of whom ultimately answered to private and particular interests and not to the interests of the public” (Roldán, 2002, p. 45).

2 Esta novela recibió el prestigioso premio Eugenio Nadal el año anterior, que convirtió a Mejía Vallejo en el primer latinoamericano en recibirla y representó, además, el mayor reconocimiento al autor antioqueño hasta ese entonces.

literario presenta una visión alternativa de la historia, no es capaz de restituir las injusticias del pasado. Sin embargo, aunque la novela de Mejía Vallejo está llena de hechos brutales, sí puede leerse no solo como una meditación en los modelos de autoridad que han causado parte de la violencia colombiana, sino también como una solución a esos hechos brutales. Por lo tanto, mi argumento se enfoca en que, en *El día señalado*, tanto el origen de la violencia de los personajes como la solución a esta se encuentran en el pasado de sus personajes, lo que son las causas subjetivas de la guerra. Esto se observa al analizar la búsqueda que los dos personajes principales, el forastero y el padre Barrios, hacen de sus respectivos padres.

La obra tiene dos ejes narrativos: uno gira alrededor de un forastero que llega al pueblo y relata lo que piensa y ve, mientras el otro se centra en la vida del padre Barrios, nuevo párroco de Tambo, desde el momento mismo de su llegada. Estos dos ejes nos permiten ver la violencia representada y vivida en los personajes. La voz narrativa oscila entre una tercera persona omnisciente y una primera persona homodiegético³. Las narraciones en primera persona nos dan una mirada individual del conflicto, mientras que la narración en tercera persona nos presenta una perspectiva colectiva más amplia. Según Luis Marino Troncoso, este juego de narradores le permite a *El día señalado* cautivar al lector y prevalecer después de tantos años. Esta cualidad dialógica logra superar el discurso radicado en cuestiones ideológicas para presentar el conflicto a un nivel psicológico y personal:

El narrador en primera persona será bastante objetivizante y el de tercera hará introspecciones psicológicas que compensan y aún superan la narración del forastero. Con este doble juego se busca un equilibrio que mantiene al lector dentro y fuera de la mirada superando la dificultad constante en la novela de la violencia que es caer fácilmente en el panfleto y en la dualidad de buenos y malos. (Troncoso, 1986, p. 86)

3 El narrador omnisciente es aquel cuyo conocimiento de los hechos es total y absoluto. Sabe lo que piensan y sienten los personajes: sus sentimientos, sensaciones, intenciones, planes, etc. Por otro lado, el narrador homodiegético (ubicado dentro de la diégesis o historia), es un personaje asume el papel de narrador y relata desde su perspectiva, por lo cual conoce los hechos desde su propia experiencia, como participante en ellos.

Al igual que lo hiciera Juan Preciado en *Pedro Páramo* (1955) de Juan Rulfo, el forastero nos cuenta que llega a Tambo no solo para participar en una pelea de gallos, sino también para buscar a su padre con el objetivo de vengar el abandono al que este lo sometió toda su vida. Esta narración nos presenta una violencia individual y psicológica, que es complementada por la narración en tercera persona —ampliada a un nivel colectivo— y facilita el entendimiento de una violencia individual, representada en el hijo abandonado, que reacciona ante una colectiva representada por Tambo y sus habitantes. De esta manera, se puede ver cómo las manifestaciones de la individualidad son el resultado de los hechos sociales desde la acción del individuo, es decir, por más individuales que estas manifestaciones sean, también hay un carácter colectivo y una influencia del sistema social.

Se puede afirmar entonces que la violencia tanto física como verbal se origina primero individualmente, como el resultado de una paternidad defectuosa, del odio del hijo abandonado, para luego llegar a una colectiva —o política— conformada por temores o búsqueda de objetivos similares. De esta manera, en *El día señalado* los personajes violentos se desarrollan por factores externos, es decir, se siembra en ellos una violencia que proviene, en gran parte, de un sistema social excluyente, que no permite la participación de todos en una comunidad. Esto puede afirmarse dado que toda guerra y violencia comienza por una exclusión. En otras palabras, todos son hijos abandonados, desheredados. Es así como Mejía Vallejo agrega otra dimensión a la violencia: una personal y humana. Así notamos que para los habitantes de Tambo no hay otra salida que vivir dentro de la violencia, pues, como lo afirma el padre Barrios, “¿qué otra cosa sino la violencia podría crecer en pueblos al estilo de Tambo?” (Mejía Vallejo, 2002, p. 190).

Partiendo de este hecho, se puede observar que, desde el nombre mismo del pueblo: Tambo, cercano a la palabra “tumba”, reina un ambiente de muerte. Este sentimiento crece diariamente por la situación geográfica del pueblo debido a que se encuentra rodeado de montañas y es amenazado constantemente por un volcán activo. Es así como la presencia de este último y el calor permanente contribuyen a crear una atmósfera de muerte y desolación, donde los habitantes se sienten amenazados no solo por ellos mismos, sino también por la geografía del lugar representada en una inminente erupción. Por este motivo, los habitantes no tienen esperanza alguna:

“Es malo el calor en este pueblo... Todo es malo: la tierra, las personas...” (Mejía Vallejo, 2002, p. 15), de modo que percibe a Colombia como la alegoría de un volcán social. Así mismo, Mejía Vallejo nos muestra que los conflictos ideológicos se despliegan a un nivel personal y son distintos, a pesar del discurso que se emplea para representarlos.

En *El día señalado*, Mejía Vallejo expone un espacio dominado por el gamonal, el cual no representa un orden estructural, sino que es una corrupción de este. En lugar de instaurar un sistema de leyes que se aplican a todos, su poder no conoce límite, es arbitrario y domina a los habitantes a través del miedo y el desespero. Este sometimiento se logra involucrando a los personajes directamente con la violencia, donde ninguno llega a encarnar un sistema de leyes, como es el caso del gamonal mismo, el ejército y los guerrilleros que viven en la montaña. Además, al ser la violencia cíclica, la mayoría de los habitantes aceptan por temor la violencia y siguen lo dictado colectivamente.

En su estudio sobre la novela contemporánea en América Latina, Susan Carvalho analiza cómo los espacios son usados para manipular a los personajes que habitan en ellos, y de este modo lograr mantener un orden establecido. Carvalho destaca cómo los protagonistas de los textos analizados en su libro desean rebelarse contra ese espacio opresor, deben reinventarse (Carvalho, 2007). Por lo tanto, aquellos personajes que no siguen las reglas impuestas en el espacio corrompido por el gamonal son marginalizados, exiliados o fragmentados. De esta manera, se resalta el poder autoritario y hegemonía del gamonal sobre las estructuras locales de orden y poder. Por esto, Carvalho afirma que, al imponer su ley, la figura de autoridad puede separar o unir a sus habitantes, por lo cual aquellos que aceptan y respetan las normas del espacio se sentirán cómodos en él, pero aquellos que no lo hagan serán expulsados o asesinados. De esta manera se configuran los grupos de poder. Así, entonces, el forastero y el padre Barrios encuentran en Tambo un pueblo sumido en el temor y la violencia. El forastero, con su sed de venganza, encaja con aquellos que respetan las normas y actúan violentamente, mientras que el padre Barrios no se une a bando alguno y se rebela contra un espacio que normaliza la violencia, e intenta transformarlo.

Por lo tanto, podemos estudiar *El día señalado* como una búsqueda del padre, ya que los personajes llegan a Tambo prácticamente al mismo momento, pero con objetivos aparentemente diferentes. Así, esta novela tiene dos modelos de padre: el sacerdote que trae una agenda aparentemente basada en el Concilio Vaticano II⁴, y el gamonal que representa lo que ha sido la tradición violenta en el pueblo.

El padre Barrios llega a Tambo como nuevo párroco para reemplazar al padre Azuaje, del cual se diferencia desde el comienzo. Su relación con Dios y con sus feligreses contrasta con la que reinaba en el pueblo antes de su llegada. Él no juzga de manera diferente a guerrilleros y soldados. Defiende a los primeros ante El Cojo Chútez —gamonal del pueblo— cuando le cuestiona la manera como él y su banda atacan a los habitantes del pueblo: “Están haciendo de ellos fieras acorraladas, criminales también en garras del diablo... destruye[n] cuando se le arrebata, cuando se siente[n] amenazado[s]” (Mejía Vallejo, 2002, p. 71). Por este motivo, muchos en el pueblo lo llaman “enemigo del Gobierno” y lo catalogan como “guerrillero ensotanado” (Mejía Vallejo, 2002, pp. 191-192). De manera similar, el padre Barrios defiende a los soldados cuando un habitante del pueblo los tilda de asesinos:

¿Asesinos los soldados? Parte del podrido engranaje, nada más. Las instituciones vuelven a los hombres demasiado evidentes, en vez de hombres con otras dimensiones, los hacen confundir con la función que desempeñan o con la que se les atribuye: un cura, un militar. Pero no hay seres demasiado obvios, no hay seres... Si te reclutaran y uniformaran, enterrador, harías lo mismo. Carne de pueblo, mal dirigida. Ordenes inflexibles que olvidan la condición humana. Sistemas que... (Mejía Vallejo, 2002, p. 32)

Así se puede notar que el sacerdote observa el problema de la violencia desde una perspectiva más amplia que el resto de los personajes; entiende que es algo mucho

4 Este concilio, considerado como uno de los eventos históricos que marcaron el siglo XX, fue convocado por el Papa Juan XXIII en 1959 y clausurado por su sucesor Pablo VI en 1965. Entre otras cosas, el Concilio pretendió lograr una renovación moral de la vida cristiana, además de proporcionar un diálogo con el mundo moderno a través de un lenguaje más conciliatorio (Pablo VI, 1965). En América Latina, la manifestación real de este concilio es lo que se conoce como la postura social de la Iglesia, la cual se materializa con la fundación de la teología de la liberación.

más complejo que simplemente pertenecer a un bando o a otro. Él cree que el conflicto en el pueblo se sale de Tambo, es decir, es una situación que debe ser analizada tanto individual como colectivamente. De este modo, a través del padre Barrios, Mejía Vallejo presenta lo que, para él, es la estructura de la violencia. Por lo tanto, al entender la violencia, el sacerdote comprende la reacción de los guerrilleros, pues los han convertido en “fieras acorraladas”; igualmente, no culpa las acciones de los soldados, ya que son “carne de pueblo, mal dirigida”. Es así como él sabe que este tipo de conflicto no sucede sólo en el pueblo pues la problemática de Tambo es:

El mismo fenómeno de otros sitios. En un principio fue el miedo concreto al matón, a la pandilla, al Ejército, a los guerrilleros. Pero cuando estas cosas dejaron de ser ellas mismas por haberse multifurcado, el miedo se convirtió en angustia: era ya el temor ante cosas cuya causa desconocían y cuyo remedio no estaba en sus manos. (Mejía Vallejo, 2002, p. 19)

Inicialmente, el padre Barrios piensa que el problema de Tambo “no estaba en sus manos” y que no tenía solución alguna. Sin embargo, en la búsqueda de su padre, el párroco logra unir a la gran mayoría de Tambo en un proyecto reforestador, que será a su vez purificador. Por lo tanto, reviviendo su pasado, el sacerdote regresa a su trabajo con la tierra, vuelve a su niñez y, por ende, al tiempo que vivió con su padre: “Olor de tierra, eso recordaba. De tierra seca en los veranos, de tierra mojada en los meses de lluvia. Y entre el olor de la tierra la voz labriega de su padre” (Mejía Vallejo, 2002, p. 57).

El sacerdote describe a su padre como un hombre humilde con aspiraciones simples, muy campesinas: “Nunca vio a nadie como él, tan hombre y tan de la tierra. Su mujer, sus hijos, su maizal, sus matas de café y cabuya, el perro, el macho, hacían de su mundo un mundo bueno” (Mejía Vallejo, 2002, p. 58). Así, el párroco recuerda que, aunque su padre fue el primero en llegar a la cordillera, él nunca fue ambicioso y hace suyo solo un poco del terreno. Asimismo, su padre, pese a los muchos contradictores que se burlaban de él por sus ideas de querer dar trabajo a muchas personas, consigue que su comunidad siempre penca para luego vender la cabuya a una fábrica de tejidos de fique.

El sacerdote se encuentra a sí mismo en su padre y trata de seguir sus pasos. Por eso, comienza su proceso desde el sacramento de la confesión. El antiguo párroco lo usaba como una forma de reprender a sus feligreses, exteriorizando su poder e imponiendo su propio orden. En cambio, las confesiones con el padre Barrios ofrecen un diálogo y, en lugar de reprender, el sacerdote sirve como consuelo, lo que refleja una mentalidad más acorde a la teología de la liberación que se mencionó previamente. Además, el padre Barrios cambia las penitencias impuestas por el anterior párroco. En lugar de pedir a sus feligreses oraciones por sus pecados, él les pide que participen en la reforestación de Tambo como proyecto redentor no solo para la tierra desértica del pueblo, sino también para el alma de los habitantes⁵. De este modo, el sacerdote, con la agricultura y su pasado campesino, trae a Tambo una antiviolencia, la cual no solo estaría sacando al pueblo del ocio que mantiene la violencia, sino que también le da una redención a sus habitantes, los integraría en una comunidad⁶. Con esta invitación a la tolerancia, el padre Barrios logra que el Cojo regale a la comunidad uno de sus terrenos, el único comprado honradamente. Consigue que el enterrador cave hoyos sin rencor, no para muertos sino para semillas que darán vida. Une a la mayor parte del pueblo en una sola causa, la siembra de pencas y de árboles⁷.

Luego de una jornada de siembra, el padre Barrios se sentó junto con algunos de los habitantes de Tambo a esperar a que lloviera y que uno de los sinsontes, pájaro característico de la región, se asentara en los árboles recientemente sembrados. Mientras esperaba, el sacerdote recordó cómo su padre estuvo en una situación similar muchos años antes, cuando este gritó alborozado al ver por primera vez en sus cultivos: “un sinsonte columpiarse en el maguey, cantando al viento que soplaban recio en la altura” (Mejía Vallejo, 2002, p. 194). Los gritos de las personas hicieron que el sacerdote dejara sus recuerdos y viera cómo el tan esperado sinsonte se asentara en uno de los nuevos árboles. Entonces él corrió a tocar las campanas con todas sus fuerzas, fue entonces cuando “las campanas tocaron a gloria en la aldea de Tambo”

5 El simbolismo de los árboles es evidente en este libro. En el jardín del Edén existían dos árboles: el de la vida y el de la ciencia. Tambo, al parecer, no tiene ni el uno ni el otro.

6 En el texto *Orinoco ilustrado y defendido* de Joseph Gumilla, cuando se habla de los primeros cafetos sembrados en Colombia (específicamente en la región de los Santanderes), se hace de una manera similar a *El día señalado*, ya que el padre Francisco Romero, como penitencia, ponía a sus feligreses a sembrar los árboles del café.

7 Se puede encontrar una relación con la temática de *Gobernadores del rocío* (1944) del haitiano Jacques Roumain.

(Mejía Vallejo, 2002, p. 194). De esta manera, el sacerdote impone su lógica ya que ha cambiado el espacio al que llegó invadido por violencia y, en su búsqueda al padre, transforma a Tambo en un lugar en el cual se siente “la gloria”.

Esta redención que logra el padre Barrios a través de la agricultura podría asemejarse, en cierta medida, al primer acuerdo que se logró en la mesa de conversaciones de La Habana “Reforma rural integral: hacia un nuevo campo colombiano.” Este tratado de paz fue firmado el 24 de agosto de 2016 por el Gobierno colombiano y el grupo revolucionario Farc. El propósito con esta primera reforma es: “... dar bienestar a quienes habitan el campo, como una condición necesaria para construir un país en paz [y generar] planes para fomentar la economía familiar y solidaria, y para facilitar la comercialización de los productos campesinos al acercar al productor con el consumidor” (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2013).

Continuando con *El día señalado*, el segundo modelo de padre, el patriarca que impone su poder al espacio, se encuentra en la narración en primera persona. Como ya se mencionó, el forastero llega al pueblo buscando al hombre, quien, después de dejar a su madre embarazada, le entregó un gallo y le dijo: “Dejo al cuatroplumas en prueba de que volveré” (Mejía Vallejo, 2002, p. 24). Al no cumplirse nunca esta promesa, el forastero desde que tiene memoria ha jurado: “*El día señalado* nos veremos frente a frente, y morirá” (Mejía Vallejo, 2002, p. 23).

En cuanto a este tipo de patriarcas, Octavio Paz ofrece una mirada del sujeto masculino violento y señala que América ha sido una mujer india y una mujer negra, madres solitarias que con sus manos se ocupan de los hijos que en la soledad preguntan por sus padres (Paz, 1997, pp. 59-60). Es entonces cuando puede verse cómo en gran parte de la literatura latinoamericana se encuentra al hombre solo en busca de su padre, y es esta soledad, ese afán de venganza que formará a ese ser violento que existe dentro del forastero⁸. Luis Marino Troncoso relaciona esta búsqueda del personaje como una manera de intentar encontrar sus propias raíces:

8 Esta soledad que se vive en Tambo nos recuerda la soledad que reina en *Cien años de soledad* (1967) de Gabriel García Márquez. Esta novela nos narra la historia de los Buendía a través de siete generaciones en el pueblo

Aquí [en *El día señalado*] aparece un tema básico: la búsqueda del padre...toda novela grande plantea la búsqueda del padre. Recuerden *Ulises* de Joyce, *Pedro Páramo*, *La muerte de Artemio Cruz*, *Sobre héroes y tumbas*, *Adán Buenosayres* y muchos más. Estoy convencido de que la gran novela siempre plantea la búsqueda del padre: de maneras diferentes, con anécdotas distintas y diversas situaciones, porque la búsqueda del padre corresponde a una búsqueda profunda filosófica del hombre, es la búsqueda de sus raíces...es la añoranza de un Dios. (Troncoso, 1990, p. 61)

Aunque el argumento de Troncoso puede ser válido, este puede verse más como una meditación de una ley, un estado de derecho en lugar de una añoranza de Dios. Con esta narrativa de trasfondo, se encuentra el forastero, quien ha centrado su vida buscando, con gran rencor, a su padre. Él quiere vengarse por lo que este hizo no solo a aquél, sino también a su madre. Siente un odio que le llena todo su cuerpo, pero a su vez le “cansaba los ojos” (Mejía Vallejo, 2002, p. 21). Sin embargo, a pesar de su cansancio, seguiría buscando al padre hasta encontrarlo, porque él estaba marcado de la misma manera que los gallos, los cuales “nacen para matar o morir peleando” (Mejía Vallejo, 2002, p. 23). De este hombre rencoroso que llega a Tambo, solo se sabe de su aspecto físico cuando, estando en la plaza, un niño se refiere a él como “gigante” (Mejía Vallejo, 2002, p. 105).

A diferencia del padre Barrios, el forastero es distante de los habitantes de Tambo y su comunicación con ellos es mínima, es principalmente un observador. Pasa la mayor parte del tiempo en la cantina El Gallo Rojo hablando con Marta, la mesera e hija del dueño de la tienda. Con este personaje se observa nuevamente el simbolismo en los nombres de la novela, gracias a que es muy similar a “mártir”, lo que se refiere a la vida que ha tenido esta mujer: su novio fue asesinado por el ejército al comienzo de la novela y su hermano está en constante peligro al ser parte de la guerrilla.

A través de los diálogos entre Marta y el forastero, se pueden reconocer dos respuestas contrapuestas a una misma violencia. En primera instancia, el segundo, quien ha

imaginario de Macondo. Este pueblo, aislado de la modernidad, parece predestinado, como los integrantes de la familia Buendía, a la soledad.

crecido con odio toda su vida viendo el sufrimiento de su madre ante el abandono de su padre. Es así como él llega a Tambo en busca de venganza. Por otro lado, se tiene a Marta, quien ha visto a su padre ser chantajeado tanto por el Sargento Mataya, como por los hombres del Cojo; de igual manera ha vivido la violencia cuando su novio fue asesinado por el ejército. Sin embargo, a diferencia del forastero, ella no busca ningún tipo de retaliación:

—Pudimos habernos vengado —dijo.

—¿Por qué no se vengaron?

—Porque así nunca se acaba, porque me da miedo, porque ya no importa...
Los de allá [el páramo] contra los de aquí, los de aquí contra los de allá. Todos los días inventamos motivos. (Mejía Vallejo, 2002, p. 65)

La actitud de Marta podría relacionarse con la de los habitantes de las zonas y departamentos en donde ha sido mayor el desplazamiento forzado en las últimas décadas en Colombia. Durante el plebiscito del 2 de octubre de 2016, en el cual se votaba si se apoyaba o no los acuerdos firmados con las Farc en La Habana, las personas de estas regiones se pronunciaron a favor del Acuerdo Final (González, 2016).

Marta, a pesar del dolor causado por esta muerte, reacciona evitando el proceso cíclico a que llevaría su venganza. Por el contrario, el forastero sí quiere vengarse de su padre. Él no piensa no solo en lo que acarrearían sus acciones, ni aún peor, en convertirse en otro igual a su padre. De esta manera, se enfatiza cómo la violencia puede convertirse en algo repetitivo si alguien no detiene el ciclo.

Marta, además de ser un personaje pacífico, transmite este sentimiento a quienes se encuentran a su alrededor. De esta manera, poco a poco, el trato entre ella y el forastero se va haciendo más cercano y comienza a transformar a este hombre violento que llegó al pueblo con un único objetivo. Así, puede verse un paralelismo en ambas narraciones de la obra. Por un lado, el narrador en tercera persona presenta

al padre Barrios influyendo la antiviolencia en el Cojo Chútez, mientras que en la narración en primera persona es Marta quien influye esa antiviolencia en el forastero.

Marta, desde sus primeros diálogos con el forastero, nota el aparente sufrimiento que él siente a raíz de su odio: “Mira como si sufriera mucho. También huele el sufrimiento”. Posteriormente le dirá: “Me da miedo esa manera de mirar” (Mejía Vallejo, 2002, p. 66). A raíz de los sentimientos que le transmite la mujer y la manera como ella cuestiona la violencia, el forastero comienza a mirarse a sí mismo y a dejar un poco de lado esa sed de venganza. Al escuchar a Marta, él percibía que “su voz tenía acento de súplica. Para que no matara, para sonreír sin nada amargo detrás de la sonrisa... Olvidé al desconocido que bamboleó el destino de mi madre, que hizo tambalear mi destino de hombre que nació para la venganza”. Posteriormente él sonreirá para ella y descubrirá una sensación que hasta aquel momento nunca antes había sentido: “La tibiaza en los labios era como un nuevo sabor” (Mejía Vallejo, 2002, p. 137).

De esta manera, a través del diálogo y el intercambio de sonrisas que tiene con Marta, el forastero parece dejar a un lado ese odio y afán de venganza que ha tenido desde que tiene memoria. Esto sucede ya que cuando está con ella, no piensa en el daño que le hizo su padre al abandonar su familia, sino que lo deja en el pasado: “Olvidé el cuchillo y los puños y la sombra fantasma del desconocido. Creí sentir brisa entre las cañas” (Mejía Vallejo, 2002, p. 138). Marta pareciera lograr sacar al forastero de ese espacio lleno de violencia en el que este hombre ha pasado toda su vida. De este modo el forastero, a su manera, se enamora de ella:

Hasta muchos años después mis ojos recordaron la pelusilla de su cuello, mis manos recordaron sus senos brincones, mis oídos recordaron su queja amorosa. Y sus cortas exclamaciones, y su vergüenza, y los hoyuelos en sus rodillas, como si sonrieran. Tenían un vello suave los muslos, sobresalían las venas de su garganta, sus dedos arrancaban hojas de caña y espartillos secos... (Mejía Vallejo, 2002, p. 139)

Sin embargo, aunque podría pensarse que Marta crea una desviación de la narrativa de la venganza, su actitud pacífica se pierde cuando llega a El Gallo Rojo. Allí se

encuentra frente a frente con el hombre que ha estado buscando toda su vida: 'El Cojo' Chútez.

Algo cojeó en mí al comprender que era el desconocido a quién busqué durante doce años, a quién aguardó mi madre desde una ventana más honda cada día contra el camino sin pasos de regreso... Mis manos se volvían puños bajo el poncho. Todo en mí era venganza en acecho. Un sentimiento de odio total me sofocaba: odiaba al hombre, odiaba su voz, sus ademanes, su cojera, el zuriago nudoso, la atmósfera de que se rodeaba; odié las botas, el paso truncado, el pueblo que lo veía día y noche. Me odié a mí mismo por odiarlo, odié a mi madre por haber sido su víctima, y porque nunca dejó de esperarlo. Cojo y alto. Para encontrarlo, una vida entera. (Mejía Vallejo, 2002, p. 169)

El forastero, con un odio revivido, confronta al Cojo con su gallo Aguilán. Apenas este último ve el gallo, reconoce en él al que alguna vez dejó a una mujer prometiéndole volver. Mientras preparaba a su gallo para la pelea, el forastero se llenaba cada vez de más rencor recordando las muchas veces que su madre se quedaba mirando a través de la ventana esperando al hombre que nunca volvió. Al comenzar la pelea, la batalla entre padre e hijo se desplaza a los gallos. Mientras el forastero se prepara para asestar el golpe contra el hombre que le arruinara su vida, comienza a cuestionar sus motivos: "Mi cuchillo buscaba dirección. Al frente estaba el culpable. ¿Culpable de qué? —llegué a preguntarme—. ¿De ser hombre?" (Mejía Vallejo, 2002, p. 240). Es entonces cuando, justo antes de que Aguilán derrote al gallo del Cojo, el forastero tiene su reflexión final:

Pero de pronto en el Cojo no vi más que un hombre, solo un hombre, también desamparado, sin más camino que la muerte... Lo supuse cercano a mí, con sus angustias. También él vivió trago a trago la vida, resistió el contragolpe de sus propias acciones, el sabor a ceniza de cada jornada. También a él le gustaría el olor de la madera, el canto de los sinsontes, los campos sembrados después de la lluvia... Y también él tendría que morir... ¿Debería yo matarlo? A veces me he preguntado si la crueldad se mantiene en mí, pero creo que

jamás he abusado de mi fuerza y hasta sonrío con tristeza si me siento fatigado y contemplo los brazos fuertes. (Mejía Vallejo, 2002, p. 242)

El forastero, en su padre, parece encontrar su propio destino, y por esto deja de lado su odio. Así encontramos una perspectiva de la crítica al patriarcalismo estructural. Se puede decir esto porque el forastero estuvo esperando toda su vida a que llegara *el día señalado*, día en el que mataría a su padre y vengaría todas las tristezas que por culpa de este hombre tuvieron que sufrir tanto él como su madre. Pero este *día señalado* se convirtió en uno muy diferente al cual él había planeado toda su vida. En este día, en lugar de usar su odio para vengarse, sonrió ante una mujer que lo hizo sentir sensaciones nunca antes vividas; este día vivió cosas que lo llenaban de felicidad y se cuestionó esa violencia con la cual él había crecido:

Yo sé que mis manos están contentas cuando se hunden en los arroyos, cuando soban la piel de los caballos. Me estragaba tanta crueldad. Revólveres, puñales, espuelas... ¡Maldita la gracia de vivir! Pensé que para no tener piedad es necesario ver de lejos al hombre, verlo en la masa. Por eso sentí una rabiosa compasión por los seres caídos. Y el Cojo era uno de ellos. (Mejía Vallejo, 2002, p. 242)

Así, el forastero descubre que matar a otro es matarse a sí mismo y, de este modo, la resolución del conflicto del forastero es diferente a como él había soñado su *día señalado*. Por lo tanto, después de que Aguilán está encima del cuerpo muerto del otro gallo cantando su victoria, el forastero toma su gallo, clava en la arena el cuchillo con el cual había planeado matar a su padre y abandona la gallera decidido a dejar el pueblo. En su camino se encuentra con Marta, a quien le entrega el gallo ganador, y le dice: “Aquí dejo este gallo en prueba de que volveré. Es de la mejor raza” (Mejía Vallejo, 2002, p. 242). Con esta frase cierra su ciclo y da comienzo a otro que probablemente se convertirá en una repetición del que fuera el suyo, y que Óscar Ramos plantea como una futura venganza:

[...] Sobre el libro se abate la pesadumbre de que ese hijo que ya ha perdonado recomienza la repetición de su propia historia. Deja a Marta después de

haberla poseído y le encomienda el gallo, tal como lo hizo a su madre un día lejano aquel otro hombre. Algo lógico se rompe y algo ilógico se arma en este desenlace: es una misma persona la que de pronto se ve incapaz de cumplir una venganza alimentada por tanto tiempo, y que a la vez entierra la simiente de otra venganza futura. (Ramos, 1972, p. 92)

De este modo, aunque el forastero perdoná la vida a su padre, continuará con el abandono al que fue sometido y su propio hijo crecerá preguntando por su padre, como lo hizo él y como, muy probablemente, también lo hizo el Cojo. Así, se corrobora lo señalado por Octavio Paz (1997).

A pesar de la crueldad de los hechos narrados, *El día señalado* es una novela que gira alrededor de la noción de paternidad y, con esta, la agricultura. Aquí tenemos dos conceptos de padre: el que abandona, el que causa la violencia, y el que viene a restaurar el estado idílico a través de la redención. Por lo tanto, más que pesimista o cruel, esta novela muestra que existen soluciones a la violencia expuesta en sus páginas. Mejía Vallejo invita a mirar el pasado, en especial el pasado agrario y encontrar en él la vida pacífica que conlleva una comunió con el campo; de manera similar, nos plantea un diálogo, una tolerancia similar a la propuesta por Héctor Abad Gómez, en su libro póstumo *Manual de tolerancia* (2007).

En este texto, Abad Gómez entiende la violencia como un síntoma de la situación que sufre el país, de males sociales profundos como la injusticia, la pobreza, el rechazo, y no como un elemento necesario para el establecimiento del Estado y la preservación de este, como se observa en *El día señalado*. Así, Abad Gómez plantea una diferente postura hacia la violencia existente:

Tratar de acabar la violencia con “otra violencia”, es como pretender curar una enfermedad con otra enfermedad. Esto es lo que hemos venido haciendo —sin éxito, por supuesto— durante casi doscientos años de historia colombiana... Porque no es matando guerrilleros, o policías, o soldados, como parecen creer algunos, como vamos a salvar a Colombia. Es matando el hambre, la pobreza,

la ignorancia, el fanatismo político o ideológico, como puede mejorarse este país. (Abad Gómez, 2007, pp. 72-73)

Al hablar de violencia, debe pensarse como una problemática que viene desde los primeros años de la nación colombiana y que, a pesar de haber sido publicada hace más de cincuenta años, *El día señalado* aún mantiene una gran validez. Mejía Vallejo invita a buscar en el pasado estrategias para contrarrestar la violencia, y en esta novela se alcanza a través de la búsqueda del padre. Allí, los personajes se encuentran con un pasado agrícola que no solo los saca del ocio y del rechazo del uno por el otro, sino que los hace crear una comunidad.

Dentro de las implementaciones de los acuerdos de paz firmados por las Farc y el Gobierno colombiano, se han logrado algunos avances en la parte agrícola. Este es el caso de unos campesinos en el departamento de Nariño, quienes han podido volver a cultivar y comercializar hortalizas en una región que fuera testigo de la violencia y el terror que reinaban en décadas pasadas (El lugar de Colombia..., 2019).

Con la firma de los acuerdos de paz en noviembre de 2016, además de permitirle a los campesinos volver a sus tierras pasado, muchos de los ex miembros de la Farc se han reintegrado a la vida nacional, y algunos de ellos han vuelto a sus orígenes rurales. Así fue como un grupo hizo parte de una expedición biológica en uno de los bosques tropicales húmedos del departamento de Antioquia, una región que tuvo alta presencia guerrillera. En esta expedición, los científicos valoraron el trabajo de estas personas:

Propusimos trabajar con los excombatientes y con otros actores de la comunidad, como campesinos y líderes comunitarios, pero no como auxiliares o guías. Buscamos que fueran coinvestigadores del proyecto. El conocimiento que tienen de su territorio, de los animales y de las plantas es muy valioso. (Casas Mogollón, 2019)

En esta novela, Mejía Vallejo revive un pasado más elemental para así poder contrarrestar la violencia que ha azotado a Tambo por muchos años. Este pasado

agrícola, rescatado por el autor antioqueño, no solo muestra la vigencia de *El día señalado*, sino que también nos sirve como una seña de identidad para lo que se ha intentado hacer en el posconflicto y la implementación de los acuerdos de paz, en la que se busca que tanto los excombatientes, como los habitantes de las regiones más afectadas por la guerra, puedan volver a lo que fueron antes de ser parte del conflicto. Así, al reintegrarse a una comunidad, y dejar de ser excluidos, será más fácil salir del círculo vicioso que ha sido la violencia en Colombia.

REFERENCIAS

- Abad Gómez, H. (2007). *Manual de tolerancia*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Carvalho, S. (2007). *Contemporary Spanish American novels by women: mapping the narrative*. Rochester, ny: Tamesis.
- Casas Mogollón, P. (2019, 7 de mayo). De guerrilleros a coinvestigadores en expedición biológica en Antioquia. *El Espectador*. Consultado en <https://www.elespectador.com/colombia2020/territorio/de-guerrilleros-coinvestigadores-en-expedicion-biologica-en-antioquia-articulo-857952?sfns=mo>.
- El lugar de Colombia en donde la lechuga le ganó a las balas. (2019, 12 de julio). *Las2Orillas*. Consultado en <https://www.las2orillas.co/lugar-colombia-donde-la-lechuga-le-gano-las-balas/>.
- González, C. (2016, octubre). *El resultado del plebiscito en cifras y mapas*. Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz. Consultado en <http://www.indepaz.org.co/el-resultado-del-plebiscito-en-cifras-y-mapas/>.
- Gumilla, J. (1963). *El Orinoco ilustrado y defendido*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Mejía Vallejo, M. (2002). *El día señalado*. Bogotá: Plaza & Janés Editores.

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2013, 26 de mayo). *Acuerdo Política de desarrollo agrario integral*. Consultado en <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Paginas/PageNotFoundError.aspx?requestUrl=http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Documents/informes-especiales/abc-del-proceso-de-paz/politica-de-desarrollo-agrario-integral.html>.

Pablo VI. (1965). Declaración *dignitatis humanae* sobre la libertad religiosa. Consultado en http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decl_19651207_dignitatis-humanae_sp.html.

Paz, O. (1997). *El laberinto de la soledad*. New York, NY: Penguin Books.

Ramos, O. G. (1972). *De Manuela a Macondo*. Bogotá: Biblioteca Colombiana de Cultura.

Roldán, M. (2002). *Blood and fire: La Violencia in Antioquia, Colombia, 1946-1953*. Durham, NC: Duke University Press.

Rueda, M. H. (2008). Nación y narración de la violencia en Colombia (de la historia a la sociología). *Revista Iberoamericana*, 223, 345-359.

Troncoso, L. M. (1986). *Proceso creativo y visión del mundo en Mejía Vallejo: un acercamiento al proceso cultural antioqueño*. Bogotá: Procultura.

Troncoso, L. M. (1990). Proceso creativo y visión del mundo en la obra de Manuel Mejía Vallejo. En *La Tierra soy yo: compilación de textos sobre la obra de Manuel Mejía Vallejo* (pp. 55-66). Bogotá, Colombia: Fundación Tierra de Promisión.



La construcción de paz a través de la consolidación del conocimiento biológico y territorial

The Construction of Peace through the Consolidation of Biological and Territorial Knowledge

*Jair Hernando Castro Romero**

Universidad Federal de São Carlos, Brasil
<https://orcid.org/0000-0003-0067-5377>

*Edwin Alexander Sanabria Ospina***

Universidad Federal de Integración Latinoamericana, Brasil
<https://orcid.org/0000-0001-9397-0919>

Artículo de investigación

Fecha de recepción: 16 de junio de 2019

Fecha de aceptación: 25 de octubre de 2019

Para citar este artículo

Castro Romero, J. H. y Sanabria Ospina, E. A. (2020). La construcción de paz a través de la consolidación del conocimiento biológico y territorial. *Campos en Ciencias Sociales*, 8(1), 163-182. doi: <https://doi.org/10.15332/25006681/5719>

* Magíster en Ecología y Recursos Naturales de la Universidad Federal de São Carlos, Brasil. Especialista en educación; Ciencia, tecnología y Sociedad, Instituto Federal de São Paulo, Brasil. Correo electrónico: jairhcasrom@gmail.com

** Antropólogo en Diversidad Cultural Latinoamericana de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana, Brasil. Correo electrónico: edwinsanabria91@gmail.com

RESUMEN

Las sociedades se caracterizan por la construcción de conocimiento colectivo, su manutención y control territorial. La sociedad colombiana está acompañada de una gran biodiversidad, representada en más de 80 tipos de ecosistemas, con cerca del 10 % de la diversidad biológica mundial. Paralelamente, esta también es el modelo económico extractivista y los conflictos socioambientales de nivel local y nacional. Por más de 50 años se desencadenó una guerra armada, que ocasionó pérdidas humanas, culturales y ambientales. Finalmente, el gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018) y las Farc firmaron un acuerdo de paz que toca tangencialmente problemas socioambientales. En este contexto, es necesario promover la sostenibilidad de una ciudadanía que se relacione pacíficamente con el territorio, sus recursos y medios de producción. El presente artículo aborta tres ejes de cuestionamiento: *i*) ¿cuáles son los lineamientos educativos en los programas de ciencias biológicas?, *ii*) ¿qué profesiones integran el debate ambiental en Colombia?, y *iii*) ¿las temáticas tratadas en aula tienen pertinencia con la realidad actual y contribuyen críticamente con el posconflicto? Para resolverlas, se adelantó una búsqueda de los programas reportados en el Sistema Nacional de Instituciones de Educación Superior (SNIES), de la que se encontraron 250 programas. Extensivamente, cada uno de estos cuenta con amplia formación a nivel disciplinar, pero carece de disciplinas que fomenten la construcción colectiva, interdisciplinaria y crítica. En este sentido, el Estado colombiano se encuentra en una etapa diferencial de su historia y los programas académicos no se han transformado para converger en esas nuevas realidades. Debe orientarse la promoción de profesionales que promuevan la paz como una política transversal que se integre a la enseñanza de las ciencias biológicas en la realidad sociopolítica del país y también debe incluirse en la oferta de nuevos programas de posgrado.

Palabras clave: biodiversidad, ciencias biológicas, construcción de paz, educación superior, gestión ambiental.

ABSTRACT

Societies are characterized by collective knowledge building, its maintenance, and its territorial control. Colombian society is accompanied by great biodiversity, represented in more than 80 ecosystem types, which represent about 10% of the world's biological diversity. It is also threatened by the extractivist economic model and socio-environmental conflicts at the local and national levels. Colombia had an armed war for more than 50 years, causing human,

cultural, and environmental losses. Juan Manuel Santos' government (2010-2018) and the Farc signed a peace agreement that touches tangentially on socio-environmental problems. In this context, it is necessary to foster sustainability among the citizens, so that they relate peacefully to its territory, its resources, and production modes. This paper addresses three lines of inquiry: *i*) What are the educational guidelines of the biological sciences curricula? *ii*) What professions partake of the environmental debate in Colombia? *iii*) Are there topics discussed in the classroom relevant to current reality and contribute critically to the post-conflict? To answer this questions, we carried out a search of the curricula reported in the National System of Higher Education Institutions (SNIES) and obtained 250 curricula. These curricula have extensive training at the disciplinary level, but lack the disciplines that foster collective, interdisciplinary, and critical construction. In conclusion, the Colombian State is at a differential stage in its history and academic programs have not been transformed to converge with these new realities. Such programs should be geared toward the promotion of professionals who foster peace as a transversal policy that integrates the teaching of biological sciences into the socio-political reality of the country, and they should also be included in the offer of new postgraduate programs.

Keywords: biodiversity, biological sciences, environmental management, higher education, peace building.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la evolución cultural, las sociedades han experimentado diversos procesos de cambio y transición en los que se han involucrado diferentes aspectos de la vida humana, su relación con el territorio y los recursos naturales. Paralelamente, la comunidad académica ha explorado relaciones antropológicas de las expresiones culturales y su organización social, así como ha procurado definir y detallar la relación entre las acciones humanas y su contexto natural. El presente trabajo se contextualiza en el proceso de paz de Colombia firmado entre la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc) y el Gobierno Nacional colombiano, en cabeza del expresidente Juan Manuel Santos Calderón, el día 24 de noviembre de 2016, que trajo para la sociedad colombiana e internacional una nueva lectura del quehacer

de la paz y la resolución del conflicto armado más violento y antiguo del hemisferio occidental.

El proceso de paz inició durante el año 2012, cuando la guerrilla de las Farc y el gobierno de Juan Manuel Santos comenzaron los diálogos preliminares en Oslo, Noruega. En esta mesa de diálogo se buscaba acercar las posibilidades para acabar el conflicto y comenzar la construcción paz constante y duradera. Según el último reporte de la Unidad de Víctimas (2019), el conflicto armado colombiano tiene alrededor de 8 524 910 víctimas. De estas, 421 942 han sido amenazadas y 1 012 201, asesinadas; 11 566 fueron víctimas de minas antipersonas; más de 7 564 146 fueron desplazadas y otras 175 153 sufrieron desapariciones forzadas (Red Nacional de Información, 2019), sin contar los actos terroristas, la concentración de tierras y los cultivos ilícitos.

Si bien estos números muestran un conflicto cruel y sanguinario, poco se conoce sobre la relación de la guerra con los recursos naturales. Aunque algunas de las acciones armadas —atentados a redes de petróleo, gas, etc.— produjeron daños ambientales, que afectaron la biodiversidad y el manejo del territorio por parte del Estado y las comunidades locales (Puerta y Dover, 2017). Ha sido evidente la ausencia estructural e institucional del Estado y del mercado, que promueve la manutención de las economías ilegales y organizaciones paralelas.

Dentro de ese contexto, el proceso de paz buscó crear un acuerdo que no solo traería un bienestar bélico, sino para la sociedad colombiana en general (Smitmans y Teresa, 2017). El acuerdo llevaría a la mesa seis puntos fundamentales para lograr la paz con los actores del conflicto armado: *i*) el fin del conflicto con las Farc; *ii*) justicia para las víctimas; *iii*) soluciones al problema de las drogas ilícitas; *iv*) mejores oportunidades para el campo; *v*) apertura democrática, mayor participación, y *vi*) la implementación, verificación y refrendación del acuerdo.

Al respecto de los recursos naturales, este constituye un tema transversal a todos los puntos expuestos, ya que, en primer lugar, con la disolución de las Farc como grupo guerrillero dejaría vastas áreas naturales sin el control que ellas mantenían,

y sin protección ni manejo. Además, al solicitar justicia para las víctimas, las áreas naturales deberían cambiar su actual uso, lo que tiene relación con el tercer punto, puesto que con la disminución de los cultivos ilícitos también caería la deforestación y mejoraría la conservación. En cuarto lugar, desarrollar los derivados del campo generaría una presión sobre los recursos naturales, y por último el aumento de la democracia generaría mayores espacios de deliberación y compromiso comunitario con las áreas naturales y sus servicios ecosistémicos relacionados.

Con el acuerdo de paz, se establecen el fin de los cultivos ilícitos y las nuevas oportunidades para que las poblaciones afectadas por el conflicto obtengan y recuperen tierras, también se propone la recuperación no solamente del territorio, sino de la protección de la biodiversidad. Esta proposición tiene en cuenta diferentes actores sociales como campesinos, investigadores, comunidades étnicas y líderes sociales. Todos ellos entran a jugar un rol fundamental en la protección y cuidado de los diferentes ecosistemas que existen en el país, y sobre todo en zonas de antiguo control guerrillero de las Farc, que impidió por tanto tiempo el desarrollo en investigaciones ambientales, protección de suelos, biodiversidad, etc.

Durante los ciclos de violencia armada, las poblaciones locales se veían sometidas al narcotráfico —cultivo de coca y amapola—, las cuales eran erradicadas violentamente con fumigaciones de glifosato por el Estado colombiano. Esto acarrea la inhibición de los nutrientes del suelo y lo condena a su deterioro, de manera que la calidad del agua y la salud de las poblaciones que habitaban dichos lugares se vieron afectadas (Bolaños, 2016).

A propósito de esto, la relación entre la naturaleza y la conciencia ambiental debe construirse a través de la exploración y formación del currículo educativo, aunque también es necesario potenciar las prácticas familiares y culturales para que converjan sinéricamente en ciudadanos con sensibilidad ambiental (Castro, 2018). Con la llegada del posconflicto se abre la posibilidad de repensar las prácticas educativas y sociales, incentivar la investigación de la biodiversidad, así como la conservación del medio ambiente a través de elementos interdisciplinarios que compongan la cátedra de paz. Es un espacio de reappropriación territorial y educativa de las comunidades,

y también de reivindicación de sus prácticas sociales y étnicas. Sin embargo, con la implementación de este nuevo acuerdo de paz y de la elección de Iván Duque a la presidencia de Colombia, se presentan innumerables desafíos políticos en la protección de ecosistemas, flexibilización de normativa ambiental y la violencia contra líderes y lideresas ambientales.

Paulatinamente, la información cotidiana de las regiones quedó secuestrada por la baja difusión, debate e interés urbano. Únicamente fue adoptada por un bajo número de investigadores acoplados a sus especificidades, contrario a las necesidades que el posconflicto plantea, como espacios de construcción colectiva, vinculante y que identifique el territorio con su comunidad.

De esta forma, es evidente que la construcción de la paz se dará a través de la consolidación del conocimiento biológico y territorial. La paz estará arraigada a la memoria —histórica, cultural, social, colectiva—; por lo tanto, es necesario anclarla a la literatura cotidiana, interdisciplinaria y de resolución de problemáticas socioambientales. Uno de los objetivos de esta investigación fue analizar y observar el posible manejo de recursos naturales durante el posconflicto, para promover procesos educativos que estabilicen la paz.

Es notable que la salida de grupos armados ha producido inestabilidad en el manejo de recursos naturales y sus derivados, de manera que se han constituido economías ilegales que causan el surgimiento y fortalecimiento de nuevos tipos y formas de violencia. En este sentido, la formación en el manejo de recursos naturales se propone como un eje de formación y manutención de la paz.

METODOLOGÍA

Para conocer la dimensión y las características del área de ciencias biológicas en el sistema de educación colombiano se buscaron los programas reportados en el Sistema Nacional de Instituciones de Educación Superior (SNIES), en cuyo nombre el programa contuviera las palabras: “biología”, “ambiental”, “ambiente”, “ecología”,

“recursos naturales” y “biotecnología”. Posteriormente, los contenidos temáticos de los programas rastreados fueron revisados y clasificados en cuatro categorías: fundamentación científica, disciplinares, optativos y contextos socioambientales. Esta primera aproximación a los programas también tuvo en cuenta la ubicación (región) de las instituciones de educación superior que los ofertan.

La discusión contó con un enfoque cualitativo basado en la necesidad de construcción de paz a través del conocimiento territorial descrito en literatura bibliográfica latinoamericana, específicamente en autores como Leonardo Boff y, a nivel internacional, Michelle Lim. Finalmente se proponen tres caminos estratégicos para contribuir en el posconflicto colombiano.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Ciencias biológicas en el sistema de educación colombiano

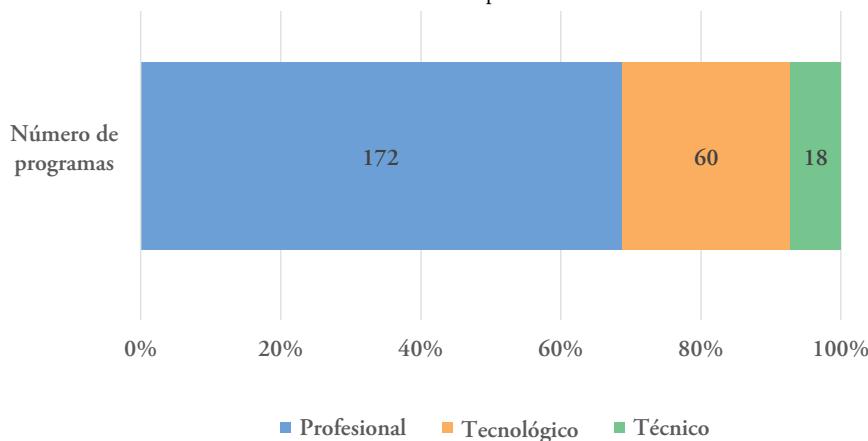
Con el rastreo en la plataforma del SNIES se obtuvieron 250 programas de educación superior, orientados a la enseñanza de ciencias biológicas: 172 de estos programas corresponden al nivel universitario; 60, al nivel tecnológico, y 18, al nivel técnico (figura. 7.1). Este resultado inicial debe cuestionar el tipo de atribuciones y funciones que el estado legisla en el área ambiental y para los cursos de ciencias biológicas.

Da Silva Carneiro y Gastal (2005) ya formulán la complejidad de las ciencias biológicas, desde sus dimensiones, niveles de organización, relación social y construcción moral. En las últimas décadas esta área ha ganado un papel preponderante en la discusión científica hacia la sustentabilidad y contra el antropocentrismo, lejos de presentar un campo homogéneo y coherente ha estado permeado frecuentemente por resistencias, incongruencias y dificultades.

Para los profesionales en ciencias biológicas, en 1986 el Estado colombiano formuló la Ley del Biólogo o Decreto 2531, por medio del cual se reglamenta la Ley 22, sobre el ejercicio de la profesión de la Biología. Después de 34 años de vigencia, existen

procesos legislativos que deben transformar esta normativa en una ley actualizada que proponga al biólogo como gestor de la biodiversidad, aun considerando sus relaciones antropogénicas, pero manteniendo un enfoque ecocentrista. Lejos del objetivo de esta investigación se encuentran las discusiones epistemológicas sobre el papel de la conciencia ecológica/biológica en la manutención de los servicios ecosistémicos (Rozzi, 1997), que cabe abordar en otros trabajos de investigación.

Figura 7.1. Tipos y cantidad de programas relacionados con las ciencias biológicas en el sistema de educación superior colombiano.



Fuente: elaboración propia.

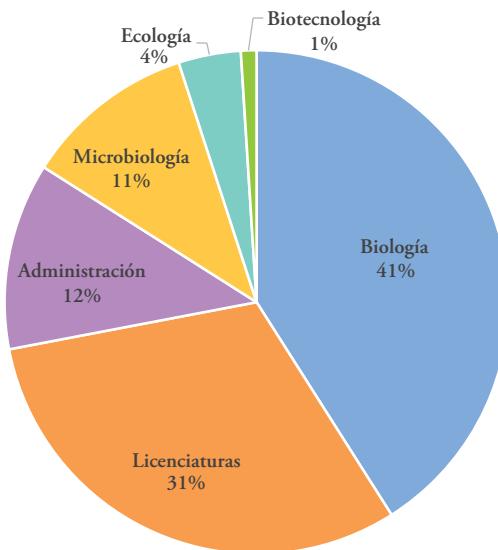
Las atribuciones legales deben partir de discusiones nacionales que se basan en tres ejes:

1. *¿Quién puede decidir sobre los recursos naturales?* Este cuestionamiento es de vital importancia, porque los recursos naturales son considerados como bienes particulares. No obstante, la gestión de la biodiversidad promueve la presencia de los actores interesados en la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos derivados para mantener altos estándares éticos que promuevan la protección de la salud, turismo, etc. (Corredor, Fonseca y Páez, 2012).

2. *¿Cuál es el nivel técnico necesario para tomar decisiones?* La biodiversidad debe considerarse como un engranaje dependiente de múltiples relaciones ecológicas en diversos niveles de complejidad, que dificultan las visiones radicales y absolutas. Ante esta situación, los tomadores de decisiones deberían presentar una alta cualificación técnica, interdisciplinaria, liderazgo y actitud resolutiva (Bodin, 2017).
3. *Permanente actualización y en nodos.* A lo largo del mundo existen situaciones que pueden resolverse fácilmente utilizando parámetros previos, por ejemplo, la manutención de la paz puede enfocarse desde la resolución efectiva de problemáticas socioambientales (Lim, 2016).

Frente a las áreas de actuación se encontró la siguiente composición: 42, en programas de Biología; 32 son licenciaturas; 13 de Administración; 11 de Microbiología; 4 de Ecología, y finalmente 1 de Biotecnología (figura 7.2).

Figura 7.2. Área de actuación de los profesionales vinculados a programas en ciencias biológicas.



Fuente: elaboración propia.

Retos vocacionales de los profesionales en el área

Colombia es considerada el segundo país con mayor biodiversidad del planeta; por ello, se esperaría un gran número de profesionales, así como diversidad en su área de actuación. Más del 70 % de los programas se basan en biología (programas con capacidad de identificación de especies, de investigación ecológica, botánica, zoológica, etc.) y licenciaturas (enseñanza escolar de las ciencias naturales).

Aunque también se considera adecuada la pertinencia de educadores en la escuela, que promuevan didácticas y conciencia ambiental, hay pocos programas administrativos, que tienen en cuenta el manejo de recursos, administración financiera, etc. Finalmente, áreas como microbiología, ecología y biotecnología son residuales, porque son áreas de mayor especificidad, pero de alta innovación y uso mundial. Estas cifras describen un sistema conservador, que difícilmente se transforma, reflexiona y relaciona con las necesidades sociales actuales y en el posconflicto.

Ciencias biológicas en el posconflicto y la coyuntura actual

Es invaluable la cantidad de información biológica que contienen las áreas liberadas por las Farc (Reardon, 2018): un sinfín de relaciones tróficas, interacciones bióticas y sociales, desconocidas hasta el momento (Clerici *et al.*, 2016). El Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt ha motivado la exploración de estas áreas desde diferentes abordajes taxonómicos y científicos, cuyos resultados preliminares muestran un alto número de nuevas especies, con posibles relaciones fitoquímicas y exploración en bioprospección (Páez, 2016).

Paralelamente, se concretó la institucionalización del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Ley 1951, 2019), el cual se espera que sirva para consolidar la estructura burocrática nacional, la política científica y los principios rectores de la investigación en el país. Para las áreas de posconflicto, servirá en la articulación entre las necesidades sociales y el aprovechamiento de los recursos naturales, y tendrá la posibilidad de potenciar el conocimiento científico, tecnológico o patentes industriales.

La política científica ingresa en el ciclo de la producción de conocimiento porque se necesita la formación de un alto número de especialistas (magísteres y doctores) que reconozcan nuestra biodiversidad y fomenten investigaciones con un enfoque sostenible y con valor agregado (Morgera y Razzaque, 2017). De lo contrario tendríamos la presencia de actores ilegales que generan altos niveles de deforestación, uso insustentable (Teran-Mantovani, 2018) e insostenible de los pobladores locales y la carencia de enfoques de conservación.

Los reportes estatales sobre el posconflicto han evidenciado el aumento de áreas con cultivos ilícitos, lo que recuerda que estas áreas suelen contener un alto grado de biodiversidad, pero son arrasadas por actores ilegales que deforestan ampliamente (Morea, 2017). Esta situación configura otro conflicto, con respecto a la política de drogas y las relaciones de cooperación con Estados Unidos (Nagle, 2002). Esta política promueve el uso de químico-aspersores (Glifosato) con el objetivo de atacar los cultivos ilícitos, pero estos atacan todos los diferentes niveles de biodiversidad (ecosistemas, especies, genes) y también a las comunidades humanas (Andreotti, *et al.*, 2017).

En esta situación conflictiva, el acuerdo de paz ha promovido la sustitución de cultivos (un proceso que necesita más tiempo, recursos y mayores tasas de manutención) y ha generado choques políticos en la actual coyuntura (Frankel, 2019). Cabe anotar que, si bien la sustitución tiene un enfoque sociopolítico, presenta un trasfondo netamente biológico, ya que las políticas de restauración ecológica y manejo de paisaje son productos específicos de los profesionales en las ciencias biológicas (Handel, 2019).

Desafíos socioambientales

Por más de sesenta años, la guerra ha dejado un sinfín de desgastes ecológicos en cada una de las áreas donde el conflicto armado hizo presencia. Fácilmente se pueden trazar diferentes conflictos sociales, políticos y ambientales, desde la deforestación masiva, el asesinato de líderes sociales, la minería ilegal y la ausencia estatal (Negret *et al.*, 2019).

Desde la academia biológica se han adelantado esfuerzos enormes y peligrosos por inventariar lo que se tiene; sin embargo, debido a las circunstancias, estos no han sido lo suficientemente potentes, inclusive con la presencia de especialistas extranjeros.

El andamiaje institucional y político debe promover la creación de nuevo conocimiento, desde la infraestructura, la promoción de posiciones doctorales y posdoctorales, así como espacios de divulgación, inversión en investigación y educación. El fomento de los grupos de investigación y centros interdisciplinarios es fundamental para que evalúen las problemáticas ambientales desde diferentes abordajes (Funtowicz y Ravetz, 2018).

Al tener como objeto de estudio a la “biodiversidad”, confluyen diferentes relaciones que son congruentes o divergentes en diferentes variaciones; esta dificultad en el abordaje práctico debe tenerse en cuenta al analizar redes tróficas y sus efectos en ecosistemas socioambientales. En este sentido, quien tome decisiones en el ámbito biológico debe tener información de varias áreas de conocimiento, capacidad de negociación e interpelación de intereses.

Construcción de paz

El concepto de “territorialidad” como una ideología que transforma espacios nacionales, históricos, económicos y de recursos dentro de espacios fronterizos (Paasi, 2011) es transversal a las problemáticas y soluciones regionales. La hipótesis de construcción de paz ambiental es usada frecuentemente en la conservación de recursos naturales, con la cual se argumenta que la cooperación ambiental es un instrumento eficiente para mejorar las relaciones entre diferentes sectores (Conca y Dabelko, 2003). Inclusive, diversos estudios en América Central exploran esta hipótesis, desde diversas perspectivas, en experiencias del Sistema Internacional de Áreas Protegidas para la Paz (Thorsell y Harrison, 1990; Mittermeier *et al.*, 2005; Hammill y Besançon, 2007).

Aunque las políticas de biodiversidad se consideren “suaves”, son el punto de partida para negociar y mantener la paz (Downley, 2015). Si bien las áreas protegidas son

una herramienta de fomento, existen otras dificultades en los sistemas políticos débiles, como baja democracia, centralización y el carácter jerárquico, que acaban socavando la cooperación en el manejo de recursos naturales (Newman *et al.*, 2006).

Un objetivo en este sentido es justamente generar un censo de identidad común zonal, que desencadena un imaginario en el desarrollo de la seguridad comunitaria (Westing, 1998), lo cual conduce a que los conflictos sean más difíciles de imaginar o producirse (Adler, 1997).

Las zonas abandonadas por las Farc contienen los elementos conflictivos que ya se han advertido. En algunas áreas protegidas con riqueza de minerales existen conflictos activos (Barquet, 2015). Otros estudios han argumentado que las áreas protegidas deberían ser un intento para ganar control sobre lugares sin manejo y situados alrededor de las fronteras (Molnar *et al.*, 2001). El caso del Sistema Internacional de Áreas Protegidas para la Paz (SI-A-PAZ) refleja el uso de un discurso ambiental para la formación de nuevos territorios.

Al mismo tiempo, la hipótesis de paz ambiental propone construir áreas de conservación como zonas neutrales de cooperación (Barquet, 2015), es decir, como espacios que promuevan los diálogos, acuerdos, y estrategias cooperativas orientadas a la resolución de conflictos.

La resolución de conflictos necesita la presencia de diferentes visiones, abordajes, compromisos, metodologías y acciones. Diariamente es evidente la interrelación entre los conflictos puntuales, como en el caso la minería en áreas naturales y la violencia armada, donde los mecanismos de manutención de las economías ilegales se encuentran como engranajes de violencia. Así como con la minería, existen otros *commodities* fuera del control estatal y que permean las estructuras financieras delictivas y promueven el financiamiento de la economía ilegal, solventados por el flujo de dinero y medios de consumo, donde existe competencia con la escasa estructura de Estado y las cadenas de mercado inexistentes.

En Colombia este mecanismo fue utilizado durante los últimos cincuenta años, lo que produjo una sociedad distante de la legalidad, el Estado y la participación como principio democrático. La falta de espacios democráticos conduce al establecimiento de violencias, lo que genera una nueva pregunta: ¿cómo promover la participación democrática en áreas con altos recursos naturales?

La participación social como mecanismo para la conservación biológica es un gran reto, ya que necesita el interés genuino de diferentes actores de la sociedad civil. Para esto deben configurarse leyes que motiven la creación y conformación de consejos participativos, el afianzamiento de sus atributos deliberativos y el mantenimiento de criterios consultivos en creaciones recientes. Esta democratización en la toma de decisiones puede motivar la sostenibilidad, el desarrollo social de las comunidades y la producción de insumos académicos a favor del debate. Por otro lado, el carácter deliberativo deberá ser permitido para que los consejos mantengan una alta participación social, preferiblemente a nivel educativo, jurídico y cultural (Ziccardi, 2004).

La pauta de debate debe construirse desde las múltiples perspectivas para que las decisiones tomadas no perjudiquen algunos sectores. Si bien las empresas privadas deben conformar los espacios de decisión colectiva, es necesario limitar la pauta que únicamente fomente el servicio turístico sin considerar una evaluación de los impactos biológicos o sociales de cada decisión.

Otro punto álgido debe ser el fomento de la investigación en las áreas protegidas y en múltiples temas (Casalet, 2006), como la descripción de biodiversidad en Sudamérica. Su información ancestral, cultural y social debe ser recopilada por científicos locales que promuevan prácticas sustentables y sinteticen la importancia biológica y química de la biodiversidad encontrada.

En las fronteras nacionales esta actividad debe normativizarse para proteger los contactos culturales y los diálogos entre comunidades. La participación debe ser motivada desde la universidad, institutos de investigación, órganos gubernamentales, etc. A su vez, cualquier institución nacional puede promover el interés científico

como práctica educativa y planear expediciones de carácter exploratorio en las áreas naturales.

Finalmente, la presencia de diferentes actores locales en el sistema de áreas naturales motiva el control social y fomenta la llegada de recursos públicos, nacionales o internacionales, constituidos en otros tratados, que se utilizarían en la constitución de áreas protegidas, lo que llevaría a los siguientes efectos: aumento de personal, construcción de infraestructura para actividades de investigación y turismo sostenible, restauración de áreas impactadas, mitigación de presión ambiental por actividades económicas, optimización de fiscalización, fomento de la educación ambiental en diferentes niveles, y aumento de las extensión de áreas protegidas.

El modelo de representatividad es fuertemente criticado en sociedades altamente diversas como las sudamericanas (Dagnino, 2002). La amplia diversidad cultural, social y política desencadena un alto número de pautas y, en este sentido, una forma de inhibir esta situación es previendo un mayor número de espacios políticos, que permitan aumentar el dinamismo en el control social. La ausencia de comunidades en los espacios de participación social, sea por escaso interés o por falta de infraestructura ciudadana, debe solucionarse por medio del sistema educativo público (Souza, 2001).

La escuela pública debe tener la capacidad de motivar la participación social por medio de la aplicación de los lineamientos curriculares, puesto que aquellos niños que producen y viven procesos de participación podrán aumentar su experiencia y participar activamente en los espacios democráticos de debate durante su juventud. En este sentido, debe ser resaltada la necesidad de un apoyo del sistema educativo que promueva la construcción crítica de conocimiento y mantener la paz.

Otra forma de promoción de la participación social puede darse a partir de la incorporación previa de cada sujeto a las comunidades políticas en formación de lineamientos teóricos, pero este proceso es de menor difusión y volumen que la presencia curricular como eje fundamental de una democracia de derechos. Por esta razón, como política pública para las áreas naturales, se debe aumentar el

carácter deliberativo y la diversidad de sectores representados en el debate (Thoenig y Durán, 1996).

En este sentido, Brasil motiva la formación de consejos de gestión, en donde participen los diferentes sectores involucrados, lo que da autonomía en la composición del consejo y dinamismo en la estructura orgánica temática, situación que debe ser adaptada a otros países de la región, como en el caso colombiano.

CONCLUSIONES

La implementación del posconflicto invita a dejar de lado la concepción antropocéntrica y promover un enfoque más ecocentrista, donde la naturaleza tenga un rol fundamental en la conservación de los servicios ecosistémicos no solamente para los humanos, sino para todas las formas de vida. Dicha conservación responde a la cosmovisión de muchos pueblos indígenas amerindios latinoamericanos.

Frente al manejo de recursos naturales, es de vital importancia la formulación e incentivo al desarrollo de mano de obra cualificada, capaz de administrar los recursos naturales de Colombia, el segundo país más biodiverso del mundo; en caso contrario, sin la capacidad institucional, podrían perderse cientos de áreas prácticamente intactas, con especies sin identificar y con potencialidades de investigación e intervención, que pueden ser valiosos para la medicina, la resolución de conflictos, etc.

El Gobierno colombiano, a través del sistema educativo de educación superior y sus universidades, debe repensar los planes curriculares para integrar líneas que incluyan la coyuntura social, las problemáticas, los avances científicos y la paz como hilo tejedor, principalmente considerando el interés que ha surgido en la población durante los últimos años, y que debe ser explorado para la identificación de propuestas que puedan auxiliar la resolución de conflictos.

Complementariamente, las entidades nacionales deben promover las acciones institucionales, especialmente de carácter biológico, que describan e recopilen inventarios a grandes rasgos de los recursos naturales que están en las áreas abandonadas por las Farc. Con ello, se facilitaría la presencia del Estado, se disminuiría la ilegalidad, se mantendría la paz, se conservaría la biodiversidad y la diversidad cultural de estos territorios, y otros aspectos fundamentales para el respeto a los derechos humanos y de la tierra.

Finalmente, la paz es un concepto abstracto que se materializa a través de la comunicación, el manejo y la negociación, los recursos naturales como fuente financiera de las economías ilegales suelen financiar los conflictos y su violencia relacionada. Ante esto es necesario promover la literatura como medio para la reconstrucción histórica y la memoria cultural, con lo cual se consolida el conocimiento biológico y territorial, como parte de los esfuerzos a la construcción cotidiana de paz.

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación se ha producido gracias al interés genuino de Jair Hernando Castro Romero y a Kristhy A. Cobo Soto, que ha sido parte de las temáticas incluidas en la disciplina sobre tópicos biológicos en el contexto latinoamericano. Los autores agradecen a Samantha Esparza Naranjo y Anthony Muñiz Bravo por su contribución en la recolección bibliográfica y también a Katherine Patiño por su revisión en el desarrollo de este trabajo.

REFERENCIAS

- Adler, E. (1997). Seizing the middle ground: Constructivism in world politics. *European Journal of International Relations*, 3(3), 319-363.

Andreotti, G., Koutros, S., Hofmann, J. N., Sandler, D. P., Lubin, J. H., Lynch, C. F., Lerro, C. C. ... Freeman L. E. (2018). Glyphosate Use and Cancer Incidence in the Agricultural Health Study. *JNCI: Journal of the National Cancer Institute*, 110(5), 509-516.

Barquet, K. (2015). "Yes to Peace"? Environmental peacemaking and transboundary conservation in Central America. *Geoforum*, 63, 14-24.

Bodin, O. (2017). Collaborative environmental governance: Achieving collective action in social-ecological systems. *Science*, 357(6352), 63-52.

Bolaños Muñoz, E. (2016). *La "suspensión" del glifosato en la erradicación de cultivos ilícitos en Colombia: ¿una solución humanitaria o un cambio para que todo siga igual?* [trabajo de grado]. Universidad Católica de Colombia. Bogotá, Colombia.

Casalet, M. (2006). *Las nuevas tendencias en la organización y financiamiento de la investigación*. Seminario Internacional Globalización Conocimiento y Desarrollo, UNAM, México.

Castro Romero, J. H. (2018). *Interfaces entre la conservación de la naturaleza y las políticas educativas latinoamericanas* [trabajo de grado]. Universidade Federal da Integração Latino-Americana. Foz do Iguaçu, Brasil.

Clerici, N., Richardson, J. E., Escobedo, F. J., Posada, J. M., Linares, M., Sánchez, A. y Vargas, J. F. (2016). Colombia: Dealing in conservation. *Science*, 354(6309), 190.

Congreso de la República de Colombia. (1986, 4 de agosto). *Ley del Biólogo* [Decreto 2531 de 1986]. Diario Oficial n.º 31 490.

Congreso de la República de Colombia. (2019, 24 de enero). Ley 1951 de 2019. Diario Oficial n.º 50 853.

Corredor E. S., Fonseca J. A. y Páez E. M. (2012). Los servicios ecosistémicos de regulación: tendencias e impacto en el bienestar humano. *Revista de Investigación Agraria y Ambiental*, 3(1), 77-83.

Da Silva Carneiro, M. H. y Gastal, M. L. (2005). História e filosofia das ciências no ensino de biología. *Ciência & Educação*, 11(1), 33-39.

Dagnino, E. (2002). Sociedade civil, espaços públicos e a construção democrática no Brasil: limites e possibilidades. En *Sociedade civil e espaços públicos no Brasil* (pp. 279-301). São Paulo: Paz e Terra.

Frankel, M. (2019). *Avocado Root Rot: Steep, Rocky Terrain and Biodiversity Help Protect Small Farmers in Post-Conflict Colombia* [tesis de maestría]. San Jose State University, California, Estados Unidos.

Funtowicz, S. y Ravetz, J. K. (2018). Post-normal science. En N. Castree, M. Hulme y J. Proctor (eds.), *The Companion to Environmental Studies* (pp. 443-447). London: Routledge; GSE Research.

Handel, S. N. (2019). The Living Dead and the Practice of Landscape Restoration. *Ecological Restoration*, 37(3), 140-141.

Lim, M. (2016). Governance criteria for effective transboundary biodiversity conservation. *International Environmental Agreements: Politics, Law and Economics*, 16(6), 797-813.

Morea, J. P. (2017). Territorial Conflicts and Conservation of Biodiversity in Protected Areas of Argentina. *Investigaciones Geográficas*, (68), 115-132.

Morgera, E. y Razzaque, J. (eds.). (2017). *Biodiversity and Nature Protection Law* (vol. 3). Cheltenham: Elgar Publishing.

Negret, P. J., Sonter, L., Watson, J. E., Possingham, H. P., Jones, K. R., Suarez, C., ... Marion, M. (2019). Emerging evidence that armed conflict and coca cultivation influence deforestation patterns. *Biological Conservation*, 239, 108-176.

Páez, V. P. (2016). Colombia's tax on wildlife studies. *Science*, 354(6309), 191.

Puerta Silva, C. P. y Dover, R. V. (2017). Salud, recursos naturales y el proceso de paz en Colombia. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 22(1), 183-188.

Reardon, S. (2018). Farc and the forest: Peace is destroying Colombia's jungle--and opening it to science. *Nature*, 558(7709), 169-170.

Red Nacional de Información. (2019). *Reporte general de víctimas*. Consultado en <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/Home/General>.

Rozzi, R. (1997). Hacia una superación de la dicotomía biocentrismo-antropocentrismo. *Ambiente y Desarrollo*, 13(3), 80-89.

Smitmans, A. y Teresa, M. (2017). El Proceso de Paz en Colombia: dos pasos adelante, un paso atrás. *Estudios Internacionales*, 49(187), 163-179.

Souza, C. (2001). A nova gestão pública. En *Gestión pública: desafíos y perspectivas* (pp. 38-62). Salvador: Fundación Luís Eduardo Magalhães.

Teran-Mantovani, E. (2018). Inside and beyond the Petro-State frontiers: geography of environmental conflicts in Venezuela's Bolivarian Revolution. *Sustainability Science*, 13(3), 677-691.

Thoenig, J. C. y Durán, P. (1996). L'Etat et la gestion publique territoriale. *Revue française de science politique*, 46(4), 580-623.

Westing, A. H. (1998). Establishment and management of transfrontier reserves for conflict prevention and confidence building. *Environmental Conservation*, 25(2), 91-94.

Ziccardi, A. (2004). Espacios e instrumentos de participación ciudadana para las políticas sociales del ámbito local. En *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local* (pp. 245-272). México, D. F.: Universidad Autónoma de México.



Factores sociales, económicos y ambientales de las organizaciones de economía solidaria conformadas en situaciones de crisis en Colombia

Social, Economic and Environmental Factors of the Solidarity-based Economic Organizations Constituted in Colombia in Times of Crises

Ana Milena Silva*
Universidad Icesi, Cali, Valle del Cauca, Colombia
<https://orcid.org/0000-0003-2305-2201>

Artículo de investigación

Fecha de recepción: 24 de abril de 2019
Fecha de aceptación: 07 de junio de 2019

Para citar este artículo

Silva, A. M. (2020). Factores sociales, económicos y ambientales de las organizaciones de economía solidaria conformadas en situaciones de crisis en Colombia. *Campos en Ciencias Sociales*, 8(1), 183-203. doi: <https://doi.org/10.15332/25006681/5258>

* Ph. D. en Dirección de Empresas de la Universidad de Valencia, España, Docente e investigadora, y consultora del sector social y solidario. Correo electrónico: anisilva70@gmail.com.

RESUMEN

En la presente investigación, cuyo eje es el emprendimiento solidario, se analizan los factores que explican el éxito social, económico y ambiental dentro de la creación de organizaciones sin ánimo de lucro en un contexto de crisis de un país latinoamericano. En este sentido, el estudio tendrá como referencia el concepto de *emprendimiento* y de *emprendedor* a la hora de conformar organizaciones de tipo social y dentro del contexto de los diálogos de paz en Colombia, los cuales se iniciaron en el año 2012 entre el Gobierno Nacional de Colombia y las Farc (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia).

En el estudio se identificaron los emprendimientos solidarios que se constituyeron de manera formal a partir del año 2012, en una muestra de cooperativas de una región en Colombia. La idea con estos emprendimientos solidarios o colectivos es explicar cómo las capacidades y habilidades de los emprendedores (CHE) y los factores internos de la empresa (FIE) tienen una influencia o están relacionados con los factores económicos, sociales y ambientales. de esta manera, se resalta que, en épocas de crisis, más emprendimientos de tipo colectivo se generan, como también que las capacidades y habilidades de los emprendedores no tienen una relación significativa en el *performance* o factor económico cuando existen coyunturas de crisis. La contrastación empírica se realizó en una muestra de cooperativas en Colombia, alimentada con entrevistas tipo encuesta estructurada con preguntas cerradas a los líderes o gerentes de las organizaciones. Para su análisis, se eligió una metodología de investigación con enfoque cuantitativo, en la cual se utilizó el Análisis de Regresión Múltiple.

Palabras clave: emprendimiento, emprendimiento cooperativo, economía solidaria, factores sociales, económicos y ambientales.

ABSTRACT

This research, whose axis is solidarity-based entrepreneurship, analyses the factors which explain social, economic, and environmental success in the creation of non-profit organizations in a context of crises in a Latin-American country. This paper shall take the concept of *enterpreneurship* and *enterpreneur* as a point in reference in the creation of social organizations

within the context of the peace negotiations in Colombia, which started in 2012 between the National Government and the Farc (Revolutionary Armed Forces of Colombia).

In this research, we identified the solidarity-based enterprises that were formally constituted after 2012 from a sample of cooperatives in a Colombian region. The aim is to explain, based on these collective or solidarity-based enterprises, how the capacities and skills of the entrepreneurs (CHE) and the internal factors of the enterprises (FIE) have an influence on or are related to economic, social, and environmental factors. In this way, we highlight that, in times of crises, more collective-type enterprises are constituted, as well as capacities and skills of the entrepreneurs do not have a meaningful relation in the performance or economic factor in times of crises. The empirical contrast was done with a sample of cooperatives in Colombia, with the input of structured survey-type interviews with closed questions to the leaders or CEOs of the organizations. For the analysis, a quantitative research methodology was chosen, to which a Multiple Regression Analysis was applied.

Keywords: entrepreneurship, social, entrepreneurship, cooperative entrepreneurship, solidarity economy, factors social, economic and environmental.

INTRODUCCIÓN

El emprendimiento ha tenido una gran evolución como campo científico y en la generación de conocimiento; sin embargo, esta temática se encuentra en etapa de gestación o inicio en países como Colombia, donde su surgimiento se remonta básicamente a los últimos diez años.

Las organizaciones se han visto limitadas por su inventario de recursos y capacidades; por lo tanto, el emprendimiento ha demostrado ser una estrategia en la que, a pesar de las adversidades en el medio, ya sea por crisis económica, política o social, emprender requiere de unas cualidades personales que hacen posible lograr el acceso a recursos y capacidades valiosas, diferenciales y complementarias.

Este trabajo está orientado a partir del siguiente cuestionamiento: ¿cómo las capacidades y habilidades de los emprendedores (CHE) y los factores internos de la

empresa (FIE) tienen una influencia o están relacionados con los factores económicos, sociales y ambientales? Con el fin de responder a esta pregunta de investigación, se planteó como objetivo identificar los factores sociales, económicos y ambientales de las organizaciones de la economía solidaria que se constituyeron en situaciones de crisis en Colombia, a través de la influencia de factores internos y capacidades emprendedoras

El marco referencial de esta investigación es la teoría de recursos y capacidades, que define los recursos como “los activos, procesos organizativos, atributos, información y conocimientos controlados por una empresa que le permiten conseguir e implantar estrategias que mejoren su eficacia y eficiencia” (Barney, 1991).

Asimismo, tomará elementos de uno de los seminales del emprendimiento, Schumpeter (1934), quien difundió el concepto de *destrucción creativa* como la “forma de describir el proceso de transformación que acompaña a las innovaciones, los empresarios crean innovaciones técnicas y financieras en un entorno competitivo en el que deben asumir diferentes riesgos y beneficios”. Esto implica que las organizaciones deben contar, por un lado, con la suficiente estabilidad que les permita la gestión de un aprendizaje que conduzca al crecimiento continuo y, por otro lado, con la flexibilidad suficiente para enfrentarse a su entorno, que es al mismo tiempo constantemente cambiante y altamente competitivo (Van Gils y Zwart, 2009).

Esta investigación identifica los factores de éxito en la conformación de organizaciones de economía solidaria o sin ánimo de lucro en Colombia a partir del año 2009 y su influencia en la eficacia social, ambiental y económica. Estos factores son latentes en las organizaciones y algunos aspectos incluidos en la agenda internacional sobre la responsabilidad social que deben legitimar las organizaciones independientemente de su naturaleza jurídica. En este sentido, el modelo de Elkington (1997), conocido como triple cuenta de resultados, vincula estas tres dimensiones y la interacción que resulta de ellas.

En el contexto colombiano se ha presentado un aumento en las tasas de desempleo desde el año 2009, que las sitúan en porcentajes próximos al 10 % durante los últimos años. En el año 2015, la tasa de desempleo fue del 8,2 % (DANE, 2020). Aquí, emprender toma forma y presenta alternativas de solución en situaciones de dificultad, por lo que es una manera adecuada para generar fuentes de trabajo e ingreso mediante la conformación de organizaciones donde prevalece el ser humano como sujeto y fin de la economía.

Esta investigación pretende explicar cómo las capacidades y habilidades de los emprendedores (CHE) y los factores internos de la empresa (FIE) tienen una influencia o están relacionados con los factores económicos, sociales y ambientales. Diversos autores, desde el enfoque de la teoría de recursos y capacidades, plantean que

[...] una empresa es una colección de recursos, un tanque de conocimientos en la medida en que los recursos poseen competencias individuales y son capaces de proporcionar servicios diversos. La forma de emplear y disponer de esa colección de recursos, entre diferentes usos y en el curso del tiempo, se determina por decisiones administrativas. (Penrose, 1959, citado por Ibarra, 2004, p. 32)

La teoría de recursos y capacidades tiene en cuenta las fortalezas de la organización representadas en las características que le permitan tener una ventaja competitiva y unos productos y servicios difíciles de imitar. Los recursos y capacidades de las empresas se pueden traducir como la dotación o inventario de recursos resultado de su propia historia y que puede mantenerse a lo largo del tiempo (Peteraf, 1993).

La contrastación empírica se realizó en una muestra de cooperativas en Colombia, y se empleó una metodología de investigación con enfoque cuantitativo. Se utilizó el análisis de regresión múltiple y el análisis de componentes principales (ACP) para seleccionar las variables previamente.

METODOLOGÍA

Para el año 2015, fueron registradas en Colombia 1450 cooperativas ante la Superintendencia de la Economía Solidaria, de las que 147 pertenecen al Valle del Cauca; hasta la fecha se han registrado en la Cámara de Comercio de Cali 70 organizaciones de este tipo. Para realizar un estudio más profundo y detallado, esta investigación se centra únicamente en las cooperativas establecidas en la ciudad de Cali, las cuales fueron analizadas a lo largo del proceso investigativo. Según la Cámara de Comercio, de las 70 cooperativas registradas, 40 son multiactivas, 26 de trabajo asociado, 2 son integrales, 1 se especializa en ahorro y crédito y 1 está clasificada como precooperativa de trabajo asociado.

Teniendo en cuenta la población objeto de estudio, para efectos de la investigación se aplicó una muestra de 65 cooperativas activas conformadas formalmente entre los años 2009 y 2015 y registradas en la Cámara de Comercio de la ciudad de Cali. Durante este periodo se obtuvo información de cada organización, la cual fue extraída a través de la aplicación de una encuesta a los emprendedores o gerentes de las organizaciones estudiadas en los meses de marzo y abril del 2016, así como de la base de datos entregada por la Cámara de Comercio de Cali. Un grupo de encuestadores y la investigadora visitaron a las cooperativas previa cita y otras visitas se realizaron sin citas.

El análisis de regresión lineal múltiple permitió establecer la relación que se genera entre una variable dependiente —en este caso los “factores económicos, Sociales y Ambientales— y un conjunto de variables independientes, como las *capacidades y habilidades del emprendedor* (CHE) —cada una con sus indicadores— y los *factores internos de la empresa* (FIE). La ecuación del modelo quedaría representada de la siguiente manera:

$$Y = a + b1*1 + b2*2 + \dots + bn*n + e,$$

en donde Y es la variable dependiente por predecir y *a* y *b* son los parámetros que se desconocen y se van a estimar.

DESARROLLO Y REVISIÓN DE LA LITERATURA

Existen diversas modalidades de emprender; una de ellas es precisamente la que produce un impacto en la sociedad y que a su vez beneficia no solo a un dueño o un solo emprendedor, sino a varias personas, y es lo que se conoce como *emprendimiento social*. Este concepto fue introducido por Bill Drayton, quien fundó en Estados Unidos la Asociación de Emprendedores Sociales innovadores (Ashoka, 2009). El emprendedor social¹ que es quien innova y es generador de un cambio social para beneficio de una comunidad, región o país.

Otro matiz del emprendimiento es el conocido como *emprendimiento cooperativo*. Su historia se remonta a la época de la Revolución industrial (1844), cuando un grupo de trabajadores de una empresa textil en Inglaterra toman la decisión de emprender, con lo que conforman su propia empresa y salen de sus procesos de enajenación, donde estaban sometidos por un patrono (Serrano, 2007). El emprendedor cooperativo, que inicia su emprender a través de una figura de empresa de manera colectiva, sin ánimo de lucro o con ánimo de lucro, dependiendo de la legislación en los países, y que beneficia solo a las personas que la conforman ya sea como socias o asociados de ella. Por último, hay un emprender tradicional que es característico de las empresas de corte capitalista, donde prevalecen las capacidades individuales y la rentabilidad en manos de pocas personas o de un emprendedor individual que es el que emprende en solitario.

Para poder crear una empresa, se debe de empezar reconociendo una oportunidad de emprendimiento. Al respecto, Shane y Venkataraman (2000, p. 450): “Las oportunidades de emprendimiento son aquellas situaciones en las que nuevos bienes, servicios, materias primas y métodos de organización, pueden ser vendidos e introducidos a un precio mayor que sus costos de producción”.

1 Respecto al cambio social, Saco (2006, p. 40) afirma que “Se trata de un proceso colectivo de alteración duradera en el tiempo de las formas de funcionamiento y estructuración de las interacciones entre individuos o grupos que cambia el curso histórico de una colectividad”.

Para poder definir el emprendimiento es necesario traer a colación a Cantillón (Charry, 2010, p. 162), quien definió al *emprendedor* como el “agente que compra los medios de producción a ciertos precios y los combina en forma ordenada para obtener de allí un nuevo producto”. Además, dice que el emprendedor no tiene un retorno seguro de su actividad económica y es quien asume los riesgos que se puedan presentar en el mercado (Thornton, 1998). Posteriormente, según Icart y Alarcón (2004), el economista francés Sa, realizó una contribución a las afirmaciones de Cantillón: afirmó que el empresario es “un nuevo líder, previsor, tomador de riesgos y evaluador de proyectos, y que moviliza recursos desde una zona de bajo rendimiento a una de alta productividad” (p. 81). Además, resaltó la importancia que tiene el emprendimiento para la sociedad en general, más que para un solo individuo (Formichella, 2004).

Posteriormente, desde la escuela austriaca se afirmó que el empresario es quien identifica las oportunidades en el mercado haciendo uso de su conocimiento y siendo creativo a la hora de entrar en él. De esta misma escuela surge la idea según la cual no se le debe de dar importancia al fin, sino al proceso de mercado y a la importancia de la competencia, ya que esta es la que conlleva a dar el descubrimiento y la creatividad (Charry, 2010).

Ahora bien, los emprendedores sociales han tomado una gran fuerza en el mundo empresarial. Esta clase de emprendedores ha considerado las necesidades sociales como una oportunidad y no como un problema, de manera que buscan contribuir y mejorar el bienestar de los individuos que representan en conjunto una comunidad. Según la Red Europea de Investigación EMES, creada en 1996, la *empresa social* “se define como aquella organización creada con el fin de alcanzar una meta relacionada con beneficiar a una comunidad”. Esta empresa está conformada por un número de personas que buscan alcanzar sus objetivos a través de la cooperación y donde la dinámica de ganancias varía de una empresa capitalista convencional. Para este caso, los dividendos generalmente son reinvertidos en la empresa con el fin de mejorar el producto o el servicio que ofrecen y así, finalmente, contribuir de una manera más eficaz al problema social que se está trabajando (López *et al.*, 2011, p. 28). En este orden ideas, “el emprendimiento implica convertir una idea nueva en una innovación exitosa utilizando habilidades como la visión, la creatividad, la persistencia y la

exposición al riesgo" (Grau, 2012). Como lo afirma Pomerantz (2003), las empresas de tipo social deben basarse en métodos empresariales tradicionales e innovadores, con el propósito de incorporar estrategias que los lleven al éxito de una manera más rápida y segura.

La teoría del emprendimiento solidario surge del análisis realizado por Gide (1968) quien plantea:

Las asociaciones en las cuales los trabajadores percibirán el producto integral de su trabajo, porque ellos poseerán sus instrumentos de producción; asociaciones que suprimirán los intermediarios, porque ellos cambiarán sus productos directamente, asociaciones que no mutilarán el individuo por que la iniciativa individual se conservará como el resorte oculto que hará mover a cada una de ellas y que por el contrario protegerán al contra los azares de la vida por la práctica de la solidaridad; asociaciones, en fin, que sin suprimir la emulación que es indispensable al progreso, atenuaran la concurrencia y la lucha, suprimiendo la mayor parte de las causas que ponen en nuestra época a los hombres en conflicto. (p. 206)

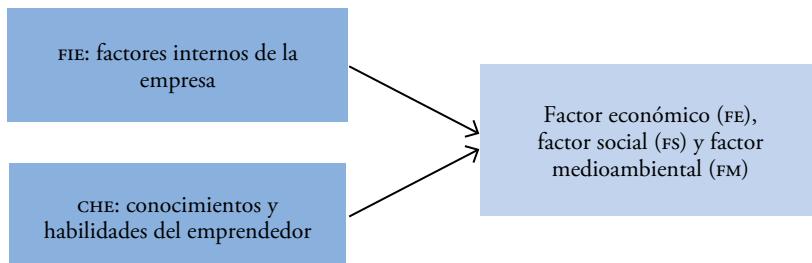
Desde la perspectiva económica, hay otros autores que escriben sobre el tema. Luis Razeto (1993), con su experiencia en Chile, analizó cómo determinadas comunidades emprendían organizaciones económicas con sus propias iniciativas y recursos, con el fin de ayudarse de manera colectiva. Razeto propone además la *teoría económica comprensiva* con el ánimo de entender las relaciones sociales y solidarias que configuran una racionalidad diferente de las organizaciones estatales o del mercado. También propone el factor C como esa energía social que dinamiza los procesos que se emprenden. El fin último de un emprendimiento solidario no es la maximización del factor capital ni la obtención de utilidades, sino lograr mejores beneficios para el mayor número de personas y de sus comunidades (Arboleda-Álvarez y Salazar, 2011).

Los emprendimientos solidarios poseen sus características particulares, que los diferencian de otras formas: en primer lugar, son autogestionarios, pues los

emprendedores son a la vez gestores, trabajadores y usuarios de los servicios; en segundo lugar, abarcan diversas modalidades de organización económica originadas en la libre asociación de los trabajadores con base en principios de autogestión, cooperación, eficiencia y viabilidad (Gaiger 2003).

La figura 8.1 presenta de manera general el modelo básico con cada una de las variables, tanto independientes como dependientes. La selección del modelo está basada o se retoma de la propuesta presentada por los investigadores Sanchis, Campos y Mohedano (2014) en su estudio sobre los factores determinantes en el éxito de la creación de pequeñas y medianas empresas, a partir de las cooperativas en España.

Figura 8.1. FIE y CHE.



Fuente: elaboración propia a partir de Sanchis *et al.* (2014).

Vale la pena resaltar que este mismo modelo se validó para las nuevas cooperativas conformadas en Colombia en época de crisis o más específicamente en el tiempo de los diálogos de paz entre los años 2009 a 2015. Así, se mantuvieron las mismas variables latentes propuestas por los investigadores ya mencionados.

En este sentido y con relación al modelo, la investigación tuvo en cuenta los factores internos de la empresa, que fueron agrupados en diferentes áreas funcionales: marketing, aprovisionamiento, producción, I+D+d+i, recursos humanos, finanzas y *management* (Sanchis *et al.*, 2014) y cómo estas influyen en los factores sociales, económicos y ambientales. Con referencia al nivel individual se tuvo en cuenta la percepción que tiene el emprendedor sobre la importancia de los factores internos en

la creación y éxito de las empresas. La idea con el proceso de investigación empírica es analizar los efectos que estos factores o variables independientes (factores internos de la empresa FIE y los conocimientos y habilidades del emprendedor CHE) tienen sobre el grado de éxito social, económico y ambiental (variable dependiente) en una población de organizaciones cooperativas poco estudiado por los investigadores. La razón deviene de que los antecedentes de las investigaciones han mostrado resultados de estos factores y la influencia sobre el éxito para empresas de corte capitalista o lucrativas.

La teoría plantea que el éxito de la actividad emprendedora dependerá a su vez de los conocimientos y habilidades que tiene y aplique el emprendedor, los factores claves en este proceso como la capacidad de aprender de la experiencia y la formación recibida (Zapalska, 1997; Timmons, 1999; Lundstrom y Steveson, 2005; Barba y Atienza, 2012).

De otra parte, la teoría plantea que los emprendedores que consideren poseer los conocimientos y capacidades apropiados para crear y desarrollar una empresa suelen tender a generar expectativas favorables en cuanto a resultados (Ramos, Campillo y Gago, 2010), aunque en otros trabajos se expresa que los emprendedores tienen conocimiento y capacidades más para identificar negocios o montar empresas diferentes a las sociales (Lasagabaster y Legazkue, 2006). Las perspectivas de los emprendedores en el proceso de la creación de empresa con respecto a sus factores internos, puede ser un elemento determinante en el éxito (Shane y Venkataraman, 2000; Baron, 2004).

En palabras de Sanchis *et al.* (2014):

La creación y el éxito de una empresa depende en gran parte de la motivación y de las habilidades de quienes inician el proceso de crear empresa; tal como se señalan en otros estudios: los emprendedores que consideran poseen habilidades y conocimientos apropiados para crear y desarrollar una empresa, suelen generar resultados y por consiguiente el performance empresarial. (p. 183)

De acuerdo con lo planteado por Veciana (2005) con relación a la perspectiva empresarial y al analizar los factores internos que determinan el éxito en la creación, estos factores son considerados como fortalezas y pueden influir de manera positiva en el éxito de la creación de las empresas, como se plantea o corrobora en otros trabajos de investigación (Alonso y Galve 2006). Los factores internos corresponden a las principales áreas funcionales de la empresa, estos influyen en el éxito del performance, como se describe y constata en investigaciones ya realizadas (Herron y Robinson, 1993; Baumol, 1993; Wiklund, Davidsson, Audretsch y Karlsson, 2001; Alonso y Galve, 2006).

Cuando algunos recursos son escasos también puede influir en la dificultad de conseguir el éxito a la hora de conformarse la empresa, como lo plantea Gartner (1985). Si la organización optimiza el uso de los recursos, la eficacia se traduce en ventajas económicas para esta y para sus grupos de interés, es decir, si la organización gestiona procesos ambientales, generará no solo ventaja competitiva, sino la creación de nuevos productos o servicios que se verían reflejados en los ingresos.

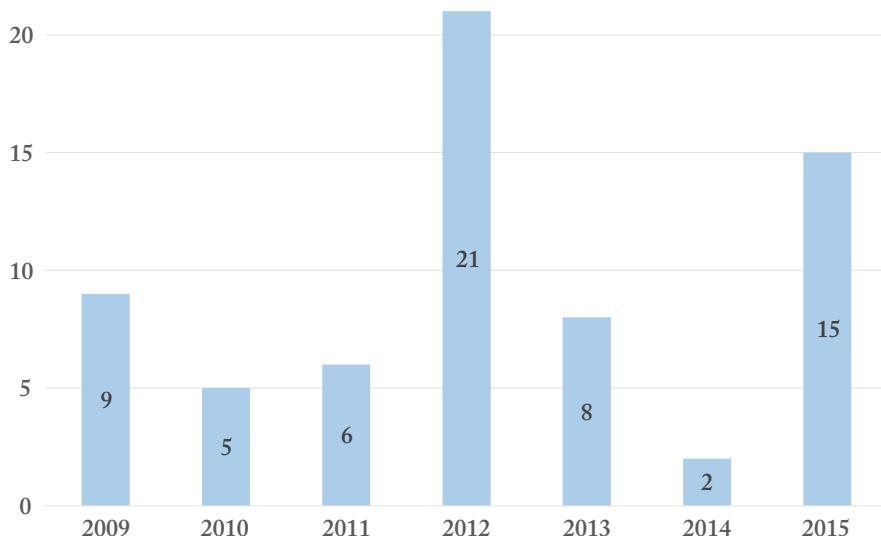
Dado el referente anterior, este estudio pretende verificar las siguientes hipótesis:

- H1. El factor económico de las cooperativas de reciente creación está positivamente relacionado con las capacidades y habilidades del grupo emprendedor y con la dotación inicial de factores internos de la empresa.
- H2. El factor social de las cooperativas de reciente creación está positivamente relacionado con las capacidades y habilidades del grupo emprendedor y con la dotación inicial de factores internos de la empresa.
- H3. El factor medioambiental de las cooperativas de reciente creación está positivamente relacionado con las capacidades y habilidades del grupo emprendedor y con la dotación inicial de factores internos de la empresa.

DISCUSIÓN

Al realizar el análisis de la muestra escogida, se obtuvo que, en el año 2012, se conformaron 21 cooperativas (figura 8.2). En este año se inició el proceso de los diálogos de paz y, a su vez, se creó el mayor número de cooperativas de la muestra, seguidas por el año 2015, en el cual se crearon 15 cooperativas. Asimismo, se observa un incremento de ellas, durante el 2012, del 250 % respecto al año anterior. Sin embargo, durante los años 2013 y 2014, se observa un decrecimiento de 62 % y 75 %, respectivamente, respecto al año anterior. Para el año 2015 se puede observar un crecimiento nuevamente del número de cooperativas creadas del 650 %, respecto al 2014.

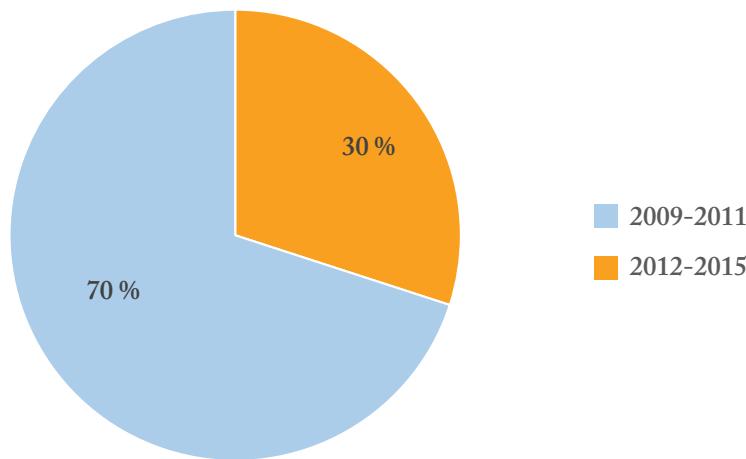
Figura 8.2. Cooperativas conformadas.



Fuente: elaboración propia.

En figura 8.2, se observa el porcentaje de cooperativas creadas del 2012 al 2015, comparado con el porcentaje de cooperativas creadas del 2009 al 2011. Allí se puede ver claramente que el porcentaje del 2012 al 2015 es mayor, por lo cual, durante el periodo de los diálogos de paz en Colombia (2012 - 2015), se ha presentado un incremento del número de cooperativas conformadas en la ciudad de Cali.

Figura 8.3. Porcentaje de cooperativas.



Fuente: elaboración propia.

Por su parte, la tabla 8.1 presenta el resumen de resultados de la regresión lineal. En la tabla 8.2, se presenta el resumen del contraste de las hipótesis.

Tabla 8.1. Resumen de resultados para la regresión lineal

	FE	FS	FM	sig	Valor	Sig
	Valor	Sig	Valor			
Constante	1,372	1,000	2,308	1,000	1,761	1,000
CHE	-0,286	0,042	0,055	0,24	0,113	0,400
FIE	1,110	0,000	1,126	0,000	1,022	0,000
RR2	0,750		0,836		0,785	
R2 corregida	0,742		0,828		0,774	
Durbin-Whayson	1,654		1,888		1,725	
Anova (F)	92,851		103,436		74,190	

** $p < 0,05$; $p < 0,1$

Fuente: elaboración propia.

Tabla 8.2. Contraste de hipótesis.

Hipótesis	Ecuación	Parámetros	Resultados
H1	$FE = \alpha_1 + \beta_{1.1} CHE + \beta_{1.2} FIE -$ $FE = 1,372 - 0,286 * CHE + 1,110 * FIE$	$R^2 = 74,2\% ; DW = 1,654$; Anova = $p < 0,01$; $VIF = 4,710$	Se acepta
H2	$FS = \alpha_2 + \beta_{2.1} CHE + \beta_{2.2} FIE + \beta_{2.3} FE -$ $FS = 2,308 + 0,055 * CHE + 1,126 * FIE - 0,324 * FE$	$R^2 = 82,8\% ; DW = 1,888$; Anova = $p < 0,01$; $VIF = 5,037 - 9,630$	Se acepta
H3	$FM = \alpha_3 + \beta_{3.1} CHE + \beta_{3.2} FIE + \beta_{3.3} FE -$ $FM = 1,761 + 0,113 * CHE + 1,022 * FIE + 0,43 * FE$	$R^2 = 77,4\% ; DW = 1,725$; Anova = $p < 0,01$; $VIF = 5,037 - 9,630 - 3,995$	Se acepta

Fuente: elaboración propia.

Teniendo en cuenta los resultados y observando las tablas 1 y 2, la R^2 ajustada de la ecuación 1 o H1 toma un valor de 0,74, lo que significa que los **CHE** y los **FIE** explican conjuntamente el 74 % del **FE** de las cooperativas que se conformaron en contexto de crisis. Además, la prueba Anova de la misma ecuación resultó estadísticamente significativa con un 0,01, lo que nos indica que es posible explicar de manera fiable el factor económico de las cooperativas con base en la aplicación de los **CHE** y el aprovechamiento de los **FIE**. Respecto a la interpretación de los **B** estimados en la ecuación, se puede decir en el caso de la primera hipótesis que a medida que aumenta los **CHE** empeora el **FE**. Aspecto contrario sucede con los **FIE**, que tienen una influencia positiva; es decir, a medida que aumentan estos factores internos, el factor económico mejora. Entre los factores más significativos del **CHE** y que presentan un nivel de correlación importante para este constructo, se incluyen la capacidad para prever y anticiparse al cambio, modernización en la gestión y la capacidad para adaptarse a los cambios. Dichos factores no presentan un impacto tan positivo en el factor económico como sí los presenta la organización y producción de proceso, la innovación en procesos de producción, innovación en productos o servicios, la implantación de planes estratégicos, la imagen de la organización y la gestión de profesionalización.

De otra parte, la R2 ajustada de la ecuación 2 o H2 tiene un valor de 0,828, lo que significa que el 82,8 % del factor social de las cooperativas conformadas en contextos de crisis pueden ser explicadas con el uso de los CHE y la aplicación de los FIE. Además, la prueba Anova de la ecuación 2, resultó ser estadísticamente significativo al 0,01, por lo que hay un buen nivel de fiabilidad de la ecuación 2 para explicar el factor social, igual que de la ecuación 1 para explicar el factor económico.

Con referencia a la interpretación de los B estimados de la ecuación 2, se aprecia que ambos presentan (CHE y FIE) signos positivos, por lo cual se indicaría que tanto los conocimiento y habilidades del emprendedor como los factores internos de la empresa tienen un impacto positivo en el factor social.

Analizando la ecuación 3, el R2 ajustado toma un valor de 0,774, por lo que el 77,4 % del factor medioambiental (FM) de las cooperativas conformadas en contexto de crisis pueden ser explicados mediante la aplicación de los CHE y FIE. Además, la prueba Anova de la ecuación 3 resultó estadísticamente significativa, por lo que el nivel de fiabilidad de la mencionada ecuación puede explicar el FM con base en la aplicación que realizan de los CHE y FIE. Respecto a la interpretación de los B estimados de la ecuación 3, tanto la CHE como la FIE tienen un impacto positivo y estadísticamente significativo en el factor medioambiental

La H1 de esta investigación proponía que los conocimientos y habilidades del emprendedor y los factores internos de la empresa, variables que están positivamente relacionados con el factor económico (FE) de las cooperativas conformadas en contexto de crisis. De los B estimados de la ecuación 1 o H1, se puede constatar la existencia de una relación positiva y estadísticamente significativa al 0,05 entre el FIE y la EE, mientras que para el caso de los CHE y su impacto con el factor económico no ha resultado estar estadísticamente al 0,05, por lo que es posible aceptar la hipótesis 1 parcialmente.

La H2 de este estudio proponía que los CHE y FIE tiene un impacto positivo en el factor social de las cooperativas de recién creación. Los resultados ponen de

manifiesto R2 ajustado en un nivel alto, además los β estimados para dicha ecuación presentan valores positivos, por lo que se aceptaría parcialmente.

Con relación a la H3 Se acepta parcialmente, ya que las CHE tienen una relación no significativa con FM ($0,40 > 0,05$) y los FIE tienen un impacto positivo y son estadísticamente significativos.

CONCLUSIONES

Este estudio realiza su aportación en las variables sociales y medioambientales, pues de acuerdo con la contrastación de las hipótesis, tanto los factores sociales como el factor medio ambiental están positivamente relacionados con los conocimientos y habilidades del grupo emprendedor como con los factores internos de la empresa. En este sentido, el modelo de Elkington vincula las tres dimensiones (social, económica y ambiental), y su interacción constante y permanente con las organizaciones y su entorno.

Las H2 y H3 contrastan la validez de los planteamientos teóricos y confirman la influencia positiva de los CHE y FIE con relación a los factores sociales y medioambientales. Se encontraron otros factores internos o indicadores que, a pesar de ser estratégicos, no están en sincronía con el modelo estructural propuesto o tienen una baja correlación como los costes financieros, el nivel de endeudamiento y el nivel de tecnología.

Dado que en períodos de crisis en Colombia (2012-2015) se presentó un incremento del número de cooperativas conformadas en la ciudad de Cali, sería bueno analizar si una vez se firmó el tratado de la paz, por la mayor demanda de trabajo de los reinsertados en la sociedad y porque esto trae consigo una problemática social, se crearan cooperativas que apoyaran y ayudaran a estas personas a integrarse a la sociedad, y cómo esto afectaría el crecimiento del número de cooperativas creadas en Colombia y en la misma economía del país.

El estudio ofrece insumos para que en futuras investigaciones se articule la relación de los factores sociales, económicos y ambientales al cumplimiento de la agenda 2030 de las Naciones Unidas y más específicamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pues, al conformarse nuevas formas asociativas, estas aportan a la reducción de la pobreza y al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas vinculadas, a través de un trabajo digno y decente.

REFERENCIAS

- Alonso, M. J. y Galve, C. (2006). El emprendedor y la empresa: una revisión teórica de los determinantes a su constitución. *Acciones e Investigaciones Sociales*, (26), 5-44.
- Arboleda-Álvarez, O. L. y Salazar, H. Z. (2011). Condiciones clave para el éxito y sostenibilidad de los emprendimientos solidarios de Medellín. *Semestre Económico*, 14(28), 77-94. doi: <https://doi.org/10.22395/seec.v14n28a5>.
- Barba-Sánchez, V. y Atienza-Sahuquillo, C. (2012). Entrepreneurial behavior: impact of motivation factors on decision to create a new venture. *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa*, 18(2), 132-138. doi: [https://doi.org/10.1016/S1135-2523\(12\)70003-5](https://doi.org/10.1016/S1135-2523(12)70003-5).
- Barney, J. (1991). Firm resources and sustained competitive advantage. *Journal of Management*, 17(1), 99-120.
- Baron, R. A. (2004). The Cognitive Perspective: A Valuable Tool for Answering Entrepreneurship basic “why” Questions. *Journal of Business Venturing*, 19(2), 221-239.
- Baumol, W. J. (1993). Formal entrepreneurship theory in economics: Existence and bounds. *Journal of Business Venturing*, 8(3), 197-210. doi: [https://doi.org/10.1016/0883-9026\(93\)90027-3](https://doi.org/10.1016/0883-9026(93)90027-3).
- Charry, G. P. (2010). Empresarialidad y empresa: una aproximación desde la escuela austriaca. *Estudios Gerenciales*, 26(115), 161-178.

DANE. (2020). Gran encuesta integrada de hogares (GEIH). Mercado laboral. Consultado en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>.

Elkiton, J. (1997). *Cannibals with Forks: The Triple Bottom Line of 21st Century Business*. Oxford: Capstone.

Formichella, M. (2004). *El concepto de emprendimiento y su relación con la educación, el empleo y el desarrollo local* [monografía]. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Buenos Aires, Argentina.

Gaiger, L. I. (2003). A economia solidária diante do modo de produção capitalista. *Cuaderno CRH*, 16(39). Consultado en <https://portalseer.ufba.br/index.php/crh/article/view/18642>.

Gartner, W. B. (1985). A conceptual framework for describing the phenomenon of new venture creation. *Academy of management review*, 10(4), 696-706.

Gide, C. (1968). *Cooperativismo* (pp. 206-300). Bogotá: Publi-coop.

Grau, M. (2012). Los emprendedores sociales: innovación al servicio del cambio social. *Cuadernos de la Cátedra "la Caixa" de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno Corporativo* (n.º 14). Pamplona: Universidad de Navarra; IESE.

Herron, L. y Robinson, R. B. (1993). A structural model of the effects of entrepreneurial characteristics on venture performance. *Journal of Business Venturing*, 8(3), 281-294.

Ibarra, E. L. T. (2004). ¿Qué hay detrás de la decisión de cooperar tecnológicamente?: propuesta teórica integradora para explicar la cooperación tecnológica inter-firma [tesis doctoral]. Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Icart, I. B. y Alarcón, A. A. (2004). Teorías sobre la figura del emprendedor. Papers. *Revista de Sociología*, (73), 81-103. doi: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v73n0.1108>.

Lasagabaster, S. A. y Legazkue, I. P. (2006). Las cooperativas vascas ante un futuro incierto. *Ekonomiaz*, (62), 100-123.

López, J. C., Durán, S. A., Guerrero, X. C., Noboa, J. D. y Amón-Martínez, O. (2011). Análisis de los factores que influyen el emprendimiento y la sostenibilidad de las empresas del área urbana de la ciudad de Cuenca, Ecuador. *Maskana*, 2(2), 27-37. doi: <https://doi.org/10.18537/mskn.02.02.03>.

Lundström, A. y Stevenson, L. A. (2005). Entrepreneurship policy. Definitions, foundations and framework. *Entrepreneurship policy: Theory and practice*, 41-116.

Peteraf, M. A. (1993). The cornerstones of competitive advantage: a resource-based view. *Strategic Management Journal*, 14(3), 179-191.

Pomerantz, M. (2003). The business of social entrepreneurship in a “down economy”. *Business*, 25(2), 25-28.

Ramos, C. G., Campillo, A. M. y Gago, R. F. (2010). Características del emprendedor influyentes en el proceso de creación empresarial y en el éxito esperado. *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa*, 19(2), 31-47.

Razeto, L. M. (1993). *De la economía popular a la economía de solidaridad: un proyecto de desarrollo alternativo*. México: Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana.

Saco, A. (2006). *Sociología aplicada al cambio social*. Santiago de Compostela: Editorial Andavira.

Sanchis, J., Campos, V. y Mohedano A. (2014). Factores claves en la creación y desarrollo de cooperativas. Estudio empírico aplicado a la comunidad valenciana. *Revesco*, (199), 183-207.

Schumpeter, J. (1934). *The Theory of Economic Development*. Cambridge: Harvard University Press.

Serrano, R (2007). Apuntes críticos sobre democracia cooperativa. *Cooperativismo y Desarrollo*, (91), 64-79.

Shane, S. y Venkataraman, S. (2000). The promise of entrepreneurship as a field of research. *Academy of Management Review*, 25(1), 217-226.

Thornton, M. (1998). Richard Cantillon and the Origin of Economic Theory. *Journal de Economistes et des Etudes Humaines*, 8(1), 61-74.

Timmons, J. y Spinelli, S. (1999). The Entrepreneurial Process. En *New venture creation: Entrepreneurship for the 21st Century*. Nueva York: McGraw-Hill

Valencia, A. M. S. (2018, 4-5 de octubre). *XVI Congreso de Investigadores en Economía Social y Cooperativa*. Ciriec, Toledo, España.

Van Gils, A. y Zwart, P. (2009). Alliance Formation Motives in SMEs an Explorative Conjoint Analysis Study. *International Small Business Journal*, 27(1), 5-37.

Veciana, J. M. (2005). *La creación de empresas. Un enfoque gerencial*. Barcelona: La Caixa.

Wiklund, J., Davidsson, P., Audretsch, D. B. y Karlsson, C. (2011). The future of entrepreneurship research. *Entrepreneurship Theory and Practice*, 35(1), 1-9.

Zapalska, A. (1997). A profile of woman entrepreneurs and enterprises in Poland. *Journal of Small Business Management*, 35(4), 76.



Literatura y guerra. Elementos de una poética de la escucha en la obra *Desterrados: crónicas del desarraig*o, de Alfredo Molano*

Literature and War. Elements of a Poetics of Listening in Alfredo Molano's Work, *Desterrados: crónicas del desarraig*o

Michelle Camila Pérez Cardozo**
Universidad de Tübingen, Alemania
<https://orcid.org/0000-0002-8600-0559>

Artículo de investigación

Fecha de recepción: 16 de septiembre de 2019
Fecha de aceptación: 25 de octubre de 2019

Para citar este artículo

Pérez Cardozo, M. C. (2020). Literatura y guerra. Elementos de una poética de la escucha en la obra *Desterrados: Crónicas del desarraig*o, de Alfredo Molano. *Campos en Ciencias Sociales*, 8(1), 205-230. doi: <https://doi.org/10.15332/25006681/5720>

* Artículo basado en la tesis de Maestría en Literaturas Internacionales de la Universidad de Tübingen, Alemania: *Literatur und Krieg: Elemente einer Poetik des Zuhörens im Werk "Desterrados. Crónicas del desarraig*o" von Alfredo Molano, aprobada en el semestre de invierno 2016-2017.

** Magíster en Literaturas Internacionales de la Eberhard Karls Universität Tübingen. Correo electrónico: michellec.perezc@gmail.com

RESUMEN

A partir de la cuestión por la relación entre la guerra y la literatura, y tomando como referente a la literatura alemana de la posguerra, el presente artículo gira en torno a la función de la literatura en el contexto del posacuerdo en Colombia. Desde una mirada en la escritura de Alfredo Molano, sus alcances y propuesta poética, el objetivo de este artículo es analizar las representaciones del destierro y de la violencia en su libro *Desterrados. Crónicas del desarraigo*. A partir del enfoque de los estudios literarios inscrito en los debates actuales de la literatura de la violencia, el alcance de este análisis consiste en iluminar las potencialidades de su obra en la construcción de paz en el país.

Palabras clave: literatura y guerra, memoria, testimonio, poética de la escucha, Alfredo Molano.

ABSTRACT

Starting from the question of the relationship between literature and war, and taking German post-war literature as a reference, this article revolves around the function of literature in the context of the post-agreement in Colombia. Focusing on Alfredo Molano's writing, its scope and poetic proposal, the aim of this article is to present the author's poetics by focusing the analysis on the representations of exile and violence in his book *Desterrados. Crónicas del desarraigo* (Exiled. Chronicles of Unrooting). Taking the approach of literary studies inscribed in the current debates on testimonial literature, the aim of this paper is to analyse the elements that constitute this poetics and to illuminate the potentialities of Molano's work in the construction of peace in the country.

Keywords: literature and war, memory and memories, witnessing, poetics of listening, Alfredo Molano.

Creo, con ellos [los desterrados], que solo un acuerdo político profundo permitirá echar las bases de una verdadera democracia; la guerra no tendría resultado distinto a la dictadura de los vencedores.

ALFREDO MOLANO, *Desterrados* (2001, p. 26)¹

INTRODUCCIÓN

Colombia atraviesa un momento histórico en la actualidad con la implementación del acuerdo de paz pactado entre el Gobierno y la guerrilla de las Farc en noviembre de 2016. Este panorama, como ya se está viendo a diferentes escalas, no trae consigo el fin de la violencia, de la discrepancia de opiniones o de las profundas desigualdades sociales, sino que ofrece un escenario en el que se pueda plantear la posibilidad de tramitar estas diferencias de otra manera. La paz implica un gran desafío para Colombia, pues por décadas la sociedad ha aprendido a gestionar los conflictos por medios violentos, modo de proceder que se ha arraigado en la mentalidad de la población. Por esto, los acuerdos de paz deberían significar una nueva oportunidad para que la población desarrolle una conciencia distinta al afrontar sus conflictos de manera no violenta y recupere la exigencia legítima de sus derechos por vías democráticas.

Dado que la literatura ha tematizado el conflicto armado desde sus comienzos y desde diversos ángulos, más que describir esas narraciones, el presente escrito pregunta por la función que puede cumplir para la sociedad la existencia de tal literatura. A continuación, se defenderá la tesis según la cual el arte y la literatura pueden servir como un medio para el fomento de una conciencia de la solución pacífica de los conflictos, además de crear posibilidades de la superación de un pasado traumático. En este sentido, la literatura puede contribuir a la contrucción de una cultura de la memoria, que reconoce a las víctimas de la violencia y sus memorias,

1 El presente artículo fue aprobado en la semana del fallecimiento de Alfredo Molano. Siendo consciente del significado de esta pérdida para el país, espero que este escrito sirva de homenaje a su obra, contribuya a la difusión de la esta y dé lugar a distintas lecturas de sus libros, que posibiliten nuevos diálogos de camino a la paz.

como también al esclarecimiento de los sucesos del conflicto armado y sus causas en el país entero. En vista de la formación de una cultura de paz, específicamente el artículo se centrará en el papel que la literatura de Alfredo Molano pueda jugar para las víctimas: ¿ofrece esta posibilidades de reconciliación, superación del trauma y reconstrucción de la estructura social? Para esclarecer la respuesta a estas preguntas se abordará como primera medida la relación entre la literatura y la guerra con referencia a la experiencia de la literatura alemana de la posguerra; luego, se presentarán los elementos particulares de la obra de Alfredo Molano, su estrecha relación con el conflicto armado y posible rol en el posacuerdo. Finalmente, se dirigirá la atención a su *poética de la escucha*² concretamente en su libro de crónicas *Desterrados: crónicas del desarraigo*.

LA LITERATURA Y LA GUERRA

La relación entre literatura y guerra es crucial para considerar el papel que la primera juega en un contexto de posguerra, como lo fue después de la Segunda Guerra Mundial, y relevante para analizar el escenario colombiano del posacuerdo. Antes de aproximarse a esta relación, el análisis partirá de la pregunta por el arte y la literatura en la vida humana: ¿qué importancia tiene la literatura en la vida de los seres humanos?, ¿cuál es su función?, y ¿qué funciones puede cumplir en un contexto de guerra? Con estas preguntas recurrimos a la contundente respuesta del escritor austriaco Ernst Fischer, quien afirma que el arte es imprescindible para la vida de los seres humanos, pues sirve de medio que posibilita la cohesión de los seres humanos con su entorno, ya que estos se encuentran limitados por su individualidad, imperfección y por su carácter transitorio. Así, le confiere al arte la función inaugural de “conmover al ser humano por completo, posibilitar la participación del yo en una existencia y destino ajeno, potenciarlo para identificarse con el otro, para adentrarse en lo que no es y sin embargo puede llegar a ser” (Fischer, 1967, p. 17)³. De esta

2 Óscar Torres Duque (1998), en su artículo “Violencia y narración en Alfredo Molano”, señala inicialmente la presencia de una poética en la obra de Molano, que, según él, se deja deducir de la elaboración narrativa de los testimonios recogidos por el autor.

3 Traducción propia.

manera, el arte les confiere a las personas el poder mágico de traspasar las fronteras de la propia experiencia, ampliándola y abriendo posibilidades de comprensión y transformación del mundo (Fischer, 1967).

Heidegger también propone en su ensayo “El origen de la obra del arte” (2001) un papel fundante para el arte en la vida de los seres humanos, pues su esencia constituye transmitirle la verdad al existente. Para este, la obra de arte pone de manifiesto un mundo, es decir, hace que los seres humanos sean conscientes de su existencia y posición en medio de los otros seres existentes. Las cosas y los acontecimientos nos muestran su verdad al convertirse en arte, al ser poetizados (*Dichtung*⁴). El arte nos acerca a la verdad, “no es un adorno que acompaña la existencia humana, ni solo una pasajera exaltación ni un acaloramiento y diversión” (Heidegger, 2001, p. 139), parte de la condición del hombre, quien se reúne sobre la base de su existencia. En esta dirección, Heidegger da un paso más hacia adelante y le da una atención especial a la poesía (*Poesie*), pues para él esta goza de un puesto extraordinario en la totalidad de las artes, se encuentra en su centro. La denominaba arte por excelencia, partiendo de que su “materia prima que sobresale en la potencia del mundo de la obra” (Heidegger, 2001, p. 79) es el lenguaje, las palabras mismas, que determinan la humanidad del ser humano, aquello que le es más propio.

En este contexto, la poesía —y la literatura por extensión— asume un rol fundamental, no solo de ser vehículo de expresión de belleza, sino porque en realidad es la que hace posible el lenguaje. Schadewaldt (1967) afirma que el “mundo de lo mágico” corresponde a la esfera del origen de la poesía y del lenguaje; las palabras eran originariamente metáforas de la realidad e hicieron al principio posible la comprensión fundamental del mundo y su verdad. Así, les ha posibilitado la literatura a los seres humanos, tanto la propia afirmación en el mundo y el reconocimiento de los otros desde el lenguaje, como una relación mágica con lo divino. En palabras de Heidegger, la poesía se convierte en una “proyección hacia lo divino/infinito como compensación a la finitud del hombre” (Heidegger, 2001, p. 31), pues por medio de esta los seres humanos han podido persistir en el tiempo y consolarse ante la muerte.

⁴ Heidegger hace referencia a la palabra *Dichtung* como creación artística y a *Poesie* como poesía.

De este modo la función inicial de los poetas era sagrada, ya que ellos eran los encargados de cuidar aquella relación entre las personas y lo divino/infinito. Sin embargo, esta relación y la función del arte y la literatura en la sociedad han sufrido una ruptura, debido a que su carácter esencial ha pasado a un segundo plano en el mundo dominado por la técnica y la ciencia. Este proceso es aclarado por Schadewaldt (1967) como un “exilio interno” al que la palabra de la poesía ha sido confinada. El *mythos* como el ámbito de la poesía, donde se da la representación de la inagotable complejidad de relaciones entre el ser humano y el mundo, ha sido relegado, mientras que las esferas de la vida humana han sido dominadas por la palabra del *logos*, aquel campo donde la exactitud de las ciencias naturales y de la técnica, por medio de su demostración precisa de los fenómenos, abarca las explicaciones del mundo.

Una de las consecuencias de este dominio del *logos* en la vida humana se hace patente en la implementación de los adelantos técnicos en las guerras a comienzos de la era industrial. Si bien las guerras han hecho parte desde siempre de la historia de la humanidad, fue a partir de la Primera Guerra Mundial, cuyos excesos en残酷 no tenían precedentes, que con base en los avances científicos y técnicos se pudo implementar armas de destrucción masiva. Esto condujo a dimensiones de destrucción y de muerte inimaginadas.

Luego de partir con una función originaria esencial del arte y la literatura en la vida humana, retomamos la relación propuesta entre literatura y guerra. Los escritores que se han visto afectados directamente por las guerras se ocupan de sus sucesos desde diferentes perspectivas; para algunos la literatura sirve de refugio frente a las atrocidades de la guerra, para otros es instrumento de resistencia y de afirmación de las propias convicciones. También puede ser considerada como una oportunidad para dar testimonio, generar procesos de memoria de la propia experiencia o la de otros y así construir memoria colectiva.

En el contexto alemán posterior a la Segunda Guerra Mundial, muchos artistas y escritores se vieron confrontados con la violencia de la guerra y se dedicaron a la tarea de dar respuesta a la pregunta de si el arte y la literatura eran posibles después de Auschwitz. Cuenta de ello la da la compilación de escritos de diferentes artistas

y escritores en el libro de Kadaisch: *Lyrik nach Auschwitz? Adorno und die Dichter* (2012) (*Lírica después de Auschwitz? Adorno y los poetas*).

Especialmente ellos se preguntaron cómo debía reaccionar la literatura frente a la catástrofe, cuál era su sentido después de la guerra y si el arte en realidad debiera dedicarse a estos temas. La respuesta a estas preguntas fue controvertida y una de las que más causó polémica fue la afirmación de Adorno, quien declaró que escribir poemas después de Auschwitz sería un acto de barbarie, frase de la que, sin embargo, años después se retractaría. La afirmación fue malentendida como una prohibición y del mismo modo refutada por poetas como Paul Celan y Nelly Sachs. Del mismo modo, fue interpretada como una provocación o una puesta en duda al trabajo de los escritores, cuyas réplicas se centraron en la legitimación de la escritura, la defensa del poema y, sobre todo, el sentido de la literatura en general.

La mayoría de las reflexiones de los escritores de la posguerra frente a los cuestionamientos hechos a la literatura coinciden en que “la literatura tiene que seguir existiendo”⁵ y solo en conciencia de Auschwitz (Kiedaisch, 2012, p. 20) el arte literario debería convertirse en un instrumento que sirviera para combatir el olvido y la negación de la responsabilidad de la sociedad en los hechos. En este contexto surge la exigencia de corresponsabilidad y de análisis crítico sobre el horror, es decir, los artistas se hicieron conscientes de la importancia de tratar el tema de la guerra para contribuir al esclarecimiento y superación de los sucesos de ella. Después de su veredicto, inclusive Adorno proclamó el compromiso ético de los artistas con la catástrofe, “porque, aunque el mundo ha sobrevivido a su propio hundimiento, necesita del arte como su inconsciente historiografía. Los artistas auténticos del presente son aquellos en cuyas obras se estremece aún el máximo horror” (Adorno, 2012, p. 53)⁶.

Para Geoffrey Hartman, uno de los investigadores de los procesos de construcción de memoria sobre el Holocausto, la función de la literatura en un contexto de guerra

5 Traducción propia.

6 Traducción propia.

es crucial, pues esta opera como un medio que es más resistente que la memoria individual, y garantiza no solo la construcción de la memoria colectiva, sino también la preservación de las memorias sobre la guerra. El filólogo indica además que la función de la literatura en un contexto de guerra —como escritor o como lector— no es solamente activar la función estética del arte con el juego de las facultades de la imaginación del espectador/lector, sino que su tarea es también la de limitar esta función y por medio de su función ética, provocar un tipo especial de compasión (Hartman, 2000).

Este componente ético lo encontramos en los postulados de Ulrich Baer (2000), el compilador del trabajo *Niemand zeugt für den Zeugen* (*Nadie testimonia por el testigo*), reunión de ensayos sobre el testimonio y la cultura de la memoria sobre el Shoah, quien sugiere que la literatura a través del testimonio asume una función colectiva, la responsabilidad histórica de consignar la memoria de las víctimas, de ser su testigo para que las siguientes generaciones asuman la responsabilidad que conlleva ser testigos de los testigos, conocer de voz de las víctimas de los crímenes perpetrados por el nacionalsocialismo. El objetivo del trabajo por la memoria es un llamado a la corresponsabilidad conjunta de la sociedad, lo que se hoy se traduce en la defensa de los derechos de las minorías por parte de las mayorías, argumento que le confiere también una dimensión política al arte. De este modo, dicha función colectiva consigna la memoria del pasado atroz y al mismo tiempo serviría de elemento para la denuncia de los hechos no esclarecidos. La segunda función crucial que asume la literatura podría calificarse como terapeútica, ya que, como testimonio de carácter individual, les ofrece a las víctimas la posibilidad de reivindicarse con su pasado, pues por medio de la narración de los hechos de la guerra se puede llegar a superar el trauma vivido (Laub, 2000).

Estas reflexiones sobre el sentido del arte y de la literatura en el contexto de posguerra sirven entonces de puente con la realidad colombiana. Aunque se trate de contextos históricos, políticos, sociales y geográficos tan diferentes, la experiencia alemana es un referente frente al trabajo por la memoria en Colombia, dado que la guerra, así como las experiencias humanas del trauma y la muerte, son universales. La literatura alemana de la posguerra puede ayudarnos a iluminar el papel de la literatura colombiana en el posacuerdo. Así, se plantea la pregunta por los alcances de los procesos de una

cultura de la memoria después del Holocausto para evitar actuales conflictos a gran escala. Los puntos de vista de los escritores y pensadores alemanes de la posguerra deberían contribuir a dilucidar el debate en Colombia sobre la importancia del arte en el posacuerdo y a demandar la exigencia irrevocable de no repetición de los hechos atroces. Como en el debate sobre el arte y la literatura después de Auschwitz se afirmó, en la cultura y la historia hay un *antes* y un *después* de Auschwitz (Schnurre, 2000, p. 125). Los sucesos de la Segunda Guerra Mundial, tanto en los campos de batalla como en la persecución masiva de judíos y minorías por los nazis, hacen parte de la historia de la humanidad y es necesario que permanezcan en la memoria de la humanidad en general. Esta catástrofe, que puede ser calificada como una de las más grandes tragedias de la historia humana, plantea preguntas esenciales y universales sobre el futuro de los seres humanos y la posibilidad de vivir unos junto a otros en el mundo a pesar de las profundas diferencias entre pueblos. Plantear estas preguntas en el escenario colombiano es un imperativo para la construcción de una sociedad pacífica.

Dado que Colombia, desde su consolidación como república en el siglo XIX, ha sido un territorio en el que se han presentado guerras constantemente y el conflicto armado con la guerrilla de las Farc, cuyo fin fue pactado en 2016, es considerado uno de los más largos de la historia del continente, tanto el arte como la literatura colombiana se han visto marcados por la violencia e innumerables obras de arte la han tematizado en sus diversas dimensiones. En el curso de la historia han existido numerosas iniciativas de artistas, escritores, académicos, pero también de la sociedad civil y de las víctimas del conflicto, quienes han emprendido esfuerzos para construir una memoria colectiva de los sucesos, inclusive mucho antes de los diálogos de paz de La Habana. En medio de condiciones desfavorables, han logrado producir sus trabajos (por ejemplo, censurados, perseguidos o amenazados), aunque muchas veces generan poco impacto en la sociedad y permanecen desconocidos para la mayoría de la población.

Desde distintos enfoques los escritores colombianos han buscado dar cuenta de los sucesos de la guerra en la sociedad; a través del arte ha sido posible mostrar versiones diferentes de los acontecimientos del conflicto que se diferencian de la versión oficial de los hechos. Algunos han seguido un llamado literario de escribir sobre el conflicto armado como una necesidad historiográfica y como un imperativo para

dar testimonio de los hechos de violencia. Así se desarrollaron nuevas expresiones literarias, que por ejemplo reúnen nuevas formas del testimonio y de la tradición oral (Giraldo, 2008). En este marco está inscrita la obra del sociólogo, periodista y escritor colombiano Alfredo Molano.

LA ESCRITURA DE ALFREDO MOLANO Y LA *POÉTICA DE LA ESCUCHA*

Alfredo Molano dedicó su vida a la investigación del conflicto armado, pues desde hace más de treinta años publicó libros y columnas de opinión sobre el tema. Se podría decir que es el escritor colombiano que ha descrito las distintas dimensiones del conflicto, de una manera irreverente y polifacética, distanciándose de las instituciones como la academia o la política. El autor ha construido una versión de los sucesos de la guerra que muchas veces está en contra de las versiones oficiales que manejan las instituciones y los medios de comunicación en el país, en su mayoría controlados por élites económicas y políticas que defienden sus intereses, muchas veces por medio de la manipulación de la información y a la opinión pública (Vega, 2015). La censura y la desinformación sobre la guerra y sus causas traen como consecuencia la indiferencia de los habitantes de las ciudades frente a las víctimas del campo y, en última instancia, refuerza la impunidad de los crímenes cometidos. Además, se impide así la formación de una opinión crítica de la población en general frente a los sucesos del conflicto. En sus textos, Molano habla de las versiones del país que representan la realidad del conflicto armado: por un lado, está el país real, en el que viven los campesinos fuera de las grandes ciudades y, por el otro, el país formal, una ficción de país que desconoce la realidad del conflicto y se cree ajena a ella (Molano, 2001). En defensa del disenso y de esas otras versiones de los hechos, Molano también fue blanco de persecuciones y amenazas por parte de grupos armados ilegales, que en su momento lo llevaron a exiliarse en Europa, como está consignado en el libro propuesto para el análisis, *Desterrados*⁷.

7 Comprometido con la paz y convencido de la necesidad de una transformación estructural en el país, Molano se desempeñó los últimos dos años de su vida (2018-2019) como miembro de la Comisión del Esclarecimiento de la Verdad, entidad creada a partir de los acuerdos de paz de 2016 para consolidar un informe que diera cuenta de lo sucedido en la guerra para su esclarecimiento, promover su reconocimiento y no repetición.

Para el autor colombiano, fue crucial desde sus textos dilucidar el problema del conflicto armado a partir de sus causas como el problema por la tierra —el limitado acceso que tiene la mayoría la población a la propiedad de la tierra— y la exclusión política —las escasas posibilidades de participación política que tiene la población en general en una incipiente democracia fallida con profundos problemas de corrupción y violencia— (Zuluaga, 2001). Estas causas del conflicto se remontan a las guerras civiles desde la independencia, cuyos orígenes a su vez se encuentran en las disputas por el control del territorio y la discrepancia de los dos partidos políticos tradicionales, el Liberal y Conservador, que luego dieron lugar a La Violencia.

Sin embargo, las dimensiones de la violencia a inicios del siglo XXI se sobreponen al conflicto y sus causas, y se presenta un escenario de múltiples violencias, pues en el curso de la historia aparecieron otros factores que complejizaron las formas de violencia como el surgimiento de las guerrillas, de los grupos paramilitares y la consolidación de la economía ilegal del narcotráfico. La frontera entre la legalidad y la ilegalidad se hizo cada vez más borrosa y se instauró un clima de violencia generalizada, que pasa por la difusa violencia social, la violencia política, la violencia del crimen organizado, hasta la violencia del narcotráfico (Zuluaga, 2001).

Dentro de este panorama de múltiples violencias, la población civil ha sido la más afectada en el marco del conflicto armado, pues muchas veces ha sido puesta en el medio del fuego cruzado; ha sido víctima de numerosos crímenes, traumatizada, empobrecida y forzada a migrar a las grandes ciudades. Además de ser víctima de la violencia, el terror y el destierro, la población civil ha sido enmudecida y ha perdido la libertad pues, sobre todo en las zonas de los enfrentamientos armados (donde el territorio ha sido controlado por los actores del conflicto), la población solo ha podido sobrevivir mediante el sometimiento y el silencio (Zuluaga, 2001). La obra de Alfredo Molano está compuesta principalmente por la reunión de estas voces que han sido enmudecidas, narraciones que han surgido de sus entrevistas a las víctimas y actores de la guerra y que dan cuenta de la multiplicidad de las violencias que se han originado con el conflicto armado.

En su devenir como autor, Molano señala su interés por las historias de la gente simple, de los campesinos víctimas del conflicto armado y en su trabajo de campo como sociólogo descubre una gran distancia entre la teoría sociológica y la realidad: “Una distancia que fue aumentando cuando me encontré con la mirada campesina, ese agujero, por donde sigo mirando al país” (Molano, 2014). De este modo, a través de sus viajes a las regiones del país y desde el contacto con la gente Molano reconoce un punto de quiebre en su experiencia, una “ruptura epistemológica”; a pesar de que el objeto de las ciencias sociales sean las personas y las relaciones sociales, el autor descubre que los métodos y el lenguaje de las ciencias está divorciado del lenguaje de la vida. Así, construye el escritor una forma de expresión propia que va más allá de lo sociológico, historiográfico y periodístico, pues da cuenta de una propuesta poética que surge o se instala en la realidad humana de los actores y sobre todo de las víctimas del conflicto armado. Se trata de una literatura que se ubica en la frontera entre literatura y periodismo, entre ficción y realidad, tensión que da cuenta de la complejidad de la sociedad colombiana. Por esto, Molano no puede ser clasificado en un género, pues los atraviesa. Sin embargo, su escritura se puede situar en el marco de la literatura que trata sobre la violencia en Colombia y del testimonio, elementos que a continuación serán brevemente reseñados para luego dar paso a la presentación de su *poética de la escucha*.

La llamada “literatura sobre la violencia” comprende los trabajos literarios que tematizan el conflicto armado en Colombia y que en los últimos cincuenta años han contribuido a la literalización de la historia del país (Giraldo, 2008). De unas obras que se encontraban muy cerca de los sucesos de la guerra y se caracterizaban por elementos literarios homogéneos y lineales, se fueron desarrollando nuevas formas de representación que tienden a ficcionalizar los hechos por medio de nuevos sistemas estéticos como alegorizaciones, cadenas simbólicas e imágenes significantes (Figueroa, 2004). Dos obras cruciales en estas nuevas formas de representación que constituyen el marco de la literatura sobre la violencia son *La Vorágine* (1924), de José Eustasio Rivera, y *Cien años de soledad* (1967), de Gabriel García Márquez. Según el crítico literario Felipe Martínez (2008), son obras que instauran la modernidad en la literatura, pues inauguran el mito de la historia del siglo xx en Colombia. Frente a las dimensiones de la violencia y a la imposibilidad de darle una explicación racional a las continuas guerras, el mito se convierte en la única posibilidad para

escribir sobre la guerra. De esta manera, surge en la literatura una “metafísica de la violencia eterna” que constata la “omnipresencia de la guerra”, una realidad que parece ser el destino y la maldición de una nación (Martínez, 2008). Martínez señala que autores contemporáneos como Laura Restrepo, Arturo Álape y Alfredo Molano, entre otros, recurren a una “fuga en el tiempo mítico de la literatura”, que es su continuo presente. Se trata del tiempo ahístico y cíclico, denominado el “tiempo macondiano de la violencia”, en el que los sucesos y personajes en la guerra repiten sus acciones y nombres, como el linaje dinástico en la obra de García Márquez, que sirve como metáfora de la historia colombiana en su “atemporización de una tragedia cuyos protagonistas parecen eternizarse en distintos personajes” (Martínez, 2008). Consideramos que, si bien este elemento está presente en la caracterización de la violencia que aborda Molano en su obra y que en la última parte de este escrito se evidenciará en la representación de la violencia en *Desterrados*, la poética del autor y sus personajes tienen una singularidad especial que desborda la descripción de Martínez.

El testimonio también ha constituido un importante género dentro la literatura sobre la violencia, que en Latinoamérica en general se difunde con el auge de los movimientos sociales y las luchas populares a partir de la segunda mitad del xx y se consolida en Colombia en los años ochenta. La literatura testimonial se destaca, entre otros aspectos, por tener un narrador en primera persona que es al mismo tiempo protagonista o testigo de los hechos que cuenta; tiene la pretensión veracidad, pues hace referencia a hechos verdaderos; a menudo es de contenido biográfico; presenta la mediación de un sujeto, muchas veces un académico, quien, en últimas, consigna la historia escrita (Figueroa, 2004).

A partir de este contexto de la literatura sobre la violencia y el testimonio como puntos de referencia de la obra de Alfredo Molano, se centrará la mirada en la poética del autor. El término *poética implícita* comprende obras literarias y textos poetológicos (tales como ensayos, prólogos, discursos, etc.) que revelan las reflexiones del autor frente a su comprensión personal sobre la literatura y el ejercicio de la escritura, sus efectos y proyecciones (Allkemper, 2014).

En numerosos textos literarios y no literarios de Molano se pueden encontrar las reflexiones sobre su *poética de la escucha*; para él la escucha es al mismo tiempo escritura, ya que de la primera surge el acto de creación escrita. La actividad literaria y sus matices se desarrollan desde el convencimiento de que la escritura es un acto de comunicación y surge de un acto de comunicación. No se trata de un simple método de creación, sino que parte de un compromiso, es un acto ético:

Escuchar y escribir son actos gemelos que conducen a la creación. El conocimiento no es el resultado de la aplicación de unas reglas científicas sino un acto de inspiración cuyo origen me es vedado, pero cuya responsabilidad me es exigida. (Molano, 2014, párr. 11)

De esta manera, ética y estética son inseparables para el autor y atraviesan su propuesta literaria que parte de una relación humana y un compromiso con los testigos y las víctimas del conflicto, pues “crear es, al fin y al cabo, un acto ético” (Molano, 2014, párr. 12). En esta poética la creación es conocimiento y es ética, el conocimiento es entendido como parte fundamental del arte “[...] la creación es el movimiento de la vida. Por eso todo esfuerzo encaminado a conocer debe aspirar a crear, no a descubrir” (Molano, 2014, párr. 12).

En sus reflexiones poetológicas, Molano cuenta que la escritura se convirtió en una actividad obligatoria e incluso apasionante para él y generó preguntas sobre la función de sus textos. En la recepción de algunas de las narraciones por parte de sus protagonistas, el escritor descubrió que la gente se encontraba en los personajes y que la literatura cumplía así la función de un espejo:

[...] la gente llana entendía lo que yo escribía con su voz. Los colonos, los aventureros, los guerrilleros, los despojados y hasta los desaparecidos adquirían así vida textual. Entendí que los relatos podían servirles de espejo para que se reconocieran y recabaran en la fuerza que, sin saberlo, cargaban. (Molano, 2014, párr. 9)

Después de leer los textos, podían reconocerse a sí mismos, volver a experimentar sus acciones y sentimientos a cierta distancia, cuestionarse a sí mismos o aceptarlos: Se trataba de “[el] sentido de la vida que podía exigir del conocimiento” (Molano, 2014, párr. 9). A través de la aceptación de los textos por parte de sus protagonistas, “el conocimiento encontró su objeto, cumplió su razón de ser” (Molano, 2014, párr. 9). La literatura de Alfredo Molano se presenta como una forma de conocimiento, que vuelve a su fuente, la vida.

Dentro de los elementos estilísticos de la narrativa del autor que parten de la *poética de la escucha* se destacan el gesto de escribir en primera persona, la elección del lenguaje popular y la construcción de personajes colectivos, que desarrollaremos a continuación.

El gesto de escribir en primera persona parte de la convicción ética de darle voz al dolor de los protagonistas del conflicto y de la historia del país, que también es una característica de la literatura testimonial. Así, Molano les otorga a las víctimas y actores de la guerra una voz de la que normalmente carecen y parte también de la necesidad de estar tan cerca como sea posible de las personas que le confiaron sus historias: “La [persona] real. Es ella la que tiene que hablar para que la palabra del escritor sea su palabra. Ello significa para el que llega, estar abierto a escuchar cada sílaba, cada coma, cada gemido” (Molano, 2015, p. 496). Este gesto, criticado por las ciencias sociales que lo han tildado de poco objetivo, le ha permitido al autor desvanecerse en los testimonios de sus personajes como un “director de orquesta” que se deja ver sin ser oído y construir una empatía con los testigos que le comparten sus historias, empatía que luego se extiende a los lectores.

Este primer elemento se presenta como ético y estético, pues parte de una decisión creativa pero también de la certeza de un compromiso por no usurpar o falsificar las voces que le fueron confiadas; sería artificial reproducir esas voces con un lenguaje científico o técnico pues “la gente no habla en conceptos a menos que quiera esconderse” (Molano, 2015, p. 496). Asimismo, encontramos una dimensión ética en el compromiso de darles a los campesinos, pobres, marginados y excluidos de la sociedad un lugar en la historia, en donde “[e]l yo de la primera persona que relata

es al mismo tiempo el nosotros que es relatado” (Molano, 2015, p. 496). Molano apela, así, a un modo de identificación con la ajena realidad de los campesinos y logra el efecto de interpelar a los lectores, haciendo que vuelvan la mirada hacia las otras regiones de Colombia y a nuevas versiones del conflicto desde la voz de sus víctimas.

Otro elemento de la *poética de la escucha* en Molano es el uso del lenguaje de la gente en sus narraciones, el lenguaje popular, que es revalorizado y celebrado. Aunque socialmente sea sancionado y despreciado por no ser culto, el autor afirma: “La palabra cotidiana, la palabra oral, el lenguaje de diario, íntimo, es bello de por sí. Tiene una belleza esquiva porque ha sido sancionada como vulgar, nacida en el vulgo, o sea en el pueblo” (Molano, 2015, p. 498). Precisamente así logra rescatar la tradición oral y defiende una posición polémica al considerar, por ejemplo, el lenguaje de los sicarios como bello, pues más allá de lanzar un juicio moral sobre sus crímenes, estos poseen “una palabra encantada, plagada de figuras, de metáforas crudas, de simbolismos implícitos” (Molano, 2015, p. 498). A este respecto el autor concluye: “La belleza de la palabra cotidiana puede constituir el sumario para ser acusado de hacer literatura y no sociología” (Molano, 2015, p. 498).

Un tercer elemento de la *poética de la escucha* es la construcción de personajes colectivos. En estos, la frontera entre un personaje y otro es muy difusa, pues Molano desarrolla personajes prototípicos, es decir, personajes ficticios muchas veces basados en varias personas reales: “Su trayectoria no era modificada, era textual, digamos, y a través de su propio relato agregábamos —yo y él— fragmentos de otras historias como si nos las hubieran contado” (Molano, 2015, p. 495)⁸. En un claro acto de libertad creativa, el autor crea personajes que nos apelan igualmente como comunidad espectadora, al representar estos a una colectividad cuyos relatos empiezan a ser contados. Asimismo, la construcción de sus personajes no está sesgada por una mirada moralista que divide a los actores del conflicto en los buenos y los malos, sino que presenta un panorama mucho más complejo de la realidad que

8 Molano mismo hace referencia al uso de la imputación, un método de las ciencias sociales propuesto por Orlando Fals Borda, en el que la información de diversas entrevistas del trabajo de campo es reunida en una historia atribuida a un solo personaje creado por el investigador.

representa el mismo: “Todo personaje es fragmentario y por tanto de alguna manera complementario de otro que ha vivido experiencias históricas similares” (Molano, 2015, p. 496).

DESTERRADOS: CRÓNICAS DEL DESARRAIGO

El siguiente apartado de este artículo se centrará en el libro de crónicas *Desterrados*, en el que a la luz de los elementos de la *poética de la escucha* se analizarán las representaciones de desarraigo y violencia que se presentan en las narraciones allí reunidas. *Desterrados* se publicó en 2001, cuando Molano estaba exiliado en España. Es un libro sobre los desterrados del conflicto colombiano escrito por un autor que vivía al mismo tiempo la experiencia del destierro. La obra consta de ocho narraciones que contienen las historias de vida o crónicas de los desplazados internos del conflicto colombiano. También es importante destacar que las historias de *Desterrados* se construyen en dos niveles: por un lado, están las historias de vida de los personajes con su visión personal e íntima de los acontecimientos, y por otro lado las condiciones históricas, el contexto regional y del conflicto armado de lo narrado. El siguiente análisis de las representaciones del destierro y la violencia no trata en detalle las narraciones individuales, sino que presenta una visión general de los pasajes ejemplares en los que estos motivos aparecen.

Inicialmente, llama la atención que en esta obra el autor transite de escritor a personaje desde la experiencia de su destierro a España, y algo que es una excepción en su obra, Molano sea también el protagonista de la primera narración, “Desde el exilio”, que presenta la reflexión sobre su exilio y el drama del desplazamiento forzado en Colombia. Asimismo, sirve de contexto y antesala para dar paso a los relatos testimoniales de las víctimas de la guerra, de las cuales la propia experiencia evidencia solo “un pálido reflejo” de las experiencias de las víctimas en la zona del conflicto:

Comprendí —agachando la cabeza en señal de profundo respeto— que el drama de mi exilio, a pesar de sus dolores, es un pálido reflejo de la auténtica

tragedia que viven a diario millones de colombianos desterrados, exiliados en su propio país. (Molano, 2001, p. 23)

Aquí apreciamos cómo no solo la representación de la realidad de las víctimas juega un rol decisivo y se encuentra en el centro de su poética, sino también cómo el compromiso ético, de denunciar y dar a conocer la tragedia de los colombianos que viven confinados al destierro en su propio país, moviliza su escritura. El *topos* del exilio le sirve al autor, por un lado, de reflexión metodológica y, por el otro lado, al ser él mismo víctima de amenazas por su trabajo como periodista, exiliado voluntariamente, lo pone en contacto con el dolor profundo de esta experiencia deshumanizante de perder las raíces y de añorar el lugar de origen:

El exilio, a pesar de todos los dolores que ha significado, me ha enseñado a mirarle la cara a la soledad que siempre anda conmigo y a no tener más que lo que llevo puesto, para no perder la libertad de regresar a Colombia cualquier hora de cualquier día. Los sabores amargos del desarraigo cambian y a veces llegan a ser hasta agridulces, aunque hay un peso agobiante que se arrastra siempre de calle en calle, de noche a noche. (Molano, 2001, p. 22)

Yuxtapuesto a la historia del propio exilio, Molano propone como punto de partida de las narraciones de *Desterrados* el desarraigo como relato fundante de la historia de Colombia. Este relato converge en las experiencias individuales de los personajes, en el que se evidencia una ruptura en la humanidad de la persona, y a partir de esa ruptura las víctimas cuentan su historia. De ahí que Molano equipare la historia del desarraigo en Colombia con el relato de una mujer a la que entrevista en sus primeros años de sociólogo y quien describe su vida como una constante huída (Molano, 2001). Este relato fue a su vez crucial en el rompimiento de su escritura, que dejó de pretender ser científica: “Entendí que el camino para comprender no era estudiar a la gente, sino escucharla” (Molano, 2001, p. 14). De nuevo nos encontramos con elementos de la poética de la escucha.

La gente me contó mil cuentos. En todos había y hay un elemento común: el desalojo por razones políticas, pero con fines económicos. A los campesinos

los acusaban los ricos de ser liberales, o conservadores, o comunistas, para expulsarlos de sus tierras y quedarse con ellas. Siempre las guerras se han pagado en Colombia con tierras. Nuestra historia es la historia de un desplazamiento incesante, solo a ratos interrumpido. (Molano, 2001, p. 14)

El destierro como relato fundante en la historia de Colombia le permite a Molano representar esta tragedia humana y contextualizar el problema de la tierra como una de las razones del conflicto armado, abordando su complejidad histórica. El destierro se traduce al mismo tiempo en un lugar donde el ser humano no logra reconocerse a sí mismo, pues desde este nuevo espacio y en medio de la desesperanzadora situación, su identidad se ve coartada. Lo que le daba sentido a la existencia ya no está: la tierra y los seres queridos. Los desterrados muy difícilmente pueden superar tanto el trauma de la pérdida de sus tierras, como de la muerte de sus seres queridos. Sin embargo, Molano también relata un recurso posible en esta situación, la posibilidad de “fundarse” de nuevo y de convertir la narrativa del dolor y el desarraigo, de la pérdida de las raíces en un lugar para la resiliencia y la reconciliación con el nuevo escenario:

Los círculos que el exilio traza y recorre a diario son estrechos; se tiene ese miedo que los marineros antiguos le tenían al abismo, un miedo que encierra e impone una insopportable redundancia a los pasos. Tengo la certeza de que es la misma sensación que experimentan los colonos en las soledades de la montaña, y que poco a poco van derrotando a punta de rula, ganando terreno para cosechar y sobre todo para mirar bien lejos y saber quién llega. Como los colonos, fui también «fundández», haciendo las paces con las paredes del apartamento, con las esquinas del barrio, con las calles de Barcelona, hasta que caí en cuenta de que ellas nunca me habían declarado la guerra. (Molano, 2001, p. 23)

La representación de la violencia en la obra *Desterrados* es la segunda temática que me propongo abordar para cerrar este segmento. Como se explicó en la parte anterior de este trabajo, la violencia se ha convertido en una categoría histórica de Colombia, pues en marco del conflicto armado se presentó una situación de interacción de múltiples

violencias (Zuluaga, 2001); estas alcanzaron proporciones tan extremas que escapan a los intentos de explicación racional. Alfredo Molano presenta una caracterización particular de la violencia en la crónica “Desde el exilio” de la siguiente manera:

En Colombia casi todo campesino puede decir que su padre, o su tío, o su abuelo fue asesinado por la fuerza pública, por los paramilitares o por las guerrillas. Es la diabólica inercia de la violencia, que, desde antes de 1948, año del asesinato de Gaitán, ha dejado más de un millón de muertos. (Molano, 2001, p. 13)

A través del mito de la violencia eterna, retomando a Martínez (2008), la violencia es representada como espiral sin salida, pues el conflicto ha llegado a casi todos habitantes rurales del país. Molano le atribuye una “diabólica inercia” a la violencia. Esta afirmación contiene una contradicción porque existe una tensión semántica entre los dos términos, que normalmente son contradictorios: violencia e inercia. La semántica de la violencia incluye movimiento, energía, fuerza, vigor, etc. Por el contrario, la inercia hace referencia a la rigidez y al letargo. Esta cualidad puede estar relacionada con el hecho de que la violencia cotidiana y el anonimato de las víctimas rurales a nivel nacional han creado pasividad e indiferencia por parte de la población en general (Grupo de Memoria Histórica, 2013). Pareciese que los colombianos se han acostumbrado a la violencia como si fuera algo normal.

La imagen de la “diabólica inercia de la violencia” también hace alusión a la repetición constante de los ciclos de violencia en Colombia, que tiene sus inicios incluso antes del asesinato de Gaitán. En el fondo, los actores del conflicto siguen siendo los mismos, quienes se enfrentan en el campo de batalla, guerrilleros, paramilitares y soldados son en su mayoría hijos de campesinos pobres, quienes han puesto su vida en más de cinco décadas de conflicto. Los políticos y jefes también siguen siendo los mismos, o más bien, se perpetúan en el poder por medio de su descendencia. En la inercia de la violencia también encontramos el tiempo macondiano de la violencia (Martínez, 2008), la representación alegórica de la familia Buendía en García Márquez, que hace alusión a las víctimas y actores de los enfrentamientos armados, que están condenados a generaciones tras generaciones de muerte. Los personajes

de *Desterrados* no escapan tampoco a la espiral de la violencia y desde la óptica de las víctimas, cuentan cómo no han podido dejar de huirle a la violencia, que los persigue como una maldición de la que no pueden salir. En “El barco turco”, Toñito cuenta su historia de desarraigo y persecución después de la masacre perpetrada en su pueblo, donde perdió a sus familiares y conocidos, que parece ser también una violencia que lo persigue:

En el Mandela hay miles de familias. Todos han llegado de huida, dejando el camino de los muertos. Pero quieren seguir viviendo y les toca aceptar la vida como viene. Uno no puede ponerse a regatear con el destino cuando le ha visto la cara a la muerte. [...] Cuando llegué al Mandela lo primero que pensé era que los diablos que acabaron con mi pueblo debían de andar por ahí. Pero también me dije que era imposible que aquí, en medio de tanta gente, nos fueran a rematar. (Molano, 2001, p. 86)

“La arbitrariedad y el absurdo fundamentales” de la violencia desarrollados por Hannah Arendt (2015) puede aplicarse a la situación sin salida de las formas de violencia en Colombia. La impotencia del Estado y la debilidad de sus instituciones encuentran consonancia con su argumentación: “La violencia desnuda ocurre donde se pierde el poder” y en la afirmación: “Políticamente es crucial que la pérdida de poder conduzca más probablemente a la violencia que a la impotencia, como si esta pudiera sustituir al poder perdido [...]”⁹ (Arendt, 2015, p. 9). A través de la represión, el Estado colombiano y las élites dificultaron la participación política de la población y la repartición justa de la tierra. A medida que los civiles tomaban conciencia de sus derechos, la falta de poder del sistema es sustituida por la violencia, que desencadenó a su vez múltiples formas de violencia. En las historias de *Desterrados*, encontramos muchas de ellas: violencia por parte de grupos guerrilleros y paramilitares, ausencia de instituciones estatales, corrupción en la Policía y el Ejército, violencia contra las demandas de los pequeños agricultores por salarios o precios justos para sus productos agrícolas. Muchas veces las instituciones estatales tampoco protegen la vida de los pequeños agricultores, ya que a menudo ellos mismos son vistos como una amenaza. La figura de Osiris en la crónica del mismo nombre atestigua este hecho al decir

9 Traducción propia.

que su hijo fue asesinado por el ejército y que ella junto con su familia está siendo perseguida por esta verdad:

¿A quién reclamarle justicia si la misma ley que mata es la que levanta los muertos? ¿Dónde poner el denuncio si toda autoridad está untada de sangre? La misma ley que toma las medidas y hace los exámenes para decir quién es el asesino, es la misma que cometió el crimen. (Molano, 2001, p. 139)

El origen de esta inercia de la violencia se encuentra también en el hecho de que las diferencias políticas en Colombia no son aceptadas ni respetadas. Hay una especie de rigidez en la mentalidad política, el contrario político es visto como un enemigo que debe ser destruido porque tiene una opinión diferente. Los conflictos entre pequeños agricultores y grandes terratenientes, grupos armados legales o ilegales no permiten el diálogo, sino solo la confrontación con el uso directo de la fuerza. Todas las crónicas en *Desterrados* llaman la atención sobre esto, porque los paramilitares y las guerrillas son despiadados en sus tratos con las personas de las que sospechan; colaboran con la contraparte. Ejemplo de ello lo encontramos en “El jardín”, donde Ninfa cuenta cómo su marido fue asesinado por la guerrilla. Este grupo exigía impuestos sobre las ganancias de su plantación de amapola. Sin embargo, los paramilitares se le adelantaron y recogieron el dinero, lo que le costó la vida a Álvaro:

No perdonó a la guerrilla. No le perdonaré nunca no haber investigado ni averiguado nuestra equivocación. Nosotros actuamos de buena fe. Los paracos nos engañaron y, lo peor, los engañaron también a ellos y los llevaron a cometer un crimen. Porque asesinaron a un inocente por el puro miedo, por estar acostumbrados a creer que siempre tienen la razón y que su palabra nadie la discute. Eso será con sus soldados, pero no les puede funcionar con gente de civil que no está con ellos, que no se ha uniformado. Se dejaron engañar de los paracos. No he podido entender cómo pueden matar a una persona sin darle la oportunidad de hablar. (Molano, 2001, p. 112)

Finalmente, la representación de la violencia en *Desterrados* nos permite comprender la necesidad imperante de la comunicación y el diálogo como una clave que finalice

el ciclo de la violencia. En últimas, es esa posibilidad de hablar a la que Ninfa hace referencia, la que el escritor por medio de sus crónicas posibilita, pues le “da la oportunidad de hablar” a las víctimas, y evidencia lo absurdo de las dinámicas de la guerra y su deshumanización, pero, sobre todo, da cabida a nuevas narrativas del conflicto, validando la *poética de la escucha* que presta oído, pero también voz desde nuevos lugares de enunciación.

EPÍLOGO

A partir del carácter esencial del arte en la vida humana se argumentó en este escrito el posible rol de la literatura en el escenario del posconflicto: generar una forma especial de compasión que lleve a asumir como sociedad la corresponsabilidad de la violencia y, como la literatura alemana de la posguerra, contribuir de manera decisiva al trabajo de la memoria y la superación de sesenta años de violencia, violaciones de los derechos humanos y crímenes contra la humanidad.

Se puede decir que los alcances de la poética propuesta por Alfredo Molano y su tratamiento del conflicto armado le confieren la posibilidad de humanizar del conflicto y sus relatos, pues el autor le pone rostro a las víctimas, quienes recuperan su voz por medio de su escritura. Por otro lado, esta escritura se inserta en los procesos de superación del duelo y del trauma que ocasionaron en las víctimas los sucesos del conflicto armado y, no menos importante, les permite no solo a las víctimas, sino a la población colombiana en general construir una memoria colectiva sobre la violencia que con suerte se convertirá en una memoria histórica a través de la que sea posible superar las violencias que continúan y construir la paz.

Igualmente se procuró demostrar cómo la obra de Molano representa una piedra angular en la construcción de memoria en el país mediante su extenuante narración del conflicto, pues la literalización de la realidad comprende una de las posibilidades de construcción de memoria. Su trabajo muestra que el diálogo entre los grupos sociales opositores es necesario y posible si se está dispuesto a mirar la crisis colombiana desde diferentes ángulos. Esto permitirá una presentación más completa

de la realidad y una base más amplia de discusión para una convivencia pacífica del pueblo colombiano.

Otras preguntas que esta investigación no abordó y que valdría la pena investigar son la recepción de los textos de Alfredo Molano por parte de otros actores y víctimas del conflicto armado que no hayan sido sus entrevistados y de la población colombiana que no ha vivido de cerca el conflicto armado, así como la función pedagógica de este tipo de literatura y sus alcances.

REFERENCIAS

- Adorno, T. (2012). Jene zwanziger Jahre. En P. Kiedaisch (comp.). *Lyrik nach Auschwitz? Adorno und die Dichter* (pp. 49-52). Stuttgart: Reclam.
- Allkemper, A. (2014). *Literaturwissenschaft*. Paderborn: Fink.
- Arendt, H. (2015). *Macht und Gewalt*. München: Piper Verlag.
- Baer, U. (comp.) (2000). *Niemand zeugt für den Zeugen: Erinnerungskultur und historische Verantwortung nach der Shoah*. Frankfurt: Suhrkamp.
- Figueroa, C. (2004). Gramática-violencia: Una relación significativa para la narrativa colombiana. *Tabula Rasa*, (2), 93-110.
- Fischer, E. (1967). *Von der Notwendigkeit der Kunst*. Hamburg: Claassen.
- Giraldo, L. (2008). Narradores colombianos y escrituras del desplazamiento. Indicios y pertinencias en una historia social de la literatura. *Revista Iberoamericana*, 77(223), 423-439.
- Grupo de Memoria Histórica (2013). *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.

Hartman, G. (2000). Intellektuelle Zeugenschaft und die Shoah. En U. Baer (comp.) *Niemand zeugt für den Zeugen: Erinnerungskultur und historische Verantwortung nach der Shoah* (pp. 35-52). Frankfurt: Suhrkamp.

Heidegger, M. (2001). *Arte y poesía*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Kiedaisch, P. (comp.). (2012). *Lyrik nach Auschwitz? Adorno und die Dichter*. Stuttgart: Reclam.

Laub, D. (2000). Zeugnis ablegen oder Die Schwierigkeiten des Zuhörens. En U. Baer (comp.), *Niemand zeugt für den Zeugen: Erinnerungskultur und historische Verantwortung nach der Shoah* (pp. 68-83). Frankfurt: Suhrkamp.

Martínez, F. (2008). La fuga al mito Laura Restrepo y Alfredo Molano: El cronista colombiano y la tradición literaria nacional. *LL Journal*.

Molano, A. (2001). *Desterrados: crónicas del desarraigo*. Bogotá: El Áncora Editores.

Molano, A. (2014). *Vaya, mire y me cuenta*. Discurso en la entrega del doctorado Honoris Causa de la Universidad Nacional de Colombia. Consultado en <https://blogs.elespectador.com/cultura/el-magazin/alfredo-molano-bravo-palabras-honoris-causa>.

Molano, A. (2015). La gente no habla en conceptos a menos que quiera esconderse. En V. M. Moncayo (comp.), *Antología del pensamiento crítico colombiano contemporáneo* (pp. 491-500). Buenos Aires: Clacso.

Schadewaldt, W. (1967). Das Wort der Dichtung. En M. Buber y C. Podewils (eds.), *Sprache und Wirklichkeit. Essays*. München: Deutscher Taschenbuch Verlag.

Schnurre, W. (2012). Dreizehn Thesen gegen die Behauptung, daß es barbarisch sei, nach Auschwitz ein Gedicht zu schreiben. En P. Kiedaisch (comp.). *Lyrik nach Auschwitz? Adorno und die Dichter* (pp. 123-125). Stuttgart: Reclam.

Torres Duque, O. (1998). Violencia y narración en Alfredo Molano. *Boletín Cultural y Biográfico*, 47, 24-41. Consultado en <https://bit.ly/2TYh6lu>.

Vega, R. (2015). El pensamiento crítico en un mundo incierto. En: V. Moncayo (Comp.) *Antología del pensamiento crítico colombiano contemporáneo* (pp. 433-449). Buenos Aires: Clacso.

Zuluaga, J. (2001) Annäherung an die Dynamik von Krieg und Gewalt. En S. Kurtenbach (comp.). *Kolumbien zwischen Gewalteskalation und Friedenssuche. Möglichkeiten und Grenzen der Einflussnahme externer Akteure* (pp. 15-35). Institut für Iberoamerika-Kunde. Frankfurt: Vervuert.



Lectura, escritura y oralidad: la narración colectiva de Colombia en tiempos de posconflicto

Reading, Writing, and Oral Speech: Collective Narration in Colombia in the age of Post-Conflict

*Natalia Montejo Vélez**

Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá, Colombia
<https://orcid.org/0000-0001-7765-0480>

*Federico López***

Universidad de la Salle, Bogotá, Colombia
<https://orcid.org/0000-0002-7162-9784>

Artículo de investigación

Fecha de recepción: 16 de septiembre de 2019

Fecha de aceptación: 29 de octubre de 2019

Para citar este artículo

Montejo Vélez, N. y López, F. (2020). Lectura, escritura y oralidad: la narración colectiva de Colombia en tiempos de postconflicto. *Campos en Ciencias Sociales*, 8(1), 231-257. doi: <https://doi.org/10.15332/25006681/5721>

* Magíster en Filosofía de la Pontificia Universidad Javeriana. Correo electrónico: natalia.montejo@gmail.com

** Magíster en Filosofía de la Pontificia Universidad Javeriana. Correo electrónico: ficolopez1280@gmail.com

RESUMEN

Este artículo trata sobre la relevancia de la lectura, la escritura y la oralidad en la Colombia del posconflicto. Para tal fin, tomamos categorías conceptuales como “comunidad letrada”, “lectura crítica” e “imaginación moral”, al igual que reflexiones teóricas y testimoniales sobre las prácticas narrativas en distintos contextos. Asimismo, desde la memoria histórica como concepto, pero a la vez como testimonio, planteamos los posibles desafíos que enfrenta el país al contar la historia de lo sucedido en tantos años de conflicto armado. De esta manera, abordamos varios productos literarios, visuales, cinematográficos y plásticos realizados en el país, que nos permitieron comprender que las prácticas narrativas pueden generar cambios simbólicos y culturales frente a fenómenos como la normalización de la violencia, la corrupción del lenguaje político, la instrumentalización de la democracia y las tensiones inherentes entre memoria y perdón; problemas latentes en los años de confrontación armada pero que ahora aparecen con más claridad en la Colombia del posconflicto.

Palabras clave: comunidad letrada, imaginación moral, memoria, narraciones, postconflicto.

ABSTRACT

This article deals with the relevance of reading, writing, and oral speech in Colombia's post conflict age. To achieve this end, we take conceptual categories such as lettered communities, critical reading and moral imagination, as well as theoretical and testimonial reflections about narrative practices in different contexts. Likewise, based on historical memory as a conceptual category, but also as testimonial, we lay out the possible challenges that the country faces when telling the story about what happened in so many years of armed conflict. Thus we approach different literary, visual, cinematographic, and plastic products made in the country, which led us to understand that narratives focused in the post conflict can generate symbolic and cultural changes in the face of phenomena such as the normalization of violence, the corruption of political language, the instrumentalization of democracy and the inherent tensions between memory and forgiveness; all of which were latent problems in the years of armed confrontation but now appear more clearly in the Colombia's post-conflict age.

Keywords: lettered communities, moral imagination, memory, narratives, post-conflict age.

LA APUESTA POR EL CAMBIO DE LA FUNDACIÓN ITINERARIOS DE LECTURA Y ESCRITURA (FILIE)

En nuestro trabajo en la Fundación Itinerarios de Lectura y Escritura (FILIE) surgió la pregunta sobre el rol de la lectura, la escritura y la oralidad en una época de posconflicto como la que vivimos actualmente en el país. Sin duda, esta es una palabra que genera debate en vista de lo que ha sucedido en los últimos años, luego de la firma del acuerdo de paz entre el Estado y las Farc. En efecto, Colombia, lejos de superar viejos rencores políticos y sociales, insiste en volver a lo que hemos vivido en otros años: desaparición física del adversario ideológico, legitimación de una violencia justa y necesaria, persecución de la libertad de prensa, hostigamiento de las altas cortes cuya misión es cuidar el cumplimiento cabal de la Constitución de 1991, en fin. Más allá de la coyuntura nacional, las raíces del posconflicto no han desaparecido; al contrario, están en lo más profundo del inconsciente colombiano, un terreno fértil para miedos, odios y resentimientos. Sin embargo, así varios de los sectores más reaccionarios y anacrónicos pretendan regresarnos al pasado, lo cierto es que el país ha empezado a cambiar. Ahora bien, establecer si este cambio ha sido positivo o negativo es algo que excede el alcance de nuestro propósito, pero es posible proponer algunas posibilidades desde prácticas e iniciativas alrededor de temas tan sensibles como la memoria, la reconciliación y el perdón.

Este artículo se inscribe dentro de la discusión sobre los conceptos antes mencionados desde las significaciones y experiencias que habilidades como la lectura, la escritura y la oralidad pueden aportar. En cuanto al origen de esta preocupación, vale la pena hacer un breve recuento de la fundación. En el 2016 nace la FILIE, con el objeto principal de generar prácticas de lectura y escritura que permitieran construir una ciudadanía idónea para la democracia. Con esto en mente, en el 2017 creamos una serie de conversatorios que llamamos “Fylie en Escena”, que tenían como propósito poner en práctica lo que perseguía la fundación. Estos conversatorios giraron alrededor de una pregunta puntual: ¿Cuál es el rol o papel de la lectura, escritura y oralidad en tiempos de posconflicto? De esta manera, con la participación de varias personas que trabajan en distintos campos como la educación, la industria editorial, la memoria histórica y la creación literaria, pudimos articular una visión más precisa y sólida del rol que deberían tener la lectura, la escritura y la oralidad en dicha coyuntura. Entonces, las

ideas aquí propuestas son la consolidación de nuestros asedios a esa pregunta desde distintos conceptos, experiencias y prácticas.

La lectura, en contra de la concepción común, no es un acto meramente individual sino también social, que involucra a los otros, en lo que se denomina *comunidad letrada*, donde la lectura es vista ya no solo como una práctica o habilidad, sino, ante todo, como una responsabilidad con la sociedad. De allí que la *lectura crítica* sea otra de las categorías claves en nuestra investigación, pues conecta lo que cada persona, desde su propio criterio, autónomo y libre, interpreta de la realidad que lo rodea. Sin un ánimo dogmático, pero a la vez sin resignarse frente a su entorno, el lector crítico es un individuo apto para la democracia porque piensa por sí mismo sin considerarse infalible e intocable. Por esto, las *narraciones* se convierten en una práctica fundamental para generar democracia en un país que poco a poco empieza a desligarse de un pasado excluyente, desigual y violento. Como lo veremos más adelante, las distintas maneras en las que podemos empezar a contarnos como nación son evidencia de nuestra *imaginación moral*, como lo plantea Jean Paul Lederach, en su libro *La imaginación moral. El arte y el alma de la construcción de la paz* (2007).

Ahora bien, todas estas maneras de acercarnos a esa pregunta por el rol de la lectura, la escritura y la oralidad en el posconflicto colombiano no podrían dejar a un lado las historias que no solo escritores profesionales han recreado en sus libros, sino también personas que de una manera u otra han sufrido el conflicto armado. Entrever las posibilidades cognitivas, éticas, psicológicas, emocionales, que subyacen en el acto de narrar son también el propósito de nuestras reflexiones que nacieron desde una inquietud que, lejos de ser resuelta de manera concluyente, sí fue enriquecida y, lo mejor, nos llevó a interrogantes y desafíos que la sociedad colombiana de una manera u otra tendrá que afrontar.

¡CONSTRUYAMOS JUNTOS EL SENTIDO! EN LA BÚSQUEDA DE UNA COMUNIDAD LETRADA

En una comunidad como la nuestra en la que vamos caminando rodeados de inequidades, ambigüedades, absurdos, vacíos, carencias, las prácticas de la lectura y la escritura son más que necesarias para que no nos ahogue el sinsentido. Precisamente, y como nos lo hace ver la autora argentina Graciela Montes, “Leer es construir sentido. Construir sentido es lo que nos hace humanos, o sea rebeldes” (1999, p. 10). Aunque el enunciado parece evidente, en la práctica, la lectura tiene más obstáculos y enemigos que no permiten que logremos caminar libremente por esa senda. A pesar de que la escuela es el lugar principal con el que asociamos el aprendizaje de la lectura, lo que se ve en un país como Colombia es lo contrario. Desde el ámbito escolar ya se comienza a desmotivar el acto de leer. ¿Cuántos niños entran a estos espacios académicos enamorados de los libros y salen con un odio profundo y una desmotivación casi inquebrantable? O en la familia, ¿cuántos miembros consideran importante la lectura y la asumen en sus hábitos diarios sin pensarla solo como un deber académico? Este fenómeno no es solo responsabilidad de la escuela, sino que la familia y las instituciones públicas y políticas también deben asumir su obligación de generar las condiciones para lograr una articulación que nos permita consolidar la lectura en las prácticas culturales de nuestra comunidad.

Aunque en nuestros imaginarios sociales la lectura se comprenda como un acto solitario, la foto de un individuo en un sillón alejado del mundo con un libro en la mano es la representación visual más cercana a esta práctica, la realidad es otra. Leer es un acto político, porque influye y moviliza a la comunidad, desafía e interpela la organización social, y establece diálogos pertinentes y cuestionadores con otros sobre la realidad. Y aquí nos referimos no solo a la lectura de libros, porque como bien dice Montes, “no se lee solo con palabras” (p. 10). Leer es, precisamente, una práctica social y cultural que va modificando la forma como comprendemos el mundo.

Así, el mundo está abierto para ser leído como un gran “libro” de diversos lenguajes. Entonces, es imperativo que su población tenga las herramientas y competencias necesarias para comprenderlo y construir una vida en él. Por tanto, saber leer el contexto vital propio, por ejemplo, el cambio climático, significa comprender las

señales que la naturaleza pone en evidencia para comportarnos de una manera más amable con el medio ambiente, o poder entender una señal en el lenguaje corporal del otro, que se ha sentido agredido por alguna palabra o acto de nuestra parte, hará que podamos resolver problemáticas con ese otro que vive en nuestro mismo mundo. Así, leer críticamente las noticias se ha vuelto una necesidad, rebelarnos frente a la *posverdad*¹ para que seamos nosotros los dueños del destino de nuestro país como un acto de empoderamiento. Este acto podría cambiar la organización política de nuestra nación para que no sean los mismos poderes los que nos gobiernen, porque ellos solo nos han conducido a la violencia.

Como plantea Moisés Wasserman, una verdad, infelizmente pero no por ello menos verdad, es que los humanos tenemos grandes dificultades para anular de nuestra conciencia falsedades establecidas por repetición. Reconocemos cosas como si fueran verdaderas mucho después de que ha sido demostrada su falsedad. Hay un fenómeno, conocido hace años en psicología como *efecto ilusorio de verdad* o *efecto de reiteración*, por el cual una afirmación se vuelve verdadera para quien la escucha repetidamente, hasta el punto de que el afectado interpreta toda nueva información a la luz de aquella. Es decir, se favorece la reiteración segura sobre el análisis novedoso y arriesgado. Dicho de otra forma, lo más cómodo y frecuente es aceptar como cierto lo que uno ya considera cierto (García Villegas, 2018, p. 62).

Frente a este efecto ilusorio de verdad, la *lectura crítica* nos permitiría acceder a nuevas formas de ver la realidad. En otras palabras, leer significa construir sentidos más amplios, complejos y diversos que nos permiten vivir decentemente dentro de una comunidad. Conocer y comprender la diversidad, tanto de los lenguajes como de nuestra propia existencia, es un ejemplo de lectura.

Ahora bien, en esa búsqueda de conectarnos con los otros desde la lectura, hemos encontrado que en nuestras comunidades hay más *leedores* que lectores, siguiendo

1 De acuerdo con el artículo *What can philosophy teach us about the post-truth condition* del libro *Post-truth, fake news (viral modernity and higher education)*, la posverdad puede ser definida como la distinción que se hace entre hechos y ficción que socavan el terreno moral lo que implica la reconstrucción de la verdad a partir de los hechos. Estas personas se quedan en puros “juegos de lenguaje” donde la ficción y los hechos pierden sus límites indefinidamente (Fuller, 2018).

al profesor Fernando Vásquez. Nos quedamos en una lectura literal de los acontecimientos. Llegamos apenas a una alfabetización básica de los códigos que configuran los lenguajes. No ponemos en duda aquellos mensajes que recibimos, no establecemos relaciones con otros textos, no revisamos los contextos, simplemente nos quedamos con el significado literal de la palabra o el signo y, por eso, seguimos cayendo como nación en los mismos errores.

La lectura es una actividad; un ejercicio intelectual que sobrepasa la decodificación o el reconocimiento de unas grafías llamadas letras. Leer, por lo mismo, pone a nuestra mente en actitud alerta para formular preguntas, establecer relaciones, rastrear indicios, inferir conclusiones, deducir consecuencias de lo expuesto en un texto. (Vásquez, 2013, p. 79)

Así, tanto la práctica de la lectura, como la de la escritura, tienen relaciones directas con nuestro pensamiento. Ellas configuran nuestra manera de razonar, interpelan diversas competencias intelectuales e imaginativas, cambian nuestras lógicas habituales y expanden nuestras percepciones. Por tanto, para dejar de ser “leedores” hay que convertirnos en intérpretes. Recordemos lo que dice Estanislao Zuleta a propósito de Nietzsche en su famosa conferencia *Sobre la lectura*: “Al poner el acento sobre la ‘interpretación’, Nietzsche rechaza toda concepción naturalista o instrumentalista de la lectura: leer no es recibir, consumir, adquirir; leer es trabajar” (1982, p. 4). Precisamente, leer significa trabajar con el texto, hacerle preguntas, intentar comprender por todos los medios qué me quiere decir, generar relaciones con el contexto, establecer puentes entre los significados, etc. En últimas, tomarse el tiempo para pensar. Esto lo demanda cualquier tipo de texto, cualquier tipo de acontecimiento, cualquier lenguaje. Recordemos, entonces, que la realidad es un texto que debe ser interpretado.

Este tiempo de trabajo que nos demanda el pensamiento en el acto lector va en contravía con nuestra forma moderna de vivir. Por eso implica una disposición en todas las dimensiones de lo humano: física, emocional, intelectual y espiritual. El inconveniente, entonces, es que estas disposiciones sean motivadas por todo aquello que nos rodea. Es decir, que esto no solo se enseña en la escuela, o en la familia, sino

en la red cultural de una sociedad. Por tanto, es importante crear comunidades que se sustenten en estas demandas del pensamiento; lo que llamaremos en este artículo, *comunidades letradas*:

La escritura y la lectura constituyen dos prácticas decisivas en el desarrollo intelectual y en la formación política de los sujetos. Es un compromiso de la escuela concentrar todas sus fuerzas hacia el acceso y el dominio pleno de esas prácticas que, en general, son un derecho y una vía para cohesionar la ciudadanía y la posibilidad de la democracia. Pero no podemos hablar de lectura y escritura de manera llana, como si entendiéramos con facilidad lo que es saber leer y escribir. Hemos de reconocer que son aprendizajes complejos, que permanecen durante toda la vida, y que no hay una única manera de saber leer y escribir, como lo pretenden los programas de alfabetización que se trazan en nuestros países. Es necesario distinguir entre la escuela que simplemente alfabetiza y la escuela que orienta sus procesos para aprender a leer críticamente los textos que circulan en la vida académica y en la cultura en la que estamos inmersos. (Jurado, 2013, p. 71)

Empezamos por creer que la lectura es un acto solitario, y, si bien implica una soledad necesaria, esto es una verdad a medias. La lectura genera un movimiento pendular entre el individuo y su comunidad. Nadie lee realmente sin ser modificado y su comportamiento demostrará lo leído en la realidad de su contexto. En otras palabras, todo aquel que lee, tarde o temprano, deseará establecer diálogos que construyen conocimiento con otros. La mayoría de los lectores llega naturalmente a la escritura como una forma de crear sentidos propios y comunicarlos a sus semejantes. Va a decir Alberto Manguel, autor de *Una historia de la lectura*, “todos son lectores y yo tengo en común con ellos sus gestos y su arte, así como la satisfacción, la responsabilidad y el poder que la lectura les proporciona. No estoy solo” (1999, p. 16). Un lector compartirá los beneficios que provee la lectura como motor del pensamiento. Un lector se comunicará constructivamente con otros lectores, y establecerá diálogos que potencian una sociedad. Por este motivo, la lectura no se queda en un soliloquio o un mero acto intimista. Lo requiere, no lo negamos, pero pronto y fuertemente un lector se abrirá a la sociedad y construirá, junto a otros, *comunidades letradas* enriquecedoras para cualquier nación.

Por todo lo anterior y en un llamado de esa responsabilidad que impone la lectura, escribimos, narramos y estudiamos esas narrativas que forjan transformaciones profundas en la experiencia humana. Buscamos la configuración de comunidades letradas en nuestro país que muevan el curso cultural de la historia y de la memoria para no quedar anquilosados en una idea obsoleta y estática de lo que somos. La invitación, entonces, es leer, pensar, escribir y actuar en nuestro contexto.

En consecuencia, la lectura de la actual realidad colombiana precisa de lectores críticos que se internen en decodificar el tejido complejo que supone, por ejemplo, unas negociaciones de paz, un periodo de posconflicto con las Farc, la historia de la gobernabilidad en Colombia, los nuevos brotes de violencia y nuestros productos culturales como constructores de imaginarios de estas realidades. Las narrativas en distintos lenguajes tendrán mucho que decir para pensar nuestra coyuntura, pero se necesita que las comunidades a las que van dirigidas sean propiamente lectoras.

LECTURA CRÍTICA EN EL POSCONFLICTO EN COLOMBIA

En la actual coyuntura de Colombia entender lo que significa el posconflicto es una posibilidad para sanar las heridas políticas e históricas relacionadas con el conflicto armado. Así pues, no se puede entender el postconflicto como un cese de hostilidades entre dos bandos, un silencio de fusiles donde se establece un ganador y un perdedor. Tampoco puede entenderse como un proceso de reparación de víctimas, ni como de reintegración a la sociedad de los combatientes (Morales, 2015). Todo esto es algo necesario, aunque no es suficiente, ya que no agota los inmensos e importantes desafíos que implica la palabra *posconflicto*. Más bien, esta coyuntura debería entenderse como una oportunidad de revisar las causas estructurales que llevaron a esta confrontación. De allí que sea preciso distinguir entre conflicto armado y conflicto social; este último, sería cándido e ingenuo suponerlo, no se resolvió en la mesa de negociación de La Habana. Persiste, si nos atenemos a que nuestro país es uno de los países más desiguales del mundo²; un país que en su corta vida republicana

2 De acuerdo con el índice Gini, indicador utilizado por el Banco Mundial (bm) para medir la desigualdad en los ingresos económicos, Colombia es el segundo país más inequívoco de América Latina y el séptimo del mundo.

no ha logrado superar lastres sociales, económicos, políticos y culturales que vienen desde los tiempos de la Colonia.

El posconflicto debería verse como la posibilidad para entender y, a la vez, eliminar esa *violencia cultural* que permitió la gestación y consolidación del conflicto armado en nuestra sociedad por tantos años. Este término, acuñado por el sociólogo noruego Johan Galtung, plantea que existen unos aspectos de la cultura, que en gran parte son simbólicos y son usados para justificar la violencia directa y estructural contra determinadas personas o agrupaciones (Galtung, 2003). De esta manera, la violencia puede ser aceptada e incluso legitimada, si responde a usos e intereses que están arraigados tanto en la psicología de los ciudadanos como en la institucionalización de las prácticas de una sociedad. De allí que surjan varios interrogantes: ¿cómo los crímenes, o mejor, la violencia puede convertirse en algo aceptable para el grueso de la sociedad? ¿Quién determina cuál violencia es buena o mala? ¿Se puede hablar de muertos buenos y de muertos malos? ¿Se justifica matar en nombre de una idea, de un país, de un proyecto ideológico? Todas estas preguntas que nuestro país debería responderse, o por lo menos intentarlo.

En este sentido, la violencia en nuestro contexto obedece a unas prácticas culturales que han permitido que ciertos crímenes gocen de aceptación por gran parte de la sociedad. Por ejemplo, el expresidente Álvaro Uribe, en su cuenta de Twitter, reenvió un mensaje donde se calificaba a un testigo como “buen muerto” en un caso de vinculación entre Luis Alfredo Ramos y grupos paramilitares. El expresidente, en defensa del exgobernador de Antioquia, sugirió que los muertos en Colombia se clasifican en dos tipos: buenos y malos. Frente a este trino, un sector de la población aprobó sin cuestionar la clasificación, diferenciación y exclusión que implicaba el mensaje.

Este coeficiente se mide en un rango de 0 a 1, donde cero significa que todos tienen el mismo ingreso y 1 que una sola persona posee todos los ingresos. En Colombia, en las últimas cuatro décadas el coeficiente está en 0,53, a pesar del crecimiento económico que el país ha tenido, incluso en épocas de bonanza petrolera como la de 2006 a 2014 (Serrano, 2018).

Del mismo modo, el establecimiento colombiano, operando bajo una forma de *violencia cultural*, durante mucho tiempo logró crear una narrativa en la que unos guerrilleros “delincuentes” y “forajidos”, han sido los agresores de un orden y estabilidad. Aquí los términos de *violencia estructural* y *violencia cultural* se entrecruzan, ya que el Estado colombiano, al incumplir sus principales deberes con los ciudadanos —violencia estructural—, ha logrado conservar y defender su poder a través de relatos donde se representa como la gobernabilidad, la ley y el orden frente a la ingobernabilidad, la ilegalidad y la anarquía. En consecuencia, esta *violencia cultural* anula la posibilidad de entender que el conflicto, antes que armado, es social; que existen unas causas estructurales y profundas que han determinado el descontento de un sector de la población, que a través de la violencia directa se ha expresado contra esa *violencia estructural* que ha encontrado en la *violencia cultural* el mecanismo ideal para sostener su hegemonía.

No se trata de justificar la violencia directa de grupos insurgentes que nacieron como respuesta frente a la violencia estructural del Estado colombiano, pero sí de comprender las causas que desencadenaron en un conflicto armado. Se trata de entender que el conflicto social degeneró en un conflicto armado, el cual, bajo la forma de la *violencia cultural*, intentó esconder las profundas inequidades sociales y políticas que sufre gran parte de la población. Ahora bien, ¿cómo salir de esta espiral de *violencia cultural*? Sin ánimo de ofrecer una respuesta única y definitoria, la *lectura crítica* puede ofrecernos algunos derroteros. A través de esta manera de ver el mundo, los ciudadanos, los lectores que hacen parte de una *comunidad letrada* como decíamos anteriormente, pueden encontrar los intersticios de esos discursos oficiales que se muestran como una verdad inapelable. Tal como lo plantea el profesor Fabio Jurado, un lector crítico, en últimas, es un lector político, no porque se adhiera a determinada visión política, sino porque es capaz de interactuar con el otro, de reconocer la existencia de distintas posiciones ideológicas desde su propio criterio (2017).

Sin embargo, en una sociedad con tal nivel de desigualdad e injusticia como la nuestra, es casi imposible hablar de una *comunidad letrada*. No basta con tener una mera opinión, no es suficiente con nacer en un territorio común para sentirnos en una sociedad. Como planteaba el maestro Carlos Gaviria (2015), es necesario construir

un sujeto para la democracia, de lo contrario, esta palabra pierde todo su sentido y valor. Todo esto nos conduce a esbozar un camino o, por lo menos, unas experiencias que puedan servir como referentes para contar de una manera distinta el conflicto y así construir una paz que sea duradera en medio de las tensiones inherentes que se dan en cualquier sociedad.

Jean Paul Lederach (2007), un referente en mediación y solución de conflictos, propone que la sociedad civil, sin necesidad del Estado, tiene todo el potencial creativo para iniciar y consolidar procesos exitosos de construcción de paz. Lo conocido es la guerra, la confrontación armada para la solución de conflictos; lo que se opondría a esto, según Lederach, sería la *imaginación moral*. Es una facultad que, a través de la no violencia, la catarsis, los procesos artísticos y creativos, puede llevar a que tengamos otra posibilidad de contarnos, de salir de esa *violencia cultural* y llegar a una suerte de paz cultural, porque si aceptamos que esta violencia es construida, urdida y manipulada, la paz también puede ser creada, imaginada, real.

Un punto clave de este concepto propuesto por Lederach es que la *imaginación moral* nace desde las mismas necesidades de la sociedad civil, no por una imposición vertical del Estado. Esta postura se aleja de cualquier pretensión intelectual, pues antes que privilegiar el rol gubernamental de salidas negociadas por parte de los actores en conflicto, acentúa la importancia de las personas que más han sufrido y en general a toda la sociedad civil. En el caso de Colombia, la negociación en La Habana entre las Farc y el Gobierno fue una instancia fundamental, claro está; pero no será suficiente, ya que es necesario que el conjunto de nuestra sociedad proponga nuevos enfoques y alternativas que lleven al camino de la paz. Esta *imaginación moral* que propone Lederach, en el caso colombiano, está relacionada con la *lectura crítica* en tanto que un ciudadano, un sujeto verdaderamente preparado para la democracia, puede proponer, crear, generar nuevas maneras de contar el conflicto y así abrir sendas de paz. De allí que la narrativa oficial que dominó la manera de explicar el conflicto armado debe dar paso a nuevas historias más complejas, humanas y existenciales que consoliden una cultura de paz en nuestro territorio.

LA NARRACIÓN: ENTRE LA MEMORIA Y LA RECONCILIACIÓN

Para consolidar una cultura de paz es necesario que empecemos a plantear preguntas dentro del ejercicio de narrar historias que estén alejadas de las versiones oficiales de los protagonistas habituales del conflicto armado. Contar lo que ha sido el conflicto desde la visión del establecimiento colombiano supone un sesgo ideológico que habla de unos facinerosos, “bandoleros”, que, contagiados por un comunismo importado, propio de las revoluciones de los sesenta y setenta, intentaron tomarse el poder a sangre y fuego. Como decíamos en el apartado anterior, este ha sido el accionar de la *violencia cultural* desde la versión oficial. A la vez, contar el conflicto desde los grupos guerrilleros supone estrictamente hablar desde un relato en el que existe una élite opresora que continuamente ha despreciado a los sectores más deprimidos y marginados de la sociedad; una historia como resultado de una lucha de clases. Dos narraciones, dos relatos que se han enfrentado en los últimos años de la vida política y social de Colombia, sin posibilidad para otras voces, otros ámbitos, otros puntos de vista. Por ello, es necesario que estas narraciones den paso a otras menos oficiales, menos comprometidas con intereses políticos e ideológicos.

En este punto llegamos a un concepto que en los últimos años se ha hecho cada vez más presente en estas discusiones: la *memoria histórica*, un concepto que nace luego de la Segunda Guerra Mundial y que surge como una manera de intentar registrar de la forma más fiel los hechos ocurridos luego de estos acontecimientos. El ejercicio de contar las historias cambia, se genera otra perspectiva y dinámica, ya no desde arriba, desde esferas del poder, sino desde abajo, es decir, de aquellos que han sufrido en carne propia los avatares del conflicto: las víctimas. Por supuesto, algunos de los directos implicados en el conflicto dirán que las víctimas pueden ser utilizadas políticamente, pero si nos atenemos a lo que debería ser el genuino papel de la memoria histórica en un conflicto interno como el de nuestro país, esta nos permitiría contestarnos preguntas que la historia oficial ha dejado a un lado.

Por ejemplo, en el caso de los mal llamados “falsos positivos”, más allá de las frías estadísticas, de informar lo que fácticamente ocurrió, del deseo natural de encontrar culpables, la memoria histórica nos permitiría preguntarnos: ¿quiénes eran estos muchachos antes de ser asesinados? ¿Cuáles eran sus sueños, sus esperanzas? ¿Qué

siente un familiar cuándo un ser querido es desaparecido de esta manera? Pero tal vez el desafío más importante que la memoria histórica puede ofrecernos frente a un hecho como este es el de preguntarnos por la posibilidad de construir un relato en el que se responda tanto al pasado como al futuro; esto es, que podamos recordar, pero a la vez abrir la posibilidad de la reparación, del perdón, de la no repetición. Tal como plantea el profesor Peñaranda Supelano al referirse a esa tensión entre pasado y futuro:

¿Cómo será el futuro de nuestro pasado? La responsabilidad de los historiadores está en proponer un relato interpretativo que dé cuenta de la complejidad de los hechos y de sus múltiples manifestaciones. Un relato crítico que albergue una multiplicidad de voces y que mantenga abierta la puerta a una permanente reinterpretación de ese pasado conflictivo, pero a la vez ofrezca a las generaciones futuras una interpretación consistente de los hechos para que el pasado deje de ser esa tragedia permanentemente repetida, ese obstáculo insuperable que bloquea cualquier posibilidad de futuro. (García Villegas, 2018, p. 127)

Entonces, si bien la memoria histórica debe contribuir a no olvidar aquellos hechos violentos y dolorosos, tampoco puede caer en un ánimo revanchista, que no permita la construcción de una cultura de paz. Es por eso que, ante un hecho que despierta tanto dolor e indignación como los “falsos positivos”, tal vez el mayor interrogante que podemos plantearnos es: ¿cómo construir un relato donde la justicia, la verdad y la reconciliación puedan coexistir en medio de las inevitables e inherentes tensiones?

Ahora bien, el dar cabida a contar las historias desde abajo implica que nos preguntemos por las características de la narración, por los procesos de pensamiento que en ella se dan. Lamentablemente, nuestra cultura ha tendido a subvalorar o simplemente olvidar que en la narración se dan ciertas habilidades complejas de pensamiento que no son solo privilegio del pensamiento lógico. En este sentido, pedagogo Gerardo Andrade, desde el Instituto Alberto Merani ha venido trabajando e investigando sobre lo que pasa en los estudiantes cuando ellos se atreven a contar historias:

No solo somos sujetos que se adaptan a las realidades. También somos sujetos que adaptan las realidades a su propia realidad. La acción es el motor de la inteligencia que hace que nos adaptemos al mundo; la reflexión es motor de la inteligencia que hace que adaptemos el mundo a nosotros. En el pensamiento narrativo, la reflexión es el hilo conductor de procesos que generan la posibilidad de la narración. Está presente en cada una de ellos como una invariante funcional, para decirlo en términos de Piaget (Andrade, 2017).

La reflexión es ese componente principal al momento de contar historias, de esa exploración que nos lleva a plantearnos lo sucedido a través de operaciones lógicas de pensamiento que son necesarias para vivir, pero que no pueden dar cuenta de la múltiple e incluso infinita gama de sentimientos, emociones, ideas que se esconden detrás de las experiencias humanas. Así pues, al momento de narrar hechos tan dolorosos como los ocurridos en tantos años de conflicto armado, centrarse en la acción, en el pensamiento lógico es insuficiente, pues este solo se concentrará en generalizar, homogeneizar, excluir operaciones que no permiten dar cuenta de la singularidad, lo irrepetible, lo insondable de cada historia humana. En cambio, a través de la narración, de la reflexión como ese proceso central del pensamiento cuando se cuentan historias, podríamos acercarnos más a la comprensión de realidades que parecen no tener sentido o propósito alguno, ya que se parte de la acción, del hecho fáctico que sucede, para llegar a construir historias en las que podemos por lo menos entrever qué es lo que permanece agazapado en las acciones humanas.

De allí que las víctimas, al intentar establecer una comprensión de lo que les ha sucedido, casi que espontáneamente acuden a la narración como una manera de catarsis, de comprensión, de reflexión sobre lo sucedido. Estas pueden ser escritas, orales, acompañadas de otras actividades, mediadas por otras personas, desde otros lenguajes, en diversos soportes. Existen numerosas posibilidades en que la narración puede construirse; lo que importa es que nos atengamos a las condiciones de quién contará esas historias, así como de la recepción que pueden tener. En cuanto a lo primero, en las personas que cuentan las historias, es preciso atenerse a que la escritura no puede ser la única manera de transmitir y guardar esas narraciones, si nos ajustamos al contexto en el que muchas de las víctimas del país se desenvuelven. Muchas de estas personas no han tenido acceso a la educación formal, por lo que sus

historias tendrán que ser orales o mediadas por alguna persona que pueda llevarlas a la escritura³. Esto nos hace pensar en que la narración, más que un producto terminado, consumado, listo para ser publicado, es más un proceso en el que detrás de ella se dan experiencias que en la mayoría de los casos terminan por ser más importantes que el propio acto de la publicación.

Un ejemplo de lo anterior puede ser la experiencia del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación que a nivel distrital ha trabajado con varios desmovilizados de distintos grupos —guerrilleros, paramilitares, fuerza pública— y víctimas en talleres de escritura que ha permitido, como plantea Lederach, el encuentro de los *improbables*, de aquellos jurados enemigos, pero que gracias a la necesidad de contar una historia se reúnen e intentan contar otra, menos sesgada, menos tendenciosa, y más compleja, más incluyente, que tal vez pueda aproximarse a lo que realmente pasó. Como se ve, no importa tanto lo que aparecerá como producto sino lo que se vivió en el proceso de construcción de las historias. Algo que para las víctimas cobra especial énfasis, pues lejos de considerarlas un agente pasivo, la narración, el ejercicio de poder contar historias, hace que adquieran relevancia y protagonismo, que puedan ser parte activa en los hechos dolorosos que han atravesado sus vidas.

La recepción de las historias también es un punto crucial en el que vale la pena detenerse porque muchas veces surgen las preguntas: ¿quiénes serán los que puedan acceder a esas historias? ¿Solo un público especializado, académico, formado? ¿No deberían estas narraciones llegar a toda la ciudadanía? De tal modo, el desafío para las personas e instituciones que trabajan en estos dominios es que se instrumentalice a la víctima. Que esta se convierta en un pretexto para un estudio, para un ensayo, para nuestro artículo como en el presente caso, pero que a la vez se olviden de sus reclamos, de sus intereses, de sus narraciones. La literatura es insuficiente, el testimonio de personalidades que han sufrido calvarios tampoco es suficiente; aseguran un público, pero no llegan a otros que han sufrido marginalidad, que no tienen acceso a estos

3 Estas historias también se expresan por otros medios como la fotografía, las artes plásticas, el teatro. Un ejemplo de esto es la exposición permanente del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, denominada *Recordar: volver a pasar por el corazón*, en la que los asistentes podrán recordar esos hechos, personajes, historias, objetos, lugares, que el conflicto armado dejó en Bogotá; todo, a partir de una apuesta directa y cálida con el espectador, pues en la exposición se articulan distintos lenguajes como el audiovisual, el fotográfico y, claro está, el lingüístico.

productos culturales. De allí que entonces se hable de instrumentalizar a la víctima porque se le toma como excusa para articular algunas historias que pueden ser vendidas. Por esto, es necesaria la reinvenCIÓN de nuevas formas de contar historias para que lleguen a otros públicos, a otros rostros.

¿Cómo asegurar entonces que las historias contadas puedan tener un real y verdadero impacto en la ciudadanía? La respuesta a este interrogante no puede ser otra que la creación y la consolidación de una genuina *comunidad letrada* que asegure un sólido tejido social y cultural en el que las personas puedan construirse a sí mismas desde el reconocimiento de los otros, de su dignidad, de su valor como personas con derechos. Para ello, es necesario superar varios lugares comunes alrededor de la lectura y la escritura. El primero de ellos tiene que ver con que solamente existe un dominio estricto del código escrito, cuando cada vez es más evidente que la oralidad y otras expresiones artísticas son medios válidos y perfectamente idóneos para contar historias. Otra concepción arraigada que está en relación con la anterior es que el acto de leer sea individual y solitario, cuando en realidad supone un entramado de relaciones y experiencias humanas, tal como planteábamos en la primera parte de este artículo.

Así, al reconocernos en una *comunidad letrada* podríamos reconstruir el tejido social de un país que se ha negado por mucho tiempo la construcción de una sociedad. Y qué mejor para ello que las historias de las distintas personas que han estado presentes en la construcción de esta sociedad; desde el Estado, la Iglesia, los militares, la guerrilla, los paramilitares, las víctimas, la ciudadanía en general, todas podrían construir un gran relato nacional, no necesariamente homogéneo y monótono; al contrario, tendría que ser vibrante y conflictivo. Tal vez así podamos construir un relato que, si bien nace desde abajo, tal como decíamos anteriormente que nació la memoria histórica, debe intentar tener en cuenta a todos los actores y factores que estuvieron presentes durante el conflicto armado. Porque no es viable optar por el olvido que borra de nuestro horizonte la verdad que ha estado escondida durante mucho tiempo en tantos años de guerra, pero tampoco podemos limitarnos a la condena de los “culpables”, de vivir en el rencor, motor útil de la venganza. El compromiso de las historias es tanto con la memoria como con la reconciliación.

COLOMBIA, UN PAÍS PARA SER COMPRENDIDO DESDE MÚLTIPLES NARRATIVAS

Al reconocer el potencial político y cultural que las formas narrativas poseen, podemos ver cómo la realidad va tomando cuerpo en esa red de complejidades que la constituyen, puesto que comienzan a surgir diferentes temas, voces y puntos de vista que son parte fundamental de nuestra realidad. Es decir que no nos quedamos con una sola historia para comprender nuestros contextos, siguiendo la propuesta de la autora nigeriana Chimamanda Adichie (2009). No nos quedamos con la narrativa oficial de ciertos medios de comunicación sobre el conflicto armado, las migraciones, el desplazamiento o la desigualdad, sino que a partir de diferentes productos culturales podemos acceder a nuevas formas de leer esas problemáticas sociales y sus efectos.

Nuestra realidad es compleja, variopinta y desbordada. Nuestra realidad es un lienzo pintado con múltiples colores. Como decía Gabriel García Márquez en su discurso al recibir el Premio Nobel de Literatura:

Una realidad que no es la del papel, sino que vive con nosotros y determina cada instante de nuestras incontables muertes cotidianas, y que sustenta un manantial de creación insaciable, pleno de desdicha y de belleza, del cual éste colombiano errante y nostálgico no es más que una cifra más señalada por la suerte. Poetas y mendigos, músicos y profetas, guerreros y malandrines, todas las criaturas de aquella realidad desaforada hemos tenido que pedirle muy poco a la imaginación, porque el desafío mayor para nosotros ha sido la insuficiencia de los recursos convencionales para hacer creíble nuestra vida. Este es, amigos, el nudo de nuestra soledad. (García Márquez, 1982, párr. 6)

Hacer creíble nuestras realidades es un desafío de los escritores, de los artistas, de los narradores, porque para un extranjero, sucesos que acontecen en el día a día de las personas de nuestro país son actos de la imaginación y no productos de la realidad desbordada en la que estamos inmersos. Es necesario hacer comprensible nuestra realidad para los foráneos, pero sobre todo para nosotros mismos, ya que evidentemente ha desbordado nuestra capacidad de comprensión; es un reto para

el creativo, para la escritura, para el arte. Poder hacer una mirada compleja y no reduccionista es todo un desafío para los intérpretes.

Nuestra realidad histórica y cultural está ahí para ser leída y pensada, pero no desde los mismos mecanismos y desde las mismas orillas; esta nos reclama que deshagamos el nudo de la soledad que plantea García Márquez. Tenemos que leerla en clave de la diversidad, de forma comunitaria, en diálogo con los contextos que están más distantes. Ya no nos sirve una mera alfabetización homogeneizante para jactarnos de decir que somos lectores del mundo. Necesitamos tener oídos para escuchar lo más sutil del alma de nuestras comunidades, aquello que ha sido banalizado con puras estadísticas. En últimas, es necesario permitirle aparecer al otro en su completa diferencia y acogerlo. Ese otro que también somos nosotros mismos y con quien podemos dialogar siempre y cuando nos permitamos leerlo. Seguimos las ideas de María Teresa Andruetto en su libro *La lectura, otra revolución*:

La dificultad de incluir a otros diferentes de nosotros parece haber sido una constante en nuestra historia, pero tal vez también en las historias de otros pueblos. De haber escuchado, de haber prestado atención a lo que oíamos, de haber vuelto los ojos hacia lo que permanecía excluido, olvidado o negado, también hubiéramos podido comprender y ser comprendidos, además de volvernos más responsables. La pregunta que habilita una escucha tiene estatura ética porque le da cabida al otro, nos permite alojar su humanidad, hacerle un lugar en ese relato de todos. (Andruetto, 2014, p. 109)

En este punto, es preciso recordar el poder que tiene la literatura de acercarnos a aquello que está más distante o que hemos olvidado. Un poder que no ha sido visibilizado ni comprendido del todo, porque, para algunos, es un mero divertimento y, para otros, algo que está más allá de nuestro entendimiento cotidiano. La literatura permite adentrarnos en realidades lejanas y nos hace sentir como si fuéramos partícipes de ellas. ¿Acaso esto no se parece al adagio popular que invita a *ponerse en los zapatos del otro*? ¿Acaso no parecíamos ser nosotros los que recorriámos las estepas rusas mientras leímos Miguel Strogoff, desde acá en el trópico y, sin embargo, allá en los montes Urales entendíamos el dolor del mensajero Siberiano? La literatura, si de algo sirve,

es para generar oportunidades en las que los lectores podamos convertirnos en seres más solidarios. Así, simular la realidad deja de ser un mero mecanismo artificioso de la escritura literaria: se convierte en una oportunidad política de permitirle al otro que existe.

En esa diversidad de narrativas, entonces, y a modo de ejemplo de lo que hemos venido desarrollando en este artículo, presentaremos algunas obras literarias, cinematográficas y algunos espacios didácticos que desde nuestra experiencia han permitido lecturas propias, diversas, catárticas y propositivas que enriquecen nuestra forma de comprendernos y de expresarnos. Estos ejemplos no constituyen una totalidad representativa, ni una antología de los productos creativos de nuestro país; tan solo ilustran un recorrido desde la experiencia, pero que logran ser reveladores para la reflexión que llevamos en este texto. Así, como dice Juan Gabriel Vásquez: “Necesitamos historias: estamos programados para vivir en ellas, para entendernos a través de ellas, para imaginar al otro, a través de ellas. Entre el vacío y una historia mentirosa, preferimos la historia mentirosa” (García Villegas, 2018, p. 138).

La dignidad de la palabra y la imagen

Con la obra de Jairo Buitrago, escritor colombiano de libro álbum⁴, *Camino a casa*, la narrativa es contada desde la palabra y la imagen. La ilustración dice tanto como las palabras del relato y, en una sola imagen, nos sugiere un contexto que ha sido poco visibilizado en otros discursos. Un contexto enmarcado en nuestras ciudades, sus problemáticas sociales y la dignidad de una niña de bajos recursos que vive en la periferia y debe volver a casa sola. Este es el motor de una narrativa potente que nos hace solidarios con aquellos que viven estas condiciones.

4 Para la historia de la literatura infantil, el *libro-álbum* es un género muy importante que surge en la primera mitad del siglo xx. “Este género, propio de la literatura infantil, se basa en el principio de que la ilustración y el texto deben hacer parte de un todo narrativo, fusionando en muchos casos el papel del ilustrador y el del autor. La estructura secuencial de sus páginas, el ritmo y la preponderancia de las imágenes desempeñan un papel fundamental. Además, el libro-álbum tiene un cariz lúdico de experimentación artística que se deriva del ingenio de su contenido; de ahí proviene su ubicación como producto cultural emblemático de la posmodernidad.” (Pardo, 2009)

Desde la primera imagen se nos muestra las huellas de una pequeña junto a las de un león que es su fiel acompañante, un animal que simboliza tantos valores que apreciamos. Este último puede ser leído de muchas maneras; sin embargo, es un claro símbolo de valentía y coraje de esa pequeña que es hija de su contexto social, económico y político. ¿Cuántos niños en Colombia comparten estas realidades que muestra bellamente Buitrago en un simple libro para niños? ¿Cuántas personas se solidarizan con este personaje tan solo al mirar las ilustraciones?

Un león que leído de forma literal es tan solo un elemento de la fantasía del escritor, pero que leído de manera interpretativa, se convierte en un potente símbolo de dignidad. Comprendemos la complejidad simbólica que esa imaginación está proponiendo como lectura de una realidad que interpela a ser descifrada. Una niña que se recorre media ciudad para recoger a su hermano de brazos, hacer las compras como toda una adulta y saber que no tiene dinero suficiente, que debe subirse en dos ladrillos para alcanzar la estufa y poner la sopa, porque su madre trabaja en una fábrica y no puede ocuparse de ellos, una añoranza del padre y una vida que sigue. Esta realidad es mostrada estéticamente y se le provee de un estatus distinto al del mero lloriqueo victimizante de algunos discursos mediáticos. Nos permite reconocer que nuestros contextos son disímiles, pero que podemos comprenderlos y conectarnos de manera más humana.

Se ha creído vagamente que la obra de Jairo Buitrago es una obra para público infantil; sin embargo y aunque los niños disfruten y aprendan de su literatura, su obra nos permite leer las realidades en cualquier franja de edad. No se reduce a un mero divertimento para el público infantil, sino que provee las oportunidades de interpretar de maneras distintas las otras facetas de la realidad por más duras que sean. Otro ejemplo de esto es su obra *Eloísa y los bichos*. En esta propone lo que significa vivir como migrante. Allí, genera una oportunidad de acercarnos al problema actual contemporáneo de las migraciones, a nuestros semejantes venezolanos que piden refugio en nuestros límites territoriales, a nuestros campesinos, que deben dejar su tierra debido a la violencia, o a aquellos que, por diversas razones, deben abandonar lo que conocen para arriesgarse a construir una vida en un contexto desconocido.

La catarsis y el extrañamiento de un conflicto de más de cincuenta años

Cada vez que leemos en comunidad la obra de Evelio José Rosero, *Los ejércitos*, se genera una especie de catarsis colectiva en la que comienza a significar, con una sensibilidad particular, el conflicto que ha azotado a miles y millones de personas en este país. Las innumerables noticias sobre el conflicto armado en Colombia no han causado un efecto sensible en las personas, sino que la muerte se ha reducido a una simple cifra distante y fría. En este caso, la literatura, entonces, genera un cambio de disposición afectiva en la que el lector se commueve y se extraña de una realidad que para nosotros ha sido naturalizada desde hace bastante tiempo. Con esta obra ficcional, pero que está soportada por sucesos que ocurrieron en distintos pueblos del campo colombiano, tenemos una oportunidad como país de comprender las distancias geográficas, territoriales, ideológicas y culturales entre el campo y la ciudad.

En esta misma línea, y cuando hemos puesto a dialogar a estudiantes que vienen de diversas regiones con esta obra, surgen inmediatamente las experiencias e historias de vida de cada uno, que se identifica analógicamente a lo que propone el autor en *Los ejércitos*. Uno a uno, los participantes de esta lectura colectiva tienen algo que decir desde su lugar de enunciación, lo que permite ampliar la comprensión no solo de la obra literaria como tal sino del conflicto armado en Colombia y sus implicaciones. Hacemos de este relato una narración colectiva que nos conecta y nos hace partícipes de la comunidad. Esta comprensión ampliada de lo que nos corresponde como habitantes de este país se debe a lo que anteriormente llamamos *comunidad letrada*.

La búsqueda de un lugar en el mundo para todos

Una invitación a escuchar las historias de aquellos que han sido marginados por nuestra sociedad es la película *Señorita María: la falda de la montaña* (2017), del director colombiano Rubén Mendoza. Esta producción permite visibilizar esa lucha entre lo que somos y lo que otros esperan que seamos. Un relato que logra conmover y darles una vuelta a los imaginarios sociales para demostrar que con obstáculos y dificultades todos estamos buscando pertenecer a un lugar en este mundo. Este riesgo que asume el director de contar lo que no se ha contado es una forma de darle lugar

y voz a esos personajes ocultos que siguen siendo parte de nuestras sociedades y que como tal se les debe permitir su existencia.

Así, este documental presenta a un hombre que se siente mujer y que vive en un pueblo de tradiciones conservadoras. Un personaje que habita de manera humilde un territorio y debe enfrentar condiciones rurales marcadas por un olvido del Estado, de aquella institucionalidad que debería trabajar por permitirnos a todos (no importa la raza, el género, el credo, la condición social, etc.) un lugar para vivir dignamente. ¿Por qué tanta resistencia a la diferencia? ¿Acaso todos no somos diferentes y, sin embargo, podemos establecer puentes para que nos una lo que tenemos en común?

Existe la dificultad en establecerse como parte integral de esa sociedad, siendo lo que la señorita María es. Sin embargo, contar su historia es una manera de resistir y hacer respetar la forma en la que ha decidido habitar el territorio. Y aunque esta manera siga siendo para algunos inaceptable, el testimonio encarnado en esta producción cinematográfica nos siembra la posibilidad de ampliar nuestra visión de mundo de lo que las tradiciones y los prejuicios sociales instauran.

Otras voces, otros escuchas

En la Feria del Libro de Bogotá del 2018, el Centro Nacional de Memoria Histórica propuso en su stand una narrativa original para crear memoria sobre el conflicto armado en Colombia. La creatividad estaba dada en el punto de vista de los narradores, en este caso, los tres ejes temáticos que eran la tierra, el agua y el cuerpo. Por primera vez se logró escuchar a la tierra hablar, desde su propia perspectiva, sobre las implicaciones del conflicto que ha atravesado por tantos territorios y comunidades. Esta propuesta fue una muestra de cambio en las formas de relatar nuestra historia y, por tanto, darles lugar a nuevos significados. Un tema como el del medio ambiente, que a primera vista parece alejado de la comprensión de la violencia en Colombia, se puso en la mesa de los espectadores para ser reflexionado en su complejidad. La tierra tiene tanto que decírnos sobre estos temas que, en esta oportunidad, pudimos escuchar. Lo mismo sucedió con el agua y con el cuerpo. Este último permitía que nos acercáramos por un momento a las historias de vida de lo

que significan los cuerpos violentados. Cuerpos que, por no concebirse de manera habitual, fueron sometidos, cuerpos que fueron usados como conquista del poder y el dominio de un grupo armado. Por consiguiente, y gracias a esta forma didáctica de presentar la memoria, se nos dio la oportunidad de escuchar lo que jamás creímos que pudiera hablar con tanta fuerza sobre el conflicto.

CONCLUSIONES

Como hemos desarrollado a lo largo de este artículo, creemos en el desafío y la necesidad de construir *comunidades letradas* que desarrollen la *lectura crítica* para generar cambios en nuestros sistemas simbólicos y, con ellos, en nuestra cultura; cambios en la forma como nos relacionamos con otros y como vemos la realidad. Creemos en una comunidad que motive las disposiciones afectivas e intelectuales que exigen las prácticas lectoras y que nos transformemos en una ciudadanía participativa. Para este fin, configuramos prácticas de lectura, escritura y oralidad que fomentamos desde la FILIE para construir sentidos amplios, complejos y diversos sobre lo que ha sucedido en el contexto del posconflicto. Intentamos escuchar las voces que han sido silenciadas a lo largo de nuestra historia y que, desde la literatura, el arte y las manifestaciones culturales en general, se oponen a la violencia simbólica de la que hemos sido víctimas. Así, nuestro aporte se centra principalmente en este desafío, y aunque conocemos los obstáculos y dificultades para crear estas comunidades, no nos acalla la resignación, sino que la realidad del país nos motiva a seguir generando espacios para la reflexión como lo es este texto.

En cuanto al impacto que tuvo el conflicto armado en nuestro país, una de las más graves consecuencias fue la normalización de la violencia, un fenómeno que puede ser explicado por los mecanismos de la *violencia cultural*. Sin embargo, para gran parte de la población colombiana la violencia obedece a aspectos biológicos, a una condición inscrita en nuestra genética que explica nuestro carácter violento y que, por ende, estamos condenados irremediablemente a vivir en una sociedad donde siempre va a imperar la ley del más fuerte, de los violentos que pueden intimidar bien sea con un arma, un símbolo o el silencio. Ahora bien, una forma de evitar caer

en este fatalismo, en este pesimismo tan rudimentario como ingenuo, es empezar a preguntarnos, y de esta manera comprender, cuáles fueron las causas, las raíces que aún permanecen para que se desataran tantos años de conflicto armado. Esto no implica desconocer la realidad de que somos un país particularmente violento, sino a tener una visión más compleja, profunda y holística de un fenómeno que es a la vez imposible de reducir a una sola variable. No ha sido la intención de nuestro artículo examinar cuáles han sido las causas de esa violencia, pero sí de analizar cuál ha sido esa lógica a partir de la cual los principales actores del conflicto actuaron y formularon narrativas que les han permitido legitimar sus acciones.

Para ello, como nos enseñaba Baruch Spinoza, no hay que reír ni llorar sino comprender. Y una herramienta que nos permite comprender lo que ha sucedido en tantos años de confrontación es la *lectura crítica*, una habilidad que en nuestro país dista de ser algo habitual y cotidiano, pero que no por esto deja de ser necesaria. Sin asumir una postura ideológica o partidista, la ciudadanía gracias a la lectura crítica refina su cultura política al estar más preparada para los desafíos de la democracia. Esta es una palabra problemática, pues ha perdido su sentido original y ahora parece no significar nada. Desde distintas orillas la invocan, aseguran representarla, poseerla, sin que sepamos muy bien a qué se están refiriendo. Por eso, Estanislao Zuleta, consciente de la instrumentalización en la que ha caído la democracia, advertía que la lucha, más que contra un adversario u oponente, es contra nosotros mismos, si queremos ser llamados democráticos, pues la tendencia que tenemos es a desentendernos de lo que implica tomar decisiones y de la dificultad de pensar por nuestra propia cuenta (Zuleta, 2016). A esta dimensión de la democracia no se le ha prestado suficiente atención porque implica una revisión de nosotros mismos, una mirada casi que psicoanalítica, la cual pocos estarían dispuestos a enfrentar; sin embargo, debemos hacerlo. Ser democráticos no es una tarea fácil: nuestro instinto apunta a lo totalitario, a lo autocomplaciente, a lo que es conveniente a nuestros deseos, pensamientos y opiniones.

Para esa tarea de no ceder a los impulsos que nos llevan a ser antidemocráticos por esencia o por naturaleza, la memoria histórica cumple un rol determinante. Esta tiene una misión compleja pues atiende al pasado, el presente y el futuro. Al pasado, en tanto nos recuerda lo sucedido, por terrible y espantoso que haya sido; al presente

porque ese pasado se construye con personas e historias del presente; al futuro, ya que una de las principales funciones de la memoria es la no repetición de esos hechos violentos que tanto degradaron a los actores del conflicto. De este modo, la memoria es tanto sincrónica como diacrónica, tiene una mirada tanto retrospectiva de los hechos como prospectiva. En esa dialéctica temporal es imposible sustraerse y una noción como el perdón encuentra su sentido. En efecto, al escuchar a varias de las víctimas, muchas de ellas hablan de que son capaces de perdonar, pero nunca de olvidar; es un perdón sin olvido, un mantra que parece repetirse en varios de los testimonios de las víctimas. Un perdón que recuerda (pasado), que se reconstruye en el hoy (presente) y que posa su mirada hacia adelante (futuro).

REFERENCIAS

- Adichie, C. (2009, julio). *El peligro de la historia única*. [archivo de video]. Consultado en https://www.ted.com/talks/chimamanda Ngozi Adichie_the_danger_of_a_single_story?language=es#t-5565.
- Andrade, G. (2017, junio). Pensamiento narrativo y escritura para la comprensión humana. En A. Saénz (presidente), *III Encuentro FILIE en Escena*. Fundación Itinerarios de Lectura y Escritura (FILIE).
- Andrueto, M. T. (2014). *La lectura, otra revolución*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Buitrago, J. y Yockteng R. (2008). *Camino a casa*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Buitrago, J. y Yockteng R. (2009). *Eloísa y los bichos*. Bogotá: Babel Libros.
- Fuller, Steve. (2018). What can philosophy teach about us about the post-truth condition. En M. A. Peters, S. Rider, M. Hyvönen, T. Besley (eds.), *Post-Truth, Fake News: Viral Modernity & Higher Education* (pp. 13-26). Singapore: Springer.

Galtung, J. (2003). *Violencia Cultural*. Biskaia: Red Gernika.

García Márquez, G. (1982,). *La soledad de América Latina*. Discurso de aceptación del Premio Nobel de Literatura, Estocolmo. Consultado en <https://bit.ly/2RW7g10>.

García Villegas, M. (ed.). (2018). *¿Cómo mejorar a Colombia? 25 ideas para reparar el futuro*. Bogotá: Ariel.

Gaviria, C. (2015). *¿Cómo educar para la democracia?* [archivo de video]. Gimnasio Moderno. Consultado en <https://bit.ly/3aQWule>.

Jurado, F. (2009). La evaluación de la escritura para la evaluación de la lectura. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 2(1), 131-146. Consultado en <https://bit.ly/38O7gHe>.

Jurado, F. (2017, junio). *Comunidad letrada*. En A. Saénz (presidente), I Encuentro FILIE en Escena, organizado por la Fundación Itinerarios de Lectura y Escritura (FILIE). Bogotá, Colombia.

Lederach, J. P. (2007). *La imaginación moral. El arte y el alma de la construcción de la paz*. Bilbao: Bakeaz.

Manguel, A. (1999). *Una historia de la lectura*. Bogotá: Editorial Norma.

Mendoza, R. (director). (2017). *Señorita María: la falda de la montaña* [documental]. Colombia: Rubén Mendoza.

Montes, G. (1999). De lo que sucedió cuando la lengua emigró de la boca. *Lectura y vida. Revista Latinoamericana de Lectura*, (3), 2-10.

Morales Nieto, J. (2015). *¿Qué es el Postconflicto? Colombia después de la guerra*. Bogotá: Penguin Random House.

Pardo, Z. (2009). Panorama histórico del libro ilustrado y el libro-álbum en la literatura infantil colombiana. *Ensayos. Historia y teoría el arte*, (16), 81-114.

Rosero, E. (2007). *Los ejércitos*. México D. F.: Tusquets editores.

Serrano, M. (2018, 23 de enero). Pese al crecimiento económico, Colombia sigue siendo uno de los países más inequitativos del mundo. *UN Periódico digital*. Consultado en <https://unperiodico.unal.edu.co/pages/detail/pese-al-crecimiento-economico-colombia-sigue-siendo-uno-de-los-paises-mas-inequitativos-del-mundo/>.

Vásquez, F. (2013). De lectores, leedores y otras consideraciones sobre las prácticas de lectura en la educación superior. *Revista de la Universidad de la Salle*, (62), 77-91.

Zuleta, E. (1982). *Sobre la lectura*. Consultado en http://www.ram-wan.net/restrepo/metodologia/zuleta_sobre%20la%20lectura.pdf.

Zuleta, E. (2016). *Educación y democracia*. Bogotá: Editorial Planeta.



Quintín Lame, conciencia histórica y decreto autonómico.

Rutas para la paz y la vida en Colombia

Quintín Lame, Historical Conscience and Autonomic Decree.

Routes for Peace and Life in Colombia

*Victor Alonso Molina Bedoya**

Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia

<http://orcid.org/0000-0002-7500-858X?lang=es>

*Arnulfo Hurtado Cerón***

Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia

<https://orcid.org/0000-0002-3780-9474>

Artículo de investigación

Fecha de recepción: 21 de marzo de 2019

Fecha de aceptación: 24 de mayo de 2019

Para citar este artículo

Molina, V. A. y Hurtado, A. (2020). Quintín Lame, conciencia histórica y decreto autonómico. Rutas para la paz y la vida en Colombia. *Campos en Ciencias Sociales*, 8(1), 259-280. doi: <https://doi.org/10.15332/25006681/5074>

* Profesor titular de la Universidad de Antioquia. Posdoctor de la Universidad Federal de Minas Gerais de Brasil. Doctor de la Universidad de Valladolid, España. Magíster en Salud Colectiva y licenciado en Educación Física de la Universidad de Antioquia. Especialista en Cultura Política de la Unaula. Par evaluador de Colciencias. Correo electrónico: victor.molina@udea.edu.co

** Profesor catedrático de la Universidad de Antioquia. Integrante del grupo de investigación Ocio, Expresiones Motrices y Sociedad. Coordinador del semillero de investigación GOCEMOS. Magíster en Motricidad-Desarrollo Humano y licenciado en Educación Física de la Universidad de Antioquia. Correo electrónico: arnulfo.hurtado@udea.edu.co

RESUMEN

El artículo analiza la relevancia que adquiere para los actuales momentos de diálogo social por la paz y el reconocimiento del carácter diverso de la sociedad colombiana. Dicha condición se expone en el tipo de relaciones sociales que definen el diario acontecer, que no es otra cosa que la posibilidad que tienen los diferentes agrupamientos de construir sociedad a partir de sus formas de pensar, de ser y de estar en el territorio. En tal sentido, comprender los marcos normativos y la indigenidad son claves para valorar las posibilidades reales tanto del decreto autonómico como de la autodeterminación indígena en Colombia.

Palabras clave: paz, gobierno, población indígena, Colombia.

ABSTRACT

This article analyzes the relevance that the recognition of the diversity of Colombian society acquires for the current era of social dialogue for peace. This condition is shown in the type of social relations that define daily life, which is nothing else but the possibility of different groups to build a society based on their ways of thinking, being, and living in the territory. In this sense, understanding normative frameworks and indigenousness are key to assess the real possibilities of both the autonomic decree and indigenous self-determination in Colombia.

Keywords: peace, government, indigenous population, Colombia.

INTRODUCCIÓN

La interculturalidad, el multiculturalismo, la interetnicidad (Gutiérrez y Alvarado, 2019) y la transculturalidad ganan cada vez mayor presencia en los debates académicos y sociales al interior de la sociedad colombiana. Esta es la expresión de un interés creciente por afianzar el carácter diverso del país y por favorecer procesos de convivencia más respetuosos de las diferencias, es decir, más democráticos.

Este material se construyó a partir del primer momento de revisión bibliográfica de la investigación: “Cultura de los pueblos indígenas en los currículos de formación profesional” de la Maestría en Motricidad-Desarrollo Humano de la Universidad de Antioquia (2017). El estudio tuvo un corte cualitativo, realizado a partir de la técnica de análisis de contenido (Bardin, 1986), con apoyo en entrevistas semiestructuradas a mayores de la comunidad indígena Nasa.

La revisión bibliográfica permitió edificar un estado de la cuestión indígena, en especial, lo atinente al tema de lo normativo y lo propio en estas colectividades. Desde esto, se ha creado un marco interpretativo, que se ha cotejado con datos obtenidos en entrevistas a mayores de la comunidad Nasa¹.

Para el ejercicio fueron centrales las categorías de interculturalidad, territorio y gobierno propio. En este orden, por interculturalidad se entendió la posibilidad real de los diferentes colectivos de construir sociedad a partir de formas otras de pensar, de ser y de estar, esto es, desde epistemologías otras, conocimientos otros y desde prácticas políticas otras que propicien la emergencia de los diferentes mundos (Molina, 2010). De acuerdo con Villodre (2012), la interculturalidad va más allá de la multiculturalidad y la pluriculturalidad al promover la comunicación entre las culturas para contrastar y resolver conflictos de forma recíproca.

Con “territorio” se hace referencia a la identidad como colectivo, a la forma específica de ser y estar en el mundo:

[Al] corazón sobre el cual se teje el pensamiento y la vida. [...], representa la Gran Casa, lugar donde viven los espíritus. No es un espacio demarcado, para los indígenas es todo, y todos son seres vivos: plantas, animales, piedras, montañas, ríos, hombres. El territorio como principio cosmovisional y posibilidad de existencia integra los elementos de lo ecológico y de lo social-cultural. (Molina, 2015, p. 6)

¹ Se hace referencia al pueblo Nasa por ser de la comunidad de uno de los autores del artículo.

Por “gobierno propio” se comprende la forma de convivencia y regulación social en los territorios indígenas basada en el derecho propio, el cual refleja la identidad étnica y cultural de los pueblos ancestrales.

Los resultados del artículo se han organizado en tres subtítulos, así: Quintín Lame y la lucha como conciencia histórica; gobierno propio, normatividad e indigenidad, y decreto autonómico y pensamiento quintiniano; desafíos para una cultura de la paz y de la vida.

En este documento se ha querido llamar la atención sobre los grandes desafíos que enfrenta el país —en momentos de diálogos por la paz— para atender efectivamente el carácter diverso de la sociedad colombiana y para que la confrontación armada por fin sea superada. Se comparte con las investigadoras Martha Herrera y Carol Bedoya Pertuz la necesidad de “[...] reconfigurarnos como sujetos activos en la construcción del proyecto de nación en paz y hacer frente a un ambiente cargado de desconfianzas y hostilidades que derivan de la continuidad del conflicto armado” (2015, p. 151).

La apuesta por una paz estable y duradera para el país precisa de un entendimiento del momento histórico que vive la nación para edificar la *otra* sociedad posible, con fundamento en una verdadera apertura democrática y robustos procesos de participación ciudadana que se distancien de las propuestas autoritarias, militaristas e intervencionistas, como las que defienden ciertas facciones de la sociedad colombiana (Caicedo, 2016).

METODOLOGÍA

La ruta metodológica se sustentó en la estrategia cualitativa de María Eumelia Galeano de abordar “la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de la lógica de los diversos actores sociales, con una mirada desde adentro, y rescatando la singularidad y las particularidades propias de los procesos sociales” (2004, p 20). Para ella, la observación implica comprender e interpretar las situaciones

socioculturales referidas a la interculturalidad, al territorio y al gobierno propio de los pueblos indígenas. Así, para el despliegue de este ejercicio de indagación, se valoró la capacidad de interpretación de las acciones y expresiones humanas del investigador social, que se hallan en los sistemas de lenguaje manifestados ante sí mismo y ante los demás.

La fase de investigación bibliográfica del proyecto implicó la revisión de literatura como un estudio en sí mismo, en el cual el investigador tiene un interrogante, recopila datos de artículos, los analiza y extrae conclusiones (Guirao, Olmedo y Ferrer, 2008). Esta estructura operativa comparte elementos de la técnica de análisis de contenido, con la cual se procura desestabilizar la inteligibilidad de los documentos a partir de la generación de interrogantes (Delgado, 1998).

Para el objeto de estudio, se abordaron documentos referidos al tema de la cultura de los pueblos indígenas, en especial, los relacionados a la interculturalidad, diversidad, educación propia, gobierno propio, marco normativo nacional e internacional, entre otros. Este método no se reduce solo a un asunto de procedimientos y técnicas, sino que en él se parte de una concepción teórica que le es sustantiva. En sintonía con Córdova (1990), el método no es separable del objeto de estudio, lo cual implica que el investigador se ubica en un marco social y epistemológico determinado.

A nivel operativo, en un primer momento, se realizó una búsqueda de referencias en documentos institucionales y normativos de Colombia, los cuales fueron ubicados en matrices analíticas. Simultáneamente se abordaron lecturas académicas sobre interculturalidad y diversidad, en especial de investigaciones en el escenario educativo nacional e internacional. La información obtenida en este corpus fue relacionada con entrevistas realizadas a mayores de la comunidad indígena nasa de Caldono, Cauca, de acuerdo con los objetivos de la investigación. Con la información recolectada se logró la construcción de textos nombrados a partir de los datos emergentes, que finalmente dieron forma a los subtítulos que a continuación se presentan como resultados del ejercicio.

RESULTADO Y DISCUSIÓN

Quintín Lame y la lucha como conciencia histórica

Desde hace ya muchos años, los indígenas se han asumido como sujetos activos en la defensa de sus derechos desde una opción ético-crítica (Dussel, 1998), pues ha habido una toma de conciencia ético-crítica sobre los procesos de opresión-exclusión que históricamente se han dado sobre ellos. Así, entienden que su condición social y económica no obedece a causas naturales en su relación con los demás sectores de la sociedad colombiana. Por el contrario, su situación como realidad concreta la encuentran ligada a los intereses de la sociedad “mayor” (nacional hegemónica) sobre la riqueza y, en su caso particular, sobre la tierra como determinante organizador de su existencia.

Dicha concientización adquiere en el pensamiento de Freire (2002) la forma de una valoración crítica por parte de las personas en los procesos de aprehensión de la realidad; condición que hace suya una toma de posición sobre su situación de vida. Esta nueva posición se superpone a una espontánea aprehensión de la realidad por la cual los sujetos van transitando de un estado de negatividad a uno de positividad; de una cultura del silencio a una de voces; de un ser que es narrado a uno que narra. Dicho de otra forma, de un ser historiado a uno que construye su historia; de un estado de conciencia ingenua a una conciencia crítica. Para Freire, la conciencia crítica denota la representación de los hechos y las cosas como se dan en la existencia empírica, lo cual garantiza una estrecha relación entre la conciencia y la realidad, contrario a la conciencia ingenua donde se superpone a la realidad (Freire, 2002).

La conciencia y el entendimiento de las acciones negativas de que han sido objeto los indígenas ha dado forma a la situación de víctimas —afectados, excluidos, los que han sufrido, en quienes se ha instalado el dolor— para, desde allí, generar acciones de resistencia y de imaginación liberadoras que les permitan edificar mundos posibles por los cuales luchar. De esta manera, sus instituciones económicas, sociales, políticas, culturales y cosmovisionales pervivirán en el tiempo.

En palabras de Dussel (1998), la afirmación de la cultura —y por tanto de su existencia como pueblos— está dada por dos procesos: en primer lugar, el descubrimiento (hecho por las mismas víctimas, primeramente) de la opresión y exclusión que pesa sobre su cultura; en segundo lugar, la toma de conciencia crítica y autorrefleja sobre lo valioso de lo propio, pero que se recorta afirmativamente como acto dialécticamente antepuesto y con respecto a la materialidad como negatividad.

Con someter a los pueblos y correrlos de sus tierras para apoderarse de sus riquezas históricas no solo han buscado apropiarse de sus bienes materiales, sino también de sus conocimientos, para volverlos “mercancías” en el gran mercado de la globalización. Una existencia nacional que se matiza bajo la forma de una participación asimétrica de los diferentes sectores de la sociedad en la definición de un futuro viable como colectividad.

En esta dirección, los indígenas han tomado conciencia de su situación histórica y enfrentan de tal suerte tanto al poder nacional como a las multinacionales. Han buscado que se respeten sus condiciones de una vida anterior a los modelos hegemónicos existentes, presentados como válidos y universales en el país. Se trata de rescatar una cultura que precede a la impuesta por la sociedad dominante, que ha procurado por todos los medios hacerlos a su medida; una multiculturalidad ancestral que comporta hábitos y prácticas socioculturales diferentes a las suyas.

Esta toma de conciencia de su situación les permitirá, de forma colectiva y en un doble movimiento de denuncia y enunciación al modo de Freire (2002), asumirse como sujetos oprimidos y excluidos y de haber, por tanto, llegado a una situación límite —máximo estado de negatividad en lo social, económico y político— para dar el gran paso hacia una opción de vida distinta y no avizorada aún, pero posible y utópicamente más digna y nueva. Solo mediante el reconocimiento y la superación de la conciencia oprimida por parte de las colectividades, pueden los seres humanos explorar las verdaderas estructuras configurativas de lo social humano.

Es a partir de la asunción de la condición de oprimidos-explotados que se adquiere la sabiduría para la liberación en la opción ético-crítica. Esto es determinante para Dussel al considerar que:

Si, por el contrario, se sitúa a esa cultura popular (como ‘nosotros estamos’ en la sabiduría...) como el Otro oprimido por el sistema y como los afectados-excluidos, las víctimas, todo cobra una dinámica completamente diversa; una dinámica de sabiduría para la liberación, y no sólo de autoconservación como complicidad para malamente sobrevivir en la pasiva resistencia en la que la ‘fiesta’ sería una falsa sublimación alienante. (Dussel, 1998, p. 416)

Dentro de la opción ético-crítica antes indicada, ubicamos las ideas y actuaciones del líder Manuel Quintín Lame, quien, desde el reconocimiento del engaño y persecución de que han sido víctimas los pueblos indígenas, sugiere rutas para la defensa de sus derechos y su cultura como pueblo.

Quintín Lame nació en el año de 1881 en el corregimiento Las Piedras del municipio de Popayán. Durante la Guerra de los Mil Días fue llevado al ejército, donde aprendió a leer y escribir. Al regresar a su tierra se dedicó a organizar a los indígenas en contra del pago de terrajes y para pelear ante las autoridades cuando eran retirados de las tierras. Su actividad política no se circunscribió a su ciudad natal, sino que se extendió a los departamentos del Huila, Tolima, Caldas, Nariño, Cauca y Valle (Ulcué, 1997). Su cercanía con la cultura externa lo llevó a proponer una acción política de los grupos indígenas en el marco de la legalidad, donde su arma fue un Código Civil y un manual de abogado, con lo que inicia la recuperación de los territorios en el año de 1910.

Considerado por muchos como de “pensamiento ecléctico”, se caracterizó por su lucha y la defensa de los derechos de los indios en todo momento. Así, sus banderas fueron la justicia, el bien común y el reconocimiento de los derechos humanos; esto lo llevó a pasar más de 18 años en la cárcel.

Con su nombre se integró un grupo armado en 1977, que gozó de mucha aceptación por parte de las comunidades indígenas por hacer valer las políticas y afianzar la autonomía de sus territorios. Entre sus directrices políticas se contaban el desarrollo del proceso organizativo, la defensa de las autoridades tradicionales, la recuperación de las tierras, la defensa de la naturaleza, el no pago del terraje, la defensa de una educación propia, la afirmación de la identidad nasa; en fin, apoyó a toda iniciativa que propugnara el mejoramiento de vida de la población indígena. Más que un grupo guerrillero, fue considerado una alternativa para la defensa de la cultura nasa (Ulcué, 1997).

De acuerdo con Peñaranda (2010), entre las razones de surgimiento de esta organización armada se encuentra la modernización agraria de los años setenta, que modificó sustantivamente las estructuras de propiedad en la región. Este escenario facilitó el encuentro entre comunidades despojadas y líderes políticos alrededor de una movilización en defensa de la tierra, la reivindicación de la autonomía en los territorios y rechazo a la injerencia gubernamental y nuevos procesos organizativos de carácter independiente.

Para Quintín Lame (1987) era claro que existían diferencias entre ellos (los indígenas) y los blancos, no solo en las maneras de comprensión del mundo y las cosas, sino, y sobre todo, en la forma como los seres humanos se relacionan con los otros seres y con la naturaleza.

Un aparte de su pensamiento político, poético y revolucionario dice:

Yo conocí la nube del engaño de mis compañeros, hombres no indígenas, allá en el bosque y en las selvas que me vieron nacer el 31 de octubre de 1883. Y esa nube de engaños con que se quiso destruir la sementera de Quintín Lame, era como una pirámide de hielo que ha venido consumiendo la labranza del cultivador. En esta lucha sólo me acompañaba la sombra de mi fe, de mi esperanza y de mi caridad hacia mi raza proscrita y perseguida desde el 12 de octubre de 1492. (Quintín, 1987, p. 13)

Hay en las palabras de Quintín una denuncia por la dignidad y la autonomía de su pueblo, a la vez que, desde la condición de dominado, el avistamiento y enunciación de mecanismos y prácticas de resistencia. En este artículo, se buscará demostrar cómo esas ideas y luchas han ido configurando un marco legal a partir de sus formas de resistencia en el tiempo.

Gobierno propio, normatividad e indigenidad

Actualmente, las autoridades de los pueblos indígenas son los organismos que administran justicia al interior de las comunidades de conformidad con las leyes de Origen o Derecho Propio y están conformadas por las autoridades tradicionales, los Cabildos. Esta es una figura organizativa asignada por los colonos y retomada por las comunidades como mecanismo de supervivencia y resistencia.

De esta manera, el derecho propio de los pueblos indígenas nace desde el origen, desde la existencia; son integrales y colectivos, hacen parte de un mundo propio y reflejan la identidad étnica y cultural; determinan las formas como deben relacionarse las comunidades con la naturaleza, los espíritus y con los demás seres vivos de la madre tierra. Para un mayor nasa:

La espiritualidad tiene mucha relación con la naturaleza, tiene mucha enseñanza cuando hay que convivir, vivir, el punto principal es la vida, y en ese sentido es como estar en equilibrio con la naturaleza para que realmente este ahí la paz, la armonía, la tranquilidad [...]. (A. E. M, 2018)

El tejido normativo o leyes propias están implícitos en la historia cultural de los pueblos indígenas: mitología, cosmovisión, uso, aprovechamiento y conservación de la naturaleza; historias de *creación* sobre los seres espirituales, sobre el origen de los animales, de los cultivos; la concepción propia de tiempo y espacio, los consejos, las creencias, saberes y sueños, las sanciones y las nuevas formas de abordar los problemas.

En tal medida, la integralidad territorial y política es la máxima relación ancestral de los pueblos que se sustenta en la misión de protección y conservación. Las autoridades

deben atender estas acciones, mediante un eje básico: la vida, todos los elementos del territorio son portadores de vida y se constituyen en principio de vida entre todo lo existente, vista desde el orden social y político, como desde el pensamiento cosmogónico (Comisión Nacional de Trabajo y Concertación de la Educación para los Pueblos Indígenas, 2013).

El Derecho Propio de la comunidad Nasa no es semejante al occidental, no hay necesidad de establecer códigos, ni reglamentaciones en libros para que sean cumplidos, ni preparar especialistas para ejercerlo, es integral, hace parte de la esencia del pueblo Nasa, y se adquiere desde el labrar la tierra, la comunicación con la naturaleza, la madre tierra, la medicina tradicional, los espíritus que nos cuidan como: el sueño, los sitios sagrados, las mingas de resistencia, los rituales y las prácticas culturales, todas articuladas a la educación propia de los pueblos donde se aprende el respeto por todo, eje básico de este modelo de orden social.

[...] la educación propia que parte desde los hogares, parte del mismo concepto de tener respeto por todo y cuando se nace con esa visión [...] hacemos los rituales para prevenir la enfermedad, para el ofrecimiento al abuelo fuego, para los rituales que se hacen acá, los siete rituales y el saakhelu [...] se está haciendo la parte pedagógica educativa [...] para la convivencia con el todo [...]. (A. E. M, 2018)

Resultado de las luchas históricas antes indicadas, al igual que de la activa posición de las bases indígenas en defensa de sus derechos, y de su capacidad de autodirección y de gobierno, se destacan algunos aspectos importantes del actual marco normativo, en lo que podría significarse como un estatuto de indigenidad. Se habla aquí de indigenidad a la manera de Aníbal Quijano, para quien no es posible pensar en proyectos de florecimiento humano para los países de la región sin tener presente los orígenes ancestrales y tampoco como un concepto abarcador, de herencia y como asunto de pertenencia de todo el conjunto de la población (Barreiro, 2013).

Con legislación indígena se entiende la amplia y compleja estructura de normas, leyes, decretos y reglamentos producidos por los Estados u organismos internacionales

relativos a las comunidades indígenas con el propósito de regular y gobernar su vida, ya sea en los territorios o en su articulación con otros sectores de la sociedad más amplia o en su relacionamiento con la institucionalidad (Consejo Regional Indígena del Cauca, 1983).

De acuerdo con Figuera y Ariza (2015), con la Ley 89 de 1890 se da la primera iniciativa de tipo legal para regular el tema de los cabildos y resguardos indígenas en el país, como una ley de carácter especial. Pero es cerrando el siglo pasado que el reconocimiento de los pueblos y la cultura indígena encuentra un apoyo muy importante; por medio de la Ley 21 de 1991 se acoge el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo OIT, firmado en el año de 1989. Este Convenio es un paso invaluable para la promoción y el reconocimiento de la diversidad y la pluralidad existente en el mundo, al igual que para procurar garantías a los derechos y las expectativas de vida de las comunidades indígenas.

A partir de allí, un conjunto de normas establecidas en la Constitución Política (Constitución Política de Colombia, 1991) hacen referencia a la necesidad de preservación y protección de los pueblos que habitan el territorio. Los artículos 7, 8, 9 y 10 reconocen la diversidad étnica y cultural del país, así como la necesidad de su protección por parte del conjunto de la sociedad. Por su parte, el artículo 93 establece la prevalencia de los acuerdos de derechos humanos en el ámbito interno. Los artículos 329 y 330 tratan de los territorios indígenas, su conformación, inenajenabilidad y gobierno según usos y costumbres. Respecto a las jurisdicciones especiales, el artículo 246 reconoce las funciones jurisdiccionales a las autoridades de los pueblos indígenas en sus territorios.

A nivel internacional, los pueblos indígenas se hallan protegidos por los acuerdos y tratados que Colombia ha suscrito con organismos externos como las Naciones Unidas, en especial, los plasmados en la Carta de las Naciones Unidas y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Una mención especial merece la Declaración de los Pueblos Indígenas de 2007, que en su artículo 3 reconoce el derecho a la libre determinación de los pueblos. Para Oliva y Blázquez (citados en Figuera y Ariza, 2015), el derecho a la autodeterminación representa el sustento

jurídico de todos los derechos colectivos de los pueblos indígenas. El artículo 5 de la Declaración expone el carácter político de la libre determinación, al reivindicar la capacidad de las comunidades para autogobernarse y dirigirse según sus propios criterios y costumbres.

En esta línea por la autodeterminación, para el caso colombiano, por medio del Decreto 1953 del 7 de octubre de 2014 del Ministerio del Interior se crea un régimen especial para el funcionamiento de los territorios indígenas en lo que tiene que ver con la administración de los pueblos indígenas referidos al gobierno propio, autonomía, educación indígena propia, salud propia, agua potable, territorio y saneamiento básico.

Decreto autonómico y pensamiento quintiniano. Desafíos para una cultura de la paz y de la vida

El país atraviesa por un periodo singular de su historia política, en el cual hay una gran expectativa de la población nacional por la posible superación de la confrontación armada que ha padecido por tantos años Colombia. De acuerdo con Ramírez y Jiménez (2017):

Este es un imperativo que se debe asumir y para lo cual se requieren cambios estructurales en los abordajes desde la escuela, la familia, y la sociedad, que implique desarrollar y potenciar la capacidad de ser ciudadano, de aceptar las diferencias y entender que el disenso es una opción... (p. 8)

Dependerá de la capacidad de diálogo y compromiso, tanto de la facción en el Gobierno como de las organizaciones alzadas en armas y de la voluntad de los ciudadanos en general para enfrentar este gran desafío; el de crear una cultura de paz que permea el acontecer cotidiano a partir de la transformación participada y crítica de las condiciones que han coadyuvado a la generación de este largo estado de guerra.

En tal contexto, las organizaciones indígenas han demandado a los diferentes actores del conflicto (dentro de ellos al Estado) respeto a sus decisiones y libre determinación sobre la vida y las formas de gobierno propio en sus territorios:

El gobierno a través de las explotaciones con las minas que hay en los territorios indígenas también nos violentan, entonces tampoco no hay paz, eso es lo que ha sucedido y los sitios sagrados, pero el gobierno lo que dice es que eso es del Estado más no de los pueblos indígenas [...]. (A. E. M, 2018)

Para el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC): “Desde nuestra existencia y por miles de años, los pueblos indígenas nos desarrollamos de una manera autónoma en un territorio propio y extenso, a un ritmo acorde con las capacidades sociales de tomar decisiones y relacionarnos con otros pueblos” (2009, p. 12).

Este reclamo histórico por la autodeterminación al parecer encuentra opciones de materialización en el decreto 1953 de 2014. Interpreta este decreto los principios de autonomía y libre determinación, identidad cultural, reconocimiento de la diversidad cultural y étnica, territorialidad, unidad, integralidad, universalidad, coordinación e interpretación cultural; fundamentos que bien pueden leerse como banderas de lucha desde los tiempos del líder Quintín Lame (1987). Para este indígena, como para la organización que llevaba su nombre, era necesario afianzar los cabildos indígenas como centros de organización y autoridad tradicional, afirmar la autonomía y la identidad al interior de los pueblos, y defender los territorios como base de la existencia de los diversos seres de la naturaleza. También eran banderas de lucha la recuperación de tierras, la defensa de la naturaleza, de la educación propia, la identidad, la salud y las autoridades ancestrales.

En el Decreto 1953, un desarrollo especial encuentra la educación, la salud, el saneamiento básico y la jurisdicción especial indígena. Respecto a lo primero, se da una definición del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP), una estructura equivalencias, de la certificación para la administración del sistema y de la educación superior indígena. Por su parte, a la salud se la reconoce desde una concepción de vida colectiva, en armonía con la tierra y la cosmovisión de los pueblos. En este sentido,

define el Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural (SISPI), sus principios, sus componentes y las competencias de los territorios. Respecto al saneamiento básico, establece en su título v que los territorios indígenas deben garantizar la prestación de los servicios de agua y saneamiento básico conforme a la ley de origen o derecho mayor, y según las directrices del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. El título vi señala los mecanismos para fortalecer la jurisdicción especial indígena. En sus cuatro artículos establece la necesidad de que los operadores jurídicos respeten y reconozcan las facultades de las autoridades indígenas dentro de sus territorios para fijar sus normas jurídicas, a la vez que brinden apoyo y capacitación para que puedan desempeñar sus funciones.

Como se puede apreciar, hay aquí en esta regulación, un importante paso hacia el reconocimiento de la autonomía de los pueblos; no obstante, se deben advertir algunas críticas y observaciones al decreto y su efectividad.

En primer lugar, no se ha de olvidar que, desde el tiempo de expedición de la Constitución Nacional de 1991 hasta la fecha, la historia nacional ha estado marcada por tensiones y contradicciones en lo social, lo cultural y lo económico, “que han desbordado la capacidad misma del Estado, al ser un estado con débil capacidad institucional de garantizar los derechos humanos a los pueblos indígenas y que a su vez son víctimas del conflicto armado” (Ruiz, 2016, p. 350).

Otro elemento que no hay que perder de vista a la hora de analizar las posibilidades que tienen las comunidades indígenas con el decreto autonómico tiene que ver con las tensiones o las divisiones del movimiento indígena a nivel nacional; para algunos, promovidas externamente, para otros surgidas en su interior, como la Organización Pluricultural Indígena del Cauca, OPIC (Ramírez, 2015). Al respecto de esta se afirma:

La existencia de la OPIC no obedece exclusivamente a un juego estratégico coyuntural ni se basa sólo en un intercambio de beneficios entre actores que buscan satisfacer un interés (reconocimiento jurídico y oferta de recursos a cambio de lealtad política y apoyo electoral), sino que también es el resultado de un complejo proceso de adhesión ideológica de un sector significativo de

los indígenas evangélicos caucanos al proyecto político de la derecha del orden nacional. (Ramírez, 2015, p. 91)

En tercer lugar, con el decreto se amplía el marco normativo sobre los derechos de los pueblos indígenas, lo que sin duda constituye un paso más en la garantía de sus derechos, pero que no representa en modo alguno un punto de llegada, toda vez que los desarrollos normativos son el resultado de las luchas y movilizaciones de los grupos sociales excluidos por dignificar su existencia, tal como lo han planteado Sacavino y Candau (2015).

En cuarto lugar, destacamos como un problema fundamental —reconocido también por las investigadoras Figuera y Ariza (2015)— el marginamiento del que siguen siendo víctimas muchos pueblos indígenas en América Latina. Para estas investigadoras, muchos Estados de la región desconocen el derecho a la consulta previa como constitutivo del derecho a la autodeterminación de los pueblos, al momento de autorizar concesiones a grandes y poderosas empresas transnacionales para la explotación de los recursos dentro de los territorios indígenas. Esta práctica en muchos de los casos genera una tensión entre el derecho a la autodeterminación de estas colectividades, y el derecho tradicional y el impuesto por el actor hegemónico (Figuera y Ariza, 2015), lo que finalmente termina en una subordinación del derecho propio a la ley estatal. Hay aquí una manifiesta confrontación difícil de resolver que expresa la ausencia de un verdadero pluralismo jurídico, pues

[...] la falsa coexistencia de sistemas jurídicos diferentes se vuelve un instrumento de perpetración de la discriminación y la marginalidad, puesto que, en últimas, la autonomía dada en pro de ese pluralismo, supuestamente reconocido siempre, se verá refrenada, al menos, por la norma constitucional. (Figuera y Ariza, 2015, p. 68)

Por último, no deja de ser problemático del decreto que, aun cuando reconoce a las autoridades propias para el debido funcionamiento de los territorios indígenas, finalmente la interlocución con el Estado y sus entidades se haga a través de representantes legales constituidos para tal fin, de acuerdo con su artículo 2. Esto,

de entrada, se configura en una amenaza a la capacidad de autodeterminación de los pueblos, en lo que tiene que ver con sus estructuras de gobierno colectivas, como asambleas, cabildos, consejos, entre otras.

Debe entenderse que construir la paz también es posible a través de la articulación de los intereses y las necesidades concretas de los diversos sectores de la sociedad. En el caso de los indígenas, se puede generar paz desde el respeto a sus formas organizativas y cosmovisionales, mediadas por la interculturalidad como opción de descolonización, a la vez que de la restitución de la palabra y de la vida, desde un ejercicio de distribución de poder y no solo de derechos consagrados para la república.

Esto es absolutamente relevante para entender la realidad política actual de Colombia y de muchos de los países de América Latina, donde coexisten políticas sociales compensatorias y prácticas extractivistas de gran nivel. Y es precisamente este extractivismo uno de los principales factores que genera conflicto en los territorios, en especial de los campesinos, los indígenas y la población afrodescendiente.

El extractivismo ha de tenerse muy presente en el actual posacuerdo, pues allí adquieren presencia las nuevas formas de acumulación de capital y cambios en el ámbito de la producción de fuerte impacto en las comunidades, pues, como ya se ha planteado anteriormente, por medio de esta práctica se ha buscado por todos los medios correrlos de sus territorios para apoderarse de sus riquezas materiales, simbólicas y de conocimiento.

Un caso es el del pueblo Embera-Katio, al cual se le vulneró el derecho a la consulta previa con la expedición de la licencia ambiental otorgado por Gobierno Nacional para la construcción de la hidroeléctrica Urrá I (Figuera y Ariza, 2015), lo cual es un claro atropello a la libre autodeterminación de los pueblos.

De acuerdo con lo dicho, la construcción de una cultura, y por tanto de una sociedad para la paz y la vida en el territorio colombiano, pasa necesariamente por el respeto y reconocimiento a la amplia diversidad social, epistemológica, económica y cultural que existe en el país. En este sentido, los indígenas desde hace muchos años han

librado una lucha incesante para que sus formas de vida y de organización social y política sean posibles en todo el territorio nacional, pues, por el contrario, lo que han tenido es una historia de subalternización y subordinación. Pero en esta lucha no han recurrido a las armas, lo han hecho desde el poner a caminar la palabra de los mayores acompañados del bastón de mando, bastón de autoridad.

Hay aquí un gran reto para la dirigencia nacional en tiempos de acuerdos con sectores armados para que se incorporen a la vida política, y es el de crear las condiciones para que la diferencia sea posible, tanto en materia de las ideas políticas, como de las formas de gobierno propio, tal como ha sido esbozado por las comunidades indígenas de la nación.

Para Ulloa, “como demandas básicas de los pueblos indígenas están la autonomía y la autodeterminación basadas en el reconocimiento de sus identidades y particularidades culturales”. (2010, p. 150). Esa es la verdadera paz, la que integra, la que reconoce y distribuye poder para que el pluralismo nos enriquezca social, política, cultural y epistémicamente.

Por su parte, Gutiérrez y Alvarado (2019) plantean este como el desafío político y social luego de lo acordado con las Farc, en lo que tiene que ver con la superación de los valores engendrados en un periodo de más de cincuenta años de confrontación armada.

CONCLUSIONES

La pluralidad resulta una ruta acorde para la sociedad colombiana en su aspiración legítima a una cultura de paz que permita un afianzamiento y realización de su carácter multicultural y pluriétnico, tal como es reconocida en la Constitución. Quedan precisamente planteadas preguntas respecto a este tema de si, en un marco de interculturalidad, deba hablarse de paz o incluso —como sugieren algunos autores instalados en la perspectiva interpretativa de la decolonialidad— de paces.

Un amplio marco normativo da cuenta de este esfuerzo por reconocer a los pueblos indígenas, que culmina más recientemente con la expedición del decreto 1953 de 2014, por el cual se crea el régimen especial para los territorios indígenas. Respecto al decreto, se reconoce en él la expresión de un conjunto de demandas históricas de los pueblos indígenas al Estado colombiano, en especial, por su autodeterminación y reconocimiento legítimo. No obstante, el vasto marco normativo sobre el tema, el marginamiento social sigue operando sobre los territorios indígenas, lo que en la práctica niega lo reglamentado en materia de autodeterminación y autonomía de los pueblos; en especial, lo concerniente a las concesiones a las grandes y poderosas multinacionales, afianzadoras del proyecto extractivista que impera a lo largo de la geografía nacional.

Por último, es necesario enfatizar la suerte de subordinación que subyace al decreto, de la autonomía y del derecho propio al derecho clásico —derecho de la sociedad mayor—, expresada en la ley. Todo esto plantea un gran desafío político para configurar un verdadero pluralismo jurídico al servicio de la autodeterminación y autodirección de los pueblos indígenas en Colombia, como fundamento real de una paz estable y para todos.

REFERENCIAS

- Bardin, L. (1986). *Análisis de contenido*. Madrid: Ediciones Akal.
- Barreiro, J. (2013). *Sobre el concepto de Indigenidad* [archivo de video]. Consultado en: <https://www.youtube.com/watch?v=b0ebj8YS4IM>.
- Caicedo, J. A. (2016). “¿Esta es la paz de Santos?: el partido Centro Democrático y su construcción de significados alrededor de las negociaciones de paz. *Revista CS*, (19), 15-37.
- Comisión Nacional de Trabajo y Concertación de la Educación para los Pueblos Indígenas. (2013). *Perfil del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP)*. Bogotá: ONIC; AICO; OPIAC; CIT.

Consejo Regional Indígena del Cauca. (1983). *Cartilla de legislación indígena para las comunidades indígenas del Cauca*. CRIC.

Constitución política de Colombia. (1991). Gaceta Constitucional n.º 116 de 20 de julio de 1991.

Córdova, V. (1990). *Historias de vida. Una metodología alternativa para las ciencias sociales*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos.

Delgado, J. (1998). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis.

Dussel, E. (1998). *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión*. Madrid: Editorial Trotta.

Figuera, S y Ariza A. (2015). Derecho a la autodeterminación de los pueblos indígenas en el ordenamiento jurídico colombiano. *Revista Estudios Sociales*, (53), 65-76. doi: <http://dx.doi.org/10.7440/res53.2015.05>.

Freire, P. (2002). *La educación como práctica de la libertad*. Madrid: Siglo xxi Editores.

Galeano, M. (2004). *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada*. Medellín: La Carreta Editores.

Guirao, J. A., Olmedo, A. S. y Ferrer, E. F. (2008). El artículo de revisión. *Revista Ridec*, (1), 1-25. Consultado en https://www.uv.es/joguigo/valencia/Recerca_files/el_articulo_de_revision.pdf.

Gutiérrez, E. y Alvarado, L. (2019). El caso CONPI y la crítica al movimiento indígena en Colombia: aportes para repensar las luchas políticas contemporáneas. *Campos en Ciencias Sociales*, 7(1), 77-101. doi: <https://doi.org/10.15332/25006681.4998>.

Herrera, M. y Bedoya, P. (2015). Narrativas femeninas del conflicto armado y la violencia política en Colombia: contar para rehacerse. *Revista de Estudios Sociales*, (53), 150-162. doi: <http://dx.doi.org/10.7440/res53.2015.12>.

Ministerio del Interior. (2014, 7 de octubre). Decreto 1953 de 2014. Diario Oficial n.º 49 296.

Molina, V. (2010). Dispositivos de ocio y sociabilidad en la comunidad indígena Nasa de Colombia. *Revista Polis*, (26). Consultado en <https://journals.openedition.org/polis/70>.

Molina, V. (2015). Existencia equilibrada. Metáfora del Buen Vivir de los pueblos indígenas. Polis. *Revista Latinoamericana*, (40), 143-163.

Peñaranda, D. (2010). *El movimiento Armado Quintín Lame (MAQL): Una guerra dentro de otra guerra*. Bogotá: Corporación Arcoíris.

Quintín, M. (1987). *Los pensamientos del indio que se educó dentro de las selvas colombianas*. Cauca: Biblioteca del Gran Cauca.

Ramírez, C. (2015). Indigenismo de derecha. La formación de la OPIC como “revolución pasiva. *Revista Estudios Sociales*, (51), 89-104. doi: <http://dx.doi.org/10.7440/res51.2015.07>

Ruiz, N. (2016). La resistencia y la sobrevivencia de la justicia indígena en Colombia. *Revista Científica General José María Córdova*, (14), 347-375.

Sacavino, S y Candau V. (2015). *Multiculturalismo, interculturalidad y educación: contribuciones desde América Latina*. Bogotá: Desde Abajo.

Ulcué, L. (1997). *El Yu' kh “monte” y la política de la conservación Nasa en el Resguardo de Pueblo Nuevo, Municipio de Caldono-Cauca* [tesis de Maestría]. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad del Cauca, Colombia.

Ulloa, A. (2010). Colombia: autonomías indígenas en ejercicio. Los retos de su consolidación. En M. González, A. Burguete y P. Ortiz (coords.), *La autonomía a debate Autogobierno indígena y Estado plurinacional en América Latina* (pp. 149-176). Quito: Flacso.

Villodre, M. (2012). Pluriculturalidad, multiculturalidad e interculturalidad, conocimientos necesarios para la labor docente. *Hekademos*, (11), 67-76.



Configuración de creencias sociales y orientaciones emocionales colectivas en ciudadanos de Sonsón y Cocorná (Antioquia) sobre el conflicto armado, el proceso de paz y la reconciliación*

Configuration of Societal Beliefs and Collective Emotional Orientations among the Citizens of Sonsón and Cocorná (Antioquia) with regard to the Armed Conflict, the Peace Process, and Reconciliation

*Juan David Villa Gómez***

Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia
<http://orcid.org/0000-0002-9715-5281>

María Camila Agudelo López

Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia

Susana Hoyos

Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia

Valentina Castro

Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia

*Cristian Evelio Buitrago****

Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia

* La investigación que da lugar al presente texto “Barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia” es desarrollada por la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín (Grupo de Investigación en Psicología: sujeto, sociedad y trabajo —GIP—), la Universidad de San Buenaventura, sede Medellín (Grupo de Estudios Clínicos y Sociales en Psicología), la Universidad San Buenaventura, sede Armenia; y grupos de la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga, la Universidad Surcolombiana, la Fundación Universitaria Claretiana, la Universidad Metropolitana de Barranquilla y la Pontificia Universidad Javeriana Bogotá y Cali. Esta investigación busca comprender cómo se construyen estas barreras psicosociales que limitan la construcción de la paz en Colombia.

** Docente investigador en la Facultad de Psicología-Escuela de Ciencias Sociales, de la Universidad Pontificia Bolivariana y miembro del Grupo de Investigación en Psicología (GIP): Sujeto, Sociedad y Trabajo. Correo electrónico: juan.villag@upb.edu.co

*** Psicólogos en formación de la Universidad Pontificia Bolivariana y miembros del semillero de investigación Interacciones, adscrito al Grupo de Investigación en Psicología (GIP) de la Facultad de Psicología de esta misma

Natali Velásquez Cuartas***

Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia

Artículo de investigación

Fecha de recepción: 06 de agosto de 2019

Fecha de aceptación: 17 de octubre de 2019

Para citar este artículo

Villa Gómez, J. D., Agudelo, M. C., Hoyos, S., Castro, V., Buitrago, C. E. y Velásquez, N. (2020). Configuración de creencias sociales y orientaciones emocionales colectivas en ciudadanos de Sonsón y Cucorná (Antioquia) sobre el conflicto armado, el proceso de paz y la reconciliación. *Campos en Ciencias Sociales*, 8(1), 281-323. doi: <https://doi.org/10.15332/25006681/5274>

RESUMEN

El presente texto pretende comprender creencias sociales y orientaciones emocionales colectivas que han construido ciudadanos de Sonsón y Cucorná sobre el proceso de negociación política del conflicto armado entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc). Para ello se realizaron 33 entrevistas semiestructuradas y en profundidad a ciudadanos de los municipios de Cucorná y Sonsón que hubieran participado en el plebiscito del 2016. Estas entrevistas fueron analizadas a través de un enfoque fenomenológico-hermenéutico por medio de un procedimiento categorial por matrices intra- e intertextuales, a partir de dos

universidad. Correos electrónicos: maria.agudelolo@upb.edu.co, cristian.buitrago@upb.edu.co, susana.hoyos@upb.edu.co, valentina.castrol@upb.edu.co

**** Psicóloga de la Universidad Católica Luis Amigó y magíster en Psicología Social de la Universidad Pontificia Bolivariana. Miembro del Grupo de Investigación en Psicología (GIP): Sujeto, Sociedad y Trabajo. Correo electrónico: natalivelasquezcuartas@gmail.com

categorías: “conflicto armado y sus actores” y “paz y proceso de negociación”. Se encontró que quienes están “en desacuerdo” con la negociación configuran marcos sociales que dan soporte a medios militares para dirimir el conflicto, aun en contra de su deseo de paz, y movilizan emociones de rabia, indignación, resentimiento y odio, especialmente contra las Farc. Por otro lado, quienes están “de acuerdo” configuran marcos de comprensión que abren puertas para construir una paz concreta, incompleta e imperfecta; están más abiertos a procesos de reconciliación y convivencia, y movilizan emociones como esperanza, solidaridad y confianza.

Palabras clave: barreras psicosociales, creencias sociales, orientaciones emocionales colectivas, acuerdo de paz, conflicto armado.

ABSTRACT

This text aims at understanding the societal beliefs and collective emotional orientations that the citizens of Sonsón and Cocorná have configured with regard to the political negotiation process of the armed conflict between the government of Juan Manuel Santos and the Revolutionary Armed Forces of Colombia (Farc). To this end, 33 semi-structured and in-depth interviews were conducted in Cocorná and Sonsón. These interviews were directed to non-organized citizens who had participated in the 2016 plebiscite and were analyzed through a phenomenological-hermeneutical approach and a categorical procedure by intra and intertextual matrices, based on two categories: “armed conflict and its actors”, and “peace and negotiation process”. It was found that those who ‘disagree’ with the negotiation configure social frameworks that support military ways to resolve the conflict, even in spite of their desire for peace, and mobilize emotions of anger, indignation, resentment, and hatred, especially against the Farc. Meanwhile, those who “agree” set up frameworks of understanding that open doors to build a concrete, incomplete, and imperfect peace; are more open to reconciliation and coexistence processes; and mobilize emotions such as hope, solidarity and trust, despite their fear regarding armed actors.

Keywords: psychosocial barriers, societal beliefs, collective emotional orientations, Colombian peace accords, armed conflict.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*, el conflicto armado colombiano ha sido uno de los más sangrientos en la historia contemporánea de América Latina. La violencia ocasionada dentro de este conflicto ha sido el “producto de acciones intencionales que se inscriben mayoritariamente en estrategias políticas y militares, y se asientan sobre complejas alianzas y dinámicas sociales” (p. 31).

Lo anterior ha dado lugar al homicidio de 262 117 personas y la desaparición forzada de 82 998 (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017). Asimismo, la cifra de desplazamiento forzado alcanza las 7 476 056 personas; de secuestro, 36 879 personas; de amenazas, 400 350; de tortura, 10 669; los delitos contra la integridad y libertad sexual, 27 251 y de vinculación de niños, niñas y adolescentes a grupos armados al margen de la ley llega a 7 593 (Red Nacional de Información, 2019). Por ende, se identifica que un 17 % del total de la población es víctima, es decir, 1 de cada 6 personas ha sufrido un hecho victimizante en el marco de la guerra (Restrepo, 2016). Estos datos son una forma de representar el conflicto, pero los protagonistas de las historias de terror que han desangrado al país no pueden ser reducidos a una cifra.

Según Galtung (1998; 2003), no es suficiente la firma de un acuerdo de paz en una sociedad que ha atravesado un conflicto armado durante tantos años: es necesario comprender y transformar la violencia cultural y estructural que subyacen a la violencia directa y dificultan su finalización. Al respecto, Daniel Bar-Tal y Eran Halperin (2014) afirmaron que las poblaciones que han estado inmersas en conflictos de larga duración son expuestas a efectos que se encarnan en la cotidianidad, y generan mecanismos de adaptación que naturalizan el uso de la violencia y de la vía armada como camino legítimo para su resolución, de modo que transforman estos conflictos en intratables (Bar-Tal, 1998; 2007; 2010; 2013). Los miembros de estas sociedades suelen construir mecanismos cognitivos, conductuales y afectivos; es decir, un *ethos* que da lugar a una infraestructura psicosocial del conflicto que implica obstáculos a la transición, pues se tejen imaginarios colectivos inmóviles en los que la eliminación del adversario termina siendo un objetivo vital.

Este proceso, según Martín-Baró (1989), se produce en la configuración de diversas estrategias de “guerra psicológica”, como la mentira institucionalizada, la propaganda y desinformación, y la exacerbación de posiciones polarizadas como las manifestadas en Colombia frente al proceso de negociación y el plebiscito para refrendar los acuerdos (Basset, 2018). En los municipios estudiados, un 64,60 % de los habitantes votó por el “no” mientras que un tercio de su población (35,39 %) votó por el “sí” (Registraduría Nacional del estado civil, 2016). Estas cifras son interesantes, teniendo en cuenta la histórica presencia de múltiples actores armados (fuerza pública, paramilitares y Farc) en dichos territorios, y que el 95 % de la población es víctima.

Sobre estos resultados surge la motivación de indagar sobre lo sucedido, incluyendo lo que para esa época ya se reportaba: testimonios acerca de la manipulación ejercida sobre la ciudadanía por parte de grupos políticos en oposición al proceso. A través de estrategias mediáticas y mentiras, movilizaron el miedo y la indignación, con la pretensión de quitar legitimidad a los acuerdos realizados en La Habana, lo que ocasionó en el país una división política difícil de transformar (Basset, 2018). Este escenario de polarización respecto a la construcción de paz y reconciliación hace emergir la pregunta: ¿cuáles son las creencias sociales y orientaciones emocionales colectivas configuradas como barreras psicosociales frente al acuerdo de paz entre el Gobierno colombiano y las Farc en ambos municipios?

Desde una mirada teórica, el elemento fundamental de los conflictos de larga duración y difícil resolución es el que Blanco y De la Corte (2003) denominan: *construcción de la imagen del enemigo*. Esta es entendida como la personificación de todas las funciones negativas en una persona o grupo, identificado como externo al propio (Tajfel, 1982; 1984), lo que permite justificar acciones violentas para destruirlo. Esta imagen del otro se construye a partir de una aparente pero asumida superioridad moral en los usos del lenguaje de un grupo, que son empleados para eludir cualquier posibilidad de humanizar al otro (González, 2015), y adquiere características hostiles porque hay un juego dicotómico entre victimario y víctima, en el que esta tendría el derecho a defenderse al justificar que no existe otra alternativa y legitimaría así su propia violencia (Fernández, 2006). Se establece así una relación entre violencia y discurso, dado que las interacciones en estos contextos se median a través de justificaciones

que suelen ser ideológicas y que niegan otras versiones, lo que constituye una versión hegemónica que oculta intereses de poderes políticos y económicos de ciertos grupos sociales (Blanco y De la Corte, 2003; Martín-Baró, 2003).

Así pues, según Bar-Tal y Halperin (2014), las sociedades que han experimentado por mucho tiempo este tipo de confrontaciones desarrollan un repertorio sociopsicológico que bloquea posibles salidas negociadas a los conflictos armados, debido a la fijación de creencias ideológicas, de manera que se crean estructuras rígidas a nivel motivacional y emocional. Muchos ciudadanos se limitan, preferencialmente, a aquellas opiniones que apoyan la continuidad del conflicto, bajo un procesamiento unilateral de la información (Bar-Tal, 2017; Bar-Tal, Halperin y Oren, 2010; Halperin y Bar-Tal, 2011; Rouhana y Bar-Tal, 1998), construyendo “estereotipos extremadamente negativos con implicaciones afectivas y conductuales claramente definidas” (Barreto, Borja, Serrano y López, 2009, p. 121), dirigidas al adversario.

En primer lugar, se construyen narrativas del pasado y memorias colectivas que configuran representaciones de hechos históricos e influencian la toma de posición sobre diversos problemas (Bobowik *et al.*, 2014; Rimé, Bouchat, Klein y Licata, 2015), sostenidas en el tiempo, alimentadas por imaginarios que se transmiten intergeneracionalmente, y que terminan consolidando una visión del presente y del futuro para configurar creencias sociales (Bar-Tal, 1998; 2010; 2013; 2017). Estas últimas “representan la concepción de figuras, formas e imágenes de aquello que los sujetos llamamos “realidad”, sentido común o racionalidad en una sociedad similares a un imaginario social” (Erreguerena, 2002, p. 40). Para Martín-Baró (1998) son los presupuestos y los “porsupuestos” que mantienen un orden social y son incorporados en la subjetividad individual y colectiva. En consecuencia, estas creencias sociales se anclan críticamente a mitos y relatos (Erreguerena, 2002), y configuran un *ethos* del conflicto que se convierte en soporte de poderes e intereses que se benefician de su permanencia.

De acuerdo con Bar-Tal (1998; 2010; 2013) y Oren y Bar-Tal (2006), este *ethos* se despliega en varias creencias. En primer lugar, sobre la justicia de los propios *objetivos*, que sirve como estrategia para encarar lo incompatibles que pueden llegar a ser los

ideales, y concibe los objetivos propios como válidos, supremos e indispensables; a la vez que los del exogrupo se representan como injustos. Por esto, se deslegitima el adversario, se deshumaniza, se inscribe en la categoría de enemigo absoluto (Angarita Cañas, *et al.*, 2015; Villa Gómez, 2019) y se le atribuye la responsabilidad de la violencia.

Dicha creencia está auxiliada por la imagen positiva de sí mismo: estos grupos sociales tienden a construir imaginarios de valores y rasgos positivos que les otorgarían el “derecho moral” de agredir al otro, por creer que se tienen los méritos para hacerlo (Bar-Tal, 1998; 2010; 2017; Oren y Bar-Tal, 2006; Bar-Tal y Halperin, 2014). Esta creencia se refuerza con aquella en la que los integrantes de dicho grupo se consideran víctimas de sus adversarios a través del tiempo, lo que legitima la necesidad de combatirlos y eliminarlos (Bar-Tal, 1998; 2010; 2017; Bar-Tal, Halperin y Oren, 2010; Oren y Bar-Tal, 2006).

Todo lo anterior se soporta en *la creencia sobre la seguridad*, fundamentada en la necesidad de supervivencia nacional y protección personal, lo cual connota creencias de patriotismo y unidad que incluyen sentimientos de adhesión de los miembros del grupo hacia el país o colectivo al que pertenecen. Ambas fortalecen la cohesión grupal e invitan a la renuncia de deseos propios por los del grupo o nación (Bar-Tal 1998; 2010; 2013; Bar-Tal, Halperin y Oren, 2010; Oren y Bar-Tal, 2006). Finalmente, *existe una creencia social sobre el propio deseo de paz*, que caracteriza a los miembros del grupo como fieles en su búsqueda. Sin embargo, la propuesta de paz deseada se altera porque el enemigo no lo permite, o porque los principios utópicos e idealistas en que se inspira buscan dotar de “esperanza y optimismo” al endogrupo y terminan siendo contrarios a la necesidad de negociar, convivir y reconciliarse con el enemigo (Bar-Tal, 1998; 2010; 2013; Oren y Bar-Tal, 2006).

Asimismo, cada grupo se ha estructurado socio-psicológicamente de forma tal que sus memorias, creencias e ideologías se desarrollan en relación con orientaciones emocionales colectivas, que terminan siendo el prisma con el que interpretan el mundo y dirigen sus acciones (Bar-Tal, 2001; Halperin y Pliskin, 2015). Las emociones basadas en el grupo se originan en la pertenencia a un colectivo que

comparte memorias y creencias de un hecho particular. Por tanto, las relaciones interpersonales juegan un papel primordial en la producción y la modulación emocional.

Cuando un individuo pertenece a un grupo social comienza a experimentar procesos de identificación, los integrantes del grupo se perciben ahora como un “nosotros” y no como individuos aislados (Smith y Mackie, 2015). Se podría decir que hay una confluencia en la energía emocional de todos los miembros. Ahora bien, en la dinámica interna hay una sensación de amenaza hacia otro, un exogrupo, hacia el cual orientan sus emociones negativas (ira, miedo, disgusto) que pueden estar enlazadas a eventos específicos o a experiencias repetitivas de carácter violento o traumático.

Así pues, las emociones que hacen parte de las respuestas afectivas de una persona a un estímulo contextual (Halperin, 2008), movilizadas en el grupo por un trasfondo ideológico y son puestas en circulación por los medios de comunicación, permitiendo identificar cuáles son los eventos que revisten importancia. Cuando una colectividad siente una cierta emoción, el individuo se ve motivado a sentir de la misma manera, puesto que *ese* grupo mayoritario la experimenta al mismo tiempo, lo que genera un clima emocional que se expande hacia la sociedad (Goldenberg, Saguy y Halperin, 2014). Sabiendo lo anterior, se debe tener en cuenta que las emociones grupales son importantes para evaluar moralmente las acciones interpuestas hacia un grupo externo (Bar-Tal, 2001).

Se podría afirmar que las emociones negativas son movilizadas con el fin de motivar relaciones conflictivas en un contexto determinado: odio, ira y miedo son parte importante del repertorio psicológico. Entre estas, el odio actúa como una barrera que permite la perpetuación del conflicto, pues divide los acontecimientos y los fragmenta, al igual que impide la comprensión de los sucesos y motiva a las acciones violentas y maliciosas. Según Halperin (2008), el odio es un sentimiento de hostilidad dirigido hacia un grupo o persona que encarna sentimientos repugnantes acompañados de creencias negativas las cuales, de por sí, ya representan a quien es concebido como enemigo. De otro lado, el miedo se articula con la acción de los

medios de comunicación que constantemente brindan información negativa y van construyendo una sensación de que se está en peligro (Bar-Tal, 2001) e impiden una visión crítica que permita humanizar al adversario.

Para resumir, en el marco de un conflicto armado pueden exacerbarse emociones basadas en el grupo que orientan la acción y obstaculizan su solución. Ira, miedo y odio están generalmente asociadas con una respuesta justificada, pues se consideran una defensa frente a algún hecho caracterizado como infame y cruel. Sin embargo, no siempre se trata de respuestas inmediatas, muchas veces son puestas en circulación con intenciones bien definidas y en busca de un beneficio. Lo mencionado encara actos de lucha que alientan la legitimación de la violencia como medio válido y eficaz para la solución del conflicto.

METODOLOGÍA

La investigación se ha abordado desde el método cualitativo con enfoque fenomenológico-hermenéutico (Sandoval, 1996), que implica un análisis de los hechos recogidos como vivencias y experiencias a través de las narraciones que los participantes realizaron por medio de entrevistas en profundidad. Esta forma de investigación pone de relieve que el mundo social está constituido por significados y símbolos a los cuales se puede acceder por la vía de la intersubjetividad, en donde la realidad social es vista como armazón de significados compartidos (Wainwright, 1997).

Se entrevistaron a 33 ciudadanos y ciudadanas de los municipios de Sonsón (17) y Cocorná (16), puesto que estos municipios del Oriente antioqueño sufrieron graves consecuencias en el marco del conflicto armado, realizaron procesos de reconciliación y memoria desde la sociedad civil, y en estos mismos el “no” ganó en el plebiscito. Estos participantes no son miembros de partidos políticos, movimientos sociales, ONG ni de colectivos de acción política. El criterio de selección, entonces, se concentró en su posición ante los acuerdos de paz de La Habana, expresada en significados y prácticas políticas, y en la participación en el plebiscito. El muestreo

fue tipológico, intencional y por bola de nieve, siguiendo la competencia narrativa atribuida al sujeto (Vallés, 1997), con un grupo social definido de antemano, y el número de participantes quedó definido por saturación de la muestra.

Los relatos fueron segmentados y codificados según categorías analíticas orientadoras, en un análisis de contenido hermenéutico categorial por matrices, que procede con un proceso intratextual, intertextual y de codificación teórica de primero y segundo orden (Flick, 2004). Se partió de un primer nivel deductivo en el análisis intratextual y de coherencia para avanzar en la interpretación a partir de categorías que guiaron la investigación: conflicto, actores armados y proceso de paz. Posteriormente, se trabajó un segundo nivel interpretativo en la matriz intertextual para comparar lo expresado por los sujetos, se construyó un nuevo orden textual organizado según la posición de los participantes en relación con el acuerdo de paz: “de acuerdo”, “ambivalentes” y “en desacuerdo”; de tal manera que se pudiera proceder de forma sintética e inductiva.

RESULTADOS

Conflicto y actores armados

Farc

Un primer paso en el análisis implica reconocer creencias sociales y orientaciones emocionales colectivas en relación con los actores armados, puesto que allí radica una parte de las construcciones colectivas que facilitan o bloquean dinámicas psicosociales que tiendan a la paz y la reconciliación. En el marco de la investigación “Barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia”, los participantes de estos municipios evidencian algunas diferencias en la concepción de dichos actores, en comparación con los ciudadanos de Medellín y Bogotá. Las creencias y orientaciones emocionales de los primeros están mediadas por su experiencia directa del conflicto armado, y no por los medios de comunicación o la propaganda política oficial desarrollada durante aquel, donde se ha ubicado un

enemigo único en las Farc, un mal menor en los paramilitares y una visión heroica de las Fuerzas Militares (Villa Gómez, 2019; Villa Gómez, Rúa, Serna, Barrera Machado y Estrada, 2019; Villa Gómez, Rodríguez, Gaitán, González, Haber y Roa, 2019).

Por el contrario, para todos los participantes, los tres actores cometieron atrocidades contra la población, por lo que sus creencias y emociones se fundan en su relación concreta con estos grupos, de tal manera que consideran que todos, de alguna manera, atentaron contra la población civil. Los matices en estas creencias se dan o bien por los recuerdos que recuperan en torno a estos grupos, o bien, *a posteriori*, marcados por sus posiciones en relación con la necesidad de paz en la región.

Así pues, aquellos que estuvieron “de acuerdo” y “ambivalentes” aseguraron que ninguno de los tres actores armados tenía alguna razón que legitimara sus acciones violentas, pues nada justifica el uso de la violencia en contra de la población civil. Además, señalan que esta guerra no tuvo ningún sentido, porque muchas personas que estaban inmersas de manera directa en los grupos armados no tenían claridad sobre su ideología y los motivos para combatir. Para los participantes “en desacuerdo”, las Farc personifican la maldad; por ello, acuden a calificativos que enmarcan una profunda deslegitimación y satanización de sus miembros, tales como: asesinos, animales, brutos, delincuentes y terroristas. No creen en sus propuestas ni en su ideología y llegan a hacer afirmaciones como “Peores que animales, la guerrilla es peor, porque ellos hacen cosas que nunca deberían hacer” (E14, Cucorná).

Estos participantes consideran que las Farc son quienes han hecho más daño al país, debido a que no solo han atacado a la población, sino que han destruido la infraestructura y espacios que tienen un valor colectivo (torres de energía, con lo que dejaron sin luz al pueblo durante semanas, y afectaron la vida cotidiana y el comercio; casas de la cultura; parques centrales; la Alcaldía; puentes; caminos, y ataques al pueblo en las tomas guerrilleras). Los participantes consideran que con esto irrumpen en la vida cotidiana, la tranquilidad y la identidad social de todos, lo que hace que emergan en ellos sentimientos de rabia e indignación. También los representan como seres malos por naturaleza cuyas acciones son arbitrarias, que han

sido educados para asesinar, razón por la cual solo quieren la guerra. En este sentido, se niega su humanidad y se promueve un “permiso” psicológico para combatirlos:

Más daño ha hecho la guerrilla porque, vea, es que llegar uno y acabar con un pueblo, entonces uno cuenta es los muertos, uno no cuenta con tranquilidad, le dañaron la vida a la gente, acabaron fue con todo el pueblo [...] no nos dejaron donde vivir, nos hicieron desplazar de las fincas. (E9, Sonsón)

Impotencia, rabia. Ellos quedaron en lo personal, en odio, por todo lo que vivimos acá en nuestro municipio, fuimos muy golpeados por la guerrilla, tuvimos cuatro tomas guerrilleras muy fuertes, donde destruyeron la casa de la cultura, la administración, todo. Entonces como esa rabia, mejor dicho, si están por un pueblo ¿por qué lo están destruyendo?, ¿por qué están cayendo inocentes?, eso es lo que me da, la palabra es impotencia y rabia. (E4, Cocorná)

Esto representa un contraste con las personas que están “de acuerdo” y “ambivalentes”, en las que las emociones anteriores no fueron evidentes. No obstante, sí manifestaron sentir temor y miedo como respuesta a situaciones cotidianas, pues además de haber presenciado múltiples hechos victimizantes, sentían que en cualquier momento podían atentar contra su integridad, con lo que se crearía un clima emocional de peligro e inseguridad:

Pues yo tampoco lo podría explicar, pero yo no siento rabia contra esas personas. Siento el dolor, lo normal. Pero no ese sentimiento de rencor, cuando alguien habla así de: ¡uy yo deseo esto!, y habla con tanta rabia, de pronto con justa causa si uno lo mira, yo como que me pregunto: ¿cómo hacen para sentir eso? O sea, no me explico: eso [...] cuando se detonó, el recuerdo que tengo es temor, porque cuando los vi, estábamos en esa época de conflicto [...] entonces recuerdo un uniformado y uno desde el miedo y el terror, ahí paralizado. (E16, Cocorná)

En los relatos de estos participantes se evidencia un mayor nivel de reflexión y apertura para la comprensión del surgimiento y el accionar de las Farc. Además, se cuestionan

sobre el odio que se ha desplegado frente a este “enemigo” que, según ellos, ha sido introyectado por la población debido a diversos factores. Por eso, logran distanciarse del imaginario que han construido los habitantes “en desacuerdo” con respecto a que las Farc sean quienes más daño hicieron:

Antes a uno siempre le decían que la guerrilla era mala, los paracos también lo eran; pero tampoco le daban a uno causa ni razones porque los papás tampoco las sabían [...] Es que a los ojos de la gente, pensaría uno... la percepción del común es que la guerrilla nos había hecho más daño; pero una vez leí algo, que decía que precisamente el mayor número de violaciones, de derechos humanos, de muertes, de homicidios, de torturas se dieron por paramilitares.

(E15, Cocorná)

A pesar de esto, algunos participantes que están tanto “de acuerdo” como “en desacuerdo” despliegan narrativas en las que hay un reconocimiento sobre un inicio noble de la guerrilla como instrumento de resistencia y justicia social, para reivindicar derechos que eran vulnerados por las élites en el país. Pero también hay una constante entre las narrativas del pasado y las creencias actuales acerca de cómo se desvirtuó esta lucha por los vínculos con el narcotráfico, razón por la cual emplean el calificativo de *grupo terrorista* que, pese a que se hacían llamar el ejército del pueblo, solo terminaban dañando a la población civil: “Uno escucha que la gente decía que era proteger el campesino, que no hubiera tanta inequidad, que hubiera una equidad para todo el mundo, que defendían al campesino, más que todo la guerrilla” (E3, Sonsón).

Quienes tuvieron posturas “ambivalentes” y “en desacuerdo” expresaron una perspectiva diferencial entre excombatientes rasos y los cabecillas. Piensan que los primeros no tuvieron otra opción diferente a la guerra, mientras que para los segundos ha sido una opción pasada por la razón, calculando su beneficio en términos económicos y de poder. Esto matiza la lectura respecto a la maldad de ese enemigo y permite una mirada más amplia que favorecería escenarios de reconciliación: [...] el joven que siempre se quedó, como el rasito, el de abajo, el que fue obligado, el que

no tenía ni en su vida ni en sus pensamientos empuñar un arma, ir a matar a alguien, ¿cierto? (E12, Cocorná).

No todos los que están en la guerrilla son malos, o son ladrones o matones, ¿por qué? Porque ellos se han llevado niños de buena familia, bien levantados, niñas y las tienen allá humilladas, haciendo lo que ellos les mandan a hacer. (E14, Cocorná)

De otro lado, quienes están “de acuerdo” han construido una imagen de las Farc que les permite reconocerlos como un actor armado que ha cometido actos dañinos para la sociedad, pero sin anular su humanidad. Lo anterior favorece que puedan legitimar parte de su discurso y objetivos, aunque rechacen sus métodos. Por esta razón consideran que los miembros de dicho grupo pueden cambiar y ser encauzados por el camino del “bien”, siempre y cuando se les den oportunidades.

Paramilitares

Las creencias respecto de los paramilitares hacen contraste con las referidas a las Farc. Se resalta que algunos de los participantes “en desacuerdo”, especialmente del municipio de Cocorná, consideran que, pese al daño realizado, se pueden legitimar sus acciones con la justificación de que fue peor convivir con la guerrilla. Es decir, se reconocen sus actos de violencia, pero estos son minimizados en función de haber combatido a las Farc, que, en las creencias de estos participantes, atentaban indiscriminadamente contra todos y sus bienes. Por esto, aunque los paramilitares asesinaron “mucho”, era “preferible”, ya que su acción era selectiva:

Los paramilitares a lo que vinieron aquí fue a asesinar, que a uno le duele mucho, mientras que la guerrilla no nos dejaba respirar; la guerrilla aquí era toma tras toma, robo tras robo, entonces aquí a las 5:30, 6 p. m. teníamos que estar ya durmiendo, no podíamos estar en la calle, y no era por los paramilitares, era por la guerrilla. (E4, Cocorná)

De allí que muchos de estos participantes, especialmente en Cocorná, expresaron una orientación emocional colectiva de seguridad asociada a una aceptación de la causa paramilitar, puesto que, con su presencia en el territorio, evitaron que las guerrillas continuaran cometiendo excesos contra la población civil y permitieron que la comunidad pudiera volver a trabajar. No obstante, resulta cuestionante tal legitimación, en el sentido de llegar a minimizar la muerte de tantas personas con respecto al daño causado por la guerrilla:

A mí personalmente me gustó que haya entrado esa gente, me gustó y no me gustó. Me gustó en el sentido de que, bueno, ellos llegaron y acabaron con la guerrilla y todo, y no me gustó que se hiciera injusticia con gente que legalmente no debía nada. Ellos llegaron y, de un momento a otro, se descontrolaron y mataban era como por deporte, como por deporte o por órdenes que alguien les daba. Pero sí fue algo fuerte, algo maluquito. (E1, Cocorná)

En medio de estos sentimientos ambivalentes, se fue encarnando la idea de “eliminar” lo disfuncional de la sociedad, la cual se evidenció en argumentos de los participantes “en desacuerdo” de Cocorná, que expresan que los paramilitares sirvieron al territorio para erradicar la guerrilla y la delincuencia. De hecho, muchos de ellos consideran que dicho grupo, a diferencia de la guerrilla, no iba en contra de la población civil “buena”, sino que atacaba aquellos que estuvieran dañando las dinámicas del territorio. Esta mirada, centrada en las ideas de “limpieza” y legitimación de unos objetivos, también respaldó la postura de ciertos políticos que apoyaron la idea paramilitar, al punto de agradecer a quienes consideran responsables de ese proyecto:

Entonces es lo que el doctor Uribe ha hecho, sacar del país lo que no sirve, eso es lo que él ha hecho, sacar lo que no sirve [...] Los paramilitares sí vienen a acabar con los malos. [...] a veces mataban gente injustamente, que en realidad no era, pero a veces sí mataban al que sí estaba haciendo mal. (E14 Cocorná)

Sin embargo, en los participantes de Sonsón no es tan clara la legitimación del paramilitarismo. Allí, tanto personas “de acuerdo” como “en desacuerdo” afirmaron

que el objetivo inicial de este grupo estuvo marcado por el narcotráfico, que también victimizaron al pueblo y que la protección y la seguridad de los habitantes del municipio eran un pretexto para ocultar sus verdaderos objetivos: defender intereses de índole económica principalmente:

Las autodefensas empezaron, supuestamente, también para combatir a la guerrilla, pero hicieron también narcotráfico. ¿Por qué estaban peleando? Por el narcotráfico. Pues para mi uno de los mayores problemas del conflicto armado es el narcotráfico... Pues uno obtener el poder así, el narcotráfico no es solo la producción de coca, sino que implica conflicto, implica muertos, implica territorios, implica muchas cosas. (E15, Sonsón)

De todas formas, quienes estaban “de acuerdo” en ambos municipios, lograron reconocerlos como actores iguales o peores a las Farc, debido a que atacaban a la población civil. Aceptaron que sus acciones fueron, en muchos momentos, sangrientas e inhumanas, y que no actuaban de forma selectiva, como afirman otros participantes, sino contra toda la población:

Yo las historias más sanguinarias que he escuchado ha[n] sido por parte de los paramilitares, pero eso no quiere decir que tampoco he escuchado historias del otro lado [...] ¿Quién ha hecho más daño?, si lo miro desde lo más visible, pues los paramilitares hicieron mucho daño, secuestraron, mataron, acribillaron, hicieron de todo. (E16 Cucorná)

El fin de ellos, que era cuidar, que no los fueran a secuestrar la guerrilla, pero es que llegaron al extremo completamente en violencia contra la ciudadanía, contra el campesino, contra la parte urbana, contra todo el mundo. (E3, Sonsón)

De la misma forma, expresaron una visión crítica del paramilitarismo, y manifestaron que había sido legitimado por múltiples sectores sociales, pese a la cantidad de inocentes que murieron en sus manos. Esta creencia se asocia con un sentimiento de tristeza al reconocer que la aparente calma que lograron los municipios tuvo un

alto costo: la vida de muchos civiles. La mayoría de los participantes que están “de acuerdo” no les reconocen legitimidad, los nombran mercenarios, cómplices del saqueo de tierras a favor de élites de poder y como herramienta que ha posibilitado intereses políticos que por vías legales no hubiesen podido ser:

Me parecen más violentos los paramilitares, porque llegaron con todo, como que traían una violencia muy grande heredada del narcotráfico y no sé de qué más cosas; entonces, no solo desplazaban, sino que asesinaban y de una manera muy atroz, mutilaciones y todas esas cosas; para mí son más sanguinarios y peligrosos. (E10, Sonsón)

Solo que los paramilitares hacían las acciones que legalmente no podían hacer esos entes estatales, y lo que hacían era llevar los muertos y los entregaban como falsos positivos o legalizarlos, entonces por eso, yo creo que ellos no tienen ideales, ellos son mercenarios de la guerra [...] más que ideal, son mercenarios que solo hacen trabajo por dinero, entonces simplemente a ellos les pagan por obtener tierras. (E8, Cocorná)

El sentimiento que emerge en ellos es la rabia ante la injusticia de sus acciones y ante la legitimidad que algunos sectores de la sociedad le dieron a la asociación entre la fuerza pública y paramilitares, lo que trajo como una de las consecuencias, en sus palabras, los falsos positivos. Paradójicamente, todos los participantes expresaron un clima emocional de miedo y zozobra en el territorio frente a este actor armado. Uno de los entrevistados “en desacuerdo” afirma que cuando le nombran la palabra paramilitar siente “Miedo, mucho miedo, porque ellos hicieron todo lo que te cuento, ellos no miraban si era una persona buena, no” (E7, Cocorná). No obstante, se evidenció la lógica justificadora en otros que mencionaron que “si no se les debía nada, no había nada que temer” (E9, Cocorná), puesto que la dinámica de “las listas” tenía esa capacidad de hacer sentir “seguros” a unos y al mismo tiempo totalmente “vulnerables a otros”. Esto también generó, en quienes están “de acuerdo”, la sensación de no saber en quién confiar en el pueblo, lo que configuró rupturas en las relaciones sociales.

Fuerzas Militares

De otro lado, podría decirse que, para todos los participantes de esta investigación, sin importar su postura frente al proceso de paz, las Fuerzas Militares y el Gobierno tienen un rol activo dentro del conflicto armado. Les atribuyen un papel, en el inicio, de su mantenimiento y degradación. En cuanto a los participantes que están “en desacuerdo”, coinciden en afirmar que la función específica de proteger y garantizar la seguridad del territorio se desvirtuó, pues sus acciones se fueron volcando cada vez más hacia el exterminio de los grupos al margen de la ley, en contravía, incluso, del bienestar de la población civil, en prácticas como las ejecuciones extrajudiciales. En este punto, equiparan las acciones de este grupo a las de Farc o paramilitares, debido a que todos terminaron dañando a la población civil y ninguno, sin importar su rol, tenían legitimidad para su accionar violento y deshumanizado:

Lo peor que pudo haber hecho el Ejército Nacional de Colombia es lo de los falsos positivos, porque sacaron gente buena, campesinos buenos, camuflados de guerrilleros para poder presentarle hechos a la presidencia y a los comandantes del Ejército, o sea, para mí el ejército también fue igual de dañino a los otros grupos armados. (E3, Sonsón)

Así, la mayoría manifestó sentir una fuerte indignación frente a las Fuerzas Militares. En simultáneo, aparece la sensación de rabia por las acciones que, según estos participantes, los hicieron cómplices del accionar de los paramilitares y de otras formas de ejercer control, poder y orden de forma violenta, en contravía de los derechos humanos de los habitantes de ambos municipios.

Lo vistieron, lo uniformaron, le pusieron un camuflado, unas botas y una escopeta que ni siquiera un guerrillero tiene, porque se supone que una persona lo primero que tiene en la guerrilla es un Ak 47, que es la que deben de usar, un fusil; mientras que a este señor le pusieron una escopeta de cacería. Entonces yo con esa gente no la voy, porque digo que para mí ellos son más asesinos que cualquiera de los otros. (E1, Cocorná)

Según la mayoría de los participantes, paramilitares y Ejército se ayudaban e informaban; asociación que rechazan y que los lleva a cuestionar la legitimidad de las acciones de las Fuerzas Militares. Lo anterior acentuó en los participantes su desconfianza y reforzó la imagen negativa sobre esta institución, lo que ha facilitado que para muchas personas en este territorio, la fuerza pública sea vista más como enemiga que como aliada:

Cuando hablamos de paramilitares es porque se conformaron esos grupos para ir adelante o atrás del ejército, trabajando para los militares, el grupo paramilitar se va adelante y le informa al ejército, o se van atrás y le informan al ejército, por eso se llaman paramilitares, porque trabajan para ellos, (E3, Sonsón)

Y me parece el colmo que la fuerza pública en la actualidad todavía reprime, me parece el colmo que, con los impuestos de nosotros, le paguemos a una fuerza pública, a unos entes que no están brindando seguridad, sino que están reprimiendo al pueblo, que son autoritarios, que son arbitrarios que son violadores de los derechos humanos, que torturan, que hacen millones de cosas. (E15, Cocorná)

A pesar de todo, los participantes que están “de acuerdo” consideran que los últimos años (2010-2018) han sido cruciales para fortalecer la institucionalidad y comenzar a transformar la visión que se tenía del Estado y todas sus instituciones, así como para devolverle la confianza a los ciudadanos. Creen que esto es un paso importante para la construcción de paz en el país.

De otro lado, otros participantes, principalmente “en desacuerdo”, argumentan que los militares que hicieron parte de hechos victimizantes no representan toda la institución. Algunos lo explican con la analogía de “manzanas podridas” dentro de la institución, que han dañado la imagen y el buen nombre del resto. Uno de estos participantes consideró que las acciones de la fuerza pública, como las alianzas con los paramilitares, el hostigamiento a la población y las ejecuciones extrajudiciales,

fueron legítimas dada la necesidad de “normalizar” la situación de los territorios, justificación basada en el argumento de la legítima defensa:

Claro, es que en el ejército hay alianzas hacia los paramilitares contra las Farc y todos los grupos alzados en armas, hacia las bandas criminales que hay en las ciudades, ahí tiene que haber porque ellos tienen que ir a buscar la alianza allá para yo poder hacer las cosas bien. (E12, Cocorná)

Proceso de negociación política del conflicto entre Gobierno colombiano y Farc

Hablar de paz plantea una seria dicotomía entre los miembros de la sociedad colombiana, especialmente después del proceso de negociación política entre el Estado colombiano y las Farc, y el consiguiente plebiscito de 2016, puesto que se han construido creencias muy disímiles entre sí (Basset, 2018), de donde emergen formas locales de concebir la paz. Tal y como se ha dicho, y a diferencia de lo que podría suceder con los ciudadanos de Medellín y Bogotá, con quienes también se ha adelantado la presente investigación (Villa Gómez, 2019; Villa Gómez y Arroyave Pizarro, 2018; Villa Gómez, Rodríguez, Gaitán, González, Haber y Roa, 2019; Villa Gómez, Rúa, Serna, Barrera Machado y Estrada, 2019) estas creencias no están fundamentadas en la información que proporcionan los medios de comunicación, ni están mediadas por la retórica política, sino que son el resultado de su experiencia directa del conflicto armado.

En este caso, las posturas “de acuerdo”, “ambivalentes” y “en desacuerdo” evidencian diferencias significativas en la forma que conciben la paz y en lo que consideran necesario para avanzar en su construcción. Se presentan posturas con más énfasis en las dinámicas intrapersonales e interpersonales, en contraposición con otras que se acercan más a lo que nombró Galtung (1998) como paz positiva. En este orden de ideas, en quienes estuvieron “de acuerdo”, el deseo de paz se manifiesta como la posibilidad de vivir tranquilamente: poder salir a la calle y apropiarse del espacio público y las dinámicas territoriales sin sentir miedo ni inseguridad. Por otro lado, hay un interés fundamental en la transformación de las causas estructurales que han

ocasionado y mantenido el conflicto armado colombiano y las dinámicas violentas que han adoptado las comunidades como propias. Mencionan su derecho a exigir la satisfacción de las necesidades básicas, de vivir en una sociedad donde los derechos humanos no estén vulnerados, lo cual incluye que niños y niñas puedan ir a la escuela sin miedo, tener un sistema de salud digno y, por último, consideran que la paz es algo que se construye “desde abajo”, es decir, desde las transformaciones comunitarias, la relaciones con los vecinos y los excombatientes; todos y todas trabajando por un objetivo común:

Para mí la paz es una construcción que se hace día a día, una construcción comunitaria que aviva nuevos procesos, que alienta todo el potencial que tiene el ser humano y lo vierte hacia la educación, lo encausa hacia procesos comunitarios que favorezcan el crecimiento económico y social. Para mí la paz es el presupuesto indispensable para construir una sociedad buena, una sociedad que encuentre, digamos, en el hombre el valor esencial para el crecimiento; es una construcción colectiva para el afianzamiento de nuestros valores. (E16, Sonsón)

Por tanto, se comprende que la implementación del acuerdo de paz no significa la terminación del conflicto social y político en el país. Porque, si bien implica ponerle fin de manera definitiva a su versión armada, por lo menos entre dos actores, desde su perspectiva, la terminación de la violencia significa también, el fin del sufrimiento y de las causas estructurales de la prolongada tensión, no solo con las Farc, sino con otros grupos armados. Evidencian que después del acuerdo se ha presentado una clara disminución de la violencia y de la tasa de muertes violentas en el territorio y en el país; sin embargo, aún persiste la idea de que en la actualidad no se puede hablar de una paz total: “Hoy por hoy, se habla de un proceso de paz, pero no quiero decir que es la terminación de la guerra [...] la problemática sigue, para mí, en nuestro país” (E10, Cocorná).

Entonces, como tal paz no va a haber. De pronto llegue una tranquilidad parcial en algunas zonas del país donde hubo mucha guerra, pero quién sabe

[...] quizás esas tierras que desocuparon las ocupen otros grupos, que es lo que posiblemente está pasando. (E11, Sonsón)

Particularmente en el municipio de Cocorná, quienes están “de acuerdo” y “ambivalentes”, afirman que no se puede alcanzar la paz sin que las comunidades tengan una reparación integral que incluya procesos de atención psicosocial donde se favorezca la sanación. Esto no se soluciona con el “desfile” de chalecos que van con la bandera de la atención psicológica que, en muchas ocasiones, terminan por hacer acción con daño. Es fundamental reconocer el sentir de todos los afectados, pues son las secuelas emocionales del conflicto lo que principalmente ha impedido construir la paz: “Es un proceso donde tenemos que entrar todos a trabajar, ¿cómo? apoyo psicosocial, desde la memoria histórica y la reparación, es importantísimo” (E3, Cocorná). Esto se afirma desde experiencias previas que tuvo el municipio en la primera década del 2000, y se contrasta con otras experiencias de tipo institucional y estatal en el marco de La ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas): “Eso pasa porque en Colombia no se hizo bien el proceso de reparación colectiva, emocional, psicosocial. Yo creo que la gente votó con odio hacia el pasado y no con esperanza hacia el futuro” (E8, Cocorná).

En esto coinciden algunos participantes que están “de acuerdo” en el municipio de Sonsón. Añaden, además, la importancia de una reparación eficaz que vaya más allá de lo económico. La base sería la restauración de los daños producidos por estar tanto tiempo inmersos y sometidos a una cultura de violencia, lo que se logra con la reconstrucción de los proyectos de vida, la elaboración de los duelos por la muerte de sus seres queridos, es decir, con un apoyo psicosocial:

La reparación que se haga, de alguna manera, que aporte y sane a las personas, sane a las víctimas, porque es que muchas personas quieren ahorita, sencillamente, saber dónde están sus seres queridos, con eso les basta. Entonces yo creo que [hay que] apelar a esos tres valores fundamentales de la verdad, la justicia y la reparación. Yo creo que, con que se haga una reparación mínimamente coherente, una reparación que de alguna manera sea como una

catarsis para las víctimas, desde ese punto de vista se puede construir mejor la paz. (E16, Sonsón)

Otro aspecto importante es que estos participantes manifestaron que una parte de la sociedad no confiaba en el proceso de negociación por la incidencia polarizadora de los medios de comunicación, por medio de estrategias afines a los intereses de los discursos hegemónicos de políticos con más poder. Esta polarización difundida entre dos tendencias políticas bien marcadas en el país, a la manera de un actor “invisible” que también tiene responsabilidad, genera engaño y confusión, por medio de la utilización de la mentira como herramienta que obstaculiza los procesos de negociación e implementación del acuerdo de paz:

Lo que pasa es que el asunto del sí y del no se polarizó en dos políticos grandes del país, entonces, aquí se hizo lo que dos personas quisieron: Santos quería y Uribe no quería. Este problema político y esta guerra entre ellos nos lleva a nosotros a la confusión; porque el presidente Santos decía que esto era maravilloso y Uribe, que era horrible. Y nos confunden, y nos dicen sí y no, ¿y entonces? (E10, Sonsón)

Por otro lado, se encontró que uno de los motivos para la resistencia frente al acuerdo, incluso entre quienes apoyaron el proceso, es el hecho de que los actores del conflicto puedan tener cargos públicos antes de rendir cuentas a la justicia. En este sentido, expresan haber sentido rabia cuando Timochenko decidió lanzarse a la presidencia, pues la sensación de impotencia y de agresión se acrecentó. Es importante resaltar que estos participantes significaron el voto por el “sí” en el plebiscito como un voto de esperanza por la construcción de paz, pese a que no aprobaran todos los puntos del acuerdo, pero bajo la decisión de dar un “salto de fe” y confiar en la totalidad del proceso:

Era muy obvio: el acuerdo nunca nos dijeron que ellos no iban a participar en política, es que, como yo te digo, yo estaba votando por un acuerdo, que no estaba de acuerdo con todos los puntos pero era lo que me ofrecían, es que a mí no me estaban preguntando con cuáles está de acuerdo y con cuáles no,

era sí o no solamente, yo estaba con muchas cosas en desacuerdo [...] lo que a mí me tomó por sorpresa fue que Timochenko se lanzará a la presidencia. (E15, Cocorná)

Adicionalmente, desde la visión de todos los participantes, la paz solo se podría pensar con la participación de la ciudadanía en general y, necesariamente, todas las partes tendrían que ir resignificando sus experiencias de dolor y sanando sus emociones. Comparten la idea de que el acuerdo falló al no tener en cuenta a todas las personas involucradas dentro del conflicto, pues no solo las Farc fueron los responsables de perpetrar y reproducir la violencia:

Se sabe que se llevó gente del Gobierno y era lógico que tenían que estar, y se llevaron unas representaciones de grupos de desaparecidos, de otras cosas, pero se considera que dejaron actores por fuera o actores no. Hay gente que no se sintió representada por las personas que estuvieron allá (E6 Cocorná). Toda esa promoción de la paz fue poesía difusa porque el pueblo no la quiso entender o algunos sectores políticos no permitieron que esa lógica de la paz se comprendiera a partir del plebiscito. (E16 Sonsón)

En contraste, desde la perspectiva de quienes estuvieron “en desacuerdo” se encontró un matiz, pues su deseo de paz está principalmente enfocado en las dinámicas intrapersonales e interpersonales. Para estos participantes, la paz se construye desde la suma de cambios personales; esto implica integrar valores que mejoren las relaciones humanas en la vida cotidiana tales como la tolerancia, el respeto y la “buena” educación en las familias:

Porque para mí la palabra paz no es simplemente acabar con los grupos alzados en armas, creo que la paz viene mucho más desde uno mismo y si nosotros mismos no cambiamos, el país nunca va a encontrar la paz (E4 Cocorná).

Pues yo digo que la paz, si no estamos en paz consigo mismos, primeramente, la paz conmigo mismo, porque si yo no tengo paz, creo que no puedo entender a nadie, viviría en conflicto con toda la gente. (E7 Sonsón)

También manifestaron indignación, pues consideran que se han silenciado las experiencias dolorosas de las víctimas y no se ha propiciado un espacio verdadero de construcción de paz, donde ellas puedan hablar de las secuelas emocionales y materiales que les ha dejado el conflicto armado. En contraste, desde los acuerdos se ofreció apoyo económico y participación política a los miembros de las Farc, beneficios que consideran injustos. Como consecuencia, se muestran escépticos respecto del acuerdo:

Vea, no estoy de acuerdo con lo que Santos quiere darles: 10 curules libremente, sin votos, sin que nadie los lleve allá. Gente que ha hecho cosas mal hechas; por ejemplo, que Timochenko sea presidente: ¿cuántas personas mandó a matar Timochenko?, ¿cuántos mató él también? Sobre todo, el solo hecho es que no es ladrón el que se roba la mata, sino el que le dice “vaya tráigame esa mata de yuca de allá”, los dos estamos robando, los dos estamos cometiendo un error, los dos estamos cooperando, así es eso. (E14, Cocorná)

A estos participantes “en desacuerdo” el proceso de negociación y el acuerdo les parece una farsa. Desde su postura, la guerra se ha convertido en estilo de vida, no solo para la guerrilla sino también para los ejes del poder; además, conciben la paz como una suma de voluntades que perciben lejanas y no disponibles. Para ellos la voluntad de paz, como un horizonte de reconciliación, es lejana ya que durante la negociación lo que había “era pantallazos de parte y parte”, es decir, que el gobierno de Juan Manuel Santos y las Farc, más allá de querer la paz, tenían intereses personales que para la población civil no son aceptables y, por ende, no confían ni creen en el proceso:

Si el proceso de paz que se está haciendo ahora fuera tan verdaderamente un proceso de paz que piensan acabar con todo, ya todos los grupos armados se hubieran entregado, ¿me entiende? Y eso es un negocio, para mí, personalmente, es un negocio que tiene el presidente y lo va a tener cualquier presidente que se monte. (E1, Cocorná)

Es evidente que sienten desconfianza; por ejemplo, la entrega de armas de la guerrilla a las Naciones Unidas, desde su perspectiva, fue una farsa. Sumado a esto, no encuentran una voluntad real de cambio en los miembros de las Farc:

Si ellos quisieran la paz ellos no hubieran entregado esos dos o esos cinco bunkers de armas, eso, por Dios, son unos juguetes a comparación de lo que esa gente tiene, según lo que uno ha visto en las redes sociales y en la televisión, para mí personalmente son pistolas de agua, a comparación de lo que dicen que tiene la guerrilla. (E1, Cocorná)

Eso fue pura carreta, las armas las tienen en las trincheras, guardadas, sacaron las que no servían para hacerle creer a la gente que no era así. Llenaron un carro, que yo vi cuando lo estaban empacando de chatarras viejas que no servían [...] están malas. (E14 Cocorná)

En ningún momento ellos han dado a conocer verdaderamente, lo que se negoció, nunca lo han hecho, ellos hablan de unas cosas y hacen otras [...] inicialmente decían que no les iban a pagar y les están pagando, dijeron vamos a entregar las armas, pero en este momento todavía están sacando caletas. (E8 Sonsón)

Asimismo, estos participantes afirman que “lo único” que busca la guerrilla es poder y dinero, haciendo énfasis en los altos mandos. Consideran que el problema de la paz radica en que “la guerra es un negocio” (E2, Cocorná; E9, Sonsón), y ven como inadmisible que una persona que haya cometido delitos de lesa humanidad pueda participar en política:

¿Cuándo ve usted que una persona, que fue tan asesino, nos vaya a gobernar a nosotros? Yo no lo veo así, como tan bueno, la verdad es que tan bueno no dan en ninguna parte. (E11, Cocorná).

Por ejemplo, la guerrilla ¿qué está buscando? Formar un grupo político, yo digo que esta gente, ahora nos va a obligar a que votemos por ellos. Hay gente

muy interesada, que por un peso dan un voto, entonces ahí se va a dar eso.
(E5, Sonsón)

En concordancia con lo anterior, estos participantes manifestaron dificultad para creer en los cambios que se puedan generar a partir de la firma de los acuerdos de paz, especialmente por parte de las Farc. Para ellos, los guerrilleros son personas que han estado toda su vida en medio del conflicto, por lo que los asocian con una maldad inherente, que no cambiaría por firmar un acuerdo:

Unas personas que llevan, pues, que ya están viejas de estar en el monte y de estar por allá, y que vayan a decir ahora que sí, que, o tal vez ya por la vejez se quieran desmovilizar, y se quieran, si como se dice, que hay personas que llegan una edad muy vieja, haciendo muchas cosas malas, y ya de ahí se arrepienten cierto, puede llegar a ser así, pero uno cree muy poquitico.
(E2 Sonsón)

El que es malo, malo es... Puede que unos se recuperen, se regeneren, porque errores cometemos todos, pero el que es malo y el que es sangriento, así muere.
(E9 Sonsón)

Consecuentemente, al analizar los testimonios de quienes están “en desacuerdo”, puede verse claramente que optan por un modelo de justicia retributiva como una forma de “dar lo merecido” por parte de la sociedad a los excombatientes. La cárcel representa la mejor medida para ellos, porque “no es justo que estén libres” ni tampoco que se sometan a una jurisdicción especial como la JEP, la cual consideran como un tribunal a la medida de las Farc, que generará impunidad e implica gastos innecesarios y desmesurados. En este sentido, emerge la creencia que durante los procesos de la JEP serán “juzgados” de manera injusta aquellos que no estuvieron de acuerdo políticamente con el proceso y que no se castigará a quienes han cometido crímenes de la manera en que lo merecen:

De todas formas, uno debe tener un castigo por algo, porque no es justo que después de haber hecho tanto daño y ahora el gobierno los absuelva de todas esas cosas, entonces no, hombre, deberían de pagar cárcel. (E6 Sonsón)

Para mí, parte de tanto daño que han hecho, cárcel, porque son personas que no tienen corazón. (E13 Sonsón)

Incluso, para algunos, ni siquiera la cárcel sería un castigo adecuado, y expresan que hacerlos entregar su propia vida sería el único medio con el que podrían pagar el daño cometido a la comunidad y al país. Es importante cómo, a partir de estos testimonios, se evidencian formas que legitiman figuras como la del paramilitarismo, puesto que el objetivo de eliminar ese mal pasa por la destrucción del otro construido como enemigo (Villa Gómez, 2019). Entonces, bajo el binarismo de “buenos y malos”, se aceptan como correctas las acciones violentas que pueden tener el mismo talante que las de ese enemigo, pero como están dirigidas a su eliminación, no importa que afecten la integridad, la vida y seguridad de otros. Es el camino de legitimación de la violencia y la guerra:

Uno cuando tiene rabia dice: ¡Ay no! Yo los fumigaría a todos como mosquitos, de verdad que a mí me han salido esas expresiones tan poco evangélicas, y las he dicho. Tanto horror no se puede aguantar más, que rico desaparecer toda esta gente, es lo más cómodo. (E4 Sonsón)

Es que aquí en Colombia en vez de castigarlos los premian, y a ellos no los meten a cualquier cárcel, ellos tienen sus comodidades y todo eso. Si existiera la pena de muerte, yo digo que la gente sería más frenada o buena, pero aquí como todo es tan condescendiente y aquí todo lo premian, entonces nadie se preocupa por nada. (E9 Sonsón)

Para terminar, estos participantes “en desacuerdo”, a pesar de su posición, concluyen que quieren la paz, pero la ven lejana, como un “laberinto sin salida” (E5, Cocorná). Esto como consecuencia de las problemáticas estructurales que han quebrantado el bienestar en el país y han generado brechas de desigualdad. Así, el proceso de paz y

la implementación, en este caso, no son vistos como una oportunidad de disminuir la violencia con uno de los actores más importantes de la historia de Colombia, sino que son percibidos como un proceso limitado, insuficiente y, además, ilusorio:

Pero si estamos hablando de paz, para mí que tiene que ser desde la equidad, más fácil lograrla, entonces tiene que partir también del gobierno, pero cuando el interés real no es ese, entonces yo no hablaría de paz [...]. (E16, Cucorná)

Por ello, algunos participantes “en desacuerdo” y también, algunos “ambivalentes”, ante la impotencia que produce no sentirse actores protagónicos en el proceso de paz, enfatizan en la paz como una construcción que concierne al ámbito privado, como el del hogar, donde se considera que inicia la paz. En este sentido, para ellos es prioritario fortalecer las dinámicas familiares, puesto que las formas de comunicación, de enseñanza y de relacionarse con los miembros de la familia influye en la forma como se tejen las relaciones interpersonales en diferentes contextos. También manifiestan que la construcción de paz se debe a valores religiosos y al apoyo que se da en medio de las comunidades:

Pienso que la paz inicia desde las mismas familias, o sea, que la paz no es solo que no haya guerras en Colombia, no, cualquier pelea aquí en la casa está interrumpiendo la paz que se pueda formar. Entonces yo diría que desde las mismas familias que haya una formación de paz, o sea de buscar el bienestar del otro, buscar las formas de ganarse la vida honestamente. (E11, Sonsón)

Todo esto puede relacionarse con la reflexión de Bar-Tal (1998; 2010; 2013; 2017) respecto al deseo de paz como barrera para su misma construcción. Como puede observarse, todos los participantes anhelan la paz y tienen una idea de ella en términos de justicia social, sana convivencia, bienestar, tranquilidad interior y armonía personal, familiar y social. En este sentido, están cercanos a un concepto de paz positiva (Galtung, 2003). Sin embargo, esta concepción puede ser contraproducente en relación con el proceso de detener la violencia armada de una guerra cuando se ha construido la representación de un enemigo. Como se ha visto en este análisis, también parece que ese deseo de paz, de armonía y bienestar pasa por la no existencia

de contradicción y su eliminación, lo cual niega la posibilidad de dialogar y construir un acuerdo con la contraparte, de la cual se espera que engañe y que utilice la negociación como estratagema para imponer sus criterios. Por tanto, pareciera que lo mejor es capturarlos y encerrarlos en la cárcel, según los relatos de los participantes en desacuerdo y algunos “ambivalentes”, o según otros relatos, eliminarlos. He allí un obstáculo para la construcción de la paz y la reconciliación.

DISCUSIÓN

Desde el análisis de los hallazgos pudo comprenderse la forma como en estos municipios del Oriente antioqueño, afectados profundamente por el conflicto armado colombiano, se construyen barreras psicosociales para la construcción de paz y la reconciliación. Sin embargo, en los discursos de los participantes “de acuerdo” también se vislumbran algunas posibilidades para la generación de acciones de respaldo de la sociedad civil a los procesos de negociación política del conflicto armado.

Ahora bien, es importante reiterar el hecho de que las creencias construidas alrededor del conflicto, los actores y temas como la paz y la reconciliación han ido desarrollándose a partir de las vivencias directas de estos participantes, a diferencia de los participantes de la macroinvestigación en la ciudad de Medellín o Bogotá. Algunos de ellos expresan una oposición al proceso de negociación desde discursos construidos a partir de los medios de comunicación y con muy pocas experiencias directas, e incorporan mensajes que hicieron parte de las campañas políticas de oposición durante el plebiscito (Villa Gómez, 2019; Villa Gómez y Arroyave Pizarro, 2018; Villa Gómez, Rodríguez, Gaitán, González, Haber y Roa, 2019; Villa Gómez, Rúa, Serna, Barrera Machado y Estrada, 2019).

Como se ha señalado antes, en los conflictos de larga duración y los conflictos intratables emerge una serie de creencias que por su magnitud logran instaurarse en la vida sociopolítica de las personas. Esto genera resistencias al cambio y legitimación de acciones violentas que contribuyen a la cultura de conflicto (Bar-Tal, 1998;

2010; 2013; 2017; Bilali, 2012; Blanco, 2007; Fernández, 2006, entre otros). De acuerdo con lo expresado en las entrevistas, se han construido narrativas, emociones y creencias subjetivas y colectivas que han impedido la mutabilidad del conflicto colombiano.

En las entrevistas se evidencia la configuración de relatos victimistas y polarizados bajo binarismos para calificar a los actores involucrados como “buenos o malos”. Esto facilita la justificación de acciones y objetivos de aquellos que se perciben como héroes o patriotas y, por ende, la deslegitimación del contrario. En este sentido, según Bar-Tal (1998; 2010), se ahonda la persistencia en la situación de conflicto a través de ciertas creencias construidas y alentadas por los miembros de la sociedad que suelen estar convencidos sobre la legitimidad de sus propios objetivos, argumento con el cual también el “oponente” ataca en función de defender sus convicciones.

En resumen, se crea un círculo de violencia que, inmerso en una cultura de guerra, incita a la reproducción de resistencias ante las negociaciones con el adversario, y posiciona como única salida la eliminación del otro concebido como enemigo. Se trata de formas de construcción de enemistad que pasan del escenario de la guerra a las relaciones en la vida cotidiana, “al punto que en Colombia la construcción del enemigo absoluto pareciera ser uno de los pocos referentes de identidad que tenemos (Blair, 1999 citada por Angarita Cañas, *et al.*, 2015, p. 29).

Para el caso de esta investigación, es importante abordar la forma en que los participantes perciben el papel de los actores armados en sus municipios. Por ejemplo, en los que están “en desacuerdo”, se evidencia la construcción de una deslegitimación absoluta del adversario, identificado en las Farc, lo que ha implicado el uso de etiquetas con calificativos de maldad e inhumanidad: terroristas, asesinos, animales, brutos y delincuentes. Estas etiquetas están ligadas culturalmente y su uso depende de la ideología cultural de la sociedad (Bar-Tal, 1998). En este sentido, se señala que los entrevistados asocian a la guerrilla con ideas revolucionarias de carácter comunista y cuya ambición era obtener poder y dinero.

Sin negar que algunas de estas afirmaciones pueden ser soportadas con hechos reales y que, además, una de las finalidades de la guerrilla es la consecución de poder político, llama la atención que, más allá de los crímenes cometidos en el marco de la guerra, las personas asocien al comunismo de forma directa con lo malo, lo demoníaco y lo que “no puede ser” en ninguna circunstancia. De allí que cualquier fuente que pueda llevar a este “estado de cosas maligno” (el comunismo) pueda ser legítimamente atacada o eliminada. Como consecuencia, hay una percepción favorable hacia acciones, grupos o proyectos que asuman como tarea el defender a la sociedad de este “demonio instituido”. Tal es la percepción que estos grupos pueden ser considerados como héroes o como un mal menor al que se le pueden incluso soslayar sus abusos y violencia, tal como se pudo ver en relación con el paramilitarismo y políticas que estaban encaminadas a combatir las guerrillas (Villa Gómez, 2019).

Lo anterior es valioso desde esta perspectiva para comprender cómo los procesos de “reconciliación” se dificultan en la medida que suele haber algunos que legitiman el daño al oponente, al victimario o al exogrupo. En situaciones de conflicto armado las personas buscan seguridad identificándose con algo cercano a su experiencia y control (Hutchison y Bleiker, 2013). Por tanto, es esperable que las personas se dividan, se polaricen y terminen compartiendo posturas que alejan la posibilidad de procesos de reconciliación.

Ahora bien, se ha dicho que el exogrupo (Farc) ha sido personificado con características deshumanizantes y, al mismo tiempo, se le ha responsabilizado en varios escenarios de toda violencia y de los daños causados hacia la sociedad colombiana (Bar-Tal, 1998; 2010; Oren y Bar-Tal, 2006), y se omiten selectivamente los actos perpetrados en manos de paramilitares o de las Fuerzas Militares. En los y las participantes en esta investigación, especialmente, quienes están “en desacuerdo” del municipio de Cocorná, las acciones “macabras” de este actor armado justificaron la respuesta violenta y contundente del paramilitarismo en asocio con la Fuerza Pública. Como se ha dicho, las Farc, con sus hechos, generaron la percepción de atacar a toda la población de forma indiscriminada. Sumado a esto, al atacar, además, símbolos colectivos o los cascos urbanos municipales se fue construyendo, más allá de los medios de comunicación, la imagen de un actor que “nos pone en riesgo a todos”.

Mientras el paramilitarismo parecía actuar de forma selectiva, sus acciones fueron justificadas y legitimadas en las representaciones colectivas de estos participantes en la medida en que se aceptó que, si se era víctima de este grupo, era porque “algo se debía”. Esta deshumanización de las relaciones con el enemigo evidencia el trauma psicosocial que se ha instaurado en la vida cotidiana. Esto es consecuencia de una guerra que deja huellas en los sujetos, los cuales asocian su experiencia “condicionada por su extracción social, por su grado de participación en el conflicto, así como por otras características de su personalidad y experiencia” (Martín-Baró, 1988, p. 135).

Este fenómeno, con el soporte y apoyo de los medios de comunicación, implicó en estos participantes “en desacuerdo” la construcción de la “imagen del enemigo”, entendida como el estereotipo que encarna todas las funciones negativas (Blanco y De la Corte, 2003), lo cual ha permitido justificar algunas acciones violentas para destruirlo. De allí su clara oposición al proceso de negociación que se realizó con este grupo armado que personifica la maldad: Farc. Aun así, estos participantes reconocieron que paramilitares y fuerza pública fueron actores activos del conflicto armado y también afectaron gravemente a la población civil, solo que matizan un poco el paramilitarismo, en tanto fue una respuesta al abuso de las Farc.

En contraposición, los participantes con una postura “de acuerdo” coincidieron en que, aunque hubiera fundamentos en los hechos y las acciones cometidas por las Farc para validar su posición de odio frente a este “enemigo”, no dejan de reconocer que todos los actores cometieron atrocidades injustificables. Ni siquiera por haber atacado, derrotado y controlado al “enemigo”. Tanto Farc como paramilitares y Ejército violaron el Derecho Internacional Humanitario y atacaron a la población civil.

Si bien todos los participantes de todas las posiciones lo reconocen y no se muestran explícitamente con afectos hacia ninguno de los grupos, quienes estaban “de acuerdo” en ningún momento legitiman el paramilitarismo ni los excesos de la Fuerza Pública, ni mucho menos las alianzas entre ambos. Paradójicamente, al reconocer los crímenes de todos los actores, incluidas las Farc, también logran humanizarlos. Lo que permite el acercamiento tanto a su historia colectiva, como a las historias

personales de vecinos, conocidos e incluso familiares que participaron en este grupo, o en cualquiera de los otros, reconociendo sus luchas, y legitimando algunos de sus objetivos.

Por esta razón, al humanizar a todos los actores armados dentro de sus discursos, los habitantes de estos municipios muestran que, al parecer, las posiciones, los juicios éticos, morales y políticos construidos frente a estos están marcados por niveles que tienen que ver más con sus convicciones, sus cosmovisiones, su forma particular de entender las relaciones humanas, su matriz moral y cultural, que con argumentos objetivos sobre el tema en particular (Haidt, 2019).

En relación con las orientaciones emocionales, se puede evidenciar como las personas, independientemente de su posición frente al proceso de paz, son capaces de experimentar emociones tales como ira y miedo a raíz de las exposiciones victimizantes que tuvieron relevancia para su grupo. Son estas emociones las que han contribuido a la construcción de un nivel de identificación con un *ethos* del conflicto (Bar-Tal, 2013). Sin embargo, al analizar las diversas tendencias emocionales colectivas de los participantes, se logra encontrar una lógica diferente con respecto al sentir respecto de cada uno de los tres actores analizados. Puede hablarse de un sentir que moviliza orientaciones emocionales divergentes y con una intensidad diferente según la posición de los participantes, incluso ante actos similares ejecutados por cada grupo.

Cabe resaltar que dentro de los discursos de los participantes “en desacuerdo”, frente al accionar de los paramilitares se encuentra una emoción positiva de seguridad. Esta no emerge en relación con las Farc o con las Fuerzas Militares, y es sostenida pese a que reconocen las graves acciones perpetradas por este grupo en particular, puesto que esta sensación estaba fundamentada en el hecho de que los paramilitares ayudaron a eliminar un mal mayor.

Así, aunque expresan miedo y rechazo a algunas de sus acciones, las consideran un mal menor, justificable, gracias a que en la región se logró alcanzar el resultado esperado: la salida de las Farc del territorio. En este sentido, su discurso termina siendo casi benevolente y comprensivo, y terminan legitimando a este grupo. Por

el contrario, hacia las Farc movilizan rabia y odio, en consonancia con una fuerte disposición afectiva colectiva para deslegitimar cualquier acción hecha por este grupo y aceptar cualquier acto violento que se desarrolle contra este o contra cualquier posición política e ideológica que les sea similar. Así, las intenciones de este grupo para construir paz no son aceptables ni convincentes.

De otro lado, en los participantes “de acuerdo”, más que odio, priman el miedo y temor ante las Farc, lo que también moviliza un nivel de desconfianza hacia el proceso de paz, aun cuando lo han apoyado. Este miedo se extiende hacia el conflicto en general y al nivel de sufrimiento vivido durante tantos años de violencia, con lo cual, otro móvil en estos participantes parece ser también el dolor. Pero la diferencia con los participantes “en desacuerdo” estriba, precisamente, en la sobreposición de la búsqueda por superar las consecuencias de la guerra a algunos de sus pensamientos y sentimientos sobre las Farc. En ellos prima la posibilidad de concertar un proceso de construcción de paz y reconciliación con el grupo insurgente en el territorio, por lo que tienen una fuerte expectativa en relación con el cumplimiento que las partes deberían realizar para su implementación.

En cuanto al ejército, parece significativo que los participantes en general no le atribuyeron cualidades como la protección. Lo que sí se pudo encontrar en los resultados de esta investigación en las ciudades de Medellín y Bogotá, tal como se ha referenciado (Villa Gómez, 2019; Villa Gómez y Arroyave Pizarro, 2018; Villa Gómez, Rua *et al.*, 2019; Villa Gómez, Rodríguez Díaz, *et al.*, 2019). Por el contrario, emergieron emociones negativas al no percibirlos como garantes de seguridad debido a sus constantes abusos de poder. Sin importar la posición frente al proceso de paz, la presencia de rabia e indignación frente a la Fuerza Pública es un común denominador, así como la sensación de desconfianza, lo cual refuerza la imagen negativa que se ha construido de este actor armado, percepciones que para algunos hoy siguen vigentes. En estos dos municipios el Estado y las Fuerzas Armadas fueron un actor más que los afectó, por lo que se les mira con recelo.

Hay entonces un escenario en el que se presenta una imposibilidad de conversación y mediación emergentes entre diversos sectores de una ciudadanía con posturas diversas

frente a temas de realidad política y social. Sumando a esto, aparece la exacerbación de la polarización. Esta ha sido un fenómeno evidenciado entre quienes han promovido posturas favorables hacia el acuerdo de paz y la implementación efectiva del acuerdo, en contra de las personas que manifiestan tener posturas de oposición. Las posturas polares, en especial cuando de construcción de paz se trata, tienden a ocupar lugares ideológicos extremos que terminan generando fracturas sociales más grandes que impiden un diálogo ciudadano en el que la diferencia, con miras a la construcción colectiva de transformación estructural, cada vez parece más lejana.

Por ejemplo, se puede observar cómo la paz en Cocorná está concebida como un fenómeno externo y unidireccional (para aquellos que se mostraron “de acuerdo”). Es decir, la creencia de la paz sigue estando ligada al Estado como el único ejecutor de ella, y no hay una asimilación de la paz como un trabajo en doble vía. Desde esta perspectiva, efectivamente, el Estado debe garantizar mínimos, empero, es la sociedad y la ciudadanía las que deben hacer un trabajo sinérgico “de abajo hacia arriba”, que les vincule con la superación del conflicto armado y la violencia.

En contraste con esto, desde la perspectiva de quienes estuvieron “en desacuerdo”, tiene sentido que hayan mantenido esta postura frente al acuerdo, pues para ellos la construcción de paz es un proceso interpersonal e intrapersonal. Por tanto, la firma de un acuerdo de paz se concibe como algo externo e innecesario, con pocas probabilidades de incidir en las dinámicas sociales que puedan llegar a transformar la cultura violenta. De esta manera, quienes afecten esta armonía y tranquilidad social, y que sean identificados como el enemigo absoluto, pueden ser eliminados (Angarita Cañas *et al.*, 2015)

En general, se podría decir que la construcción de paz desde los territorios sigue siendo un desafío en sociedades profundamente divididas como la nuestra. Algo importante para resaltar en este punto es que todos los participantes manifestaron querer la “paz” a pesar de que algunos votaron por el “no”. Esto implica un ejercicio reflexivo sobre las formas en que la población entiende la paz, pues si bien “todas” las personas la quieren, es válido preguntarse cuáles son los medios que consideran necesarios para lograr la paz anhelada.

Si bien todos y todas anhelan la paz, aunque es importante lo que cada persona entiende por esta, es necesario aclarar que no todas las definiciones de paz serán precisamente adecuadas en un territorio que pretende detener la violencia política, un conflicto armado o una guerra de baja intensidad como la vivida en Colombia durante más de 50 años. Por ejemplo, en nombre de la paz se han “pacificado” territorios, asesinando miles de personas.

Este análisis hace emergir dos interrogantes para procesos de investigación y acompañamiento psicosocial: ¿cómo transformar aquellas concepciones que están rígidamente instauradas en las subjetividades y que bloquean una mirada alternativa para construir paz en Colombia? ¿Cómo lograr humanizar de nuevo aquellos actores responsables del daño y dolor colectivo, con el fin de comenzar a transformar dinámicas colectivas que posteriormente confluyan en transiciones progresivas, de acuerdo con las necesidades y condiciones estructurales y circunstanciales del territorio?

La reconciliación en una sociedad con estas consecuencias, a raíz de un conflicto armado sostenido durante años, conlleva importantes desafíos; especialmente, hay un reto de seguir trabajando sobre la reconciliación no solamente como un resultado esperado, sino como un proceso. Según Bar-Tal y Bennink (2004), este proceso es en sí mismo el que posibilitaría la construcción de una paz estable y duradera que, desde esta lógica, implica tiempo. Esto implica que los miembros de la sociedad se dispongan a la deconstrucción de ideas acerca del otro, de las imágenes fuertemente instauradas, como la del enemigo absoluto, así como a la resignificación de las creencias y narrativas de memoria que han ayudado al sostenimiento de la lógica guerrerista, por el poder que tienen para movilizar emociones como el miedo y el odio. Asimismo, implica trabajar en la construcción de nuevas formas de tramitar los conflictos que no estén atravesadas por la violencia directa, simbólica o cultural, lo que a su vez conlleva un trabajo sobre las causas estructurales de la violencia en nuestro país.

Por lo tanto, paradójicamente, el situar la construcción de paz predominantemente en procesos intrapersonales o familiares, dejando por fuera una mirada sociopolítica, termina siendo un obstáculo para la consecución de una paz real, imperfecta, pero

posible, en la negociación con un actor armado como las Farc. Si bien la negociación y el acuerdo llevan solo a una “paz negativa” (Galtung, 1998; 2003), el proceso de construcción de una paz positiva y transformadora (Ramos, 2012; 2016), implicaría a toda la sociedad, en cuya base estaría la implementación del acuerdo.

A partir de lo anterior, surge la reflexión y la duda de cómo lograr generar dinámicas de integración de ambas posturas: la posibilidad de construir paz desde lo individual, a la vez con miras ciudadanas que logren visibilizar al Gobierno como garante de derechos y con responsabilidades que son necesarias para que lo que se construye desde abajo logre llegar y establecerse en otras esferas. En conclusión, es importante que ambas posturas lleguen a converger en un mismo espacio, si se quiere generar y promover una atmósfera de perdón y reconciliación política.

REFERENCIAS

- Angarita Cañas, P. E., Gallo, H., Jimenez Zuluaga, B. I., Londoño Berrío, H., Londoño Usma, D., Medina Pérez, G. y Ruiz Gutiérrez, A. M. (2015). *La construcción del enemigo en el conflicto armado colombiano 1998-2010*. Medellín: Sílabo Editores.
- Barreto, I., Borja, H., Serrano, Y. y López, W. (2009). Legitimacy as a process in political violence, mass media and peace culture building. *Universitas Psychologica*, 8(3), 737–748.
- Bar-Tal, D. (1998). Societal beliefs of intractable conflicts. *International Journal of Conflict Management*, 9, 22-50.
- Bar-Tal, D. (2007). Sociopsychological Foundations of Intractable Conflicts. *American Behavioral Scientist*, 50(12), 1430-1453. doi:10.1177/0002764207302462.
- Bar-Tal, D. (2010). Culture of conflict: envelopment, institutionalization, and consequences. *Personality, Human Development, and Culture: International Perspectives on Psychological Science*, (2), 183-198.

Bar-Tal, D. (2013). *Intractable Conflicts: Socio-Psychological foundations and Dynamics*. Cambridge: University Press.

Bar-Tal, D. (2017). Intractability. En H. Giles y J. Harwood (eds.), *Encyclopedia of intergroup communication*. New York: Oxford University Press.

Bar-Tal, D. y Halperin, E. (2014). Barreras sociopsicologicas para la paz e ideas para superarlas. *Revista de Psicología Social*, 29(1), 15-30.

Bar-Tal, D., y H. Bennink, G. (2004). The Nature of Reconciliation as an Outcome and as a Process. En Y. Bar-Siman-Tov (ed.), *From conflict resolution to reconciliation*, (pp. 11-38). doi: 10.1093/acprof:oso/9780195166439.003.0002

Bar-Tal, D.; Halperin, E. y Oren, N. (2010). Socio-Psychological Barriers to Peace Making: The Case of the Israeli Jewish Society. *Social Issues and Policy Review*, 4(1), 63-109.

Basset, Y. (2018). Claves del rechazo del plebiscito para la paz en Colombia. *Estudios Políticos*, (2), 241-265.

Bilali, R. (2012). The downsides of national identification for minority groups in intergroup conflicts in assimilationist societies. *British Journal of Social Psychology*, 53(1), 21-38. doi: <http://doi.org/10.1111/bjso.12012>.

Blanco, A. (2007). La condición de enemigo. El ocaso de la inocencia. En M. Cancio y L. Pozuelo, *Política criminal en vanguardia* (pp. 259-305). Madrid: Thompson; Civitas.

Blanco, A. y De la Corte, L. (2003). Psicología social de la violencia: introducción a la perspectiva de Ignacio Martín Baró. En I. Martín-Baró, *Poder, ideología y violencia* (pp. 9-62). Madrid: Trotta.

Bobowik, M., Páez, D., Liub, J., Licatac, L., Kleinc, O. y Basabe, N. (2014). Victorious justifications and criticism of defeated: Involvement of nations in world wars, social development, cultural values, social representations of war, and willingness to fight.

International Journal of Intercultural Relations, 43, 60-73. doi: <http://doi.org/10.1016/j.ijintrel.2014.08.013>.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) (2017). Estadísticas del conflicto armado en Colombia. Consultado en www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informe-General/estadisticas.html.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013). Los orígenes, las dinámicas y el crecimiento del conflicto armado. En *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*; (pp. 111-193). Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.

Erreguerena, J. (2002). Imaginario social y los atentados del 11 de septiembre. *Razón y palabra*, 25. Consultado en <http://www.razonypalabra.org.mx/antiguos/n25/jerre.html>.

Fernández, J. (2006). *Ser humano en los conflictos*. Madrid: Alianza Editorial.

Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata; Fundación Paideia.

Galtung, J. (1998). *Tras la violencia 3R: Reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao: Bakeaz Gogoratuz.

Galtung, J. (2003). *Violencia Cultural*. Bizkaia: Gernika Gogoratuz. Centro de Investigación por la Paz. Fundación Gernika Gogoratuz.

Goldenberg, A., Saguy, T. y Halperin, E. (2014). How group-based emotions are shaped by collective emotions: evidence for emotional transfer and emotional burden. *Journal of Personality and Social Psychology*, 107(4), 581-596. doi: <http://doi.org/10.1037/a0037462>.

González, J. (2015). La construcción del enemigo en el conflicto armado colombiano 1998-2010. *Kavilando*, 7(1), 101-106.

Haidt, J. (2019). *La mente de los justos. Por qué la política y la religión dividen a la gente sensata.* Barcelona: Ariel.

Halperin, E. (2008). Group-Based Hatred in Intractable Conflict in Israel. *Journal of Conflict Resolution*, 52(5), 713-736. doi: <http://doi.org/10.1177/0022002708314665>

Halperin, E. y Bar-Tal, D. (2011). Socio-psycological barriers to peace making: an empirical examination within the Israeli Jewish Society. *Journal of Peace Research*, 48(5), 637-651. doi: <http://doi.org/10.1177/0022343311412642>.

Halperin, E. y Pliskin, R. (2015). Emotions and Emotion Regulation in Intractable Conflict: Studying Emotional Processes within a Unique Context. *Advances in Political Psychology*, 36, 119-150.

Hutchison, E. y Bleiker, R. (2013). Reconciliation. En R. MacGinty (ed.), *Routledge Handbook of Peacebuilding*. Londres: Political Studies Association.

Martín-Baró, I. (1988). La violencia política y la guerra como las causas del trauma psicosocial en el Salvador. *Revista de Psicología de El Salvador*, 7(28), 123-141.

Martín-Baró, I. (1989). *Psicología social de la guerra: trauma y terapia*. San Salvador: Editores.

Martín-Baró, I. (1998). Hacia una psicología de la liberación. En Blanco, A. (ed.), *Psicología de la Liberación*. Madrid: Trotta.

Martín-Baró, I. (2003). *Poder, ideología y violencia*. Madrid: Trotta.

Oren, N. y Bar-Tal, D. (2006). Ethos and identity: Expressions and changes in the Israeli Jewish society. *Estudios de Psicología*, 27(3), 293-316.

Ramos, E. (2012). *El conflicto sociopolítico colombiano y la construcción de paz transformadora y participativa. Una mirada desde el movimiento social*. Bogotá: Paz con Dignidad.

Ramos, E. (2016). El proceso de construcción de paz colombiano más allá de la negociación: una propuesta desde la paz transformadora y participativa. *El Ágora USB*, 16(2), 513-532.

Red Nacional de Información (2019, 29 de enero). *Registro Único de Víctimas (RUV)*. Consultado en <http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>.

Registraduría Nacional del Estado Civil (2016). Preconteo Plebiscito. Consultado en [https://elecciones.registraduria.gov.co/pre_plebis_2016/99PL/DPL01094ZZZZZZZZL1.htm](https://elecciones.registraduria.gov.co/pre_plebis_2016/99PL/DPL01094ZZZZZZZZZZL1.htm).

Restrepo, M. H. (2016, 12 de abril). El 16 % de la población es víctima. Consultado en <https://kavilando.org/index.php/2013-10-13-19-52-10/conflicto-social-y-paz/4451-el-16-de-la-poblacion-es-victima>.

Rimé, B., Bouchat, P., Klein, O. y Licata, L. (2015). When collective memories of victimhood fade: Generational evolution of intergroup attitudes and political aspirations in Belgium. *European Journal of Social Psychology*, 45(4), 515-532. doi: <http://doi.org/10.1002/ejsp.2104>.

Rouhana, N. y Bar-Tal, D. (1998). Psychological Dynamics of Intractable Ethnonational Conflicts. The Israeli-Palestinian Case. *American Psychologist*, 53(7), 761-770.

Sandoval, C. (1996). *Investigación cualitativa*. Bogotá: Icfes.

Smith, E. R. y Mackie, D. M. (2015). Dynamics of group-based emotions: Insights from intergroup emotions theory. *Emotion Review*, 7(4), 349-354.

Tajfel, H. (1982). Social psychology of intergroup relations. *Annual Reviews Psychology*, 33, 1-29.

Tajfel, H. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales: estudio de psicología social*. Barcelona: Editorial Herder.

Vallés, M. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.

Villa Gómez, J. D. (2019). Representaciones sociales del enemigo como barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia. En J. Carmona y F. Moreno (ed.), *Reconstrucción de subjetividades e identidades en contextos de guerra y posguerra* (pp. 365-387). Manizales: Editorial Universidad de Manizales; Ascofapsi.

Villa Gómez, J. D. y Arroyave Pizarro, L. (2018). Creencias sociales y orientaciones emocionales colectivas sobre la paz negociada en ciudadanos de Medellín. *Kavilando*, 10(2): 449-469.

Villa Gómez, J. D., Rodríguez Díaz, M., Gaitán Lee, L., González Prieto, M.A., Haber Mariño, J. y Roa Sierra, J. (2019). Emociones sociales y políticas en la construcción y la obstrucción de la paz en ciudadanos de estrato social medio-alto de la ciudad de Bogotá. *El Agora USB*, 19(2), 352-371.

Villa Gómez, J. D., Rúa, S., Serna, N., Barrera Machado, D. y Estrada Atehortúa, C. E. (2019). Orientaciones emocionales colectivas como barreras para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia. *El Agora*, 19(1), 35-63.

Wainwright, D. (1997). Can Sociological Research be Qualitative, Critical and Valid. *The Qualitative Report*, 3(2). Consultado en <https://nsuworks.nova.edu/tqr/vol3/iss2/1/>.



La experiencia psicológica del agresor en el conflicto violento*

The Psychological Experience of the Aggressor in Armed Conflicts

*Maria Prieto-Ursúa***

Universidad Pontificia Comillas, Madrid, España

<https://orcid.org/0000-0001-7562-0923>

*Ángela Ordóñez Carabaño****

Universidad Pontificia Comillas, Madrid, España

<https://orcid.org/0000-0001-7552-1300>

Artículo de investigación

Fecha de recepción: 11 de septiembre de 2019

Fecha de aceptación: 26 de octubre de 2019

Para citar este artículo

Prieto-Ursúa, M. y Ordóñez, A. (2020). La experiencia psicológica del agresor en el conflicto violento. *Campos en Ciencias Sociales*, 8(1), 325-348. doi: <https://doi.org/10.15332/25006681/5722>

* El artículo forma parte de un estudio de investigación llevado a cabo en Ruanda con la ayuda de la Universidad Pontificia Comillas, en el marco de la línea de investigación sobre Reconciliación que fomenta dicha institución.

** Autora de correspondencia. Doctora en Psicología. Correo electrónico: mprieto@comillas.edu

*** Psicóloga general sanitaria. Correo electrónico: aordonez@comillas.edu

RESUMEN

El artículo se centra en la experiencia del perdón desde la perspectiva del individuo que ha agredido violenta e injustamente a otro, a partir del modelo de desconexión moral y el proceso de perdón a sí mismo después cometer la agresión. Además, se detallan los pasos imprescindibles para iniciar y completar este proceso, y los puntos más difíciles o los peligros que pueden llevar a un “falso” perdón a uno mismo. Se ofrece un análisis cualitativo de entrevistas en profundidad llevadas a cabo en Ruanda con agresores que participaron activamente en el genocidio de Ruanda y con sus víctimas. Se confirma la aplicabilidad de los conceptos básicos del marco teórico en este caso concreto, tanto los referidos a la presencia de mecanismos de desconexión moral como los referidos a los pasos necesarios, según la psicología del perdón, para llegar a encontrarse con las víctimas, pedir perdón y empezar un camino de reconciliación.

Palabras clave: conflicto social, genocidio, paz, psicología social.

ABSTRACT

This article focuses on the aggressor's experience of forgiveness from the perspective of an individual who has violently and unjustly assaulted another, considering the Moral Disengagement Model and the self-forgiveness process that follows the aggression and describing the essential steps to start and complete this process, as well as the most difficult threats or challenges that can lead to a “false” self-forgiveness. We present a qualitative analysis of in-depth interviews with aggressors who were actively involved in the Rwandan genocide, and their victims. The suitability of the basic concepts of the theoretical framework is confirmed in this particular case, both the concepts relating to the presence of moral disengagement mechanisms and those relating to the necessary steps, according to the psychology of forgiveness, to encounter the victims, ask for forgiveness, and open a path for reconciliation.

Keywords: social conflict, genocide, peace, social psychology.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación se enmarca en el estudio psicológico de los procesos de paz y reconciliación. En concreto, su objetivo es comprender los mecanismos psicológicos personales que pueden dificultar o movilizar la participación del agresor en el proceso de reparación y reconciliación. Nuestro estudio, centrado en el contexto del posgenocidio de Ruanda, confirma la relevancia de los mecanismos de desconexión moral y la asunción de responsabilidad para poner en marcha el proceso de perdón a uno mismo, y sugiere la conveniencia de la aplicación de estos conceptos a otros posibles contextos de conflicto y posconflicto internacionales.

MARCO CONCEPTUAL

Los conflictos suelen comenzar con situaciones en las que una parte o ambas ven que sus necesidades básicas de supervivencia, seguridad, libertad, dignidad, y otras no se pueden cubrir, con lo que se empieza a percibir una amenaza seria a su integridad y bienestar. Pero además de las amenazas, reales o percibidas, en casi todos los conflictos violentos se dan también elementos personales que facilitan que el conflicto aparezca, se mantenga e, incluso, se agrave.

Entre otros muchos, la psicología describe la aparición de relatos que distinguen entre *nosotros* (víctimas) y *ellos* (agresores) como el primer paso del camino que lleva al enfrentamiento. Como consecuencia de estas formas de entender al otro surgen narrativas *victimistas*, en las que *nosotros* siempre somos las víctimas que no solo hemos sufrido más que el otro, sino que nuestro sufrimiento es absolutamente inmerecido e injusto. Es frecuente también la *polarización*, por la que las posturas tienden a reducirse cada vez más a dos esquemas opuestos y excluyentes; desde ella solamente se entienden dos formas de actuación: a favor del grupo o poniendo en peligro al grupo. Es decir: “o estás conmigo, o estás en contra de mí”.

La desconexión moral

Entre todos estos procesos (y otros muchos de naturaleza política, social, económica, etc.), para entender la escalada violenta de un conflicto nos parecen de especial interés los *mecanismos de desconexión moral* (Bandura, 1999). Como han señalado los estudios sobre el desarrollo moral y la socialización de Jean Piaget o Lawrence Kohlberg, sabemos que los seres humanos desarrollamos en el proceso evolutivo una serie de principios morales que nos ayudan a responder a diferentes situaciones conforme la expectativa social.

Según Bandura (1999), el sistema regulador moral se adquiere en dos fases: en primer lugar, a través de las normas y los castigos procedentes del exterior y, finalmente, asimilando estas normas como propias, donde nos aplicamos consecuencias según nuestro comportamiento: nos reforzamos a nosotros mismos cuando nuestras conductas son coherentes con nuestros valores y nos autocastigamos cuando no lo son. Este sistema regulador moral es el que se encarga de motivarnos hacia el comportamiento humanitario y de frenar la emisión de conductas censurables (Bandura, 1999; 2002). Es decir, según Bandura, cuando las personas siguen sus criterios y valores morales, construidos durante el proceso de socialización, sienten satisfacción y bienestar, mientras que romperlos supone experimentar una sensación de incoherencia (disonancia cognitiva) y procesos de autocensura y autocastigo, lo que supone un elevado grado de malestar.

El sistema de regulación moral no está activado de forma constante; puede desactivarse. Existe una serie de mecanismos psicológicos mediante los que este sistema puede ser activado o desactivado de forma selectiva (Bandura, 1990), lo cual permite la realización de actos inmorales mientras mantenemos la creencia de ser “buenos”. La violencia extrema dirigida hacia personas requiere la modificación de nuestros imperativos morales, y eso solo es posible si ponemos en marcha mecanismos de *desconexión moral* muy poderosos. Hay cuatro formas principales de conseguir desconectar el control moral interno de la conducta incorrecta.

Una de ellas es *redefinir la conducta*, por ejemplo, comparándola con otras peores o utilizando un lenguaje eufemístico; esto no solo evita el autocastigo, sino que aporta

aprobación personal y sentido. Mediante la “comparación ventajosa”, podemos afirmar que la violencia evita más daño del que causa y, por tanto, es útil (Bandura, 2002) o que la conducta no es tan mala en comparación con otras que son mucho peores. Por otra parte, el lenguaje crea y transforma la realidad, da forma a los patrones de pensamiento en los que se basan nuestras acciones. Por ello, dependiendo de cómo sea llamada una acción, en función del lenguaje que empleemos para nombrarla y describirla, esta se convertirá en moralmente aceptable o no (Bandura, 1990). Mediante este mecanismo, se le quita a la acción lo reprochable y se la etiqueta como algo correcto, respetable u honorable, con lo cual el individuo que la realiza se libera de su responsabilidad y sentimiento de culpa (de la autocensura).

Otra forma de seguir convencidos de ser los buenos es *restar responsabilidad* cuando agredimos mediante tres mecanismos. El primero de ellos es la *difusión de la responsabilidad*, a través de la cual disminuye la percepción de responsabilidad si se actúa respaldado por un grupo, o si las decisiones se toman en grupo, o si las conductas dañinas se dividen en muchos pasos y la persona solamente se ha ocupado de uno de ellos; así, se facilita la desinhibición y sentirse menos responsable de la propia conducta: “no lo he hecho yo solo”.

En segundo lugar, podemos utilizar el *desplazamiento de la responsabilidad*, donde la persona transfiere su moral hacia una autoridad externa que considera legítima: “yo solo cumplía órdenes”. La percepción de la responsabilidad es menor si las consecuencias de la conducta se presentan como inintencionadas o inevitables debido a la situación (Bandura, 1990). Otro mecanismo es el *servicio de un valor*, con el cual se justifica la agresión bajo principios de orden moral superior: “nuestra lucha está intentando conseguir algo muy noble”.

La desconexión moral también sucede al *minimizar o ignorar las consecuencias dañinas* de la propia acción. En primer lugar, podemos hacer como si las consecuencias de sus actos no existiesen y desacreditar las evidencias de estas (Bandura, 1990), o bien, minimizarlas. Asimismo, es más fácil que alguien no se sienta culpable cuando se centra en los beneficios de la acción y, sin embargo, no recuerda sus efectos negativos (Bandura, 1990). De esta manera, no existen motivos para que nuestra autocensura

se active (Bandura, 2002). Por ejemplo, se ha descrito el llamado *egoísmo de la victimización*: la inhabilidad de un grupo para simpatizar con las víctimas de otro a causa de sus propios traumas (Mack, 1990). Además, existe siempre un proceso de *habituation* a lo desagradable de las consecuencias de la agresión: disminuye nuestra respuesta de malestar después de llevar a cabo sucesivos actos violentos.

La cuarta forma de desactivar el control moral consiste en *envilecer a la víctima mediante la culpa o la devaluación*. Es generalmente más aceptable dirigir la agresión a personas consideradas como opresoras o agresoras. Cuando se *culpa a la víctima* de ataques previos más graves, nos convertimos en las víctimas reales y primeras, y nuestra violencia es una simple actuación en legítima defensa, no un ataque. En esta fase, es frecuente recordar agresiones recibidas (cometidas por el otro) interpretadas siempre como “peores” y más graves que las nuestras, porque nos parece que nosotros *no hacemos tanto daño* como ellos. Es decir, se crea una versión de los hechos donde el enemigo es el principal causante de la situación (Sabucedo, Blanco y de la Corte, 2003).

Sin embargo, en ocasiones la acción violenta es difícil de justificar, como en el caso de víctimas inocentes, de modo que se utiliza una técnica diferente a la de la culpa, como la *deslegitimación y despersonalización* de la víctima. Percibir al otro como humano o similar a uno mismo activa emociones vicarias empáticas. Mediante la deshumanización se consigue no ver a los otros como personas con sentimientos, esperanzas y preocupaciones, sino como objetos subhumanos, lo que facilita la falta de control moral sobre nuestra conducta. Dejamos de verlo como un igual, como una persona, como un ser humano, y empezamos a percibirlo como alguien poco valioso o, por lo menos, menos valioso que nosotros.

Para conseguirlo, podemos definirlo con características “inhumanas”, como alguien lleno de crueldad o falta de compasión, y comenzamos a asociarlo con otros grupos con valoración social y cultural negativa, como nazis, fascistas o imperialistas, o incluso compararlo con animales, o con seres malévolos.

En la tabla 13.1 se resumen los mecanismos que se presentan de forma esquemática:

Tabla 13.1. Resumen de los mecanismos de desconexión moral

Mecanismo	Redefinición de la conducta	Disminución de la responsabilidad	Minimización de las consecuencias	Envilecimiento de la víctima
Estrategias	Comparación ventajosa Lenguaje eufemístico Justificación moral	Desplazamiento Difusión	Negación	Culpar a la víctima Deslegitimación Despersonalización

Fuente: elaboración propia.

La desconexión moral en el caso de Ruanda

En el caso de Ruanda podemos encontrar los cuatro mecanismos de desconexión moral planteados por Bandura. Durante cien días se mató a sangre fría y de formas inimaginables. Para que un grupo tan grande de personas se alzara con tal violencia, fue necesario poner en marcha todas las formas posibles que tiene la psicología humana para hacer una evaluación de nuestros actos violentos que permitiera mantener intacta nuestra percepción moral como seres íntegros y esencialmente buenos. La violencia durante aquellos días pasó a ser vista como correcta, lo que redefinió los asesinatos como un trabajo necesario que permitiera conseguir un bien mayor, la “solución final” después de haber intentado otros caminos, porque esta era la única alternativa. Dicho “trabajo” estaba al servicio de un bien mayor: garantizar la seguridad y la libertad de los hutus y asegurar así que la historia de opresión no volvería a repetirse. El beneficio esperado era un futuro de paz en el que no tendrían que volver a competir por sus derechos.

Con frecuencia, las masacres se perpetraron en grupo, y se retuvieron a las víctimas en edificios grandes y sin salida, confinándolos en iglesias o estadios. La actuación de los *interahamwe* (los que matan juntos) permitía sentir el respaldo y la pertenencia al grupo, pero también diluir la responsabilidad de sus actos individuales. La idea de

que no es uno mismo el que asesinó a una persona, sino que lo hizo todo un grupo, también permite que la responsabilidad se divida entre todos, atenuando así la culpa. Además, muchos de los agresores respondían a las órdenes de un superior, con lo que se desplazaba la responsabilidad hacia quien ordenaba los ataques; en muchas ocasiones, se amenazaba de muerte a quienes no querían participar de las masacres.

Se han documentado muchos casos concretos de perpetradores del genocidio que llegaron a habituarse a la violencia durante esos días. Personas que nunca habían cometido un crimen y que lograron distanciarse tanto emocionalmente que sus víctimas se convirtieron tan solo en números.

Por último, durante años se había ido alimentando la imagen de los tutsis como culpables. Esta narrativa de los otros como seres viles y opresores permitía entender el genocidio como una actuación en legítima defensa, no como un ataque. Esto facilitó desplazar la culpa hacia toda la comunidad tutsi, pero a la hora de asesinar a víctimas inocentes, personas concretas, mujeres, niños, el mecanismo psicológico principal fue la devaluación. Se referían a los tutsis como *inyenzi* (cucarachas), animales que no merecían ser tratados con la dignidad de las personas.

La desconexión moral y el perdón a uno mismo

Como vemos, la negación del error o de un acto inmoral no es algo patológico o inmoral; el ser humano dispone de una serie de procesos complejos, potencialmente no conscientes, que trabajan para protegerle contra la realidad de sus propias acciones y reducir el malestar emocional que resulta de reconocer que se ha cometido una transgresión. Estos mecanismos de desconexión moral protegen nuestra identidad, nuestra imagen, ante actos o comportamientos que podrían amenazarla. Algunos autores los incluyen dentro del conjunto de procesos protectores que han llamado “sistema psicológico inmune” (*psychological immune system*) (Gilbert *et al.*, 1998) que defiende nuestro yo de eventos negativos o fracasos, de forma que consiguen hacer a las personas menos atentas o receptivas a la información negativa, y las capacita para perseverar y vivir relativamente felices con ellas mismas y sus situaciones.

Sin embargo, evitar la responsabilidad dificulta el proceso de perdón a uno mismo. Culpando al exterior, o justificando sus acciones, o evitando toda situación o persona que recuerde a la ofensa se consigue neutralizar la culpa y, al no verse culpable, el ofensor no necesita perdonarse ya que niega haber hecho nada malo (Fisher y Exline, 2006; Hall y Fincham, 2005). La negación puede incluir tanto la negación del hecho, de lo incorrecto del hecho, de la importancia del hecho o del daño causado por el hecho.

Cuando el ofensor llega a un estado de consideración positiva de sí mismo después de un comportamiento incorrecto a través de estos mecanismos defensivos, se trata de un “falso perdón a uno mismo” (*pseudo self-forgiveness*). Para poder perdonarse a uno mismo en el contexto de una transgresión es fundamental asumir la responsabilidad.

El perdón a uno mismo

En ocasiones el agresor deja de protegerse, o los mecanismos de desconexión moral dejan de funcionar, y entonces debe enfrentarse a la inmoralidad de su acción, al daño que ha causado, al error cometido. Solo entonces puede ponerse en marcha el proceso de perdón a uno mismo: cuando se deja de negar o justificar la acción.

Cuando el sujeto comete una ofensa, suele experimentar culpa y remordimiento, los principales motivadores de cambio y reparación relacional (Woodyatt y Wenzel, 2013). Este malestar emocional tras una transgresión indica que el sujeto percibe lo que ha hecho como distinto de sí mismo (Dillon, 2001), muestra lo mucho que el ofensor valora la relación con la víctima o a la víctima misma, reduce la distancia con los demás tras la ofensa y puede impedir que el ofensor vuelva a violar sus valores y repetir el daño (Dillon, 2001).

Una vez el sujeto experimenta este malestar, hay dos posibles respuestas o formas de afrontar el hecho de haber cometido una ofensa. La primera forma en la que el sujeto puede reaccionar es autoculparse en exceso (autocondenación). Es posible y necesario distinguir entre remordimiento (beneficioso para sentir arrepentimiento y humildad) y autocondenación (Fisher y Exline, 2006). El perdón que nace de la culpa

y el remordimiento por lo que se ha hecho sería un perdón genuino. Sin embargo, en ocasiones la persona, tras el error, siente o cree que es intrínsecamente mala o indigna. Su acción inmoral se interpreta como un indicador de su (escaso) valor como persona. Esto no le lleva a responsabilizarse o a hacer esfuerzos para cambiar (Fisher y Exline, 2006), sino a altos niveles de vergüenza y deseos de castigarse a uno mismo, a tendencias depresivas y a la rumiación negativa (estar continuamente recordando el error cometido), y también lleva a la evitación de situaciones sociales y de relaciones. En esta situación, el autoperdón es irrelevante para el sujeto: la persona está más centrada en su propio malestar que en el de la víctima. Para aceptar el perdón antes necesita aceptarse a sí mismo.

La segunda forma en la que el sujeto puede reaccionar ante el error o la ofensa es afrontar el daño causado y llevar a cabo una restauración compensativa. Solo esta forma de afrontar la ofensa cometida sería verdadero o genuino autoperdón (Woodyatt y Wenzel, 2013). En el proceso de autoperdón genuino se reconoce la culpabilidad, el valor de la víctima, se experimentan las emociones asociadas, y surgen actitudes y comportamientos que encaran la ofensa, buscan enmendar el daño; en el proceso, afirma su identidad moral ante la víctima, la comunidad y él o ella misma, y recupera su imagen como buena persona (se perdon a sí mismo) (Wenzel, Woodyatt, y Hedrick, 2012).

Como vemos, el proceso de autoperdón comprende dos dimensiones: una dimensión externa, interpersonal, relacionada con la comunidad, la situación ofensiva y la víctima; y otra interna, intrapersonal, relacionada con la autoestima, el autoconcepto y la propia identidad. Un verdadero autoperdón debería conllevar cambios que produzcan ambos tipos de restauración.

Cornish y Wade (2015) comparten una definición del perdón a uno mismo, que recoge estos contenidos del perdón genuino: un proceso en el que la persona, primero, acepta la *responsabilidad* de haber dañado a otra; segundo, expresa *remordimiento* mientras reduce la vergüenza; tercero, se implica en la *restauración* a través de conductas reparadoras, intenta cambiar los patrones de conducta que le llevaron a la ofensa y vuelve a comprometerse con sus valores; y cuatro, alcanza un renovado

autorespeto, *autocompasión* y autoaceptación, gracias a lo cual consigue en todo el proceso un crecimiento moral.

Hemos revisado, pues, los dos modelos teóricos que guiarán nuestro estudio sobre la experiencia del agresor en un conflicto violento como el genocidio de Ruanda. Nuestro objetivo es comprobar la presencia de los mecanismos descritos en el proceso personal llevado a cabo por agresores que participaron en el conflicto, para analizar la pertinencia de estos modelos en la comprensión de dicho proceso.

METODOLOGÍA

Análisis fenomenológico interpretativo

Nos servimos del sistema de análisis fenomenológico interpretativo (AFI) para explorar la experiencia del proceso de perdón a uno mismo de los agresores entrevistados y cómo los talleres para facilitar el proceso de reconciliación entre víctimas y perpetradores del genocidio podían influir en dicho proceso de autoperdón. El objetivo principal de este enfoque cualitativo es analizar experiencias personales. Recoge, por tanto, experiencias vividas en lugar de contenidos preestablecidos por marcos teóricos ya existentes. Esta metodología es especialmente valiosa en investigación de cuestiones muy complejas y procesos que difieren ampliamente en función de la experiencia personal y del recorrido individual de cada sujeto, como ocurre con el perdón a uno mismo en casos de violencia extrema, como ocurre en el contexto del genocidio ruandés (Smith y Osborn, 2015).

Consecuentemente, este tipo de análisis comprende tanto análisis fenomenológicos como interpretativos (Smith, Flowers, y Larkin, 2009). El componente fenomenológico describe la densidad de un fenómeno a través del estudio profundo de la explicación que una persona hace sobre él y del significado que esa persona le otorga a ese determinado hecho. Por otro lado, el proceso interpretativo tiene como objetivo comprender el relato de la persona entrevistada mediante la comprensión del contexto en el que vive.

Participantes

Diez personas fueron entrevistadas, cinco parejas de víctimas del genocidio y el que había sido su agresor. Tres de las cinco víctimas eran mujeres y todos los agresores eran hombres. Todos ellos habían sobrevivido al genocidio y habían pasado por los talleres para facilitar la reconciliación organizados por Asociación Modeste et Innocent AMI.

Todos los sujetos de nuestro estudio han pasado por el proceso de reconciliación de la AMI, que trabaja desde su filosofía *ubuntu* (que significa bondad y don). Tienen dos presupuestos teóricos de los que parten: una primera aproximación cuyo objetivo es sanar a la persona (*el poder interno correcto*) y una segunda para sanar las relaciones (*amataba*). En la primera se incide en los mecanismos de desconexión moral, que será necesario ir desmontando para facilitar la asunción de la responsabilidad, y en la segunda, más enfocada al proceso de reconciliación con sus víctimas, es donde se aborda el perdón a uno mismo.

La primera aproximación (*el poder interno correcto*) consiste en la mejora de los niveles de conciencia y reconocimiento. Categorizan a las personas en cuatro niveles de conciencia, de menor a mayor. El más básico (“yo sociocultural”) sería el propio de los agresores durante el genocidio, desconectados de su identidad moral, que niegan la responsabilidad última de los actos cometidos y afirman que no hacían otra cosa que obedecer a la autoridad que lo ordenaba. La persona que se encuentra en este nivel estaría centrada en la sociedad, sin pensar en su propio deseo, criterio y racionalidad; únicamente ejecuta las órdenes de otros que le dicen lo que tiene que hacer. El siguiente nivel (“yo individualista”), con un poco más de conciencia, sería aquel en el que las personas actúan movidas por su propio beneficio. Ya no se dejan arrastrar por otros, pero tampoco actúan en detrimento de su propio interés. En el tercer nivel (“individuo individualizado”) la persona sabe reconocer quién es y sabe que es alguien que vive dentro de una sociedad más grande que él mismo, tiene respeto a su vida, se hace responsable de sus propias acciones y toma sus propias decisiones, conoce sus valores y reconoce los valores de otros, reconoce su propio valor y el valor de otros. Es imprescindible que los agresores lleguen a este nivel de conciencia para poder asumir lo que han hecho. Por último, el “nivel

transpersonal”, ya es un grado suficiente de conciencia para poder iniciar un proceso de reconciliación. Las personas que alcanzan este cuarto nivel se interesan por las cosas que van más allá de ellos mismos y que benefician a otros (el altruismo y el comportamiento prosocial). La persona que alcanza este nivel no solo es capaz de reparar lo que ha hecho y perdonarse a sí mismo, sino que se convierte en agente de paz para otros.

Tras este proceso los agresores pasan a la intervención para facilitar el proceso de reconciliación, denominada *amataba*. Durante estas sesiones, cada grupo escribe las acusaciones que tiene contra el otro grupo; luego, se intercambian y se discuten en cada grupo para tratar de entender el punto de vista del otro y ayudar así a los agresores a profundizar en el conocimiento y reconocimiento del daño cometido. Despues de un mes trabajando por separado, ambos grupos finalmente se encuentran y escuchan de primera mano las acusaciones que todavía tienen pendientes. El agresor puede perder poco a poco el miedo a la víctima (fruto de la deshumanización a la que la habría sometido en el tiempo previo al conflicto), pueden llegar a comprender la experiencia de aquel al que una vez consideraron menos que humano (mecanismo de desconexión moral) y pueden ver en las víctimas mucho más que odio, crítica y rechazo. Así, el encuentro entre grupos ocurre y, a partir de ahí, el diálogo, la escucha, la rehumanización del otro, las disculpas y el perdón. Para que este contacto entre grupos pueda darse, es necesario encontrar un lugar seguro para ambos, llamado *amataba* en la lengua local, el kinyarwanda, palabra que también da título a estos talleres.

Al final, todos se comprometen con el grupo como un proceso largo que conduce a la reconciliación. A menudo comienzan alguna actividad económica conjunta que les mantiene en contacto en un ambiente de cooperación y confianza, como, por ejemplo, comprar una tierra y cultivarla juntos o ayudarse mutuamente con sus negocios. Trabajar en plano de igualdad en un proyecto común permite al agresor reconocer la humanidad de la víctima y ayuda a los agresores a recuperar una imagen de sí mismos como buenas personas dignas de confianza (al menos en esa tarea concreta).

Todas las parejas de víctima y agresor entrevistadas eran vecinas durante el genocidio. No obstante, dos de ellas tenían una relación aún más estrecha, una víctima y su agresor eran profesores a tiempo parcial en la misma escuela, y en el caso de otra pareja eran amigos de la infancia.

Procedimiento

El Ministerio de Educación de Ruanda (Subdirección de Ciencia, Tecnología e Investigación) concedió permiso para llevar a cabo esta investigación. La Asociación Modeste et Innocent facilitó el acceso a parejas de víctima y agresor que habían participado en talleres para facilitar la reconciliación realizados por esta asociación a lo largo de los últimos diez años en la ciudad de Butare. Los participantes fueron entrevistados en febrero de 2018 y todas las entrevistas se llevaron a cabo en la asociación. El consentimiento informado se obtuvo verbalmente antes de comenzar las entrevistas, cada una de ellas duró entre 20 a 30 minutos. En todas las entrevistas se encontraba presente la pareja de víctima y su agresor, simultáneamente, y todas ellas se llevaron a cabo con la ayuda de un intérprete de la lengua local (kinyarwanda) al inglés, y fueron transcritas por dos investigadores y posteriormente contrastadas para confirmar la fiabilidad.

Nos servimos de una entrevista semiestructurada como guía para conducir la entrevista con dos preguntas abiertas: ¿podrían hablarnos de su propia experiencia de reconciliación?, ¿cómo es su relación ahora, después de pasar por el proceso de los talleres Amataba?

Además, contamos con cuatro preguntas más afinadas para poder profundizar en la experiencia de los entrevistados: ¿cree que la justicia es un requisito para el perdón?, ¿sería posible que ustedes continuaran trabajando juntos, pero sin haberse perdonado?, ¿hay algo que les ayudara especialmente durante el proceso de reconciliación?, y ¿cuáles fueron los desafíos que tuvieron que afrontar durante el proceso?

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, presentamos los resultados del Análisis Fenomenológico Interpretativo, seleccionando aquellas categorías que tienen que ver con el proceso que vive el agresor, es decir, aquellas relacionadas con la agresión (mecanismos de desconexión moral) y con el proceso de perdón a sí mismo. Describimos brevemente cada una de las categorías presentadas y presentamos aquellos extractos de las entrevistas que ejemplifican dicha categoría. Identificamos a cada pareja de participantes con un número del 1 al 5 y una V (víctima) o A (agresor).

Agresión o violencia concreta ocurrida

Todos los entrevistados describen la violencia concreta que sufrieron durante el genocidio por parte de su agresor; en concreto, son siempre las víctimas las que lo narran (aunque los agresores están sentados al lado y tienen también la opción de contestar). Uno de ellos había destruido la casa y las tierras de su víctima, y las otras cuatro habían participado en las matanzas de los familiares de sus víctimas (hijos, maridos, hermanos...). El vínculo previo que existía entre víctimas y agresores (todos se conocían antes del genocidio) ilustra el poder de los mecanismos de desconexión moral que no solo permite cometer actos violentos contra personas anónimas, sino también contra aquellos conocidos, cercanos, con los que ha habido un contacto.

- Él destruyó mi casa durante el genocidio (silencio... se levantan y se dan un abrazo, después continúan hablando). Nos conocíamos desde niños, éramos vecinos, él incluso fue mi novio durante algún tiempo cuando éramos jóvenes. (1V)
- Éramos vecinos, él estaba en el grupo que mató a mis cuatro hijos y a mi marido. (2V)
- Tenemos la misma edad, éramos vecinos y profesores a tiempo parcial en el mismo colegio. Antes del genocidio éramos amigos. Él mató a mi hermano pequeño y le tiró a una letrina (un hoyo en la tierra). (3V)

- Éramos vecinos, él era el líder de un grupo que asesinó a varios miembros de mi familia, a mis hermanos. (4V)
- Antes del genocidio éramos vecinos. Él participó en las masacres de mi familia y destruyó mis propiedades. (5V)

Mecanismos de desconexión moral

La dificultad que describen los agresores a la hora de tomar conciencia de la magnitud y gravedad de los actos que habían cometido apunta nuevamente al poder de los mecanismos de desconexión moral. Los entrevistados tardaron en caer en la cuenta (algunos incluso tras años de cárcel) en que lo que habían hecho era un crimen, incluso tras asesinatos tan cruentos como los que se dieron en Ruanda los mecanismos de desconexión son capaces de diluir la responsabilidad hasta un punto en que la narrativa sobre lo ocurrido se aleja completamente de la realidad de la violencia acontecida. Para las personas llega a ser extremadamente difícil asumir la responsabilidad sobre sus actos, que puedan referirse a lo acontecido como “crimen” ya es un indicador de asunción (lo que diluye así la etiqueta eufemística que sostenían hasta entonces), o la capacidad de nombrar lo ocurrido en primera persona sin desplazar la responsabilidad. Una vez asumida la responsabilidad, ya se convierte en motor del resto del proceso.

- Al salir de la cárcel (...) Para mí fue muy difícil empezar y reconocer lo que había ocurrido. (2A)
- Me costó mucho asumir mi crimen, reflexioné mucho mientras estaba en prisión hasta que entendí que lo que había hecho era un crimen y no estaba bien. (3A)
- Me ayudaron mucho los encuentros con supervivientes del genocidio (los encuentros que se daban durante los talleres organizados por la asociación AMI); escuchar a los supervivientes me animó a acercarme a él. (3A)

- No había ningún tipo de esperanza en mi vida después de entender el crimen que había cometido. (4A)

Perdón a uno mismo

En cuanto al autoperdón, clasificamos las respuestas de los entrevistados en torno a cinco categorías correspondientes a las distintas fases del proceso interior que vive el agresor hasta que llega a perdonarse a sí mismo. Estas categorías son: negación-evitación, malestar posofensa después del reconocimiento del crimen cometido, expresión de remordimiento, restauración-reparación interpersonal y restauración personal.

Negación-evitación. Los participantes hablan del miedo al contacto con la víctima por su posible reacción. Ese temor suele llevar a evitarse mutuamente, asilo que incrementó el miedo al encuentro. En ocasiones los ofensores no piden perdón porque las ideas irrationales sobre la posible reacción de la víctima se lo impiden. El agresor, desde su sentimiento de vergüenza se siente indigno de acercarse a la víctima e indigno incluso de solicitar su perdón, aunque ya se arrepienta de sus actos. Las respuestas ilustran en gran medida la tendencia a evitar a la que lleva dicha vergüenza.

- Para mí, lo más difícil fue tomar la decisión de iniciar el proceso, tener la iniciativa para ir hasta ella y pedirle perdón. Fue muy duro tomar la iniciativa... Yo era como un perro que cambia de dirección cuando ve venir algo que le aterra. Cuando me encontraba con ella la evitaba, ahora vamos en la misma dirección. (1A)
- No quería dar el primer paso porque pensaba que era muy duro. (4A)

Al principio me resultaba muy difícil perdonar, a ambos nos daba miedo el otro, no queríamos encontrarnos. (4V) *Malestar posofensa después del reconocimiento del crimen cometido.* Los agresores expresan el malestar en el que se encontraban sumidos tras tomar conciencia de la gravedad de los crímenes cometidos. La desesperanza de cara al futuro, la falta de horizontes y la desconfianza en la posibilidad de recibir el

perdón de sus víctimas ocupa sus pensamientos tras asumir la responsabilidad. No obstante, ese mismo malestar sirve de impulso para el cambio; es la desesperanza la que les impele a acercarse a sus víctimas y buscar su perdón.

- Después decidí pedir perdón, pero no confiaba en que fuera a ser perdonado. (3A)
- Mi personalidad me impulsó a pedir perdón porque no había ningún tipo de esperanza en mi vida después de entender el crimen que había cometido. (4A)

Expresión de remordimiento. Todos nuestros entrevistados describieron cómo fue el agresor el que tomó la iniciativa para acercarse y pedir perdón. Los agresores describen esta iniciativa como lo más difícil de todo el proceso, de hecho, algunos de ellos habían vivido evitándose mutuamente durante años y negando sus crímenes. Para uno de los agresores, escuchar a otras víctimas durante los talleres le dio el impulso necesario para poder acercarse a aquella a la que había evitado durante años y expresarle su arrepentimiento. En muchos casos, la expresión de remordimiento va de la mano del reconocimiento de la verdad de lo ocurrido, verdad que algunas víctimas no habían escuchado hasta ese momento.

- Le pedí perdón después de perdonarme a mí mismo, fue lo primero que hice. (2A)
- Al salir de la cárcel intenté acercarme, pero ella era muy reticente. Insistí mucho y ella finalmente accedió, le pedí perdón y ella se negó. Para mí fue muy difícil empezar y reconocer lo que había ocurrido. (2A)
- Envié a un amigo para que él le explicara que quería pedirle perdón. Ella accedió y le dijo a mi amigo que yo podía ir. El tercer día de la intervención (la tercera sesión de la iniciativa de la asociación AMI) me atreví a acercarme a ella. (4A)
- Valoré mucho que él tuviera la iniciativa de empezar. (2V)

- Me ayudaron mucho los encuentros con supervivientes del genocidio (los encuentros que se daban durante los talleres organizados por la asociación AMI); escuchar a los supervivientes me animó a acercarme a él. (3A)

Restauración-reparación interpersonal. Aunque la restauración del daño incrementa la sensación de justicia y facilita el proceso de perdón, cada entrevistado expresaba una vivencia diferente y particular respecto a ella. Parece que la restauración de los daños físicos, directa o indirectamente, acelerara la reparación interpersonal. El trabajo en la reconstrucción de lo dañado permite el contacto y este, a su vez, que la confianza crezca. Algunos agresores quisieron pagar sus deudas, pero no podían asumirlas y compensaron con otras tareas; otros quisieron pagar y sus víctimas, como signo de perdón, no se lo permitieron.

- Me uní a la asociación al salir de prisión y él (victima) supo de la existencia de la asociación después de que yo fuera a pedirle perdón. Tenía que pagarle por lo que había destruido, pero no podía, así que le pedí hacer algún tipo de trabajo a cambio. (5A)
- Él tenía que pagarme por lo que había destruido, pero no podía, así que me pidió hacer algún tipo de trabajo a cambio. Le dije que tenía una tierra y que podría ayudarme a cultivarla mejor. Vino con un grupo de 20 personas de la asociación, exprisioneros y supervivientes. (5V)
- Para mostrar que había perdonado, le entregué los documentos donde ponía que me debía pagar por lo que había destruido, como signo de perdón verdadero. (5V)
- Ella no me pidió que reparara nada de lo que había dañado ni que le compensara económicamente... (1A)
- Ahora estamos serenos, nuestros corazones están estables, colaboramos para la paz y hemos construido confianza. Nos sentimos preparados para perdonar a otros. (4V)

- Le he perdonado de corazón. Antes estaba triste, ahora estamos bien, perdonar ha limpiado mi corazón, siento que después de perdonar mi corazón está libre y me siento relajada. Ahora la vida es como... normal. (2V)
- Lo perdoné e invitó a su familia a recibir las disculpas, él fue el padrino de boda de mi hija. (1V)
- Al principio yo le decía buenos días y ella no contestaba. Ha sido un proceso largo, al principio no había ningún tipo de confianza, ahora trabajamos juntos y compartimos actividades económicas conjuntas. (2A)
- Después de perdonarlo empezamos a colaborar, hemos reconstruido la confianza entre nosotros. (3V)
- Ahora tenemos confianza, estamos unidos, colaboramos. (5V)

Restauración personal. Dos agresores describieron cómo se perdonaron a sí mismos antes de pedir perdón a sus víctimas. Parece que el proceso de cambio personal acontece antes del movimiento hacia el otro. No es suficiente con que ellos se perdonen a sí mismos, es esa misma restauración personal la que los pone en movimiento para buscar restaurar la relación (pedir disculpas, reparación del daño, etc.).

- Le pedí perdón después de perdonarme a mí mismo; fue lo primero que hice. (2A)
- Me perdoné a mí mismo en prisión, antes de ir a pedirle perdón. (3A)
- Ahora me siento libre, lleno de alegría y felicidad. Tengo 61 años, pero cuando la veo siento como si tuviera 18. (1A)

CONCLUSIONES

Nuestro estudio confirma la aplicabilidad de los conceptos básicos del marco teórico en este caso concreto, tanto los referidos a la presencia de mecanismos de desconexión moral como los referidos a los pasos necesarios, según la psicología del perdón, para llegar a encontrarse con las víctimas, pedir perdón y empezar un camino de reconciliación. De hecho, la asociación AMI centra su trabajo de reconciliación en combatir la desconexión moral, haciendo al sujeto responsable de sus actos y ayudándole a reflexionar sobre los valores que quiere que rijan su vida, y en ofrecer una forma de relación basada en el perdón, a uno mismo y al otro, y la reparación y recuperación de la confianza.

Las experiencias narradas por los sujetos entrevistados ponen de manifiesto que el camino desde la negación y la desconexión moral hasta el perdón y la restauración personal y social es un proceso largo y costoso, con idas y venidas.

El inicio del camino es asumir la responsabilidad y dejar de negar lo cometido. Cuando se llevaron a cabo las entrevistas, todos los agresores habían pasado ya por la fase de revisar sus acciones y reconocer sus crímenes, normalmente durante su estancia en la cárcel, cuando cesa el bombardeo de mensajes que incitan al odio y al miedo, los principales motores del conflicto violento. Las entrevistas empiezan cuando se han abandonado los mecanismos de desconexión moral, como ilustra su manejo del lenguaje, el uso de la primera persona singular y la utilización de la palabra “crimen”.

Es importante también destacar que, en todos los casos, los agresores hablaban de su acción, “hice algo malo”, y no de una autocondenación exagerada fruto de percibirse como intrínsecamente malos; experimentan el peso de la culpa, el remordimiento, pero todos indican que el proceso de reconciliación, una vez reconocido el crimen, sigue por perdonarse a sí mismos. Es el proceso de reconciliarse con la propia identidad el que abre la puerta al siguiente paso: entender que su acción no es el punto final del conflicto, que ellos siguen siendo personas con valores, que sufren por lo ocurrido y desean expresarlo y repararlo. Solo entonces se ven con la fuerza para

encontrarse con su víctima, piden disculpas e intentan la restauración o la reparación del daño causado.

Como vemos, las entrevistas ilustran la relevancia del fin de la desconexión moral y la asunción de responsabilidad para poner en marcha el proceso de perdón a uno mismo, y muestran que las distintas dimensiones que el modelo de perdón a uno mismo presentado en la introducción (Cornish y Wade, 2015; Woodyatt y Wenzel, 2013) se ajustan a este proceso en una situación tan extrema como la participación en el terrible genocidio de Ruanda.

AGRADECIMIENTOS

Este artículo no habría sido posible sin la generosidad, amabilidad y hospitalidad del padre Fidèle Dushimimana. Agradecemos también a Eric Ndayisaba, director de la Asociación Modeste et Innocence, que nos facilitó y organizó las entrevistas.

REFERENCIAS

- Bandura, A. (1990). Selective activation and disengagement of moral control. *Journal of Social Issues*, 46(1), 27-46. doi: 10.1111/j.1540-4560.1990.tb00270.x.
- Bandura, A. (1999). Moral disengagement in the perpetration of inhumanities. *Personality and Social Psychology Review*, 3(3), 193-209. doi: 10.1207/s15327957pspr0303_3.
- Bandura, A. (2002). Selective moral disengagement in the exercise of moral agency. *Journal of Moral Education*, 31(2), 101- 119. doi: 10.1080/0305724022014322.
- Cornish, M. A. y Wade, N.G. (2015). A therapeutic model of self-forgiveness with intervention strategies for counselors. *Journal of Counseling and Development*, 93, 96-104. doi: 10.1002/j.1556-6676.2015.00185.x.

Dillon, R. S. (2001). Self-forgiveness and self-respect. *Ethics*, 112(1), 53-83. doi: 10.1086/339140.

Fisher, M. L. y Exline, J. J. (2006). Self-forgiveness versus excusing: the roles of remorse, effort and acceptance of responsibility. *Self and Identity*, 5, 127-146. doi:10.1080/15298860600586123.

Hall, J. H. y Fincham, F. D. (2005). Self-Forgiveness: the stepchild of forgiveness research. *Journal of Social and Clinical Psychology*, 24(5), 621-637. doi: 10.1521/jscp.2005.24.5.621.

Gilbert, D. T., Pinel, E., Wilson, T. D., Blumberg, S. J. y Wheatley, T. P. (1998). Immune Neglect: A source of durability bias in affective forecasting. *Journal of Personality and Social Psychology*, 75(3), 617-38. doi: 10.1037/0022-3514.75.3.617.

Mack, J. (1990). The Psychodynamics of victimization among groups in conflicts. En V. D. Volkan, D. A. Julios y J. V. Montville (eds.), *The psychodynamics of international relationship. Vol. 1: Concepts and theories* (pp. 119-129). Lexington, Mass: Lexington Books.

Sabucedo, J. M., Blanco, A. y De la Corte, L. (2003). Creencias legitimadoras de la violencia política contra los inocentes. *Psicothema*, 15(4), 550-555.

Smith, J. A., Flowers, P. y Larkin, M. (2009). *Interpretative Phenomenological Analysis: Theory, Method, Research*. Londres: Sage.

Smith, J. A. y Osborn, M. (2015). Interpretative phenomenological analysis as a useful methodology for research on the lived experience of pain. *British Journal of Pain*, 9(1), 41-42. doi: 10.1177/2049463714541642.

Wenzel, M., Woodyatt, L. y Hedrick, K. (2012). No genuine self-forgiveness without accepting responsibility: Value reaffirmation as a key to maintaining positive self-regard. *European Journal of Social Psychology*, 42, 617-627. doi: 10.1002/ejsp.1873.

Woodyatt, L. y Wenzel, M. (2013). Self-forgiveness and restoration of an offender following an interpersonal transgression. *Journal of Social and Clinical Psychology*, 32(2), 225-259. doi: 10.1521/jscp.2013.32.2.225.



Construir la paz en Colombia: implicaciones del restablecimiento de la dignidad humana*

Building Peace in Colombia: Implications of the Restoration of Human Dignity

*Laura Alejandra Uribe Gonima***

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia
<https://orcid.org/0000-0001-5067-2401>

*Laura Camila Velasco Vélez****

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia
<https://orcid.org/0000-0002-8309-0835>

Ensayo

Fecha de recepción: 16 de septiembre de 2019

Fecha de aceptación: 17 de octubre de 2019

Para citar este artículo

Uribe, L. A. y Velasco, L. C. (2020). Construir la paz en Colombia: implicaciones del restablecimiento de la dignidad humana. *Campos en Ciencias Sociales*, 8(1), 349-365. doi: <https://doi.org/10.15332/25006681/5723>

* Este ensayo se crea de las reflexiones que surgieron a partir de la investigación “Representaciones de las Mujeres integrantes de la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas sobre la reconciliación como aporte a la construcción de paz en el municipio de Soacha”.

** Estudiante VIII semestre de Trabajo Social, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Correo electrónico: laurauribegonima@gmail.com

*** Estudiante VIII semestre de Trabajo Social, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Correo electrónico: lvelasco.ts@gmail.com

RESUMEN

Este ensayo manifiesta las implicaciones que se deben considerar para *construir una paz estable y duradera* en Colombia, tras la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (Farc-EP). Se precisa reconocer que no solo tienen injerencia y responsabilidad el Estado y los excombatientes, sino que es necesario hacer un llamado extensivo a toda la sociedad colombiana, con el fin de que se involucre en lo que respecta a la construcción de un nuevo proyecto de país. En ese orden de ideas, se plantea la paz como el proceso lento, extenso y complejo que necesita Colombia después de tantos años de dolor y sufrimiento de injusticia social imperante. Por consiguiente, la reconciliación se concibe como el restablecimiento mismo de la condición humana.

Palabras clave: conflicto armado, consolidación de la paz, cultura de paz, justicia social, víctima.

ABSTRACT

This essay shows the implications that must be considered to build a stable and lasting peace in Colombia after the signature of the peace agreement between the national government and the Revolutionary Armed Forces of Colombia (Farc-EP). It is necessary to recognize that not only the State and ex-combatants have interference and responsibility, but that Colombian society as a whole must be called in order to get involved in the construction of a new country project. With this in mind, peace is considered as the slow, extensive, and complex process that Colombia needs after so many years of pain and suffering that have stemmed the prevailing social injustice. Therefore, reconciliation is conceived as the very restoration of the human condition.

Keywords: war, peace consolidation, culture of peace, social justice, war victims.

No somos tan malos como creemos, por eso la paz es posible y la paz es el punto más alto que podemos alcanzar...

...la paz es el poema que mejor me modela, en la paz mis hermanos trabajan la tierra y mis hermanas tienen hijos; en la paz se siente cómoda la libertad y es fácil la justicia.

La paz es una flor donde están todas las primaveras, en la paz nos miramos a los ojos y compartimos todos nuestros sueños por audaces que sean.

FACUNDO CABRAL

En Colombia, antes de que se diera la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc-EP) ya se había empezado a hablar acerca de la necesidad de una transición para dejar de ser uno de los países con el conflicto armado interno más intenso de la región. La anterior consideración se debe, por un lado, a la duración que este tuvo, que fue alrededor de 59 años y, por otro, al número de víctimas que ha dejado, que según el Registro Único de Víctimas (ruv) (2019) para el año 2019 son aproximadamente 8 874 110 personas. Por este motivo, día a día se trabaja por lograr un país que le apueste a la construcción de paz y a la reconciliación.

En el contexto actual de posacuerdo en el que se encuentra inmerso Colombia es necesario contemplar estrategias por un proyecto de país que se acerque a los ideales que siempre se han tenido, aunque parezca en ocasiones un planteamiento irracional debido a su complejidad. Es posible lograr este propósito mediante la gestión pacífica de los conflictos, donde se enfoquen los esfuerzos y se dirijan los objetivos hacia la transformación de las prácticas socioculturales violentas, para que se interrumpa la reproducción de estas y, en este sentido, se favorezca la reparación del tejido social, el cual ha sido deteriorado por la confrontación armada, en especial en sociedades

donde la dinámica de la violencia ha sido de larga duración y ha traído sufrimiento y heridas irreparables.

Si el objetivo es construir la paz, es necesario contemplar el restablecimiento de la dignidad humana como un eje transversal en ese proceso. Para ello, se debe dar participación a los diversos actores, con el propósito de que desde el ejercicio de su rol en la sociedad realicen aportes que permitan la reconstrucción del tejido social fragmentado, mediante esfuerzos mancomunados tendientes a alcanzar a largo plazo la reconciliación.

Para Zapata (2009), el conflicto en este país es un conflicto armado interno, en consonancia con las afirmaciones de algunos académicos colombianos, quienes se han fundamentado en el Derecho Internacional Humanitario, específicamente en lo expuesto por el artículo 3 común a los Convenios de Ginebra (1949) y el artículo 1 del Protocolo adicional II (1977). En el presente ensayo se toman como base particularmente los hechos cometidos por la guerrilla de las Farc-EP, sin desconocer la presencia en el territorio nacional de diversos grupos armados.

Para entender la realidad social del país y las diferentes problemáticas que se dan en la actualidad, el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), en el informe general *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las Farc 1949-2013* (2014), identificó cuatro períodos trascendentales que dan cuenta del comportamiento de dicho conflicto.

En el primer periodo se hace referencia al inicio del conflicto armado en el año 1958. Durante estos días, Colombia sufrió de la violencia bipartidista, que respondía a la disputa por el poder político del país entre los partidos Liberal y Conservador. Este periodo fue la antesala a la creación de los grupos armados, que surgieron a razón de las diversas inequidades sociales, la pugna por el poder político, la tenencia de la tierra, entre otros. Dentro de los primeros grupos disidentes que se formaron se encuentran las Farc-EP (Cnmh, 2014), actor que ya se acogió a la firma del acuerdo.

El segundo periodo se delimita entre los años 1982 y 1996, tiempo en el cual surgieron los grupos paramilitares, actores que cometían graves violaciones a los

derechos buscando conseguir y ostentar el poder ante las guerrillas (CNMH, 2014). De esta manera se hicieron reconocer como los defensores y protectores del campesinado en regiones en las que las guerrillas tenían dominio, mientras que la presencia del Estado era precaria.

El tercer periodo lo ocupa el tiempo comprendido desde 1996 hasta 2005, caracterizado por la continuidad de la violencia, la expansión y el control del territorio nacional, en el que se hacía uso de las rutas del narcotráfico para el autosostenimiento de los grupos armados ilegales. Según el CNMH (2014), este es el periodo en el que se fortaleció el conflicto armado por la disputa del país.

El cuarto y último periodo, comprendido entre los años 2005 y 2012, se reconoce por una ofensiva militar del Estado cada vez más especializado en acciones de contrainsurgencia, con lo que debilitó así a los grupos guerrilleros, quienes se vieron presionados a realizar una reacomodación de las jerarquías internas debido a los golpes en la estructura que dio el Gobierno Nacional. Al término de este periodo se agregó el inicio de los acuerdos de paz entre el Estado y la guerrilla de las Farc-EP, que tuvieron lugar en La Habana, Cuba. La negociación culminó en el año 2016 con la firma del *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*.

Según lo expuesto anteriormente, Colombia ha pasado por más de medio siglo de conflicto armado interno, que, desde luego, ha sido catastrófico en todos los aspectos y ha “generado impactos y daños devastadores tanto para las víctimas, familiares, comunidades y organizaciones e instituciones públicas, como para el conjunto de la sociedad colombiana” (CNMH, 2013, p. 259). De acuerdo con las cifras reportadas en el mes de septiembre del año 2019 en el RUV, en este país se registran 8 874 110 de personas en condición de víctimas, datos que muestran la necesidad de desarrollar procesos encaminados hacia la construcción de paz, en los cuales se contemple el ofrecimiento de garantías frente a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición.

En la actualidad, el país se encuentra en la fase de implementación del acuerdo de paz y, a dos años de esa firma, es pertinente hacer un balance de dicho proceso.

Al comenzar los diálogos de paz entre las Farc y el Gobierno Nacional la sociedad se encontraba dividida y desconfiada, en parte por los intentos fallidos de anteriores gobiernos por lograr un acuerdo de paz; algunos colombianos estaban a favor de la terminación del conflicto armado con esta guerrilla por la vía pacífica, mientras que otros estaban en desacuerdo. No obstante, se acordó dar solución por medio de diversas estrategias a los problemas estructurales que ocasionaron el conflicto armado, por ejemplo, el abandono estatal al sector rural y la falta de participación política, que involucra a múltiples actores.

Pese a ello, todavía no es posible referirse a la sociedad colombiana como una sociedad en periodo de posconflicto, dado que esto ocurre cuando ha cesado por completo la violencia en los territorios. En este caso en particular, el término no encuentra sustento puesto que el acuerdo fue firmado solamente con uno de los tantos actores existentes, aspecto que sin lugar a duda ha generado que se presente una serie de dificultades en el proceso de implementación.

La reincorporación a la vida civil de los excombatientes supone espacios de diálogo entre los actores presentes en la confrontación armada, acceso a derechos, garantías para que integren la sociedad de manera legal, esto es: proyectos productivos y de formación, programas para la reconciliación, mayor seguridad, entre otras estrategias, con el fin de evitar reincidencia en un conflicto armado. Se busca así aportar a su transformación, aunar los esfuerzos por eliminar los prejuicios hacia ellos y finalmente convertirlos en sujetos activos de la construcción de paz.

Transcurridos estos dos años, en efecto, se evidencian algunos avances en el proceso de construcción de paz; uno de ellos es la creación, en el año 2017, del partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (Farc), dando cumplimiento a lo establecido en el punto 2 del acuerdo referente a la participación política. Sin embargo, una situación preocupante ha sido el porcentaje de excombatientes que no han retornado totalmente a la legalidad. De acuerdo con Castrillón y Cadavid, “al menos un 24 % de excombatientes reinciden en las actividades ilegales” (2018, p. 158). Esta situación se debe, entre otras cosas, al no encontrar las condiciones que posibiliten la real reintegración a la vida laboral y política, coyuntura que se ha agravado por el

asesinato de 102 excombatientes según las cifras aportadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2019).

Así pues, la implementación del acuerdo de paz es un proceso lento que conlleva grandes retos, por su carácter problemático y los conflictos de interés que surgen a su alrededor. Como lo refirieron Tiusabá y López “porque en él son transversales [ciertos] conflictos políticos, sociales y económicos de orden estructural o propios de la formación social colombiana que desbordan los alcances del acuerdo mismo” (2018, p. 4). En todo caso, la firma de dicho acuerdo constituye en sí un avance hacia esa sociedad en paz y reconciliada tan anhelada.

El cumplimiento de lo pactado en el acuerdo ha podido verificarse mediante los datos y las estadísticas que se muestran en el “Plan marco de implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera” (2019), en el que se hace referencia a la cobertura de los programas gubernamentales que han sido creados para tal fin. En el documento se menciona que la creación de una política pública de víctimas es un aspecto que debe desarrollarse con sentido de urgencia, pues esta permitirá el goce efectivo de los derechos que tiene la población frente a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

Aunque se han dado avances en esta materia, son escasos, de modo que se han presentado exigencias de parte de todos los actores involucrados. Las víctimas exigen que se cumpla lo pactado y se tomen las medidas que garanticen la restitución de su dignidad humana, lo que está estrechamente relacionado con el derecho a la paz, por lo cual no debe ser puesto a consideración. El partido Farc y los excombatientes aluden al incumplimiento de las garantías firmadas en el acuerdo para no caer de nuevo en la confrontación armada. Por su parte el Estado y sus instituciones deben realizar esfuerzos por buscar la verdadera reintegración de estos actores, considerando que las víctimas son el centro del acuerdo de paz y sus necesidades son una prioridad para lograrla.

Los grandes desafíos para el logro de la paz estable y duradera dificultan la implementación de los acuerdos porque todavía se presentan hechos de violencia

en los territorios y asesinatos a líderes sociales. De hecho, “registramos un total de 343 violaciones al derecho a la vida verificadas de líderes sociales y defensores(as) de derechos humanos entre enero 1 de 2016 y el 31 de julio de 2018” (Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, 2018, p. 14), situación que no aporta a la construcción de la paz.

Asimismo, el rol de las organizaciones sociales es igualmente fundamental para garantizar el cumplimiento de este importante acuerdo. A lo largo del conflicto armado los defensores de derechos humanos se han comprometido para evitar la vulneración de los derechos de la población, dado que su labor está dirigida a alcanzar la paz, derecho manifiesto en el artículo 22 de la Constitución Política de Colombia.

Su trabajo se ha enfocado en “favorecer la reparación integral de las víctimas a través del esclarecimiento de los crímenes, el acercamiento a la verdad y el acceso a la justicia” (Mínguez, 2015, p. 193). Las organizaciones sociales han generado acciones para transformar los territorios afectados por el conflicto armado, tales como la visibilización mediante movilizaciones sociales, denuncias por vulneración de derechos humanos, incidencia en el diseño de políticas públicas, capacitación en materia de derechos humanos y resolución pacífica de conflictos. Además de eso, se han encargado de defender y divulgar el acuerdo, por lo cual han promovido la vida digna para todos los ciudadanos.

Por otra parte, los integrantes de las mesas de participación efectiva de víctimas se han reconocido como sujetos de derechos, líderes sociales y defensores de derechos humanos; su rol en la construcción de paz ha sido clave, dado que no se conforman únicamente con las estrategias del Estado para alcanzarla, sino que proponen y ejecutan acciones relevantes para conseguirla en los territorios, para promover y defender los derechos de las víctimas. En sus palabras, son guardianes de paz que lucharán por defender a la población y lograr una Colombia pacífica hasta el final de sus vidas.

Así las cosas, la construcción de paz, también llamada consolidación o gestión de paz, se entiende como un concepto amplio que incluye la prevención de conflictos

armados y la creación de las condiciones adecuadas para una paz sostenible, estable y duradera. Como proceso, la construcción de paz se concibe a muy largo plazo e implica el desarrollo sostenible, la cultura de paz y el involucramiento de diversos actores. Para el historiador norteamericano Lederach (2007), conocido por sus importantes aportes a la comprensión del conflicto, la construcción de paz es un proceso integral en el que hay que prepararse para modificar factores amplios; por lo tanto, involucra a diversos sectores de la sociedad y en consecuencia va más allá de la firma de un acuerdo. Por ello, debe adaptarse en función del contexto, la población y las características del conflicto armado.

En el marco de la situación actual en este país, Grasa y Mateos (2014) consideran la construcción de paz

[...] un conjunto estructurado de actuaciones en la fase posviolencia para evitar la recurrencia o continuación del conflicto armado. Es decir, se opta por un significado moderadamente amplio y con múltiples actores y campos de actividad, que busca resultados a corto, medio y largo plazo. (p. 38)

En el trascurrid de la historia colombiana se han dado una serie de acontecimientos que son fundantes de la nación y de su cultura, por lo que acercarse a ellos es útil para comprender la realidad que afronta el país. Es necesario contribuir en la gestión de acciones que estén en pro de la paz y en las que se la interprete como un proceso lento, largo y complejo que necesita el país después de tantos años de dolor y sufrimiento, tal y como ya se ha mencionado.

Todas las acciones de paz deben tener un valor edificante que permita transformar las realidades sociales para, de esa manera, recuperar el tejido social. Lo anterior constituye por supuesto un gran reto que involucra esfuerzos tanto gubernamentales como comunitarios, con el fin de evitar que se den unas nuevas confrontaciones, que, como es sabido, generan profundas fracturas, algunas irremediables, en la sociedad colombiana.

De conformidad con lo planteado por Lederach (2007), Grasa y Mateos (2014), y considerando a la construcción de paz como el conjunto de diversas acciones encaminadas a impactar de manera positiva en la realidad social, es también necesario reflexionar sobre su importancia para el desarrollo de la participación efectiva que deben llevar a cabo los diferentes actores sociales. Si bien algunos sostienen que la paz solo la construyen los principales implicados, es decir, el Estado y los grupos al margen de la ley, la discusión dista de esas premisas, pues se le apuesta al poder de la colectividad, y entiende que las problemáticas de una sociedad deben ser asumidas desde todos los sectores que la integran.

En ese orden de ideas, se asume que la paz la construyen todas las personas de una sociedad y no únicamente el Estado. Para Gómez (2010), cada individuo de la población debe tener iniciativas, pues son los ciudadanos los que construyen una sociedad que pueda convivir en paz. Lo anterior quiere decir que la construcción de paz implica un compromiso real de diversos actores, tales como los responsables del daño causado a las víctimas, los gobernantes, la academia y las organizaciones sociales, para lograr una sociedad en paz y encaminada a acabar con los orígenes de la violencia.

Es necesario incluir a todos esos actores en virtud de que cada uno de los colombianos directa o indirectamente ha sido víctima o ha sufrido afectaciones a causa del conflicto armado. No solamente debe hacerse un llamado a las víctimas sino a la sociedad en general para que se cambien los patrones culturales naturalizados, como la violencia.

Asimismo, resulta necesario subrayar a la reconciliación como un elemento primordial en lo que se refiere a la construcción de paz. Se puede afirmar que no existe suficiente claridad conceptual sobre lo que esta significa pues las definiciones al respecto parten de distintos ámbitos —el académico, el jurídico, el filosófico, el teológico, el político, entre otros— y, además, los modelos de reconciliación planteados desde las ciencias sociales o políticas son insuficientes. Sin embargo, han sido varios los académicos alrededor del mundo que han aportado al concepto. Entonces, hacer una aproximación a la paz desde sus significaciones permitirá entender la relevancia para su construcción. Tal y como lo señaló Bloomfield, “la reconciliación, tras

un conflicto social violento, consiste en un largo, amplio y profundo proceso de construcción de relaciones, entre cuyos elementos constitutivos se hallan la justicia, la verdad, la sanación y la reparación” (2015, p. 17).

En sociedades como la colombiana, que ha experimentado un conflicto armado interno, la reconciliación asume una connotación especial, que más allá de implicar relaciones armoniosas y felices ligadas al idealismo de una paz perfecta, se relaciona más estrechamente con la capacidad de convivir con el otro. En esa medida, se considera que, de ninguna manera, debe perderse la esperanza por alcanzar un país más justo y equitativo. Pese a que no será una tarea fácil, Colombia lo necesita, y posee las capacidades para afrontar el reto de restaurar la dignidad humana además de replantear las relaciones sociales para poder solucionar los conflictos que surgen en los diferentes ámbitos y épocas de la vida.

En consonancia con lo anterior y desde las apreciaciones de Lederach (2007) es necesario considerar a la construcción de paz como un trabajo que requiere respuestas coherentes y estratégicas, que se den a corto, mediano y largo plazo; para el autor, este último representa precisamente la reconciliación. Por su parte, Galtung (1998), sociólogo reconocido por sus estudios de paz y resolución de conflictos, planteó tres conceptos importantes a tener en cuenta en el proceso de construcción de paz, conocidos como las tres “R”, a saber, la reconstrucción, considerada como necesaria después de la violencia directa; la reconciliación entre los actores que hicieron parte del conflicto o que de una u otra manera se vieron involucrados, y la resolución de los conflictos emergentes que se dan una vez ha pasado el conflicto mayor.

La reconciliación, al igual que la construcción de paz, implica el restablecimiento de los derechos humanos vulnerados durante el conflicto armado. De igual modo, la dignidad humana debe ser promovida tanto a escala individual como social. Para dar más claridad frente a lo anterior, a continuación, se expone lo que representa cada una de las tres “R” en el proceso.

La reconstrucción hace referencia a las acciones que se desarrollan después de la terminación de un conflicto y que están enfocadas en volver a construir aquello que

sufrió afectaciones, específicamente con relación a lo material y a la infraestructura, donde hubiera habido múltiples perjuicios. La reconciliación es el restablecimiento de las relaciones entre la víctima y el victimario, e implica la realización de procesos de paz interior y perdón. Finalmente, la resolución surge como una respuesta a los nuevos conflictos que emergen desde otras perspectivas y que necesitan ser intervenidos para ponerle fin al ciclo.

Las tres “R” deben desarrollarse de manera conjunta, pues, como lo manifestó Galtung, debe trabajarse “en las tres tareas paralelamente [...] [pues] es mejor dar algún pequeño paso en todas que un gran salto en una sola” (1998, p. 110). El desarrollo simultáneo de estas estrategias permitirá que el proceso de paz se dé de manera estable y duradera, puesto que se contempla el proceso desde una perspectiva integral que debe contemplar todas las dimensiones en la persona y el contexto que la rodea.

En países que han atravesado conflictos armados de larga duración y con un alto número de víctimas como Colombia es necesario afrontar el pasado de manera valiente, por los hechos que generaron profundas heridas en la sociedad civil. Es importante luchar por un país que promueva valores como la solidaridad, donde se fortalezcan las relaciones personales y se deje de lado la venganza por los daños causados a las víctimas.

Al respecto, Beristain (2004) enfatizó en que la reconciliación se debe concebir como el restablecimiento de la integridad humana, por lo tanto, debe ser marcada como uno de los derroteros de reconstrucción psicosocial, en el que las víctimas sean una parte activa del proceso y se les asuma desde otra postura. El CNMH planteó a “la víctima como protagonista, como agente social que desafía el poder, que reclama y reivindica y que desde ese lugar no solo sobrevive y se rescata a sí misma, sino que transforma y construye una nueva sociedad” (2013, p. 27), con sus experiencias de dolor y resistencia.

Es preciso resaltar que vivir y experimentar la reconciliación no es un sentir sujeto al olvido de lo ocurrido, sino la capacidad que tienen las personas para enfrentar

el dolor y la adversidad y de esta manera continuar con la reconstrucción de sus proyectos de vida. Aproximarse a la reconciliación requiere mucho más que acciones de perdón: necesita vivenciar la justicia social, restablecer los derechos humanos vulnerados durante el conflicto, conocer la verdad y tener las garantías plenas para la no repetición; poder vivir en comunidad con el otro después de todo lo ocurrido y permitirse perdonar en aras de interactuar con quienes un día violentaron su integridad humana.

CONCLUSIONES

En esta reflexión sobre la necesidad latente de aunar múltiples esfuerzos para construir la paz en Colombia, se logró revisar el contexto de la implementación del acuerdo de paz y de las distintas estrategias que asumen los actores de la sociedad frente ella, entendiendo que el restablecimiento de la dignidad humana no es negociable. Colombia ha logrado sobreponerse a la violencia que generó el conflicto armado interno por alrededor de cinco décadas, debido al cual han sido gravemente vulnerados los derechos humanos y ha tenido como consecuencia la desesperanza y, en algunos casos, el sentimiento de derrota. A pesar de ello se sigue apostando por la construcción de paz, proceso en el que se considera que este conflicto no es ajeno a la voluntad popular y las víctimas son el centro.

Frente a los actores que construyen la paz, es válido mencionar que cada uno está desarrollando un rol diferente frente a los procesos que se dan en el marco del posacuerdo. Particularmente, las víctimas han reclamado ante el Estado el cumplimiento del acuerdo de paz como una medida para reivindicar sus derechos, debido a que no perciben una verdadera reparación integral. Consecuentemente, las víctimas se han empoderado y han realizado procesos de autogestión con el fin de transformar la realidad social de sus territorios, de manera que se pueda garantizar la no repetición.

Por otro lado, al retomar las cifras brindadas en el informe de la misión de verificación de las Naciones Unidas en Colombia, y en relación con el contexto

de los excombatientes, es posible afirmar que existen falencias en los procesos de implementación del acuerdo de paz, especialmente en el punto 2, que hace referencia a la participación política de aquellos, debido a la falta de garantías para la reintegración a la vida civil. Sin embargo, los excombatientes se encuentran en el desarrollo de programas de capacitación laboral y educativa, al tiempo que participan en la ejecución de proyectos productivos que les permiten generar otras formas de sustento económico.

De la misma manera, las organizaciones sociales se han constituido como un actor trascendental en la construcción de paz, debido a que centran su quehacer en acciones que buscan visibilizar la situación actual que aqueja a víctimas y victimarios, mediante denuncias públicas al Estado en las que se demanda la protección de los derechos humanos. No obstante, su labor ha ocasionado hostigamientos y en algunos casos la muerte a líderes sociales.

Por último, pero no menos importante, se identifica al Estado como un actor imprescindible en la construcción de paz. Sin embargo, aún no es posible hablar de posconflicto en Colombia, en la medida que se siguen perpetrando hechos que denotan el incumplimiento del Estado en relación con el acuerdo firmado. Por esto, el Estado, mediante acciones concretas, debe garantizar el goce efectivo de los derechos de las víctimas, desde una perspectiva que contempla la dignidad humana como principio y en la que se le apueste a la reconstrucción de los proyectos de vida de todos los afectados. Básicamente su accionar debe estar enfocado en las garantías de reparación y no repetición hacia las víctimas, los excombatientes y la sociedad civil.

Así mismo, todos los actores y sectores de la sociedad están en el deber de promover y defender la paz, de coexistir con el otro, de ver al otro con sus diferencias, con sus errores y por supuesto, con sus fortalezas. La construcción de una paz estable y duradera comienza por reconocer que no es solo responsabilidad del Estado y de la contraparte trabajar por la misma, sino que es importante involucrar y apropiar todos los actores y sectores de la sociedad frente a los procesos. Ellos están llamados ahora más que nunca a hacer contribuciones que se traduzcan en una cultura de paz.

Finalmente, la construcción de paz será legitimada una vez que se dé total cumplimiento al acuerdo firmado, se goce del restablecimiento de los derechos, se tengan medidas de reparación concretas y existan las garantías de no repetición para todos los colombianos. Con dicha construcción, la reconciliación, vista como una estrategia para alcanzar la paz, solo se dará en la medida en que se realicen cambios estructurales en la sociedad. Para llegar a ella, se debe trabajar por una Colombia en la que uno de sus pilares sea la justicia social y se logre experimentar así la convivencia en comunidad con el otro.

REFERENCIAS

- Bloomfield, D., Fernández N. y Novoa, A. (2015). *Reconciliación: perspectivas y aportes conceptuales para su comprensión*. Bogotá: Cinep.
- Castrillón, G. y Cadavid, H. (2018). Proceso de paz entre gobierno colombiano y las Farc-EP: camino hacia la reincorporación de combatientes. *Entramado*, 14(2), 148-165.
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2014). *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las Farc 1949-2013*. Consultado en <http://www.centredememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/farc/guerrilla-poblacion-civil.pdf>.
- Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). (1949, 12 de agosto). *Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra* [convenio iv]. Consultado en <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/treaty/treaty-gc-4-5tdkyk.htm>.
- Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). (1977, 8 de junio). Relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional [protocolo ii]. Consultado en <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/protocolo-ii.htm>.

Constitución política de Colombia. (1991). Gaceta Constitucional n.º 116 de 20 de julio de 1991. Bogotá: LEGIS.

Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2019). *Plan marco de implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Consultado en [https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3932_Anexo%20B_Plan%20Marco%20de%20Implementaci%C3%B3n%20\(PMI\).pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3932_Anexo%20B_Plan%20Marco%20de%20Implementaci%C3%B3n%20(PMI).pdf).

Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución*. Bilbao: Gernika Gogoratuz.

Gómez, C. (2010). *Cátedra Lasallista: miradas sobre la reconciliación*. Bogotá: Universidad de La Salle.

Grasa, R. y Mateos, O. (2014). *Guía para trabajar en la construcción de la paz. Qué es y qué supone la construcción de la paz*. Bogotá: Cámara de Comercio de Bogotá; Instituto Catalán Internacional por la Paz.

Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. (2018). *¿Cuáles son los patrones? Asesinato de líderes en el posacuerdo*. Consultado en iepri.unal.edu.co/fileadmin/user_upload/iepri_content/boletin/patrones6.pdf

Lederach, J. (2007). *Construyendo la paz. Reconciliación en sociedades divididas*. Bogotá: Gernika Gogoratuz.

Martín-Beristain, C. (2004). *Enfoques y metodologías de atención psicosocial en el contexto del conflicto sociopolítico colombiano*. Bogotá: Terre des Hommes-Italia.

Mínguez, X. (2015). Conflicto y paz en Colombia. Significados en organizaciones defensoras de los derechos humanos. *Revista de Paz y Conflictos*, 8(1), 179-196.

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2019). Misión de verificación de las Naciones Unidas en Colombia [informe S/2019/265]. Consultado en https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/s_2019_265_espanol.pdf.

Tiusabá, B., & López, C. (2019). Elementos estructurales y coyunturales de una implementación conflictiva del Acuerdo de Paz entre el gobierno colombiano y las Farc-EP. *Estudios Políticos*, (55), 224-244.

Unidad Para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2019). *Registro Único de Víctimas*. Consultado en <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>.

Zapata, M. (2009). *La acción sin daño y reflexiones sobre prácticas de paz. Una aproximación desde la experiencia colombiana. Módulo 4 Construcción de paz y transformación de conflictos*. Consultado en <http://www.bivipas.unal.edu.co/handle/10720/363?mode=full>.



Actores civiles no estatales en el mantenimiento y la consolidación de la paz en África Occidental*

AUTOR

*Abu Bakarr Bah***

TRADUCTORA

*Nastassja Rojas Silva****

Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia

<https://orcid.org/0000-0001-8568-4138>

Ensayo

RESUMEN

Este artículo presenta la noción de actores civiles no estatales en el mantenimiento y la consolidación de la paz. Utilizando Sierra Leona, Liberia y Costa de Marfil como estudios de casos, se identifican tres tipos de actores civiles no estatales en países devastados por la guerra: organizaciones internacionales no gubernamentales (ONG), ONG comunitarias y organizaciones comunitarias *ad hoc*. Se concluye que los actores civiles no estatales desempeñan un papel crítico en la resolución de problemas para mantener y consolidar la paz, y complementan el papel de los

* Esta reimpresión traducida está disponible en acceso libre solo con el permiso de Brill. Para consultar y citar el artículo original: Bah, A. B. (2013). Civil non-state actors in peacekeeping and peacebuilding in West Africa. *Journal of International Peacekeeping*, 17(3-4), 313-336. © Abu Bakarr Bah (2013). Todos los derechos reservados. Para obtener permiso para reutilizar cualquier parte de este artículo, por favor escribir a: sales-nl@brill.com

** Abu Bakarr Bah es professor asociado de sociología de Northern Illinois University y editor jefe de *African Conflict & Peacebuilding Review*. También es profesor asociado del Centro de Liderazgo y Desarrollo de ONG. Es autor de *Breakdown and Reconstitution: Democracy, the Nation-State and Ethnicity in Nigeria*, y de numerosos artículos en revistas como *Critical Sociology*, *African Affairs* e *International Journal of Politics, Culture, and Society*. Actualmente investiga sobre guerras civiles y construcción de Estado en África occidental.

*** Decana de la Facultad de Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Santo Tomás.

actores estatales. Asimismo, se examina el papel de los actores civiles no estatales a través de su afinidad dialéctica con los actores estatales en los procesos de mantenimiento y consolidación de la paz. Por último, se señala el papel positivo de los actores civiles no estatales y la amplia gama de actividades que realizan, especialmente en la mediación de la paz y la reconstrucción en la posguerra.

Palabras clave: actores no estatales, actores civiles no estatales, mantenimiento de la paz; construcción de paz, África Occidental.

ABSTRACT

This paper advances the notion of civil non-state actors in peacekeeping and peacebuilding. Using Sierra Leone, Liberia, and Côte d'Ivoire as cases studies, the paper identifies three kinds of civil non-state actors in war-torn countries: international non-governmental organizations (NGOS), community-based NGOS, and *ad hoc* community organizations. In addition, it argues that civil non-state actors play a critical problem-solving role in peacekeeping and peacebuilding and complement the role of state actors. The paper examines the role of civil non-state actors through their dialectical affinity with state actors in the peacekeeping and peacebuilding processes. It further expands the notion of non-state actors in peacekeeping and peacebuilding to encompass community-based NGOS and *ad hoc* community organizations. Moreover, it points to the positive role of civil non-state actors and the wide range of activities they perform, especially in peace mediation and post-war reconstruction.

Keywords: non-state actors, civil non-state actors, peacekeeping, peacebuilding, West Africa.

INTRODUCCIÓN

El mantenimiento de la paz internacional se ha asociado en gran medida a los Estados, especialmente a las principales potencias mundiales y regionales (Wheeler, 2000; Adebajo, 2002; Adeleke, 1995; Roberts, 1993). Esta percepción del mantenimiento de la paz internacional como una acción principalmente estatal se debe al hecho de que las acciones legales y militares que sustentan las operaciones de mantenimiento de la paz son emprendidas por los Estados, ya sea unilateralmente, como parte de una coalición, o mediante organizaciones intergubernamentales como las Naciones Unidas (ONU), la Unión Africana (UA), la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (Cedeao) o la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Por la naturaleza misma de las guerras civiles, categorías claras de participación (fuerzas gubernamentales, oposición armada, mercenarios, tropas extranjeras, perpetradores de crímenes de guerra, víctimas, corporaciones multinacionales, etc.) surgen en el curso de la violencia (Kaldor, 2007; Cohen y Deng, 1998; Meger, 2011). Si bien cada una de las categorías se puede agrupar en lo que generalmente se conoce como actores estatales, actores no estatales y víctimas, tal distinción no proporciona suficiente claridad para examinar la dimensión de mantenimiento de la paz de las guerras civiles. El proceso de mantenimiento y construcción de la paz involucra a muchos actores cuyos roles a menudo no están bien definidos. Dichos actores incluyen no solo estados y organizaciones intergubernamentales, sino también a organizaciones no gubernamentales (ONG), estadistas y líderes comunitarios y nacionales, que buscan aliviar la crisis humanitaria, poner fin a los combates, resolver pacíficamente el conflicto o abordar las causas profundas de la guerra (Stiles, 2000; Duffield, 2001; Schümer, 2008; Carey, 2012; Schuller, 2012). Este mosaico de actores produce las categorías bifurcadas de *actores estatales* y *actores no estatales* en el mantenimiento y proceso de consolidación de la paz. Si bien la categoría de actores estatales se refiere a los estados y las organizaciones intergubernamentales, la categoría de actores no estatales tiende a ser una generalización para las ONG internacionales y la sociedad civil.

Aunque la categoría de actores no estatales es laxa, a menudo se yuxtapone con la categoría de actores estatales tanto en la literatura más amplia sobre seguridad como en los trabajos especializados sobre mantenimiento y construcción de la paz

(Davis, 2009). Esta dicotomía plantea importantes preguntas: ¿qué constituye a los actores no estatales en el mantenimiento y la consolidación de la paz y qué papel juegan?, ¿cómo se complementan los actores estatales y los no estatales?, ¿qué impactos tienen los actores no estatales en el mantenimiento y la consolidación de la paz? Si bien el papel de los actores estatales y sus posiciones a menudo se especifican en las resoluciones pertinentes y las políticas oficiales que definen los mandatos de las operaciones de paz, los roles de los actores no estatales tienden a ser *ad hoc* y adaptarse constantemente al ritmo del conflicto y al déficit de acción estatal apropiada. Al abordar estas preguntas, el estudio no solo conceptualiza las nociones de los actores no estatales en el mantenimiento y la construcción de la paz, sino que también muestra la gama de actores no estatales, las actividades que realizan y cómo pueden integrarse mejor en los procesos de mantenimiento y consolidación de la paz para maximizar sus posibles contribuciones positivas.

En este estudio, los actores no estatales involucrados en el mantenimiento y la consolidación de la paz se denominan *actores civiles no estatales*. En el mantenimiento y la construcción de la paz, el estudio argumenta que estos actores, en contraste con otros actores no estatales, son organismos de la sociedad civil, nacionales y globales, que desempeñan funciones críticas de resolución de problemas a nivel local y nacional para promover la seguridad y el desarrollo humano en países devastados por la guerra. Además, se argumenta que los actores civiles no estatales complementan el trabajo de los actores estatales al proporcionar vínculos críticos con los actores locales y brindar servicios vitales a las poblaciones afectadas por la guerra, sin las cuales los actores estatales no podrían cumplir sus misiones. Sin embargo, esta complementariedad está conformada por una tensión dialéctica entre ambos actores que se basa en sus diferentes fuentes de poder, entendimientos matizados de valores fundamentales de seguridad, y derechos humanos e intereses divergentes. Aunque los actores estatales y civiles no estatales son fundamentalmente diferentes, a menudo comparten suficientes intereses comunes para que sean socios en el mantenimiento y la consolidación de la paz. En consecuencia, el mantenimiento de la paz internacional se ha convertido en un escenario donde los Estados y los actores civiles no estatales trabajan juntos para promover valores de seguridad y humanitarios compartidos, al tiempo que mantienen su identidad distintiva y sus límites morales. Además, esta complementariedad promueve simultáneamente el objetivo del humanitarismo de

mejorar la seguridad y el desarrollo humano y refuerza el dominio de una agenda del Norte y el modelo de paz liberal neoimperialista asociado (Duffield, 2003).

Este artículo se basa en una investigación realizada en las Naciones Unidas en Nueva York y África Occidental como parte de un proyecto de investigación más amplio sobre la construcción internacional del estado en Sierra Leona, Liberia y Costa de Marfil (Northern Illinois, 2005). En 2005, se realizó una investigación en la biblioteca de la ONU, donde trece funcionarios que trabajaban en la sede en Nueva York fueron entrevistados. En 2008, se realizó el trabajo de campo en Sierra Leona, Liberia y Costa de Marfil. En estos lugares, veintitrés personas fueron entrevistadas en Sierra Leona, diecisiete en Liberia y quince en Costa de Marfil. En 2012, se realizó el trabajo de campo en Senegal, con veintiuna entrevistas. Los entrevistados fueron diplomáticos, funcionarios de la ONU, funcionarios de ONG, funcionarios gubernamentales, funcionarios de partidos políticos de oposición y líderes comunitarios. Todos ellos recibieron formularios de consentimiento y las opciones de mantener el anonimato completo o parcial. Muchos encuestados, especialmente diplomáticos, optaron por permanecer en el anonimato.

LA VARIEDAD DE ACTORES NO ESTATALES Y SU AFINIDAD DIALÉCTICA CON LOS ACTORES ESTATALES

En su estudio sobre el cambio climático, Peter Newell utilizó los términos actores no gubernamentales y no estatales de manera intercambiable para “referirse a actores que no son oficialmente parte del Gobierno nacional” (Newell, 2000). Sin embargo, esta definición no distingue a los actores no estatales involucrados en el desarrollo de la guerra de aquellos involucrados en el mantenimiento y la consolidación de la paz. En términos de librarse de guerras, los actores no estatales incluyen la oposición armada y las corporaciones y redes transnacionales involucradas en la lucha, así como en el comercio ilícito de armas, minerales y drogas (Davis, 2009; Kingsbury, 1992). En el contexto del mantenimiento y la construcción de la paz, los actores no estatales se refieren en gran medida a las ONG internacionales que trabajan para proporcionar ayuda humanitaria y promover la reconstrucción de posguerra (Carey, s. f.).

Esta ambigüedad de lo que constituyen los actores no estatales persiste en la literatura sobre seguridad, sociedad civil y desarrollo. La distinción más vívida en la literatura es entre actores armados no estatales que libran guerras y actores no estatales desarmados que trabajan como organizaciones de la sociedad civil. Si bien la noción de actores armados no estatales está bien desarrollada, existen lagunas críticas en la conceptualización de actores civiles (es decir, desarmados) no estatales. Los actores civiles no estatales en el mantenimiento y la consolidación de la paz se han reducido en gran medida a las ONG internacionales.

En su crítica de la soberanía y la seguridad en el mundo globalizado, Diane Davis identificó una amplia gama de actores armados no estatales que desafían directamente a la autoridad estatal, socavan tácitamente la autoridad estatal o trabajan clandestinamente para el Estado (Davis, 2009). Van desde movimientos políticos armados que buscan cambio de régimen a redes criminales transnacionales, vigilantes comunitarios y contratistas de seguridad privada armados. Davis argumenta que la variedad de actores armados no estatales no solo desafía la dicotomía “codicia vs. agravio”, sino que también “señala la transferencia generalizada de las funciones de seguridad del Estado a la sociedad civil” (Davis, 2009, p. 223). En el sudeste de Afganistán, por ejemplo, los actores no estatales llenaron el vacío de la autoridad estatal al realizar funciones de vigilancia comunitaria. Los actores no estatales incluyeron a los hombres fuertes, la milicia, las redes criminales, los contratistas de seguridad privada, los insurgentes talibanes, los grupos terroristas y la policía tribal (Schmeidl y Karokhail, 2009). Un conjunto de actores armados no estatales que ha destacado en la literatura sobre paz y conflictos son los movimientos separatistas y de liberación. Dichos grupos han aumentado en importancia hasta el punto de que sus reclamos y relaciones con los Estados son objeto de importantes debates en el derecho internacional. Benedict Kingsbury identificó tres dominios generales que son críticos para los reclamos de liberación y movimientos separatistas, y su relación con los Estados: autodeterminación, derechos de las minorías y derechos humanos (Kingsbury, s. f.). Usando los movimientos separatistas kosovares y armenios de Nagorno-Karabakh como estudios de caso, Anne-Marie Gardner argumenta que “la comunidad internacional evalúa la capacidad de un grupo de demandantes para la gobernanza democrática liberal como un medio para evaluar el reclamo de autodeterminación del grupo” (Gardner, 2008).

Los problemas de los derechos humanos y las prácticas democráticas apuntan no solo al intento de socializar a los actores armados no estatales en las normas internacionales de derechos humanos, sino también a su relación dialéctica con los Estados. Esta relación dialéctica se manifiesta en la fricción entre la liberación y los reclamos de los movimientos separatistas de los derechos humanos, y la democracia y los esfuerzos de los Estados para hacer a aquellos responsables de los derechos humanos y la democracia. Como también señala Davis, la relación entre los Estados y los actores armados no estatales se complica por el tema de la soberanía (Davis, 2009). En algunos casos, los Estados ven a los actores armados no estatales como una amenaza a la autoridad, mientras que en otros casos recurren a los actores estatales para ayudarlos a reforzar y ejercer la autoridad estatal.

La mayor parte de la literatura de la sociedad civil y el desarrollo se centra en los actores civiles no estatales, especialmente las ONG internacionales (Schuller, s. f.). Al igual que con los actores armados no estatales, los actores civiles no estatales incluyen una variedad de organizaciones que no están completamente separadas del Estado. Además, los actores civiles no estatales pueden incluir grupos que no caen claramente dentro del dominio de la sociedad civil. Henry Carey argumenta que

La visión limitada de las ONG sostiene que solo representan organizaciones sin fines de lucro, de servicio y de defensa en asuntos públicos. Los actores no estatales (por ejemplo, corporaciones con fines de lucro o asociaciones comerciales sin fines de lucro) y los grupos nacionalistas (por ejemplo, terroristas violentos y células revolucionarias) están excluidos de esta definición. Una concepción opuesta de las ONG incluye cualquier asociación, liberal y civil o iliberal e incivil, que no es parte del Gobierno, pero influye en la sociedad (excluye a los Estados y partidos). (Carey, p. 10)

La visión estrecha de Carey restringe la definición de actores no estatales a las ONG de trabajar en el ámbito de la sociedad civil para promover los derechos y el desarrollo humanos. De manera similar, en este estudio usamos el término *actores civiles no estatales* para referirnos a ONG y organizaciones comunitarias *ad hoc* que trabajan para construir la paz en países devastados por la guerra.

Al igual que con los actores armados no estatales, los actores civiles no estatales tienen una relación dialéctica con los actores estatales. Los actores civiles no estatales a menudo se ven dependientes de los Estados, mientras intentan mantener su autonomía y responsabilizarlos. Kendall Stiles capturó esta paradoja en su noción del empoderamiento de la sociedad civil, que reúne a actores estatales y no estatales de una manera que busca pasar del desarrollo centrado en el estado a la participación ciudadana (Stiles, s. f.).

Los actores clave en el empoderamiento de la sociedad civil son los Estados donantes, Estados en desarrollo, organizaciones donantes multilaterales, ONG y organizaciones de base. Mark Schuller presenta una visión cínica de esta paradoja a través de su noción del imperialismo goteante. Él ve a las ONG como “semiélites” que han heredado los sistemas mundiales del pasado y los pilares de la globalización contemporánea al “establecer contactos entre los donantes y agencias del norte y las comunidades locales en el sur” (p. 179). En contraste, Claudia Hofmann presenta un ángulo positivo para las ONG en materia de mantenimiento y consolidación de la paz; aunque se limita a la esfera de los derechos humanos (Hofmann, s. f.). Examina la forma en que los actores estatales y dos ONG internacionales (como Geneva Call y Save the Children-UK) participaron en grupos armados en la República Democrática del Congo (RDC), Colombia, Sri Lanka, Sudán y Liberia para combatir el uso de niños soldados y minas terrestres antipersonal. Hofmann argumenta que

[...] las organizaciones no gubernamentales ofrecen el potencial para llenar el vacío en el régimen legal internacional mediante el uso de iniciativas de menor importancia que eviten problemas políticos como la legitimación o el reconocimiento de los grupos armados no estatales. (p. 396)

La investigadora ve las ONG internacionales en una posición única para complementar el trabajo de los actores estatales mediante el uso de un “enfoque suave” que está más orientado hacia la resolución de problemas.

Hofmann hace dos contribuciones importantes relevantes para este estudio. Primero, su trabajo subraya el papel civil y positivo de los actores no estatales en el

mantenimiento y la consolidación de la paz. En segundo lugar, ve la relación entre actores no estatales y estatales como una colaboración saludable que promueve la paz y protege a los civiles. Su trabajo parte tanto de los actores armados no estatales como de los estudios cínicos de actores civiles no estatales. Sin embargo, al igual que muchos de los estudios, Hofmann también reduce los actores civiles no estatales en el mantenimiento y la construcción de la paz a ONG internacionales. Este estudio amplía su trabajo de dos maneras. Primero, examina el papel de los actores civiles no estatales en otras áreas del mantenimiento y la construcción de la paz, especialmente las negociaciones de paz y la prestación de servicios. En segundo lugar, identifica otros dos actores civiles no estatales (es decir, ONG comunitarias y organizaciones comunitarias *ad hoc*), además de las ONG internacionales.

Variedad de actores civiles no estatales

Los procesos de mantenimiento y consolidación de la paz en Sierra Leona, Liberia y Costa de Marfil revelan tres tipos de actores civiles no estatales que realizan una amplia gama de actividades para promover la seguridad y el desarrollo humano en países devastados por la guerra: ONG internacionales, organizaciones de base comunitaria y organizaciones comunitarias *ad hoc*.

Las ONG internacionales son organizaciones corporativas transnacionales de la sociedad civil con una misión claramente definida, en la mayoría de los casos dirigida a mejorar la seguridad y el desarrollo humano. Su misión puede centrarse en todas las personas, con organizaciones como el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) o Médicos Sin Fronteras (MSF), o un grupo demográfico particular, con organizaciones como Save the Children. Las características definitorias de este tipo de actores civiles no estatales son sus caracteres transnacionales y corporativos. Como señala Krishna Kumar, las ONG corporativas tienen

[...] grandes presupuestos anuales y prácticas gerenciales más cercanas a las corporaciones que a las organizaciones voluntarias. Este [...] tipo de ONG compite abiertamente con el estado y con frecuencia afirma que este último es redundante, por lo que podría conciliar la entrega de sus responsabilidades,

especialmente las relacionadas con la educación y la salud de los pobres. (2008, p. 9)

Sangeeta Kamat se refiere a este tipo de actores civiles no estatales como “ONG de defensa”. Como ella señala,

[...] estas organizaciones no operan localmente, es decir, no representan una comunidad definida geográficamente en particular. Por el contrario, tienden a basarse en problemas y el alcance que presentan puede abarcar diferentes regiones y países. [...] Además, en comparación con las organizaciones comunitarias, están mejor financiadas, cuentan con personal profesional y se encuentran en centros metropolitanos como Washington D. C. o Nueva Delhi. (2004, p. 161)

Las ONG de base comunitaria son organizaciones registradas de la sociedad civil con una misión claramente establecida de promover la seguridad y el desarrollo humanos y una estructura formal de liderazgo y gestión. A diferencia de las ONG internacionales, estas organizaciones operan a nivel local o nacional. Además, son pequeñas tanto en términos de presupuesto como de personal. Estas incluyen la Campaña para el Buen Gobierno (CGG) en Sierra Leona, la Ligue Ivoirienne des Droits de l'Homme (LIDH) y el Consejo Liberiano de Iglesias (LCC). Si bien las ONG comunitarias tienen misiones y objetivos establecidos, en su mayoría se definen por las actividades que llevan a cabo. Como tal, estas ONG comunitarias suelen tener una base de miembros y un claro grupo de beneficiarios que participan activamente en sus actividades. Como Kamat argumenta, las ONG de base comunitaria

[...] interactúan con sus beneficiarios diariamente, para construir relaciones de cooperación y confianza con ellas, para comprender sus necesidades y planificar proyectos que respondan a estas necesidades. En consecuencia, las CBO tienden a tener relaciones de trabajo cercanas e íntimas con hombres y mujeres de la comunidad y líderes locales, algunos de los cuales también pueden trabajar como personal remunerado para la ONG. (2005)

Sin embargo, las ONG de base comunitaria generalmente dependen de ONG internacionales, gobiernos extranjeros y gobiernos nacionales para la financiación. La mayor parte de su financiamiento viene en forma de contratos y subvenciones para implementar proyectos específicos que mejoren el desarrollo humano. Como dice el CGG, por ejemplo, la organización “trabaja con socios clave, incluidas ONG internacionales y departamentos gubernamentales como la policía, para entregar programas de manera efectiva [...] y está financiada ampliamente por varios organismos internacionales”.

Las organizaciones comunitarias *ad hoc* son grupos informales establecidos por líderes locales o nacionales para abordar un problema urgente específico dentro de una comunidad o del país en general. Su membresía tiende a ser selectiva, pero bastante representativa de la voluntad colectiva de las personas. Son organismos temporales que pueden o no evolucionar hacia una ONG de base comunitaria. Las organizaciones comunitarias *ad hoc* participan en la resolución de problemas en lugar de la implementación del programa. Dependen en gran medida del capital cultural y social de los miembros para realizar sus tareas. Si bien la mayoría de las organizaciones comunitarias *ad hoc* se establecen para abordar problemas locales (saneamiento, disputas familiares, gestión del agua, etc.), hay algunas que abordan problemas nacionales. Las organizaciones comunitarias *ad hoc* a nivel nacional tienden a surgir en tiempos de grandes crisis nacionales como la guerra civil. Las organizaciones comunitarias nacionales *ad hoc*, como el Consejo Interreligioso y la Red de Paz de Mujeres del Río Mano (Marwopnet) fueron fundamentales para ayudar a negociar acuerdos de paz en Sierra Leona y Liberia (comunicación personal, reverend, Freetown, 25 June 2008; comunicación personal, Muslim cleric, Monrovia, 1 June 2008; comunicación personal, reverendo, Monrovia, 2 de junio de 2008; comunicación personal, política, Monrovia, 3 de junio de 2008; comunicación personal, mujer líder de Marwopnet, Freetown, 2 de julio de 2008). A nivel local, las organizaciones comunitarias *ad hoc* también han sido fundamentales para ayudar al personal de mantenimiento de la paz y al de ayuda humanitaria a negociar con los comandantes de bajo rango en el campo de batalla que controlan las carreteras de acceso crítico a los civiles atrapados por los combates. Si bien las organizaciones comunitarias *ad hoc* que operan a nivel de pueblos y ciudades pueden no tener un

impacto directo en la mediación de la paz, brindan ayuda crítica a las fuerzas de mantenimiento de la paz y los trabajadores humanitarios en el terreno.

Actores civiles no estatales en Sierra Leona, Liberia y Costa de Marfil

Los tres tipos de actores civiles no estatales desempeñaron un papel importante en los esfuerzos de mantenimiento y consolidación de la paz en Sierra Leona, Liberia y Costa de Marfil. Una búsqueda en cuatro bases de datos internacionales y directorios de ONG y un directorio nacional de Sierra Leona y Liberia reveló la existencia de más de 630 ONG en Sierra Leona, Liberia y Costa de Marfil. Colectivamente, las bases de datos y directorios enlistaron 300 ONG en Sierra Leona, 154 en Liberia y 180 en Costa de Marfil (DDO, 2012). Las organizaciones incluidas incluyen importantes ONG internacionales como el CICR, MSF, Amnistía Internacional y el Consejo Noruego para los Refugiados. También hubo una amplia gama de ONG comunitarias como CGG, Fifty-Fifty Group y National Forum for Human Rights en Sierra Leona. En Liberia, las ONG comunitarias incluyeron el Consejo Interreligioso de Liberia y el Consejo Liberiano de Iglesias. Algunas de las ONG comunitarias notables en Costa de Marfil incluyen el Foro de la Sociedad Civil Africana para el Desarrollo Sostenible, el Colectivo de la Sociedad Civil para la Paz y la Ligue Ivoirienne des Droits de l'Homme. Muchas de las ONG comunitarias en los tres países surgieron durante los períodos de guerra civil. Si bien algunas de las ONG internacionales tenían presencia en los tres países antes del estallido de las guerras civiles, las ONG internacionales también se involucraron mucho en estas regiones durante las guerras civiles. Las bases de datos claramente delimitan a las ONG internacionales de las ONG comunitarias. Aunque las bases de datos y los directorios parecen exhaustivos, en su mayoría enumeran organizaciones formalmente registradas que sugieren que las organizaciones comunitarias *ad hoc* que surgieron durante los períodos de guerra no se enumeraron, a menos que luego se convirtieran en ONG.

La investigación de campo en Sierra Leona, Liberia y Costa de Marfil también reveló la existencia de importantes organizaciones comunitarias *ad hoc* que surgieron durante las guerras civiles. Estas organizaciones incluyen comités *ad hoc* de alto perfil de ancianos religiosos y nacionales, y grupos de mujeres que desempeñaron

papeles críticos para facilitar las negociaciones de paz entre los gobiernos y las fuerzas de oposición. Aunque la mayoría de estos eran organismos temporales e informales, desempeñaban funciones críticas para facilitar el mantenimiento de la paz. Algunas de las organizaciones comunitarias *ad hoc* más notables incluyen el Consejo Interreligioso en Sierra Leona, el Colectivo de Confesiones Religiosas para la Reconciliación Nacional y la Paz en Costa de Marfil, el Consejo Interreligioso en Liberia y Marwopnet.

Afinidad dialéctica entre los actores civiles no estatales y estatales

Como muestran la literatura tanto los actores armados no estatales como los actores civiles no estatales, los actores no estatales y estatales están dialécticamente conectados. Un concepto adecuado de actores civiles no estatales requiere no solo expandir la noción de las ONG internacionales para abarcar a las ONG comunitarias y las organizaciones comunitarias, sino también examinar la complementariedad y las contradicciones entre los actores civiles no estatales y los actores estatales. Esta afinidad dialéctica está en gran medida vinculada a las diferencias y similitudes en los mandatos, valores e intereses de los actores estatales y los actores civiles no estatales.

En términos poder, los actores civiles no estatales son fundamentalmente diferentes de los actores estatales. Esto se debe al hecho de que los Estados son entidades soberanas dentro del sistema internacional con la responsabilidad de mantener el orden dentro de sus límites y el derecho a protegerse contra las amenazas externas (Gerth y Wright, 1946). Esta soberanía solo se atenúa con las obligaciones de respetar la soberanía de otros estados y convenciones internacionales y aceptar la intervención humanitaria internacional en casos de situaciones extraordinarias que socavan significativamente la seguridad humana y la paz regional o mundial (Tilly, 1975). En el contexto del mantenimiento de la paz, los actores estatales adquieren la autoridad para ejercer poder sobre las personas en un país devastado por la guerra como lo define el mandato otorgado por los Estados o la organización intergubernamental que representan. Dichos poderes pueden incluir el derecho a controlar el movimiento de personas y bienes, detener personas y usar la fuerza. En Sierra Leona, por ejemplo, la resolución 1289 del Consejo de Seguridad de la ONU de febrero de 2000 autorizó

al personal de mantenimiento de la paz a proporcionar seguridad y controlar el flujo de personas y bienes. En Liberia, las fuerzas de mantenimiento de la paz de la ONU fueron facultadas para

[...] detener al expresidente Charles Taylor en caso de un regreso a Liberia y facilitar su traslado a Sierra Leona para su enjuiciamiento ante el Tribunal Especial para Sierra Leona y para mantener al Gobierno de Liberia, el Gobierno de Sierra Leona y el Consejo plenamente informados. (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 2005)

Además de sus mandatos, los actores estatales, especialmente en los principales países, pueden desplegar importantes recursos financieros y militares para aumentar sus poderes.

En contraste, los actores civiles no estatales son organismos voluntarios que operan dentro del dominio de la sociedad civil global y nacional. No tienen jurisdicción sobre las personas que buscan ayudar. Sin embargo, los actores civiles no estatales poseen capital financiero, moral y social que les otorga una influencia significativa en los países devastados por la guerra (Duffield, s. f.). Al controlar la distribución de alimentos y medicinas, por ejemplo, las ONG internacionales ejercen influencia en el movimiento de personas en Sierra Leona y Liberia. Las ONG también pueden avergonzar a las personas sospechosas de crímenes de guerra o impedir la paz y, por lo tanto, obligar a los actores estatales a colocarlas bajo sanciones internacionales (prohibiciones de viaje, congelación de activos, etc.) o acusarlas por crímenes de guerra (comunicación personal, funcionario de International Crisis Group, Dakar, 3 de julio de 2012; comunicación personal, diplomático africano, Dakar, 2 de julio de 2012). Este es claramente el caso en Sierra Leona y Liberia, donde se desarrolló un consenso virtual en la comunidad de la sociedad civil de que Foday Sankoh, líder del Frente Revolucionario Unido (RUF) y el expresidente liberiano Charles Taylor estaban impidiendo la paz. Ambos hombres fueron sometidos a sanciones internacionales y finalmente arrestados por crímenes de guerra. Tales acciones difícilmente podrían haber ocurrido sin el apoyo moral de los actores civiles no estatales.

Aunque los actores estatales y civiles no estatales tienen diferentes grados de autoridad, ambos tienen cierto poder para afectar las condiciones en los países devastados por la guerra. Los estados tienen poder político y militar, mientras que los actores civiles no estatales poseen capitales culturales y sociales profundos, que son necesarios para llevar a cabo la ayuda humanitaria y hacer avanzar los procesos de paz. La presión emocional ejercida por los grupos de mujeres sobre los señores de la guerra durante las conversaciones de paz liberianas de 2003 en Accra es un ejemplo del capital cultural de los actores civiles no estatales. Debido a que los actores estatales y civiles no estatales tienden a aportar diferentes tipos de capital y poder en el mantenimiento y la consolidación de la paz, a menudo trabajan en asociación para promover objetivos humanitarios compartidos¹.

En términos de valores, los actores estatales y civiles no estatales a menudo se refieren a nociones comunes de seguridad, derechos humanos y democracia. Los Estados, especialmente las potencias occidentales, ven estos valores como parte de su cultura política democrática y sus convenciones internacionales de derechos humanos. Del mismo modo, las ONG tienen misiones que se basan en la paz, la democracia y los derechos humanos. Sin embargo, los actores estatales y civiles no estatales han comprendido con matices estos valores comunes y los persiguen de acuerdo con sus propios intereses. Por lo general, los Estados han abordado el mantenimiento y la consolidación de la paz internacional desde la perspectiva de la seguridad regional e internacional y el cumplimiento de las normas internacionales sobre gobernanza democrática y derechos humanos (comunicación personal, líder military y diplomático, Dakar, 6 de julio de 2012). Estos valores se interpretan en línea con los lazos históricos e ideológicos y los intereses económicos y políticos estratégicos. Los Estados han vinculado constantemente las operaciones de mantenimiento de la paz con la necesidad de conservar la seguridad regional e implementar elecciones multipartidistas. En los tres casos de África occidental, las misiones de mantenimiento de la paz de la Cedeao y la ONU fueron vistas en gran medida como formas de mantener la seguridad en una región que experimentaba una creciente agitación política. La intervención de la Cedeao en Liberia en 1990 fue iniciada por Nigeria tan pronto

¹ Numerosos encuestados expresaron esta opinión durante las entrevistas que realicé en Nueva York, Liberia, Sierra Leona y Senegal.

como comenzó la guerra, en parte porque el dictador nigeriano Ibrahim Babangida vio la guerra civil como una amenaza de seguridad para los régimes dictatoriales en la región (Adebajo, s. f.). En Costa de Marfil, en 2003, la intervención fue impulsada en gran medida por el deseo de detener la creciente inseguridad regional. Del mismo modo, las operaciones de mantenimiento de la paz en estos países estaban ancladas en los esfuerzos para unirse al tren de la democracia. En Sierra Leona, por ejemplo, el dictador nigeriano Sani Abacha se convirtió en un firme defensor de la intervención militar para restaurar al presidente elegido democráticamente, Ahmed Tejan Kabbah, expulsado del poder por las fuerzas militares y rebeldes en 1997. Aunque Abacha estaba suprimiendo la democracia en casa, Sierra Leona se convirtió en una oportunidad para presentarse como un defensor de la democracia. Lo que es más importante, las misiones de mantenimiento de la paz en los tres países se centraron en elecciones multipartidistas según lo estipulado en los diversos acuerdos de paz (Bakarr Bah, 2010). El énfasis en las elecciones multipartidistas se corresponde con la demanda internacional de democracia en África, que comenzó a principios de la década de 1990.

En contraste con el enfoque de los actores estatales en la seguridad regional y la democracia, los actores civiles no estatales abordan el mantenimiento y la construcción de la paz desde las perspectivas mucho más amplias de seguridad y desarrollo humanos, en lugar de la mera seguridad estatal o regional. Los actores civiles no estatales buscan no solo promover la democracia, sino brindar ayuda humanitaria, enjuiciar los abusos contra los derechos humanos y promover el desarrollo humano durante el período de posguerra (comunicación personal, funcionario de MSF, Nueva York, 5 de julio de 2005; comunicación personal, funcionario de UNDP, Freetown, 1 de julio de 2008; comunicación personal, funcionario de International Crisis Group, Dakar, 3 de julio de 2012). Se acercan más al mantenimiento y la construcción de la paz como una seguridad humana, en lugar de un problema de seguridad del Estado. Si bien los gobiernos están comprometidos con los aspectos legales y de seguridad del orden mundial, los actores civiles no estatales defienden el humanismo y la justicia social. Estos valores se reflejan en sus misiones y los tipos de actividades que promueven. El CICR, por ejemplo, declara que

[...] es una organización imparcial, neutral e independiente cuya misión exclusivamente humanitaria es proteger la vida y la dignidad de las víctimas de los conflictos armados y otras situaciones de violencia y brindarles asistencia. El CICR también se esfuerza por prevenir el sufrimiento promoviendo y fortaleciendo el derecho humanitario y los principios humanitarios universales. (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2012)

Aunque la gran cantidad de actores civiles no estatales tienden a centrarse en un aspecto estrecho de los derechos políticos y sociales (refugiados, salud, derechos de las mujeres, etc.), colectivamente sus trabajos abarcan todas las dimensiones de la seguridad y el desarrollo humano.

Finalmente, los actores estatales y civiles no estatales tienen intereses estratégicos que deben preservar al participar en el mantenimiento y la consolidación de la paz. Los Estados tienen un claro interés propio en garantizar la seguridad dentro de sus territorios. Como tal, cualquier conflicto que amenace su propio orden interno se convierte en un tema de gran interés para ellos. Las formas más típicas de amenazas a la seguridad de los países devastados por la guerra son el flujo de armas y combatientes, el colapso estatal y la posibilidad de crear refugios seguros para los terroristas y el flujo masivo de refugiados (Comunicación personal, diplomático europeo, Nueva York, 23 de mayo de 2005; Comunicación personal, diplomático estadounidense, Nueva York, 27 de mayo de 2005; comunicación personal, funcionario de la Unión Europea, Abiyán, 10 de julio de 2008).

Además de los intereses de seguridad, los Estados pueden tener estrategias económicas e intereses geopolíticos en los países devastados por la guerra que necesitan proteger (Aldrich, 2011; Dorman, 2009). En cada uno de los tres países considerados, el antiguo poder colonial desempeñó un papel importante en las intervenciones internacionales. Gran Bretaña presionó por una participación significativa de la ONU y desplegó tropas en Sierra Leona en mayo de 2000, mientras que Francia hizo lo mismo en Costa de Marfil. En noviembre de 2004 y principios de 2011, por ejemplo, las fuerzas francesas participaron directamente en la lucha con fuerzas leales al expresidente Laurent Gbagbo. En Liberia, Estados Unidos desplegó tropas en

agosto de 2003 para proporcionar apoyo logístico a Ecomog y proteger a los civiles durante uno de los puntos más críticos de la operación de mantenimiento de la paz.

Los actores civiles no estatales también tienen intereses estratégicos en la supervivencia y el crecimiento de sus organizaciones. Como emprendedores sociales, las ONG deben recaudar dinero constantemente para cubrir sus costos operativos y de programas. En este sentido, estas organizaciones no solo buscan hacer el bien, sino también asegurar su propio bienestar material haciendo el bien (Ndegwa, 1996). Aunque hacer el bien y vivir del bien no son mutuamente excluyentes, la simbiosis entre los dos deja preguntas críticas sobre las operaciones de los actores civiles no estatales, y su impacto en el mantenimiento y la consolidación de la paz. Los actores civiles no estatales tienen dos intereses que se refuerzan mutuamente. Primero está la necesidad de ser vistos como hacedores del bien; esto no solo proporciona una justificación para su existencia, sino que también proporciona un argumento para el apoyo financiero continuo de los donantes. En segundo lugar, está la necesidad de mantener la capacidad operativa y el crecimiento de sus organizaciones. Esto requiere que busquen constantemente fondos de los donantes y emprendan nuevos proyectos. Las operaciones de mantenimiento y consolidación de la paz brindan oportunidades para que las ONG consideren que están haciendo el bien y crezcan.

A pesar de sus diferencias, los actores estatales y civiles no estatales tienen características superpuestas que los llevan al mantenimiento y la construcción de la paz. Ambos tienen algunos derechos humanos y valores humanitarios comunes, intereses estratégicos en el mantenimiento y la consolidación de la paz, y la capacidad de ejercer el poder en países devastados por la guerra. Estas similitudes y divergencias se manifiestan en una afinidad dialéctica que requiere simultáneamente colaboración y mantenimiento de límites.

Debido a la posición única de autoridad de los Estados y la capacidad de usar la fuerza militar, los actores civiles no estatales a veces necesitan el apoyo de los actores estatales para brindar ayuda humanitaria en general. Este tipo de colaboración a menudo se manifiesta en esfuerzos como asegurar corredores humanitarios, escoltar convoyes humanitarios, proteger campamentos de refugiados y proteger almacenes

(comunicación personal, funcionario de Uniosil, Freetown, 26 de junio de 2008; comunicación personal, ex funcionario militar senegalés y pacificador, Dakar, 18 de junio de 2012). Sin embargo, esta colaboración también puede enmascarar algunas de las diferencias entre los actores estatales y civiles no estatales en términos de tratamiento de civiles (especialmente mujeres) y presuntos combatientes, lugares prioritarios para proporcionar ayuda humanitaria, poblaciones objetivo y duración de las operaciones.

De manera similar, los actores estatales a menudo cuentan con actores civiles no estatales para establecer contactos con combatientes y comandantes de la oposición, superar los *impasses* en la mediación de la paz, proporcionar conocimiento cultural y relatos actualizados de situaciones en el terreno e implementar proyectos de ayuda humanitaria. En la medida en que los actores estatales también ven la seguridad en términos de desarrollo humano, a menudo brindan apoyo financiero a las ONG. Para los estados, dichas organizaciones pueden proporcionar una mejor alternativa para canalizar la asistencia humanitaria en lugar de entregar recursos a los gobiernos que participan en la guerra, que carecen de legitimidad o son incapaces de implementaciones efectivas. Así, mientras los actores estatales permiten la acción civil no estatal, los actores civiles no estatales también facilitan la implementación de las misiones y políticas de los actores estatales.

ACTIVIDADES DE ACTORES CIVILES NO ESTATALES EN PAÍSES DEVASTADOS POR LA GUERRA

Los países devastados por la guerra generalmente enfrentan tres desafíos principales: aliviar el sufrimiento humanitario, negociar e implementar un acuerdo de paz duradero y la reconstrucción de la posguerra (Bah, 2013). Los actores estatales y civiles no estatales abordan estos desafíos estableciendo misiones de mantenimiento de la paz, llevando a cabo negociaciones de paz y apoyando programas de reconstrucción de posguerra. En este sentido, los actores civiles no estatales no solo complementaron el trabajo de los actores estatales, sino que también desempeñan roles críticos de resolución de problemas que fueron vitales para las operaciones de mantenimiento

y consolidación de la paz en Sierra Leona, Liberia y Costa de Marfil. La literatura existente no solo no ha logrado conceptualizar adecuadamente la variedad de actores civiles no estatales, sino que también ha omitido o infravalorado algunas de sus contribuciones al mantenimiento y la construcción de la paz.

El primer desafío de aliviar el sufrimiento humanitario generalmente desencadena operaciones de mantenimiento de la paz, es cual incluye actividades tanto militares como civiles destinadas a crear condiciones para prestar asistencia humanitaria, proteger a los civiles e implementar acuerdos de alto el fuego o de paz. Asimismo, gira en torno a operaciones militares y civiles formalmente establecidas, como el Grupo de Monitoreo de Cesación del Fuego de la Cedeao (Ecomog) en Liberia y Sierra Leona; la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (Unamsil), la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (Unmil) y la Operación de las Naciones Unidas en Costa de Marfil (Onuci).

Las misiones de mantenimiento de la paz son operaciones militares internacionalmente autorizadas, con objetivos políticos, de seguridad y humanitarios definidos, llevados a cabo por personal militar, con el apoyo de un personal civil profesional más o menos importante. Si bien el aspecto de seguridad del mantenimiento de la paz lo realizan exclusivamente los actores estatales (es decir, las fuerzas militares y policiales), la dimensión humanitaria del mantenimiento de la paz es asumida por los actores estatales (es decir, el personal civil de los Estados y las organizaciones intergubernamentales) y los actores civiles no estatales. Debido a su acceso a recursos e infraestructura operativa, las ONG internacionales han sido los principales actores civiles no estatales en la entrega de ayuda humanitaria y defensa contra los crímenes de guerra. Las ONG internacionales a menudo trabajan con ONG comunitarias y organizaciones comunitarias a nivel local para llegar a las víctimas y proporcionar suministros críticos como agua, alimentos y medicamentos. En Liberia y Sierra Leona, por ejemplo, MSF y el CICR entregaron enormes suministros de medicamentos durante la guerra, operaron numerosas clínicas móviles y proporcionaron servicios críticos en hospitales públicos. En febrero y marzo de 1998, MSF llevó a cabo 960 intervenciones quirúrgicas en el hospital de Connaught en Freetown. También tenía un cirujano en el hospital de Netlands y brindó servicios básicos de salud a unos 12 000 refugiados en el estadio nacional de Freetown. En el distrito de Kambia,

desplegó un equipo médico que proporcionó servicios médicos y nutricionales para aproximadamente 15 000 personas (Médicos Sin Fronteras, 2012).

El segundo desafío de negociar e implementar un acuerdo de paz se aborda en gran medida a través de mediaciones formales de paz dirigidas por actores estatales. Al comienzo de las guerras civiles, los Estados y los organismos intergubernamentales inician un proceso de mediación para lograr que las partes en conflicto resuelvan sus diferencias pacíficamente. El alcance y el vigor de estos esfuerzos de mediación dependen en gran medida de la intensidad del conflicto y la medida en que otros Estados, especialmente las grandes potencias, tienen intereses económicos e inversiones en el país. En Costa de Marfil, por ejemplo, Francia inició rápidamente un proceso de paz que condujo al Acuerdo de Linas-Marcoussis en 2003. Aunque el acuerdo fue fundamentalmente defectuoso, es un ejemplo de acción rápida por parte de una potencia. En Liberia y Sierra Leona, los procesos de paz tardaron varios años en desarrollarse realmente. Liberia firmó su primer acuerdo de paz sustantivo en 1993 en Cotonou, mientras que Sierra Leona alcanzó su primer acuerdo en 1996 en Abidjan. Como muestran los tres países, a los actores estatales a menudo les resulta difícil resolver las guerras civiles de manera oportuna. Con demasiada frecuencia, los procesos de mediación de la paz se prolongan a medida que aumenta la violencia. Además, los procesos de mediación de la paz están plagados de reiteradas violaciones de los acuerdos de paz y el estancamiento en la negociación de nuevos acuerdos (Bah, s. f.).

Si bien los actores civiles no estatales no son miembros formales de los procesos de meditación de paz, las ONG internacionales y las organizaciones comunitarias desempeñan papeles críticos en el establecimiento de contactos con combatientes de la oposición y difunden los avances en las negociaciones de paz y la implementación tanto a nivel nacional como en el campo de batalla. En Sierra Leona, por ejemplo, el CICR hizo el primer contacto público por radio con Sankoh, el líder del RUF, y proporcionó el helicóptero que lo transportó desde su base a Abidjan para las conversaciones de paz de 1996 (Peters, 2012). De manera similar, cuando los rebeldes del RUF secuestraron un gran número de civiles y se negaron a negociar durante la invasión de Freetown en enero de 1999, Ecomog recurrió a líderes religiosos para ayudar a negociar con los comandantes rebeldes para un alto el fuego y la liberación

de civiles secuestrados. A pedido del comandante de Ecomog, los líderes religiosos fueron a la base del RUF y convencieron a los comandantes de liberar a los niños secuestrados. Como recordó uno de los clérigos que participaron en las negociaciones:

[...] el difunto general de brigada Maxwell Khobe [...] quería hablar con los comandantes rebeldes [...] tuvimos una reunión con los rebeldes [...] pudieron liberar a unos treinta y dos niños que secuestraron en Freetown y en el camino. Me los entregaron y los llevé de regreso al punto de control de Ecomog. Y entonces entregué a esos niños. Luego, me uní a mis colegas en el monte y a la gran cantidad de rebeldes. [...] Nos sentamos y hablamos. [...] Aceptaron que habían hecho algunas cosas malas y estaban dispuestos a disculparse personalmente con las personas por sus acciones, para expresar sus más profundos arrepentimientos por lo que habían hecho, especialmente quemando algunos de los edificios estratégicos de la ciudad. (Comunicación personal, reverendo, Freetown, 25 de junio de 2008)

Los contactos entre los líderes religiosos y los rebeldes del RUF más tarde evolucionaron para incluir discusiones con el líder del RUF. Convencieron a Sankoh de aceptar las conversaciones de paz. El clérigo dijo:

[...] fuimos al presidente Kabbah y le dijimos [que Sankoh ha aceptado mantener conversaciones de paz]. [...] Convencimos a Foday Sankoh, de las varias reuniones que tuvimos, para una mesa redonda de conversaciones de paz. Él aceptó eso. Convenció a sus comandos. El único problema que era un problema real era el lugar [para las conversaciones de paz]. (Comunicación personal, Freetown, 2008)

En Liberia, un grupo *ad hoc* de mujeres asistió a las conversaciones de paz de Accra en 2003 para presionar a los jefes militares a alcanzar un acuerdo de paz, a pesar de que no fueron invitadas a las conversaciones. Las mujeres utilizaron presiones culturales y psicológicas para obligar a las fuerzas armadas a continuar la negociación hasta que pusieran fin al estancamiento. Una líder comunitaria femenina recordó sobre las conversaciones de paz de Accra:

Decidimos que no solo nos íbamos a quedar en Liberia, sino que enviaríamos una delegación a Ghana; y esa delegación fue y movilizó a mujeres liberianas en los campos [de refugiados], incluso las mujeres de la región norte de Ghana se unieron al proceso y estaban allí presionando cada vez más [...]. En términos de negociación o compromiso con las partes interesadas, les dijimos lo que queríamos, por ejemplo, el diálogo pacífico [...]. Y después de las conversaciones de paz, queríamos un alto el fuego incondicional en este país; lo tercero que queríamos era la llegada de una fuerza de intervención. (Comunicación personal con una coordinadora del programa del West African Network for Peacebuilding, 2008)

La implementación de los acuerdos de paz, incluidas las primeras elecciones de posguerra, la llevan a cabo principalmente los actores estatales y las partes en conflicto (incluidos los actores armados no estatales). Sin embargo, los actores civiles no estatales juegan un papel importante en educar a los ciudadanos sobre las elecciones y garantizar la transparencia e integridad de las elecciones. En particular, las ONG comunitarias implementan una variedad de programas para educar y registrar votantes. Además, actúan como observadores electorales y brindan una voz crítica al otorgar credibilidad a los resultados de las urnas. En Sierra Leona, por ejemplo, las ONG comunitarias, como CGG, presionaron para las elecciones de 1996 y brindaron un importante apoyo social y moral a la Comisión Electoral Independiente, que organizó las elecciones contra la voluntad del gobierno militar (Press, 2012). Los actores estatales también sirven como una voz moral que expone las violaciones de los acuerdos de paz y las fuerzas que impiden el proceso de paz.

El desafío final es la reconstrucción de posguerra, que es un componente esencial de la construcción de la paz. Dadas las raíces políticas y económicas subyacentes de las guerras civiles en África, la reconstrucción de posguerra generalmente se centra en promover la democracia, la buena gobernanza y el desarrollo económico. La reconstrucción de posguerra encaja con los esfuerzos para promover el desarrollo humano, que son los procesos de aumento de la población bienestar material, social y político (UNPD, 1990). La mayor parte de los fondos para la reconstrucción de la posguerra en Sierra Leona, Liberia y Costa de Marfil provienen de países donantes e instituciones de desarrollo internacional, especialmente agencias de la ONU, el

Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Los tres países han estado trabajando con estas instituciones a través del Marco de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (Fondo Monetario Internacional, 2008).

Aunque las políticas y el financiamiento de la reconstrucción de posguerra son impulsados por actores estatales, especialmente el FMI, el Banco Mundial y las antiguas potencias coloniales, la implementación de los programas de reconstrucción de posguerra a nivel local se llevan a cabo principalmente por actores civiles no estatales, especialmente la comunidad (comunicación personal, funcionario de UNDP, Freetown, 1 de julio de 2008). Las ONG de base comunitaria reciben subvenciones y contratos para implementar proyectos específicos, especialmente en el área de educación, salud, agricultura y derechos humanos. En Sierra Leona, por ejemplo, la mayoría de los fondos de reconstrucción de posguerra otorgados a la Comisión Nacional de Acción Social se transfirieron a las ONG comunitarias en forma de pequeñas subvenciones para implementar proyectos de desarrollo a nivel micro. La Comisión Nacional de Acción Social otorgó alrededor de 600 subvenciones a ONG de base comunitaria.

Las ONG internacionales también tienden a permanecer en los países de la posguerra y redirigen sus programas del trabajo de ayuda al desarrollo humano. Desde el final de la guerra civil en Sierra Leona en 2002, por ejemplo, Plan International ha redirigido sus programas para apoyar a las escuelas en las comunidades más necesitadas. Esto encaja en un enfoque más amplio en la educación como una forma de mejorar el desarrollo humano. El programa “Hacer que las escuelas se adapten a los niños” de Plan International, por ejemplo, busca proporcionar “suficiente espacio en el aula y muebles duraderos para niños, con muchos libros y materiales escolares, para garantizar entornos de aprendizaje amigables” (Plan International, 2012). En este sentido, el programa lucha por aumentar el presupuesto nacional de educación, aumentando el número de docentes calificados y por la igualdad de acceso a la educación. En Liberia, Mercy Corps ha estado trabajando con Liberia Produce Marketing Corporation y los agricultores locales para rehabilitar una granja de cacao de 80 acres. El programa está diseñado para aumentar las técnicas de cultivo de cacao de los agricultores y ayudarlos a “ganar dinero trabajando para eliminar el crecimiento excesivo que se acumuló durante los años de guerra y estranguló los

árboles de cacao” (Mercy Corps, 2012). En 2011, la Open Society Initiative for West Africa se asoció con el Diálogo de la Comisión, Vérité et Réconciliation para promover un programa de justicia de transición en Costa de Marfil. En el mismo año, trabajó con el LIDH para promover un programa de derechos humanos basado en la creación de capacidad y la promoción (Open Society Initiative for West Africa, 2012). Si bien estos son algunos ejemplos de los esfuerzos para construir la paz, estos muestran que los actores civiles no estatales están desempeñando roles críticos en el esfuerzo por promover el desarrollo humano y así consolidar la paz.

CONCLUSIONES: IMPACTOS Y LIMITACIONES DE LOS ACTORES CIVILES NO ESTATALES

El papel de los actores civiles no estatales en el mantenimiento y la consolidación de la paz no ha recibido la atención académica adecuada. Sin embargo, como muestra este estudio, los actores civiles no estatales han desempeñado papeles importantes y delicados en las operaciones de mantenimiento de la paz y en el proceso general para su consolidación en los países de África Occidental devastados por la guerra. Los tres estudios de caso, Sierra Leona, Liberia y Costa de Marfil señalan varias instancias en las que los actores civiles no estatales han complementado el papel de los actores estatales al impulsar los procesos de paz y brindar servicios humanitarios. Este estudio señala varias lecciones que son útiles para comprender la variedad de actores civiles no estatales y sus contribuciones al mantenimiento y la consolidación de la paz.

La primera lección se centra en la fluidez de la categoría de actores no estatales y la necesidad de una conceptualización más precisa de la variedad de actores no estatales desarmados que trabajan en el ámbito de la sociedad civil para promover la paz y el desarrollo humano en países devastados por la guerra. En efecto, las nociones existentes de actores estatales y no estatales crean una bifurcación engañosa en la forma en que vemos a los diversos actores involucrados en el mantenimiento y la construcción de la paz. Esta bifurcación no solo carece de claridad, sino que también enmascara las interconexiones entre los actores estatales y los no estatales que trabajan

para promover la paz y el desarrollo humano en países devastados por la guerra. Este estudio ha desarrollado la noción de actores civiles no estatales para mapear la variedad de organizaciones de la sociedad civil que promueven la paz y el desarrollo humano en países devastados por la guerra.

La segunda lección muestra el papel crítico y complementario de los actores civiles no estatales en el avance de los procesos de mantenimiento y consolidación de la paz. Esta contribución positiva de los actores civiles no estatales se debe en gran medida a su gran valor para promover la seguridad y el desarrollo humano, el capital social y cultural, así como la capacidad de adaptación. Aunque los actores civiles no estatales difícilmente podrían operar sin la protección de seguridad ofrecida por las misiones formales de mantenimiento de la paz, los actores civiles no estatales juegan un papel independiente en el proceso de mantenimiento y consolidación de la paz. Lo más importante es que aportan capital cultural y social, al que los actores estatales pueden recurrir cuando se encuentran con un punto muerto o simplemente no saben cómo llegar a los actores críticos en el campo de batalla. La contribución positiva de los actores civiles no estatales también resulta de su creencia en los valores de la seguridad humana y el desarrollo humano. Estos valores explican en gran medida el riesgo que corren al llegar a las personas en las zonas más remotas de los países devastados por la guerra y sus decisiones de permanecer en esos países el mayor tiempo posible. Aunque los actores civiles no estatales carecen de mandatos militares o políticos, sus valores les dan una influencia moral significativa que los distingue de los actores estatales, que a menudo son percibidos por las facciones en guerra como portadores de agendas geopolíticas imperialistas. Además, los actores civiles no estatales tienen un alto grado de flexibilidad en su decisión de operar en países devastados por la guerra. Esto se debe, en parte, a que no tienen que seguir procedimientos políticos y legales estrictos para hacer su trabajo, como obtener la aprobación parlamentaria o un mandato del Consejo de Seguridad de la ONU.

La tercera lección se relaciona con la dependencia de los actores civiles no estatales. Aunque la dependencia financiera de las ONG nacionales con las ONG internacionales y los Estados es ampliamente conocida, la dependencia sutil de los actores civiles no estatales de los actores estatales está enmascarada en su relación dialéctica. Hasta cierto punto, la capacidad de los actores civiles no estatales para operar en países devastados

por la guerra está influenciada por la presencia de una misión de mantenimiento de la paz, que proporcionaría niveles mínimos de seguridad y asesoraría en esta materia. Aunque los actores civiles no estatales a veces trabajan en primera línea, incluso en ausencia de una misión de mantenimiento de la paz, sus actividades tienden a ser mínimas en tales casos. El despliegue de misiones de mantenimiento de la paz da una sensación de seguridad razonable para que los actores civiles no estatales desplieguen completamente el personal y los recursos.

Además de la dependencia de la seguridad física, los actores civiles no estatales también dependen de los actores estatales para emprender las acciones legales y políticas para apoyar sus esfuerzos de consolidación de la paz. En particular, los actores civiles no estatales necesitan que los estados emitan resoluciones vinculantes que puedan invocar en su trabajo. Además, también necesitan que los Estados tomen medidas concretas, como embargos de armas y amenazas de enjuiciamiento, para obstaculizar las habilidades de las facciones violentas para hacer la guerra. En ausencia de una misión de mantenimiento de la paz y la participación activa de los actores estatales, los actores civiles no estatales solo podrían emprender un conjunto limitado de actividades para ayudar a los civiles y promover la paz.

La lección final señala la naturaleza *ad hoc* y de corto plazo de muchas de las actividades de los actores civiles no estatales. El mantenimiento de la paz internacional y su construcción gravita hacia emergencias humanitarias y de seguridad. Como tal, la tendencia natural tanto de los actores estatales como de los actores civiles no estatales es poner sus recursos en áreas donde existe una necesidad humanitaria urgente. Este enfoque de respuesta a emergencias persiste a pesar de los repetidos esfuerzos para participar en la prevención de conflictos y la preparación para emergencias. Esta realidad a menudo se refleja en la forma en que las ONG internacionales llegan a nuevas áreas de conflicto y cómo se retiran de las antiguas a medida que surgen nuevas crisis humanitarias en el ámbito internacional. La naturaleza de la financiación para las ONG, que se basa en gran medida en subvenciones y contratos para la implementación del proyecto, también dificulta la participación en esfuerzos integrales de reconstrucción de posguerra. Esto se ve agravado por la falta de coordinación adecuada entre los actores civiles no estatales. En muchos casos, los proyectos se duplican en algunas áreas, mientras que otros lugares se descuidan. Además, apenas existe una planificación

suficiente para el mantenimiento y la continuidad una vez que finaliza el período del programa. Si bien es cierto que la mayor parte del trabajo de los actores civiles no estatales es proporcionar ayuda humanitaria, es difícil participar en la construcción efectiva de la paz sin tener un impacto significativo en el desarrollo humano.

REFERENCIAS

- Adebajo, A. (2002). *Building Peace in West Africa: Liberia, Sierra Leone, and Guinea-Bissau*. Boulder: Lynne Rienner Publishers.
- Adeleke, A. (1995). The Politics and Diplomacy of Peacekeeping in West Africa: The Ecowas Operation in Liberia. *The Journal of Modern African Studies*, 33(4), 569-593.
- Aldrich, R. (1996). *Greater France: A History of French Overseas Expansion*. Nueva York: St. Martin's Press.
- Annan, K. (1999). Two Concepts of Sovereignty. *The Economist*, 352(8137), 49-50.
- Bah, A. B. (2004). Changing World Order and the Future of Democracy in Sub-Saharan Africa. *Proteus: A Journal of Ideas*, 21(1) 3-12.
- Bah, A. B. (2010). Democracy and Civil War: Citizenship and Peacemaking in Côte d'Ivoire. *African Affairs*, 109(437), 597-615.
- Bah, A. B. (2012). State Decay: A Conceptual Frame for Failing and Failed States in West Africa. *International Journal of Politics, Culture, and Society*, 25(1-3), 71-89.
- Bah, A. B. (2013). The Contours of New Humanitarianism: War and Peacebuilding in Sierra Leone. *Africa Today*, 60(1), 3-26.
- Bratton, M. y Van de Walle, N. (1997). *Democratic Experiments in Africa: Regime Transitions in Comparative Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.

Campaign for Good Governance. (s. f.). About cgg. Consultado en <http://www.slccgg.org/aboutCGG.html>, el 14 de septiembre de 2012.

Carey, H. (2012). *Privatizing the Democratic Peace: Policy Dilemmas of ngo Peacebuilding* Basingstoke. Palgrave Macmillan.

Carmody, P. (2011). *The New Scramble for Africa*. Cambridge: Polity Press.

Chatfield-Taylor, W. (1956). *The Firestone Operations in Liberia*. Washington, D. C.: National Planning Association.

Cohen, R. y Deng, F. (1998). *Masses in Flight: The Global Crisis of Internal Displacement*, Washington: Brookings Institution Press.

Comité Internacional de la Cruz Roja. (s. f.). *Who we are*. Consultado en <https://www.icrc.org/en/who-we-are>.

Commission on Human Security (2003). *Human Security Now*. New York: United Nations.

Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (2005, 11 de noviembre). Resolución 1638. Consultado en [https://undocs.org/es/S/RES/1638%20\(2005\)](https://undocs.org/es/S/RES/1638%20(2005)).

Davis, D. E. (2009). Non-State Armed Actors, New Imagined Communities, and Shifting Patterns of Sovereignty and Insecurity in the Modern World. *Contemporary Security Policy*, 30(2), 221-245.

Directory of Development Organizations. (s. f.). Recuperado el 11 de agosto del 2012, de <http://www.devdir.org/africa.htm>.

Dorman, A. (2009). *Blair's Successful War: British Military Intervention in Sierra Leone*. Farnham: Ashgate.

Duffield, M. (2001). *Global Governance and the New Wars: The Merging of Development and Security*. London: Zed Books.

Fondo Monetario Internacional. (2005). *Sierra Leone: Poverty Reduction Strategy Paper* (IMF Country Report No. 05/191). Washington, D. C.: IMF.

Fondo Monetario Internacional. (2008). *Liberia: Poverty Reduction Strategy Paper* (IMF Country Report No. 08/2199. Washington, D. C.: IMF .

Fondo Monetario Internacional. (2009). *Côte d'Ivoire: Poverty Reduction Strategy Paper* (IMF Country Report No. 09/156). Washington, D. C.: IMF .

French, H. W. (1996, 23 de junio). *African Rebel with Room Service*. New York Times. Consultado en <http://www.nytimes.com/1996/06/23/world/african-rebel-with-room-service.html?pagewanted=all&src=pm>.

Gardner, A. (2008). Beyond Standards before Status: Democratic Governance and Non-State Actors. *Review of International Studies*, 34(3), 2008, 531-551.

Gerth, H. y Wright, C. (1946). *From Max Weber: Essays in Sociology*. New York: Oxford University Press.

Hofmann, C. (2006). Engaging Non-State Armed Groups in Humanitarian Action. *International Peacekeeping*, 13(3), 396-409.

International Commission on Intervention and State Sovereignty [Iciss]. (2001). *The Responsibility to Protect: Report of the International Commission on Intervention and State Sovereignty* Ottawa: International Development Research Centre.

Kaldor, M. (2007). *New & Old Wars: Organized Violence in a Global Era*. Stanford: Stanford University Press.

Kamat, S. (2004). The Privatization of Public Interest: Theorizing NGO Discourse in a Neo-liberal Era. *Review of International Political Economy*, 11(1), 155-176.

Kingsbury, B. (1992). Claims by Non-State Groups in International Law. *Cornell International Law Journal*, 25(3), 481-513.

Kumar, K. (2008). Partners in Education. *Economic and Political Weekly*, 43(3).

Médicos Sin Fronteras. (s. f.). *Sierra Leone: MSF Back in Freetown Hospitals*. Consultado en <http://www.doctorswithoutborders.org/press/release.cfm?id=469&cat=press-release>, el 7 de septiembre del 2012.

Meger, S. (2011). Rape in Contemporary Warfare: The Role of Globalization in Wartime Sexual Violence. *African Conflict & Peacebuilding Review*, 1(1), 100-132.

Mercy Corps. (s. f.). *Liberia: Strengthening Livelihoods and Building Peaceful Communities*. Consultado en <http://www.mercycorps.org/countries/liberia/15083>, el 2 de octubre de 2012.

Mosse, D. (2005). *Cultivating Development: An Ethnography of Aid Policy and Practice*. London: Pluto Press.

NaCSA, Reports. (s. f.). Recuperado el 3 de diciembre de 2011, de <http://www.nacsa.gov.sl/report.html>

Ndegwa, S. (1996). *The Two Faces of Civil Society: NGOs and Politics in Africa*. West Hartford: Kumarian Press.

Newell, P. (2000). *Climate for Change: Non-State Actors and the Global Politics of the Greenhouse*. Cambridge: Cambridge University Press.

NGO Branch, UN Department of Economic and Social Affairs. (s. f.). Recuperado el 12 de septiembre de 2012, de <http://www.un.org/africa/osaa/ngodirectory/index.htm>

Open Society Initiative in West Africa [Osiwa]. (s. f.). Projects Database for Côte d'Ivoire. Consultado en <http://osiwa.org/en/portal/countries/?tpl=15&tpid=3>, el 17 de septiembre de 2012.

Peters, K. (2011). *War and the Crisis of Youth in Sierra Leone*. Cambridge: Cambridge University Press.

Plan International. (s. f.). *What We Do*. Consultado en <https://plan-international.org/what-we-do>, el 12 de agosto de 2012.

Press, R. (2012). Sierra Leone's Peaceful Resistance to Authoritarian Rule. *African Conflict & Peacebuilding Review*, 2(1), 31-57.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (1990). *Human Development Report*. New York: Oxford University Press.

Roberts, A. (1993). The Road to Hell: A Critique of Humanitarian Intervention. *Harvard International Review*, 16(1), 10-14.

Schmeidl, S. y Karokhail, M. (2009). The Role of Non-State Actors in “Community-Based Policing” – An Exploration of the Arbakai (Tribal Police) in South-Eastern Afghanistan. *Contemporary Security Policy*, 30(2), 318-342.

Schuller, M. (2012). *Killing With Kindness: Haiti, International Aid, and NGOs*. New Brunswick: Rutgers University Press.

Schümer, T. (2008). *New Humanitarianism: Britain and Sierra Leone, 1997-2003*. Basington: Palgrave Macmillan.

Southall, A. (1988). Small Urban Centers in Rural Development: What Else is Development other than Helping your Own Home Town? *African Studies Review*, 31(3), 1-15.

Sperl, S. y De Vries, M. (2005). *From Emergency Evacuation to Community Empowerment: Review of the Repatriation and Reintegration Programme in Sierra Leone* (EPAU/2005/01). Geneva: UNHCR.

Stiles, K. Grassroots Empowerment: States, Non-State Actors and Global Policy Formulation. En R. Higgott, G. Underhill y A. Bieler (eds.), *Non-State Actors and Authority in the Global System* (pp. 32-47). Londres: Routledge.

Tilly, C. (1975). Reflections on the History of European State-Making. En *The Formation of National States in Western Europe* (pp. 3-83). Princeton, N.J.: Princeton University Press.

United Nations Peacemaker. (1997, 7 de julio). *Peace Agreement Between the Government of Sierra Leone and the Revolutionary United Front of Sierra Leone*. Sierra Leona. Consultado en <https://peacemaker.un.org/sierraleone-lome-agreement99>.

United Nations Peacemaker. (2003, 18 de agosto). *Comprehensive Peace Agreement Between the Government of Liberia and the Liberians United for Reconciliation and Democracy (LURD) and the Movement for Democracy in Liberia (MODEL) and Political Parties*. Accra, Ghana.

Weiss, T. (2007). *Humanitarian Intervention: Ideas in Action*. Cambridge: Polity Press.

Wheeler, N. (2000). *Saving Strangers: Humanitarian Intervention in International Society*. Oxford: Oxford University Press.



La resolución de conflictos: ancestros tradicionales africanos, parentesco y rituales de reconciliación*

AUTORES

Kathryn Coe, Craig T. Palmer y Khadijah elShabazz

TRADUCTORA

*Andrea Leiva Espitia***

Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia

<https://orcid.org/0000-0002-1240-1536>

RESUMEN

Aunque continúan los debates sobre el tipo y la frecuencia de los conflictos en las sociedades, está claro que cierta cantidad de conflictos ha sido común denominador en la historia humana. Como el conflicto puede dañar las relaciones sociales que han sido importantes para la supervivencia y el bienestar humano, es importante identificar métodos que hayan demostrado ser efectivos en todas las culturas para proteger las relaciones sociales importantes y repararlas cuando se rompen.

En este artículo, nos enfocamos en conflictos localizados e internos, como los que se encontraron en el África precolonial, y en tradiciones utilizadas a lo largo de siglos y quizás milenios para la reconciliación. Estas tradiciones fueron establecidas y vinculadas por lazos complejos de religión, ascendencia compartida y parentesco. Discutimos este sistema social y explicamos cómo los

* Esta reimpresión traducida está disponible en acceso libre solo con el permiso de Indiana University Press. Para consultar y citar el artículo original: Coe, K., Palmer, C. y elShabazz, K. (2013). The Resolution of Conflict: Traditional African Ancestors, Kinship, and Rituals of Reconciliation. *African Conflict and Peacebuilding Review*, 3(2), 110-128. doi: 10.2979/africconfpeacrevi.3.2.110. Jstor, www.jstor.org/stable/10.2979/africconfpeacrevi.3.2.110. © Kathryn Coe, Craig T. Palmer y Khadijah elShabazz (2013). Todos los derechos reservados. Para obtener permiso de reutilizar cualquier parte de este artículo, por favor escribir a: iuporder@indiana.edu

** Decana de la Facultad de Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Santo Tomás.

elementos clave trabajaron juntos para poner fin al conflicto. Concluimos argumentando que, dado que estas tradiciones se generalizaron, se encontraron en muchas partes del mundo y duraron muchos cientos o posiblemente miles de años, así como pueden generar ideas y enfoques que pueden ser útiles hoy en día.

Palabras clave: rituales, perdón, reconciliación, África.

ABSTRACT

Although debates continue over the type and frequency of conflict in human societies, it is clear that some amount of conflict has been common. As conflict can damage the social relationships that have been important to human survival and well-being, it is important to identify methods that have been shown to be effective across cultures in protecting important social relationships and mending them when broken. In this paper, we focus on conflicts that were localized and internal, as were those found in precolonial Africa, and on traditions used across centuries and perhaps millennia for reconciliation. These traditions were established upon and bound by complex and intertwined ties of religion, shared ancestry, and kinship. We discuss this social system and explain how the key elements worked together to end conflict. We conclude by arguing that as these traditions were widespread, found in many parts of the world, and lasted for many hundreds and possibly thousands of years, they may yield insights and approaches that can be useful today.

Keywords: rituals, forgiveness, reconciliation, Africa.

INTRODUCCIÓN

Como los humanos son una especie altamente social, las relaciones sociales son de importancia crítica. Tales relaciones, a lo largo de la historia evolutiva, contribuyeron significativamente a la capacidad de supervivencia de nuestros antepasados: prosperar, y producir, nutrir y proteger a las familias. A pesar de la importancia de las relaciones sociales, el conflicto parece ser difícil de evitar para los humanos (McCullough y Tabak, 2010; Stedman, 1991). Como resultado, las relaciones sociales duraderas son a menudo frágiles y difíciles de mantener.

Dada la naturaleza compleja de los lazos sociales humanos en los grupos étnicos, incluso los conflictos simples podrían tener efectos serios, de gran alcance y multigeneracionales. Si bien es importante comprender las causas del conflicto, un enfoque más productivo puede ser preguntar si hubo estrategias tradicionales que fueron exitosas, a lo largo del tiempo y en todas las culturas, en la construcción, mantenimiento y reparación de las relaciones sociales. En este documento, nos enfocamos en la reconciliación, o la continuación de las relaciones sociales después de un conflicto, y describimos las tradiciones asociadas con él, tal como se practica en el África precolonial. Nuestra suposición aquí es que hay algo de valor en las tradiciones que están muy extendidas; que duraron tanto tiempo, cientos y tal vez miles de años, y que estas estrategias tradicionales pueden generar ideas y enfoques que pueden “ser de valor práctico en el presente” (Ayittey, 1991; Comaroff y Roberts, 1981; Daniel, 2010; Di Blasio, 1998; Hettke, 2002; Shenk, 1983; Uwazie, 2000; Zartman, 2000, p. 9).

Este artículo comienza por distinguir las sociedades tradicionales basadas en el parentesco de las sociedades no tradicionales y luego pasa a una breve discusión sobre los tipos de cambios sociales que ocurren cuando una sociedad pasa de una organización social basada en el parentesco a una basada en el Estado. Luego se discuten dos enfoques evolutivos, ambos basados en la suposición de que las relaciones sociales son de importancia crítica, como lo es su reparación cuando se rompen por un conflicto. Contrastamos nuestro enfoque, que se centra en la cultura como una estrategia utilizada para mover a las personas hacia la reconciliación, con uno que se centra en el perdón como un rasgo biológicamente determinado. Luego, el documento se basa en el registro intercultural para discutir elementos clave que

facilitan la reconciliación en sociedades a pequeña escala basadas en el parentesco (religión, antepasados y parentesco), y describe las características clave de los rituales de reconciliación, incluidas las ofrendas, los sacrificios y performances.

ANTECEDENTES

Los grupos sociales en África precolonial fueron y siguen siendo referidos como tradicionales. El uso de los términos “tradicional” y “sociedad tradicional” implica que, en medio del aparente caos de diversidad cultural en el mundo, existe una dicotomía reconocible entre las sociedades tradicionales y no tradicionales. Aunque esta dicotomía es en realidad un continuo, definimos las sociedades tradicionales como aquellas en las que los comportamientos culturales tienden a ser copiados de los antepasados durante muchas generaciones. Los comportamientos tradicionales son “el legado del pasado” (Osaghae, 2000, p. 204). Estas conductas copiadas incluyen no solo los rituales que se reconocen como estereotipados y repetidos de una generación a la siguiente, sino también las conductas cotidianas relacionadas con la subsistencia y, lo más importante, la interacción social. Estas tradiciones proporcionan un modelo que les da a las personas un linaje, a menudo el del antepasado que creó su grupo étnico, así como un modelo para su modo de vestir y arreglos para el cabello. Estas prácticas facilitan que las personas identifiquen, de un vistazo, quiénes son sus parientes. Todos los vestidos o adornados de manera similar son parientes. El plan también incluye reglas de comportamiento, importantes para exhortar a los descendientes a ser amables con todos los identificados como sus parientes. Algunos se refieren a estos grupos como grupos étnicos.

En el África precolonial, la mayoría de los conflictos fueron internos y localizados, lo que significa que los conflictos involucraron a personas que se consideraban parientes, ya que en algún momento de su linaje compartían un ancestro común (Osaghae, 2000). Esto significaba que incluso los conflictos muy localizados, que comenzaron dentro de un hogar, podrían, a menos que se resuelvan, llegar a involucrar a comunidades enteras, y separar grupos de codescendientes a medida que toman partido en el conflicto y su resolución. Estos conflictos podrían tener efectos

multigeneracionales, lo que llevaría a disputas de sangre que se perpetuarían a través de las generaciones futuras, y estas heredarián el conflicto sin ser conscientes de su causa inicial. Según Oraegbunam, los igbo, en su comprensión de cómo se puede propagar el conflicto, tienen un dicho que aborda cómo el mal comportamiento de una persona afecta a todos: “*Ofu mkpulu aka luta mmanu o zue ndi ozo onu*”: cuando un dedo se empapa con aceite, se moja toda la mano.

Según Mbiti, los familiares de la persona que ofende son delincuentes y son responsables, al igual que los familiares de la víctima son víctimas (citado en Meiring, 2005). Todos los familiares de la víctima son víctimas y todos los familiares del autor están avergonzados (Sandage y Williamson 2005). Si una persona en una comunidad es asesinada, sus familiares dicen que han sido asesinados (Mbiti, citado en Meiring, 2005). Si un miembro de un linaje de los Akan lesionara a un miembro de otro linaje, escribe Busia (1951), los miembros de ambos linajes se involucran en el intento de alcanzar la reconciliación. El linaje del hombre lesionado asegura que se tomen medidas y el linaje del delincuente asegura que se aborde una reparación. En la sociedad igbo, cuando un esposo y una esposa se pelean, las esposas del linaje establecen el camino para volver a una buena relación (Amadiume, 1987).

Todos los humanos, durante gran parte de la prehistoria, vivían en pequeños grupos de parientes.

Los primeros sistemas para guiar la interacción social, llamados leyes tribales por los antropólogos, fueron diseñados para proteger las relaciones de parentesco, a menudo a expensas de la libertad individual (Hoebel, 1949). La colonización por europeos introdujo ideas que, en muchos casos, entraron en conflicto y debilitaron las tradiciones africanas (Daniel, 2010; Zartman, 2000), y hoy existen “problemas persistentes y graves en el sistema legal formal u oficial (moderno)” (Uwazie 2000, 15). El sistema introducido por los europeos fue diseñado para la sociedad estatal, lo que llevó a las personas a una interacción estrecha y sostenida con no emparentados. Un desafío universal al que se enfrentan aquellos que desean pasar de una organización social basada en el parentesco a una organización social estatal es evitar la violencia étnica interna persuadiendo a las personas para que cooperen con aquellos que no

son de la familia. La transición de las organizaciones sociales basadas en el parentesco a las estatales requiere, por consiguiente, un cambio fundamental en las tradiciones culturales que regulan el comportamiento de parentesco y la adopción de alguna forma de organización general y reglas de civильidad que abarquen múltiples categorías de personas basadas en el parentesco. Si este proceso no se maneja con cuidado, es probable que se produzca una gran cantidad de descontento y conflicto.

En los sistemas basados en el parentesco con una organización social estatal, por ejemplo, el Código de Hammurabi, descubrimos que los estados han tratado de persuadir a las personas para que traten a los no familiares como tratan a los parientes reales (Diamond, 2008). Las estrategias utilizadas en estos esfuerzos a menudo incluían una combinación de enfatizar el axioma de la amistad familiar (es decir, ser amable con tu familia) que había formado la base de la cooperación humana durante decenas de miles de años, al mismo tiempo que enfatizaban formas de política y, a menudo, también religiosas, parentesco ficticio entre todos los “ciudadanos” del Estado (es decir, patriotismo). La toma de decisiones y el castigo por ejecutar se trasladaron de manos de grupos de parentesco al Estado. Los sistemas legales asociados con este comenzaron a enfatizar la justicia a expensas del mantenimiento de relaciones sociales cercanas y duraderas (Coe, 1995). Como describe McCullough, “los gobiernos [...] asumieron más y más responsabilidad en el control social, [y] los delincuentes se hicieron responsables ante el estado, más que ante sus víctimas, por sus crímenes” (2008, p. 173).

Un problema compartido por ambos sistemas es la necesidad de mantener y reparar las relaciones sociales. McCullough y Tabak argumentan, y estamos de acuerdo, que las relaciones sociales son de vital importancia para los humanos, y que el conflicto puede dañarlas seriamente (2010). Proponen que el perdón, que según ellos es un mecanismo psicológico genéticamente influenciado, ayuda a preservar relaciones valiosas a pesar de los daños infligidos y los problemas experimentados.

Nosotros, en un enfoque que complementa el de ellos, ampliamos sus ideas al señalar que si bien los mecanismos psicológicos son importantes, hay más involucrados. La resolución de conflictos no ocurre de forma natural o automática. La reconciliación necesita ser alentada culturalmente y un proceso cultural necesita ser delineado y

enseñado. Parte de ese proceso en las sociedades basadas en el parentesco implica reclamos de ascendencia común y lazos de parentesco relacionados, y el uso de prácticas como rituales que mueven a grupos de individuos hacia el perdón. Estas estrategias tradicionales, argumentamos, se pueden encontrar en los sistemas sociales antiguos, y restos de ellos todavía se pueden ver hoy en África y en otras partes del mundo. Pasamos en la siguiente sección a las descripciones de esos sistemas. Sin embargo, es importante tener en cuenta primero que, en el sistema estatal, los términos de parentesco también se usaban a menudo para referirse a un antepasado metafórico que era el “padre” de múltiples categorías de personas. En las religiones creadas por el profeta que a menudo se asocian con la aparición de estados, un gran número de individuos de grupos de parentescos diferentes e incluso en guerra se unieron de esa manera (Steadman y Palmer, 2008).

RESULTADOS

En esta sección discutimos las características de los sistemas tradicionales basados en el parentesco. Muchas de las prácticas que describimos están interconectadas (es decir, las religiones fueron fundadas y los rituales fueron diseñados por antepasados), un hecho que debe resaltarse, ya que parece que describimos cada uno como una categoría discreta. Los datos para este estudio se recopilaron mediante una búsqueda utilizando los archivos de Human Relations Area Files (HRAF), que es una base de datos en línea de etnografías de unos cuatrocientos grupos culturales diferentes. En los casos en que necesitábamos más detalles, realizamos búsquedas adicionales utilizando JSTOR y Google Scholar. Si bien la búsqueda inicial cruzó todas las áreas culturales, los grupos étnicos africanos se convirtieron en el foco específico de este estudio, ya que rápidamente quedó claro que las prácticas importantes relacionadas con la reconciliación, incluidos los rituales, se describieron con mayor detalle en África.

El papel de la religión tradicional

En el África precolonial, escribe Shenk (1983), había tradiciones definidas que durante milenios habían sido efectivas para mejorar la coexistencia pacífica y resolver disputas.

Él y otros han argumentado que las religiones tradicionales eran fundamentales para esas tradiciones y desempeñaban un papel catalizador en la reducción de conflictos y la promoción de la paz. En otras palabras, cualquier discusión sobre los métodos tradicionales de resolución de conflictos debe basarse en el entendimiento de que la religión, que ahora puede ser una causa de conflicto en África, alguna vez jugó un papel central en la restricción de los comportamientos conflictivos e influyó en el comportamiento social cooperativo de cientos de millones de personas.

Si bien históricamente ha habido una variación significativa entre las religiones tradicionales, el centro de ellas ha sido el culto a los antepasados, que implica la afirmación de que estos todavía están interesados e involucrados en la vida de sus descendientes. Una consecuencia importante de dicho enfoque en los antepasados ha sido la afirmación relacionada con que todos aquellos que comparten ascendencia, que podrían rastrear sus orígenes hasta un antepasado común, son parientes. El número de “parientes” puede ser bastante grande. Los tiv, según Fortes (1969), han afirmado que compartieron descendencia y parentesco con 800 000 individuos. Los antepasados, y los ancianos como sus representantes vivos, son la fuente de una religión tradicional compartida y sirven como “el dispensador de la moral, el estándar de referencia y el maestro de la sabiduría” (Daniels, 2010, p. 24). A través de este sistema, los ancestros han podido promover, entre sus descendientes, “la justicia social, la paz y los esfuerzos por una convivencia armoniosa” (Daniels, 2010, p. 24).

La religión no solo proporciona una estructura de parentesco basada en la ascendencia compartida, sino que también proporciona símbolos, que incluyen vestimenta, ornamentación y objetos particulares utilizados en rituales, de la identidad compartida de los descendientes. La religión también ha proporcionado una historia de orígenes, reglas y rituales que promueve la cooperación y la interconexión. Al referirse a estos rituales y comportamientos como sagrados, la religión se ha perpetuado. La religión sostiene, como escribe Daniel, “la sociedad en su patrón fijo” (2010, p. 24).

El papel de los antepasados y el parentesco

En África precolonial, la religión tradicional era inseparable de los antepasados y el parentesco. Según Daniel, una de las estructuras más importantes involucradas en

la promoción de la paz y la armonía era la institución de la ascendencia, y mantener felices a los ancestros era una gran responsabilidad de la religión y una tarea importante de los parientes vivos (2010, p. 25). Había varios tipos de antepasados: *el antepasado lejano*, que era, como explica Mosha, “El Gran Ancestro / Creador Supremo”, que creó el mundo y todo en él, y proporcionó las reglas para mantener el mundo; *antepasados menos distantes*, que perpetuaron las palabras del Gran Ancestro y que fueron conocidos quizás solo por su nombre; los *antepasados que murieron recientemente*, y *los ancianos*, que eran los representantes vivos de los antepasados al igual que, en cierto sentido, los ejecutores vivos de sus reglas (2000). En Sudáfrica, como en otras partes del continente, se dijo que “[cuando] alguien muere, se cree que la persona se transforma en un espíritu ancestral. La muerte no hace que una persona deje de pertenecer a su unidad social, familia, clan, tribu, pueblo o nación” (Bojuwoye, 2005, p. 62).

Se creía que los antepasados eran responsables de velar por sus descendientes y guiar su comportamiento social. A menudo se decía que continuaban viviendo en el hogar, y se suponía que intercedían en casi todos los aspectos de la vida, “incluida la ayuda con los conflictos de relaciones matrimoniales e interpersonales, la buena salud, la prevención de enfermedades, la asistencia para obtener buena fortuna, y evitar desastres y accidentes naturales” (Bojuwoye, 2005, pp. 62-63). Kopytoff describió las interacciones entre los Suku del África subsahariana y sus antepasados: “[nombre de la persona] está enfermo. No sabemos por qué. No sabemos quién es el responsable. Si eres tú, si estás enojado, te pedimos perdón. Si hemos hecho mal, perdónanos” (1971, p. 130).

Como explicó Kopytoff (1971), “si las reglas y los valores establecidos por los antepasados se ignoran o se rompen, los antepasados se enojarán y la calamidad (enfermedad, pérdida de cosechas, inundaciones y sequía) caerá”. Se asumió que los ancestros de alguna manera estaban o estarían involucrados. O bien causaron el problema o quisieron darles una lección a sus descendientes porque habían violado un tabú, o se involucraron para ayudar a resolver el problema de sus descendientes. Si los tallensi, cuyo hogar ancestral era Ghana, rompían los tabúes ancestrales, tenían que realizar un complejo ritual de reconciliación. En este ritual, pedían a los ancestros que trajeran la paz (Fortes, 1969).

Se consideraba que los ancianos en África eran antepasados vivos. Como señala Kopytoff, eran “los representantes de los antepasados y los mediadores entre ellos y el grupo de parientes” (1971, p. 129). Para él, “[cualquier] anciano representa [para cualquier persona más joven que ese anciano en particular] toda la autoridad legal y mística del linaje” (p. 131). Como representantes vivos de sus ancestros fundadores y los linajes que los precedieron, los ancianos a menudo estaban involucrados en la resolución de conflictos. Su trabajo consistía en ayudar a hacer las paces entre las dos partes involucradas en un conflicto ayudándoles a conciliar sus diferencias, ya sea que ese conflicto involucrara a miembros de la familia, el clan o el grupo étnico (Calame-Griaule, 1986; Oraebunam, 2010; Ottenburg, 1971).

El parentesco a menudo se define biológicamente y se limita a los familiares cercanos (MacEachern, 2000). Sin embargo, una parte importante de la religión tradicional fue el uso metafórico de los términos de parentesco cercano (por ejemplo, hermano, hermana, madre, padre), para referirse a aquellos que comparten ascendencia común y que, por lo tanto, no estaban necesariamente relacionados de manera estrecha, y alentar aquellos individuos para vivir en armonía, como si fueran parientes cercanos.

Estos lazos de parentesco y ascendencia compartida trajeron consigo obligaciones dirigidas a proteger las relaciones porque las lesiones y los conflictos podrían agravarse y crecer si no se reconocen, reparan y trascienden (King-Irani, 2000, p. 131). Los nguni tienen un proverbio: *“Umuntu ngumuntu ngabuntu”*, que significa “yo soy porque somos”, en referencia a la importancia de la unidad y la interconexión (Nussbaum, 2003, p. 21). Sin embargo, los deberes que uno debía a los parientes, el axioma de la amistad familiar, generalmente pertenecían solo a aquellos identificados como que compartían ascendencia (Fortes, 1969).

El límite del sistema, aquellos que estaban obligados por el sistema y que esperaban seguir sus mandatos, era el parentesco basado en una ascendencia compartida. El parentesco y la ascendencia compartida, no solo la proximidad física o la geografía, unieron a las personas.

Como el sistema fue diseñado por los antepasados para sus descendientes, los códigos o reglas de comportamiento ancestrales se transmitieron de generación en generación y explicaron cómo los descendientes deben tratar a los antepasados y a los demás descendientes. Aunque hubo una variación en los códigos de comportamiento no escritos que se encuentran en los sistemas africanos tradicionales, los códigos que describen en detalle significativo el comportamiento de parentesco apropiado fueron centrales. La principal de esas reglas era una solicitud para honrar a los antepasados, los ancianos y sus tradiciones. Otros códigos describían el buen comportamiento de parentesco, incluidas las reglas que especificaban que uno debería ser una buena madre, padre, esposo, esposa y pariente. Si ocurrió un conflicto, y lo hubo (el hecho de que hubiera reglas para prevenirlo implica que sí ocurrió), los códigos también promovieron la reconciliación y las estrategias delineadas para lograrlo (Oraegbunam, 2010).

La enseñanza o educación de los jóvenes era una obligación de parentesco, ya que se exigía a los ancianos que enseñaran y dirigieran, y a los jóvenes que aceptaran la influencia de sus mayores, que aprendieran de ellos y modelaran su comportamiento. La enseñanza utilizó una gran cantidad de modelos de comportamiento y el uso de dispositivos culturales como canciones, proverbios, narraciones y rituales que son fáciles de escuchar, lo que hace que el aprendizaje sea más divertido y fácil para retener información importante (Coe, 2005; Oraegbunam, 2010).

Otro deber fundamental en los sistemas sociales tradicionales a pequeña escala basados en el parentesco era la renuncia al poder (Hoebel, 1949). La influencia, no el poder, estaba en manos de los ancianos y estaba limitada por importantes parentescos y obligaciones ancestrales. El liderazgo se definió más por deberes que por derechos (Coe, 1995).

Aunque había muchos deberes importantes asociados con el parentesco, uno final que se describió fue la obligación de realizar rituales y enseñar a cada generación que estos debían ser nutridos, protegidos y mantenidos. La realización de rituales era un deber sagrado que se debía a los antepasados y debía hacerse con los descendientes de esos antepasados. El hecho de que se dijera que los rituales eran sagrados ayudó

a asegurar que persistieran y se sintiera efectivos para eliminar lesiones pasadas y facilitar la reconciliación (Meiring, 2005).

Rituales de reconciliación

Los rituales, según Victor Turner, involucran “una secuencia estereotipada de actividades que involucran gestos, palabras y objetos, realizados en un lugar determinado y diseñados para influir en entidades o fuerzas sobrenaturales [...]” (1973, p. 1100). En otras palabras, los rituales implican una serie de acciones realizadas según el orden tradicional o prescrito, pero también se distinguen por la cooperación estereotipada, cuyo efecto significativo, el objetivo, es alentar la cooperación futura no estereotipada entre los participantes (Steadman y Palmer 2008). Los rituales de reconciliación, por lo tanto, se realizaron no solo para lograr la reconciliación, sino también para evitar la escalada del conflicto entre líneas y recordar a la gente la importancia de la reconciliación y la cooperación continua.

En el África precolonial, los rituales de reconciliación podrían ser simples. Por ejemplo, los igbo usaban regularmente una declaración de saludo ritual común, “*O di mma*”, como un acto de cortesía continua que recuerda a las personas la importancia de las relaciones sociales y la reconciliación (Bastian, 1992).

Los rituales también pueden ser complejos e involucrar un grupo diverso de acciones, que van desde la ejecución (apretón de manos, abrazos, besos, juramentos, oraciones) hasta ofrendas, compartir comidas y bebidas (Faure, 2000). Una gran cantidad de actores, incluidos los familiares de ambas partes, podrían participar en estos rituales complejos, y estos actores podrían incluir “dioses, fantasmas, antepasados y fuerzas sobrenaturales con toda la autoridad que puedan presentar” (Faure 2000, p. 162).

Entre los hausa, la resolución de conflictos comienza con que el autor de este admita su culpabilidad (Warren, 1986). Después de admitir la culpa, tiene que hacer “una súplica de circunstancias atenuantes, una súplica de piedad, exhortación al cambio y promesa de cambio” (Warren, 1986, p. 50).

Los rituales ayudaron a controlar el proceso de negociación y lo canalizaron para ayudar a evitar situaciones que luego podrían lamentarse (King-Irani, 2000). Los rituales fueron efectivos para convertir una interacción tensa en una interacción social, con lo cual se movió el ambiente hacia una cooperación continua y lejos de la confrontación (Faure, 2000). Si bien la religión tradicional y el parentesco, incluidos los antepasados y los ancianos, fueron elementos clave de los rituales de reconciliación, también se incluyeron ofrendas (incluidos sacrificios, obsequios e intercambio de alimentos y bebidas) y actuaciones (incluida música instrumental, canciones y bailes).

Las características y el papel de los sacrificios y las ofrendas

Los rituales de reconciliación a menudo implicaban hacer ofrendas y sacrificios a los antepasados. Ofrecer es un término usado para referirse a algo de sustancia dado a otro. En un sentido importante, una ofrenda es un regalo. El término sacrificio generalmente se refiere a aquellos objetos que se dan y luego nunca se usan o se destruyen, ya sea total o parcialmente a través de cosas como la quema o la matanza ritual. Influenciados por van Baal, asumimos que los regalos, las ofrendas y los sacrificios son formas de comunicación y sirven como “una forma atractiva y persuasiva para establecer contactos y mejorar las relaciones” (Van Baal, 1976, p. 167).

El delincuente y sus parientes hicieron ofrendas, a menudo de comida y bebida, a la persona que fue lastimada u ofendida y su parentesco. Los igbo afirmaron que compartir alimentos era una forma de resolver conflictos y lograr la reconciliación entre las partes en conflicto (Okere, 1983). Compartir comida y bebida puede ser simple o complejo. Entre los hausa, una nuez de cola podría dividirse y compartirse (Faulkingham, 1971), mientras que los zulúes afirmaron que ofrecieron fiestas para lograr la armonía y la reconciliación (Berglund, 1976). La comida podría consistir en carne, que podría ser difícil de obtener. Como explica Faure, “el consumo colectivo de carne es otro de los numerosos rituales destinados a reconstruir los lazos entre los miembros de la misma comunidad en una especie de comunión” (2000, p. 160).

A menudo se hacían ofrendas que no fueran comida o bebida. Cuando un hermano hizo daño a otro entre los fanda, se le dijo al hermano ofensor que se presentara a su hermano ofendido con una ofrenda de una cabra y una gallina blancas para buscar la reconciliación (Mair, 1934). Además, a las mujeres Ganda que discutían con sus maridos les ofrecerían una gallina, con el objetivo de buscar también la reconciliación (Ray, 1991). Del mismo modo, si se descubrió que una esposa igbo tenía la culpa de iniciar una disputa matrimonial, tenía que comprarle a su esposo un gallo o una cabra (Amadiume, 1987). Las mujeres onitsha de la sociedad Igbo obligaron a sus maridos a pagar una multa si actuaban como tiranos (Henderson, 1966).

A veces, en el caso de delitos más graves, las ofrendas podrían ser más grandes. Si ocurría un asesinato entre los Ngbwidi, tenía que llevarse a cabo un rito de reconciliación que involucraba a las familias del fallecido y del asesino, y durante este ritual la familia del asesino tenía que ofrecer los siguientes artículos a la familia del fallecido: una cabra, una oveja, coco, cocoyam, ñame, nuez de palma, ave y tortuga (Meek, 1970). También se pueden dar multas y regalos no especificados. Una esposa igbo culpable tenía que comprarle regalos a su esposo de acuerdo con el nivel de gravedad de su delito (Amadiume, 1987).

Los sacrificios también eran elementos comunes de los rituales de reconciliación en el África precolonial. En los rituales de purificación, se hicieron sacrificios para apaciguar a los antepasados si se rompía uno de sus tabúes. Si no se hicieran estos sacrificios, se suponía que ocurriría alguna desgracia, generalmente escasez de alimentos o enfermedad (Atinga, 2006; Downes, 1933). En el área alrededor de Nnobi, que se encuentra en el este de Nigeria, los igbo incluyeron a sus antepasados en todos los rituales de reconciliación, llamados *ikwu ahu* (Amadiume, 1987). Los antepasados de los Tallensi fueron externalizados en forma de ídolos o estatuas que permiten a las familias reconciliarse con los antepasados a través del sacrificio y la libación (Fortes, 1987). La práctica cultural de hacer sacrificios a los antepasados a cambio de su bendición se generalizó en África. Estos a menudo se hicieron porque el individuo que hizo el sacrificio había desobedecido una regla ancestral relacionada con las interacciones sociales (Calame-Griaule, 1986). Sin embargo, los ancestros también esperaban que se les hicieran rituales y sacrificios en reconocimiento de la importancia de los ancestros. Como explica Kopytoff, “la benevolencia ancestral

está asegurada a través de la propiciación y el sacrificio; se cree que el enojo [de los antepasados] provoca el castigo" (1971, p. 129).

El sacrificio que se hizo a los antepasados podría haber sido pequeño o simple, por ejemplo, entre los igbo; las disputas en la granja podrían resolverse rompiendo un huevo, o podría haber sido grande y costoso e incluir una gran fiesta (Uchendu, 1965). Se podría hacer un sacrificio a los antepasados para tratar de identificar por qué ocurrió un problema; por ejemplo, si un hombre dogon moría inesperadamente y de una manera que no podía explicarse fácilmente, su hijo tendría que sacrificar un pollo a los antepasados para determinar cómo murió su padre y también para ver si sus propias acciones de alguna manera contribuyeron a la muerte de su padre (Dieterlen, 1941). En un ejemplo similar, si un niño estaba enfermo y no se podía explicar la causa de la enfermedad, se debía hacer un sacrificio sobre el altar ancestral para averiguar si se había hecho algo que ofendiera a los antepasados (Dieterlen, 1941). Los akan, por ejemplo, sacrificaron una oveja por sus antepasados después de cometer un delito (Sarpong, 1977). Este sacrificio, que incluía derramar la sangre de un animal, se realizó al cierre de la ceremonia (Faure, 2000). Por lo tanto, el sacrificio fue el acto final del ritual y tenía como objetivo apaciguar la ira del grupo de codescendientes y sus ancestros compartidos. En otro tipo de sacrificio, los parientes de alguien que había cometido un delito muy grave tuvieron que aceptar la pérdida de ese pariente, a través del exilio y probablemente la muerte (Ngubane, 1977).

Las características de los rituales y las representaciones

Según Faure, la forma en que se realiza un ritual puede influir en el éxito de este para lograr la reconciliación (2000). Para comenzar, seleccionar una fecha auspiciosa para él podría marcar la diferencia al permitir que la negociación ritual de reconciliación incorpore drama y danza, incluso aunque estos no estuvieran relacionados con el evento a conciliar. Por ejemplo, preparar el escenario era importante. La etnia san celebraba sus rituales en el centro del campamento marcado por un círculo de estacas (Ury, 1990). Otros los tuvieron en lugares sagrados (Short, 2003). Los yoruba realizaron rituales en el mercado, un centro de vida comunitaria, y construyeron un recinto hecho de hojas de palmera (Drewal, 1974).

Otras representaciones incorporadas en los rituales de reconciliación incluían máscaras ancestrales y otras parafernalias que podrían inducir asombro (Drewal, 1974). Los disfraces utilizados en los rituales podrían ser simples o elaborados y podrían estar hechos de colores brillantes y tener líneas fluidas, así como dispositivos como sonajeros de piernas. Los disfraces tienen un fuerte impacto visual, particularmente cuando se pone énfasis en expandir el cuerpo y el torso para aumentar la estatura del usuario (Drewal, 1974).

La danza y la canción también podrían ser elementos importantes de los rituales. Los san, que bailaban en círculo, cantando mientras bailaban, dijeron que el baile se realizó para que los antepasados se quitaran la amargura. El baile continuaba hasta que desapareciera la ira y se llegara a un consenso (Ury, 1990). Los dogon practicaron un baile de la vergüenza cuando algunos miembros de una familia fueron insultados por otros miembros de la familia (Calame-Griaule, 1986).

África era un continente en el que muchas sociedades tenían fuertes tradiciones orales que incluían repetir mitos, paráboles e historias antiguas. Se incorporaron varias prácticas oratorias diferentes en los rituales de reconciliación. Los participantes podrían enfatizar el uso de términos de parentesco cercano (por ejemplo, hermano o tío) cuando se referían a las personas que enojaron (Faure, 2000). Los yoruba, como muchos otros, sintieron que las palabras tenían poder y podían usarse para afectar a las personas y traer cosas al mundo o evitar que sucedieran (Drewal, 1974). El uso de palabras podría incluir hablar de maneras que revelaran sabiduría social o usar proverbios, lo que trajo la sabiduría tradicional a la discusión (Faure, 2000; Uwazie, 2000). Repetir estos mitos, paráboles, historias y dichos para que se transmitieran oralmente de generación en generación era a menudo una parte importante de la vida y de los rituales de reconciliación.

Cuando los luo y los massai intentaron resolver sus conflictos, pidieron a las madres lactantes de ambos grupos en conflicto que intercambiaron a sus bebés a través de la cerca para que cada uno pudiera amamantar a los bebés de los otros grupos, lo que implica que las partes en guerra se habían convertido en “parientes y amigos”. (Daniel, 2010, p. 26). Después de este intercambio de infantes, las oraciones

fueron dirigidas por ancianos de cada lado. Shearer (1904, p. 163) habló sobre la importancia generalizada de los proverbios y oraciones cuando escribió: “El genio, el ingenio y el espíritu de una nación se descubren en sus proverbios”. Proporcionan un plan para vivir (Oguejiofor n. d.) En los rituales de reconciliación, se usaban mitos y proverbios para explicar lo que provocó la incómoda situación y lo que había que hacer para resolverla. En los rituales Efe/Gelede de los yoruba se utilizaron paráboles e historias para hablar abiertamente sobre eventos angustiantes que afectan a la comunidad. Las historias y las paráboles a menudo honraban a las madres ancestrales y vivas, y fomentaban la continuidad, el equilibrio y la cohesión en la comunidad (Drewal, 1974).

DISCUSIÓN

Una suposición subyacente en este documento es que las relaciones sociales son importantes y los métodos para proteger y reparar tales relaciones se pueden encontrar en grupos tradicionales basados en el parentesco, donde el conflicto puede tener efectos graves y crecientes. Ciertas tradiciones favorecieron la formación y continuación de redes extendidas de parientes cooperantes, incluidas las que los antropólogos suelen denominar “linajes” y “clanes”. Importantes entre ellos fueron la religión y los antepasados. Evans-Pritchard enfatizó el papel esencial de rastrear la descendencia de un pariente ancestro común, quien observó que los parientes se identifican como individuos emparentados por uno o más vínculos de nacimiento a través de un ancestro común, que forma “el vértice de un triángulo de descendencia” (1940, p. 200). Las grandes redes de parientes solo pueden identificarse cuando algo, como un nombre de descendencia o un marcador de clan, se transmite al nacer de antepasado a descendiente durante muchas generaciones. Fox describe este proceso diciendo que cuando se produce una herencia multigeneracional de comportamientos culturales, “grandes linajes de clanes... crecen con el tiempo a medida que se acumulan los descendientes del ancestro/ancestro original” (1967, p. 122). Además, como señalan Steadman y Palmer, dondequiera que se identifiquen linajes en el mundo, lo hacen comoparentes, no solo a todos con el mismo apellido, sino también a cualquiera que pueda rastrear los vínculos de nacimiento con individuos de un clan determinado (1997, p. 44). Por lo tanto, la declaración de Keen de que en Australia aborigen

“el parentesco y la sociedad eran coextensivos” se aplica a las sociedades tradicionales en general (2004, p. 174). El seguimiento de la descendencia crea las relaciones de parentesco entre los individuos que generalmente forman la base de las relaciones sociales que constituyen los grupos humanos tradicionales.

Hasta hace poco, el entorno social de todos los humanos consistía en redes de relaciones sociales entre individuos identificados como parientes. Estas redes no pueden explicarse por selección de parentesco porque universalmente excedieron ampliamente el pequeño conjunto de individuos estrechamente relacionados, donde la selección de parentesco jugaría un papel importante. Aunque existen otros mecanismos además de la selección de parentesco que pueden producir cooperación, influir en estos grandes números de descendientes identificados para que cooperen entre sí debido a su relación de parentesco requiere una segunda tradición que también se encuentra en todas las culturas tradicionales conocidas. Esta segunda tradición consistía en que los padres influían en sus descendientes para que apoyaran con individuos identificados como parientes y copiaran ese comportamiento (Coe, 1995). La traducción de Middleton de un dicho entre los lugbara demuestra sucintamente la existencia de tales tradiciones: “Las reglas del comportamiento social son las palabras de nuestros antepasados” (1960, p. 27). La consecuencia potencial de la copia de estos dos tipos de tradiciones durante un número considerable de generaciones es la creación de enormes redes de parientes cooperantes descritos en este documento.

Finalmente, implícita aquí está la afirmación de que las tradiciones que duraron muchos años, transmitidas cuidadosamente entre generaciones de parientes, pueden ser evolutivamente adaptativas. Palmer sugiere que las tradiciones presentan dos beneficios evolutivos distintos (2010): facilitan la replicación de comportamientos que fueron evolutivamente exitosos en generaciones pasadas, lo que minimiza la ocurrencia de desviaciones potenciales infinitas de aquellos comportamientos tradicionales que fracasaron evolutivamente, al tiempo que promueven la preservación de los rasgos necesarios para la acumulación gradual de innovaciones en las generaciones venideras.

REFERENCIAS

- Amadiume, I (1987). *Male Daughters, Female Husbands, Gender and Sex in an African Society*. London: Zed Books.
- Atinga, S. A. (2006). *Death and dying: A study of the mortuary rites of the Frafra of Northern Ghana in the light of the Christian funeral liturgy* [tesis doctoral]. Katholieke Universiteit Leuven. Consultado en https://limo.libis.be/primo-explore/fulldisplay?docid=LIRI_AS1884232&context=L&vid=Lirias&search_scope=Lirias&tab=default_tab&lang=en_US&fromSitemap=1.
- Ayittey, G. (1991). *Indigenous African Institutions*. New York: Translational Publishers.
- Bastian, M. (1992). *The world as marketplace: Historical, cosmological and popular constructions of the Onitsha Market System* [tesis doctoral] University of Chicago.
- Berglund, A. I. (1976). *Zulu Thought Patterns and Symbolism*. London: C. Hurst and Company.
- Bojuwoye, O. (2005). Traditional healing practices in Southern Africa: Ancestral spirits, ritual ceremonies, and holistic healing. En R. Moodley and W. West, *Integrating traditional healing practices into counseling and psychotherapy*, (pp. 60-72). California: Sage.
- Busia, K. (1951). *The position of the chief in the Modern Political System of Ashanti*. London: Oxford University Press.
- Calame-Griaule, G. (1986). *Words in the Dogon World*. Philadelphia, PA: Institute for the Study of Human Issues.
- Coe, K. (1995). *Messages from the Ancestors* [tesis doctoral]Arizona State University.
- Comaroff, J. y Roberts, S. (1981). *Rules and Processes: The cultural logic of dispute in an African context*. Chicago, IL: University of Chicago Press.

- Daniel, K. (2010). The Position of African Traditional Religion in Conflict Prevention. *International Journal of Sociology and Anthropology*, 2(2), 2328.
- Di Blasio, F. (1998). The use of a decision-based forgiveness intervention within intergenerational family therapy. *Journal of Family Therapy*, 20(1) 7796.
- Dieterlen, G. (1941). *Les âmes des Dogons*. Paris: Institut d'ethnologie. *Downes, R. M. 1933. The Tiv Tribe. Nigeria Africa*. Kaduna, Nigeria: Government Printer.
- Drewal, H. J. (1974). Efe: Voiced Power and Pageantry. *African Arts*, 7(2), 26-83.
- Evans-Pritchard, E. E. (1940). *The Nuer*. London: Oxford University Press.
- Faulkingham, R. H. (1971). *Political Support in a Hausa Village*. Ann Arbor, MI: University Microfilms.
- Faure, G. O. (2000). Traditional Conflict Management in Africa and China. En W. Zartman *Traditional cures for modern conflicts: African conflict medicine*, (pp. 153-168). Boulder, CO: Lynne Rienner Publishers.
- Fortes, M. (1969). Kinship and the Axiom of Amity. En M. Fortes, *Kinship and the social order: The legacy of Lewis Henry Morgan* (pp. 219-249). Chicago, IL: Aldine.
- Fortes, M. (1987). *Religion, morality and the person: Essays on Tallensi Religion*. London: Cambridge University Press.
- Fox, R. (1967). *Kinship and marriage: An anthropological perspective*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Hedtke, L. (2002). Re-thinking deathbed forgiveness rituals. *International Journal of Narrative Therapy and Community Work*, 1, 1417.
- Henderson, R. (1966). *An outline of traditional Onitsha Ibo socialization*. Ibadan: University of Ibadan Institute of Education.

Hoebel, E. A. 1949. Ethnography and ethnology: Studies in African native law. *American Anthropologist*, 51, 30103.

Hoppenbrouwers, P. C. M. (2003). Vengeance Is Ours? The Involvement of Kin in the Settlement of 'Cases of Vengeance' in *Later Medieval Holland*. In *Love, Marriage, and Family Ties in the Later Middle Ages* (pp. 241-275). Brepols Publishers.

Keen, I. (2004). *Aboriginal economy and society*. South Melbourne: Oxford University Press.

KingIrani, L. E. (2000). Rituals of Forgiveness and Processes of Empowerment in Lebanon. En W. Zartman, *Traditional cures for modern conflicts: African conflict medicine* (pp. 1-14). Boulder, CO: Lynne Rienner Publishers.

Kopytoff, I. (1971). Ancestors as Elders in Africa. Africa. *Journal of the International African Institute*, 41(2), 12942.

MacEachern, S. (2000). Genes, tribes, and African history. *Current Anthropology*, 41(3), 357-384.

Mair, L. P. (1934). The Study of Culture Contact as a Practical Problem. *Africa: Journal of the International African Institute*, 7(4) 41522.

McCullough, M. E. (2008). *Beyond revenge: The evolution of the forgiveness instinct*. San Francisco, CA: Jossey Bass.

McCullough, M. E. y Tabak, B. A. (2010). Prosocial behavior. En R. F. Baumeister and E. J. Finkel, *Advanced Social Psychology: The state of science* (pp. 263302). New York, NY: Oxford University Press.

Meek, C. K. (1970). *Law and authority in a Nigerian tribe: A study in indirect rule*. New York, NY: Barnes and Noble.

Meiring, A. M. (2005). *Heart of Darkness: A deconstruction of traditional Christian concepts of reconciliation by means of a religious studies perspective on the Christian and Africa religion* [tesis doctoral]. University of Pretoria.

Middleton, J. (1960). *Lugbara Religion: Ritual and authority among an East African people*. Oxford, UK: Oxford University Press.

Mosha, R. S. (2000). *The Heartbeat of Indigenous Africa*. New York, NY: Garland Publishing.

Ngubane, H. (1977). *Body and Mind in Zulu Medicine: An Ethnography of Health and Disease in Nyuswa-Zulu Thought and Practice*. London: Academic Press.

Nussbaum, B. (2003). Ubuntu: Reflections of a South African on Our Common Humanity. *Reflections*, 4, 21-26.

Oguejiofor, J. O. (2006). *Resources for Peace in African Proverbs and Myths*. Paper, Bigard Memorial Seminary, Enugu, Nigeria. Consultado en: <http://www.afrikaworld.net/afrel/obioguejiofor.htm>.

Okere, L. C. (1983). *The Anthropology of Food in Rural Igboland*. Nigeria: University Press of America.

Ortaegbunam, I. (2010). *The principles and practice of justice in traditional Igbo jurisprudence. New Journal of African Studies*. Consultado en: www.ajol.info/index.php/og/article/viewFile/52335/40960.

Osaghae, E. E. (2000). Applying Traditional Methods to Modern Conflict. En: W. Zartman, *Traditional Cures for Modern Conflicts: African Conflict Medicine* (pp. 183-200). Boulder: Lynne Rienner Publishers.

Ottenburg, S. (1971). *Leadership and Authority in an African Society: The Afiko Village-Group*. Seattle, WA: University of Washington Press.

Palmer, C. T. (2010). Cultural Traditions and the Evolutionary Advantages of Non-innovation. En O'Brien, M. y Shennan, S., *Cultural Systems: Contributions from Evolutionary Anthropology* (pp. 161-74). Cambridge: Massachusetts Institute of Technology Press.

Ray, B. (1991). *Myth, ritual and kinship in Buganda*. Oxford: Oxford University Press.

Sandage, S.J. y Williamson, I. (2005). Forgiveness in Cultural Context. En E. Worthington, *Handbook of forgiveness* (pp. 41-88). New York: Taylor and Francis.

Sarpong, P. (1977). *Girls' Nubility Rites in Ashanti*. Accra, Ghana: Ghana Publishing Corporation.

Shearer, W.J. (1904). *The Wisdom of the World in Proverbs of All Nations*. New York: Richardson, Smith, and Company.

Shenk, D.W. (1983). *Peace and Reconciliation in Africa*. London: Uzima Press.

Short, D. (2003). Reconciliation, assimilation, and the indigenous peoples of Australia. *International Political Science Review*, 24(4), 491-513.

Steadman, L.B. y Craig T. P. (2008). *The supernatural and natural selection: the evolution of religion*. Boulder: Paradigm Publisher.

Stedman, S.J. (1991). Conflict and conflict resolution in Africa En: F. M. Deng y I. W. Zartman, *Conflict resolution in Africa* (pp. 367399). Washington: The Brookings Institution.

Turner, V. (1973). Symbols in African rituals. *Science*, 197(4078), 1100-1105.

Uchendu, V. C. (1965). *The Igbo of Southern Nigeria*. New York: Holt, Reinhardt, and Winston.

Ury, W. L. (1990). Dispute resolution notes from the Kalahari. *Negotiation Journal*, 3, 229-238.

Uwazie, E. (2000). Social Relations and Peacekeeping among the Igbo. En: W. Zartman, *Traditional cures for modern conflicts: African conflict medicine* (pp. 1-14). Boulder: Lynne Rienner Publishers.

Van Baal, J. (1976). Sacrifice and Gift. *Numen*, 23(3), 161-178.

Warren, D. (1986). *The Akan of Ghana: An Overview of the Ethnographic Literature*. Accra, Ghana: Pointer.

Zartman, I. W. (2000) Introduction: African Traditional Conflict ‘Medicine’. En: W. Zartman, *Traditional cures for modern conflicts: African conflict medicine* (pp. 15-30). Boulder: Lynne Rienner Publishers.



Reseña del libro *Guerrilla marketing. Contrainsurgencia y capitalismo en Colombia*, de Alexander L. Fattal

AUTOR

Alexander L. Fattal

ISBN: 978-958-784-210-4

Editorial: Universidad del Rosario

Año: 2019

Número de páginas: 321

*Piedad Gómez Castillo**

Universidad Santo Tomás, Bogotá Colombia

<https://orcid.org/0000-0001-7156-9796>

Para citar esta reseña

Gómez Castillo, P. (2020). Reseña del libro *Guerrilla marketing. Contrainsurgencia y capitalismo en Colombia*, de A. L. Fattal. *Campos en Ciencias Sociales*, 8(1), 425-427.

Es un hecho innegable que, cada vez más, el mercado coloniza prácticamente todos los espacios, tanto públicos como privados. Las lógicas mercantiles rigen nuestro día a día e, incluso, influyen en ámbitos que normalmente se asocian a la acción del Estado. En este libro, por ejemplo, se analizan las estrategias y tácticas de mercadeo que han estado presentes en el conflicto armado colombiano.

* Decana de la Facultad de Diseño Gráfico de la Universidad Santo Tomás.

Son las campañas de mercadeo enfocadas en la desmovilización de guerrilleros, promovidas desde el Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado, la parte central de *Guerrilla marketing*. Pero para llegar a ellas, se relatan previamente las campañas de los grupos guerrilleros, carteles de droga y grupos paramilitares. En el imaginario colectivo de Colombia han quedado, por ejemplo, las campañas del M-19, como el robo de la espada de Bolívar y los anuncios en prensa que utilizaron como plataforma de lanzamiento. También, los narcotraficantes crearon la marca Los Extraditables y, con actos terroristas, lograban que los medios de comunicación hicieran llegar a la población colombiana su mensaje de violencia.

El Estado colombiano, en cierto sentido, también ha tenido que librarse una guerra de imagen y comunicación, pues en 2006 comenzó a tener contactos con la agencia de publicidad Lowe/ssp3 y en 2007 comenzaron las primeras campañas. El autor parte de la base de que este tipo de agencias presentan a los consumidores estilos de vida diferentes, pero, en el caso de la guerrilla, ofrecen una vida totalmente nueva, alejada de las armas, con el eslogan: “Hay otra vida, la desmovilización es la salida”. Campañas de Navidad, mensajes personalizados a líderes de las Farc o la campaña Ríos de Vida son algunos de los ejemplos.

La segunda parte del libro aborda el período de negociación, firma e implementación de los Acuerdos de Paz de La Habana. Un caso icónico es el de la revista Soho que, en uno de sus números, junta los cuerpos y las historias de una exdetective del DAS y una exguerrillera, entrevistadas por Salud Hernández Mora y por Alfredo Molano. De esta manera, el producto que se posiciona ya no es la desmovilización, sino la paz.

Entre capítulo y capítulo, el lector podrá encontrar historias de vida de personas involucradas en el conflicto armado, que dan un contexto humano a los resultados de la investigación. Sin duda, esto es necesario cuando se habla de mercantilizar algo tan serio como un conflicto interno que ha costado miles de muertos. No debe el lector dejarse llevar por la frivolidad aparente de las campañas mediáticas, sino encajarlas en la realidad colombiana. No se trata de celebrar la creatividad de los publicistas, sino de conectarla con las dinámicas sociales que ha vivido Colombia en los últimos cuarenta años. De esta manera, el autor ofrece un texto que entra en

el debate sociológico con un análisis riguroso y argumentos muy bien construidos desde la relación conflicto-consumismo.

Realmente el lector sentirá en las páginas del libro la tensión entre la ideología y la mercadotecnia. La batalla por el relato es casi tan importante como el enfrentamiento armado y suele venir acompañada del cuestionamiento ético sobre si el fin justifica los medios. Quizás, los ciudadanos y las ciudadanas no somos conscientes de cómo estamos a merced del Estado, del mercado y del conflicto. Quizás, también, nos podamos preguntar sobre la necesidad de mantener ahora campañas sobre la paz en Colombia. Si la reconciliación puede ser una mercancía. Ojalá sea la más vendida y todo colombiano y colombiana la compre, por encima de diferencias políticas.

Reseña del libro *Reconciliaciones y resistencias. Modelos mentales y aprendizajes colectivos en la construcción de paz territorial en Colombia*, de Jhon Alexander Idrobo Velasco y Johanna Amaya Panche

EDITORES

Jhon Alexander Idrobo Velasco y Johanna Amaya Panche

ISBN: 978-958-782-143-7

Editorial: Universidad Santo Tomás

Año: 2018

Número de páginas: 216

Diego Alejandro Álvarez Pinzón
Joven investigador del Semillero “Eirene Latinoamérica”
Universidad Santo Tomás
<https://orcid.org/0000-0001-5256-3962>

Para citar esta reseña

Álvarez Pinzón, D. A. (2020). Reseña del libro *Reconciliaciones y resistencias. Modelos mentales y aprendizajes colectivos en la construcción de paz territorial en Colombia*, de J. A. Idrobo Velasco y J. Amaya Panche. *Campos en Ciencias Sociales*, 8(1), 429-434.

Reconciliaciones y resistencias. Modelos mentales y aprendizajes colectivos en la construcción de paz territorial en Colombia es un libro del sello editorial de la Universidad Santo Tomás, Ediciones USTA. Editado por Jhon Alexander Idrobo Velasco, profesor investigador de la Facultad de Sociología de la universidad Santo Tomás, integrante

del grupo de investigación Estudios Interdisciplinarios de la Sociedad y la Cultura y del Grupo Interinstitucional Tlamatinime, y pertenece al Instituto de Paz y Desarrollo (Ipazde); y Johanna Amaya Panche, politóloga con énfasis en Relaciones Internacionales y magíster en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Javeriana. Ambos editores cuentan con experiencia en los campos de construcción de paz, por lo cual el libro que a continuación se reseña constituye un aporte a su línea de trabajo y al momento coyuntural que atraviesa actualmente el país, donde construir escenarios de paz se ha convertido en un pilar para la reincorporación y reconciliación de los diferentes actores del conflicto armado.

Este libro es una muestra de algunas de cientos de investigaciones que se llevan a cabo alrededor de la construcción de paz en Colombia y que a su vez pueden funcionar como guía para aquellos que se encuentran desarrollando estudios en esta línea, o a quienes interesa el aporte y pertinencia de estas investigaciones. Aquí se aborda la construcción de paz territorial desde diferentes áreas del conocimiento, en un trabajo multidisciplinar que ofrece la posibilidad de encontrar investigaciones desde varias posturas críticas y creativas en torno a los procesos de reconciliación y resistencia. La sistematización de las experiencias que se presentan compone un marco jurídico y teórico que ayuda a la comprensión del tema central del libro.

Reconciliaciones y resistencias está estructurado en tres grandes capítulos en los que se incorporan diferentes artículos productos de investigaciones con aportes metodológicos, temáticos y teóricos. La primera parte se centra en la *investigación entre resistencias y reconciliaciones*, con el artículo “Formación y transformación de los modelos mentales de reconciliación en Colombia. Los casos de la asociación de trabajadores campesinos del Carare y el pueblo nasa de Toribío”. La segunda parte, de *consideraciones teóricas y jurídicas sobre la reconciliación y el surgimiento de las comunidades de paz*, está alimentada por las investigaciones “Herramientas jurídicas para el ejercicio de derechos en las comunidades de paz” y “Configuración histórica del Carare: la experiencia de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare”. La tercera y última parte incluye tres artículos sobre *intervenciones para la reconciliación y construcción de paz territorial*: “Construcción de paz desde el buen vivir: la experiencia de resignificación de adultos mayores rurales”; “Valorar las necesidades psicosociales de la comunidad fariana para su reincorporación política a la vida civil

desde los contextos territoriales de la construcción de paz”, y “La importancia de la protección del patrimonio cultural en la construcción de paz territorial: el caso de la Casa de la Memoria de Tumaco y el Pacífico nariñense”.

El primer capítulo del libro, Johanna Amaya Panche, Jhon Alexánder Idrobo Velasco, Catalina Acosta Oidor, Cristhian Uribe Mendoza y Felipe Andrés Aliaga evidencian cómo los procesos de reconciliación y resistencia de dos comunidades con amplias diferencias construyen modelos mentales para la comprensión de la paz territorial, y encuentran valores para la solución de los conflictos que se presentan en los territorios. Sin embargo, ante las distancias que alejan a estas dos comunidades, sus distintas costumbres, acciones y pensamientos, se recalcan las similitudes que comparten en la reconciliación, pues bajo diferentes metodologías ambas comunidades han logrado resistir y convivir con quienes antes los sometían en un conflicto armando, lo que creó procesos resolución de problemas, que los han ayudado a reconciliarse con todos los agentes presentes en su territorio. El artículo además analiza los modelos mentales de reconciliación entre la institucionalidad formal del Estado y las comunidades de paz, con que se encuentra poco apoyo o legitimidad por parte de los diferentes actores involucrados en la primera institución, como es el caso de la ATCC, se formó por iniciativa propia de la misma comunidad.

El segundo capítulo se caracteriza por el componente jurídico que posibilita tener presente desde lo normativo las discusiones en torno a la construcción de paz territorial. En “Herramientas jurídicas para el ejercicio de derechos en las comunidades de paz”, los autores Ana María Montes Ramírez y David González Cuenca hacen un aporte valioso en materia legal a personas pertenecientes a comunidades de paz, o a quienes en su diario vivir defienden la paz en sus territorios; a través de una contextualización de los artículos presentes en la Constitución de Colombia, evidencian su uso regulatorio en las políticas públicas de ciudadanía, convivencia y seguridad humana del país. Aunque el texto centra su estudio en la normatividad legal internacional y nacional de dichas políticas, también da a conocer los diferentes mecanismos de participación ciudadana existentes, que por iniciativa popular funcionan para fortalecer la agencia de la sociedad en la defensa de sus derechos y de las comunidades.

En el apartado “Configuración histórica del Carare: La experiencia de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare” se presenta una descripción histórica del territorio y la violencia que se ejercía en él, de la comunidad y de la conformación de la ATCC, con énfasis en los procesos que se han llevado a cabo dentro de la asociación desde su nacimiento como una iniciativa en defensa del sector campesino ante la presión que ejecutaban los diferentes grupos armados presentes en la región del Carare. La experiencia aquí relatada sobre la ATCC es de suma importancia, pues esta asociación ejemplifica una de las comunidades de paz con más trayectoria y fuerza existentes en la historia del conflicto armado en Colombia y los procesos de reconciliaciones, y resistencias.

Los tres artículos que componen el último capítulo muestran el trabajo llevado a cabo con tres comunidades y espacios diferentes que han estado involucrados en el conflicto armado, y que han desarrollado procesos de resistencia, reincorporación y memoria. El primero de estos es el resultado del trabajo de los investigadores Paola Andrea Espinosa, Sharon Helein Giraldo, Ayda Mylena Gómez, Mayté Irina Montoya y Angélica Rocío Ramos “Construcción de paz desde el buen vivir: La experiencia de resignificación de adultos mayores rurales”. La riqueza de este artículo se acentúa en el trabajo que los investigadores realizan junto a los adultos mayores, pues esta población no es frecuentada en estudios relacionados al conflicto o la paz; este es un acierto en la publicación por presentar distintas experiencias y por brindar la oportunidad de visibilizar investigaciones realizadas por diferentes grupos como Conocer, grupo dedicado al estudio del conflicto y oportunidades para la convivencia y gestor de este proyecto. En efecto, estos intentos fortalecen la investigación en estudiantes de pregrado, quienes a su vez inciden en la realidad de los procesos formativos e investigativos presentes en sus universidades. A través del *buen vivir*, concepto desarrollado por los pueblos originarios para relacionar la armonía entre los seres vivos, la naturaleza y la vida en comunidad, se acercan a las personas con las que trabajan en diferentes proyectos productivos, que posibilitan la vinculación de población de la tercera edad o con discapacidades, para fortalecer el intercambio intergeneracional y el envejecimiento productivo. Con esto resignifican su papel dentro de las comunidades a las que pertenecen. Los adultos mayores han sufrido grandes impactos dentro del conflicto armado, debido a que sus vidas han pasado a través de estas situaciones violentas; por esto, su experiencia es valiosa para

los procesos de construcción de paz territorial, pues esta se da desde la integración de todos los sectores sociales.

Jorge Arturo Salcedo Ramírez busca en el siguiente texto valorar las necesidades psicosociales de la comunidad fariana para su reincorporación política a la vida civil desde los contextos territoriales de la construcción de la paz, del investigador. Mucho de lo escrito acerca de la reincorporación a la vida civil por parte de los excombatientes de las Farc tiene que ver con las condiciones materiales, políticas y económicas necesarias para que esta se dé. El autor de este artículo nos ofrece un estudio individual de la población fariana, en el cual se centra en sus necesidades psicosociales, que son tan importantes como las demás, pues logran evidenciar el estado psicológico y emocional en el que se encuentran los excombatientes o sus familias para reincorporarse políticamente como enuncia el título. El autor contextualiza las categorías que utiliza en su texto: transición política, reincorporación política y necesidades psicosociales, desde los estándares de la ONU sobre desarme, desmovilización y reincorporación (DDR); a este respecto, el autor expone la importancia de la buena reincorporación política de los excombatientes, pues esta transforma al Estado de ser un enemigo, a ser un adversario, conllevando a diferentes prácticas en el escenario de la lucha. Así, la importancia del apoyo psicosocial en el escenario del posacuerdo se dirige a fortalecer la autonomía de los excombatientes, para apropiarse en procesos organizacionales que permitan la conformación de nuevas formas de participar políticamente, reconociendo las posibilidades y riesgos de la esta. El autor concluye con una posible ruta en la formulación de estrategias para el apoyo psicosocial de la comunidad fariana, que se ajuste a las necesidades de esta población para que desarrolleen una cultura de la legalidad que les permita una reincorporación política adecuada en la que la bandera sea la eficiente resolución de conflictos.

En el último artículo de esta parte, “La importancia de la protección del patrimonio cultural en la construcción de paz territorial: el caso de la Casa de la Memoria de Tumaco y el Pacífico nariñense”, el investigador Jeisson Jamaica Delgado se centra en los espacios donde el conflicto armado ha estado presente o se ha transformado en procesos de resistencia y memoria, como es el caso de la Casa de la Memoria de Tumaco y el Pacífico nariñense. Su trabajo se enfoca en la protección de estos espacios

como patrimonios culturales para conservar, preservar y difundir diferentes prácticas culturales, históricas, de identidad y hechos con los cuales es posible construir paz en los territorios donde estos espacios se encuentran ubicados, pues son lugares que generan una reflexión a su alrededor. A través de diferentes conceptos sobre la clasificación del patrimonio cultural y los tipos de paz, el autor propone una conexión entre ambas, pues los espacios están permeados del tejido social de las comunidades; en estos, las prácticas sociales se desarrollan y permiten la superación de los conflictos, las apropiaciones de los territorios y la reducción de la violencia cultural. El autor ejemplifica estos espacios con monumentos que se realizan en conmemoración de las víctimas o hechos violentos, no con el fin de marcar un hecho victimizante, sino con la posibilidad de reconocer la verdad y mantener la memoria, enunciados que posibilitan la conformación alrededor de lazos humanos para la superación de los conflictos. Específicamente la Casa de la Memoria de Tumaco y el Pacífico nariñense nace como propuesta por parte de la población, que, en la exposición de cuatro salas, busca generar memoria, fortalecer la identidad comunitaria y construir espacios para la paz en medio de los conflictos. El patrimonio cultural es entonces significativo por su aporte al uso individual y colectivo de procesos de construcción de paz territorial, por medio del aprovechamiento de bienes y actividades o servicios culturales que favorezcan a la comunidad presente.

Para concluir, los modelos mentales y aprendizajes colectivos en la construcción de paz territorial en Colombia se han convertido en un referente conceptual para la categoría de “paz territorial”, pues aportan al debate de un tema desde hace poco tiempo estudiado, en un país sobrediagnosticado por investigaciones de conflicto y violencia. Sin embargo, este aporte no es solo teórico, pues también funcionó como una plataforma para visibilizar el trabajo de nuevos y antiguos investigadores y las comunidades que durante años han construido paz en sus territorios. La pertinencia de un libro como este en el actual momento del país fortalecerá procesos de resistencias y de las múltiples reconciliaciones que a diario se presentan en el país, para alcanzar el objetivo de lo que la sociedad colombiana necesita y anhela: la paz.

**EXTENDEMOS AGRADECIMIENTO A LOS PARES EVALUADORES Y
REVISORES DEL VOLUMEN 8 NÚMERO 1 (2020):**

Yamilena Parra Villa, Mg. – Universidad Autónoma de Bucaramanga (Colombia)

Vanessa Ortíz Piedrahita, Ph. D. (c) – Universidad del Valle (Colombia)

Catalina Acosta Oidor, Mg. – Universidad Santo Tomás (Colombia)

Francisco Jiménez Bautista, Ph. D. – Universidad de Granada (España)

Didier Arlex Restrepo, Ph. D. – Universidad Santo Tomás (Colombia)

Gina Paola Escobar Cuero, Ph. D. (c) – Universidad de Viena (Alemania)

Carlos A. González, Mg. – Universidad del Cauca (Colombia)

Mateo Echeverry Angel, Mg. – El Centro Regional de Empresas y
Emprendimientos Responsables CREER-IHRB (España)

Camilo Andrés Castiblanco Durán, Mg. – Universidad Santo Tomás (Colombia)

Jhon Armando Fajardo Sánchez, Mg. – Servidor público de la UAE Aeronáutica
Civil de Colombia (Colombia)

María Cristina Bejarano Ulloa, Mg. (c) – Investigador independiente (Ecuador)

Hernando Santamaría-García, Ph. D. – Universidad Nacional de Colombia
(Colombia)

Ana María Cuesta León, Mg. – Agencia Nacional de Tierras (Colombia)

Catherine Daiara Pinilla Palacios, Mg. – Colegio Parroquial San Carlos (Colombia)

Javier Diz Casal, Ph. D. – Investigador independiente (España)

Douglas Eduardo Molina Orjuela, Ph. D. (c) – Universidad Javeriana (Colombia)

Andres Molano Flechas Ph. D. – New York University (Estados Unidos)

Jorge Enrique Rojas Delgado, Mg. (c) – Centro de estudios y análisis en convivencia, seguridad ciudadana y paz (CEACSCPAZ) (Colombia)

Rubén Darío Páez Sánchez, Mg. – Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (Colombia)

Diana Carolina Manrique Hernández, Mg. – Investigador independiente (Colombia)

Luisa Fernanda Tovar Cortés, Mg. – Universidad Nacional de Colombia (Colombia)

Liliana Tavera, Mg. – Coordinación pedagógica - Proyecto UNIDOS (DICAR - OIM) / Institución Fundialectura (Colombia)

Sandra Paola Bernal, Mg. – Investigador independiente (Colombia)

Francisco José Reyes Torres, Ph. D. – Escuela Permanente de Pensamiento Universitario – EPPU (Colombia)

